



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Acumulación por conservación y conflictos en áreas naturales protegidas de la península de Baja California, 2000-2022. Explorando el lugar de los animales desde la etnografía multiespecie.

Tesis presentada por

Pedro Gilberto Pacheco López

para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES EN EL ÁREA DE
ESTUDIOS REGIONALES**

Tijuana, B. C., México
2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. María del Rosío Barajas Escamilla

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dr. Xavier Oliveras González, lector interno
2. Dra. Juanita Ruth Sundberg, lector externo
3. Dra. Carla Beatriz Zamora Lomelí, Sinodal
4. Dr. Horacio Almanza Alcalde, Sinodal

A mi único y más grandioso amor, constructora de casas, hacedora de hogares, tejedora de cuidados,
mi Tania

A la mano bella que me acompañó a mi primer día desde precolar hasta licenciatura,
mi madre, Roselia.

Al cuenta cuentos, el apoyo perene, el que siempre trae libros
mi padre, Gilberto

Agradecimientos

Al Conacyt por los recursos económicos e infraestructurales para poder haber realizado este trabajo de posgrado. Al Colegio de la Frontera Norte, no por nada soy reincidente, ya seis años se volvió parte de mi cotidianidad.

En este trabajo quiero agradecer a mi directora de tesis, yo nunca había tenido el gusto de tener una directora que trabajara en mi proyecto tan intensamente, voy a extrañar ese intercambio de comentarios a media noche. Le agradezco el haberme aceptado cuando me quedé sin comité; sé que no es fácil trabajar conmigo, y si alguna vez le falté al respeto que quede la disculpa por escrito. Gracias por todo el soporte extra-académico que ha tenido para con nosotros, en verdad que han sido gestos invaluableles. En lo académico le agradezco su insistencia, su minuciosidad y la exigencia de claridad, sin duda este trabajo no sería el mismo sin usted, que recuerdos quedarán del ejercicio de operacionalización, del diseño metodológico y luego platicando yo desde la sierra y usted desde Italia durante nuestros trabajos de campo

Al Dr. Oliveras también, varios años de lectura minuciosa, recomendaciones de literatura y discusiones acaloradas dejaron marca en este manuscrito final. A mi apreciada Dra. Sundberg, como se lo he dicho, no puedo más que agradecer todos los buenos ánimos que me ha dado estos años, su incorporación al comité marcó un antes y un después, siempre voy a tener el honor de haber trabajado con usted.

A mi querido amigo Lucino por hospedarme y transportarme, lo mismo que Betty, a Jairo por llevarme a pastorear, a Ramona por alimentarme, como extrañé la machaca de venado cuando me fui, a Andrés por las conversaciones interminables, me reí cantidad cada vez, a Chuy por el buen carrillón. Que suerte tengo de ser su amigo, sin su ayuda no podría haber realizado la presente investigación.

A doña Josefina, muchas gracias por el aventón, a Chanel y Chicho, gracias por abrirme las puertas de su hogar, a Imanol, nunca olvidaré cuando llegaste corriendo para ver si ya había comido, y a Ivis por el aventón de regreso, amigos, gracias por su generosa hospitalidad, espero verlo más pronto que tarde.

A la gente anónima que me dio *raite*, a la solidaridad de los trabajadores y campesinos sin la cual no podría haber realizado esta investigación.

A Tania, qué podría decir aquí que no haya te haya dicho ya a ti, pero aun así no quiero dejar de pasar ni una sola oportunidad de agradecerte por todos estos años de soporte, en especial estos cuatro años escuchándome, comentándome, ayudándome a mejorar, ojalá yo te pudiera ayudar una centésima de lo que tú me ayudas a mí. Te agradezco por lo que fue y lo que será. Sobre todo por lo que será.

A Pazito, Rayita, Xolita, Milita, Furia, Pantera, Botas, Tita, Canuto, Kisma, Kita, Cosmo, Ino, y recientemente el Mako, las gatitas, gatitos, perrita y perrito con los que yo habito, gracias por el bienestar, por la salud mental, por los cariños, y por hacerme preguntar ¿tendré un lugar yo para ustedes?

Resumen.

En esta investigación se utilizó una perspectiva teórica heterodoxa de la Acumulación de Capital denominada Acumulación por Conservación, para analizar el fenómeno de rechazo por parte de ejidatarios y vecindados a la propuesta de Reserva de Biósfera Sierras la Giganta y Guadalupe, y a los conflictos en otras áreas protegidas del estado de Baja California Sur. El objetivo general trata de demostrar que en el fondo de esta propuesta de reserva en particular existe una estructura institucional de acumulación y desposesión territorial.

Para aproximarse a este proceso se empleó una metodología cualitativa centrada en la etnografía dialógica y la etnografía multispecie que permitió explorar, primero, los mecanismos empleados para la conservación ambiental que resultan fuentes de incompatibilidades o agravios para los habitantes locales, y segundo, la influencia que tienen los animales endémicos e invasores en la aparición, desarrollo y resolución de los conflictos por las propuestas o el establecimiento de áreas naturales protegidas.

Los hallazgos de la investigación apuntan a que los mecanismos de mayor relevancia para la aparición de conflictos tienen que ver con restricciones al trabajo, cercamientos del terreno y “embustes” (o malas comunicaciones), en tanto que los animales tienen un lugar central en cada mecanismo, sean los animales de trabajo, los animales que no se pueden mover por las cercas, o las prohibiciones sorprendidas respecto al uso o consumo de animales.

In this research, a heterodox theoretical perspective of Accumulation of Capital, called Accumulation for Conservation, was used to analyze the phenomenon of rejection of the Sierras La Giganta y Guadalupe Biosphere Reserve proposal, by ejidatarios and vecindados, and the conflicts in other protected areas in Baja California Sur. The general objective tries to demonstrate that, at the bottom of this particular reserve proposal, there is an institutional structure of accumulation and territorial dispossession.

To approach this process, a qualitative methodology focused on dialogic ethnography and multispecies ethnography was used, which allowed us to explore, first, the mechanisms used for environmental conservation that are sources of incompatibilities or grievances for local inhabitants, and second, the influence that endemic and invasive animals have in the appearance, development and resolution of conflicts for the proposals or the establishment of protected areas.

The findings of the research indicate that the most relevant mechanisms for the appearance of conflicts have to do with work restrictions, land enclosures and "embustes" (lies or poor communications), while animals have a central place in each mechanism, be it work animals, animals that cannot be moved through fences, or surprising bans on the use or consumption of animals.

Palabras clave.

Acumulación por Conservación, Estructuras sociales de acumulación, Conflictos en áreas naturales protegidas, Agencia no-humana. Etnografías.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN. UN PLANTEAMIENTO INDUCTIVO	13
1.1 Un hallazgo empírico y el origen del problema (en primera persona)	13
1.1.1 ¿Y qué onda con las chivas? El lugar de los animales.	17
1.2 Tres agentes sociales en tres tiempos, contextualización de las sierras, los animales y los humanos.20	
1.2.1 Sierras La Giganta y Guadalupe, un terreno seco y escarpado.	20
1.2.2 Caprinos silvestres y los grupos humanos antes de la conquista	24
1.2.3 Caprinos domésticos, el proyecto misional y los rancheros.	30
1.3 Los tres agentes, misma época. Los ejidos de Baja California Sur, la permanencia de la caprinocultura.	36
1.4 Incremento de áreas protegidas ¿conservación de la biodiversidad o aceleración de la acumulación?	45
1.4.1 Cambio climático, pérdida de biodiversidad y la explicación alternativa.	49
1.4.2 Conservacionismo antes y durante el incremento de áreas protegidas, la conflictividad inherente.	54
1.5 Planteamiento del problema, conflictos en áreas protegidas.	58
1.5.1 Identificación del problema	58
1.5.2 Delimitación espacio temporal del problema. Ubicación regional y diferenciación local.	61
1.5.3 Preguntas, hipótesis y objetivo de investigación. Articulando la institucionalidad, los mecanismos y los contextos.	65
II. DISCUSIÓN TEÓRICA. LA ACUMULACIÓN POR CONSERVACIÓN, MARXISMO EN UN MUNDO MULTIESPECIE.	69
2.1 Acumulación originaria, acumulación por desposesión y acumulación por conservación. Marco para explicar el incremento “acelerado” de áreas protegidas.	71
2.1.1 Acumulación en la teórica clásica. Transición de la fase feudal, acumulación originaria y acumulación de plusvalor.	71
2.1.2 Las Estructuras Sociales de Acumulación, la teoría moderna de la acumulación. Transiciones entre estructuras reguladas y estructuras liberales.	76
2.1.3 Acumulación por desposesión. La acumulación en las teorías posmodernas, transiciones cíclicas.	81
2.1.4 Acumulación por Conservación. Una tendencia actual.	85
III DISCUSIÓN CONCEPTUAL: CONFLICTOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.	88
3.1 Conceptualización del conflicto. Trayectorias de interacción y mecanismos de agravio.	88

3.2 Conceptualización de la naturaleza, de lo humano y de lo animal. <i>Transiciones conceptuales hacia mundos multiespecies.</i>	91
3.3 Conceptualización del territorio. <i>Exploraciones sobre el lugar del animal.</i>	99
3.2 <i>Recapitulación. Desde un planteamiento inductivo a dos discusiones teórico- conceptuales, transiciones entre fases de acumulación y transiciones entre mundos vividos.</i>	106
IV DISCUSIÓN METODOLÓGICA. ESTUDIO DE CASOS COMPARADOS, RASTREO DEL PROCESO Y ETNOGRAFÍAS. ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS CUALITATIVO COMPARADO.	110
4.1 <i>Rastreo del proceso. Indicios estructurales de acumulación por conservación</i>	111
4.2 <i>Selección de casos. Estrategia de trayectoria y criterios de similitud.</i>	113
4.3 <i>Etnografía dialógica y etnografía multiespecie. Interpretaciones del lugar animal.</i>	117
4.4 <i>Análisis cualitativo comparado.</i>	123
4.5 <i>Resumen metodológico y operacionalización.</i>	125
V. ANÁLISIS DEL RECHAZO DE UN MODELO DE CONSERVACIÓN PARTICIPATIVO. EL CASO DE LAS SIERRAS LA GIGANTA Y GUADALUPE.	129
5.1 <i>Santa Rita del Coyote. Invitación, castigo y reposición territorial.</i>	136
5.1.1 <i>La invitación, condiciones iniciales para una captura ejidal.</i>	136
5.1.2 <i>El castigo, el contrabandista, y otras formas de incompatibilidades.</i>	139
5.1.3 <i>Reposición territorial, la ley agraria como recurso. Cambio de mesa ejidal y la insistencia de Niparáj.</i>	147
5.1.4 <i>Lugares animales. (La) no igualdad entre las reses, burros, chivas, y el borrego.</i>	150
5.2 <i>Agua del Barro. Separación de los medios de producción cinegética y apropiación del valor-venado.</i>	154
5.2.1 <i>Restricciones al trabajo, incumplimiento de acuerdos, y supervisión indeseada.</i>	154
5.2.2 <i>El punto número seis y la apropiación del valor-venado</i>	161
5.3 <i>San José de las Tinajitas. Lejos de los conflictos, cerca de las cercas.</i>	163
5.3.1 <i>Lejos de los conflictos, posición neutral y efectos indirectos de la captura ejidal.</i>	163
5.3.2 <i>Cerca de las cercas, alambres y animales. Exploraciones en un mundo multiespecie.</i>	167
5.3.3 <i>El “pet-directed speech” o hablar con las chivas, y como se territorializa al arrear. Un fotoargumento.</i>	171
5.4 <i>Las Ánimas. De un modelo a replicar a unas cabañas despedazadas.</i>	183
5.4.1 <i>Modelo de comunidad organizada, ellos vinieron y uno pues les fue siguiendo el rollo.</i>	183
5.4.2 <i>Las cabañas destrozadas, repertorios de destrucción cotidiana</i>	185
5.5 <i>Punta Alta. Aparición del (mecanismo de) embuste. Desobediencia y conflictos internos.</i>	187
5.5.1 <i>Ecologistas embusteros, de la captura ejidal al despojo conservacionista</i>	187

5.5.2 De juntas y desobediencia, el camino de Niparajá o el camino de la palomilla.	191
5.6 Caso Pacto de Cadejé. Poca interacción, pocos mecanismos y pocos repertorios, pero con intensidad.	195
5.6.1 El Chicharrón ¿confirmación del embuste? Entre la mina y el ejido.	195
5.6.1.1 Embustes, tergiversación de la información y vedas marinas	195
5.6.1.2 Cooperativa pesquera, entre vedas, mineras y ejidos.	198
5.6.1.3 La burocracia y la acumulación (originaria) por conservación, apropiación del valor-ballena.	199
5.6.2 Ejido Santo Domingo. Una perspectiva a favor de la reserva de biósfera.	202
5.6.3 La Purísima, la reserva no era un problema tan serio (pero la detuvimos).	204
5.6.3.1 Ni capturas ni embustes, los repertorios institucionales de posguerra.	204
5.6.3.2 Una conclusión paradójica.	207
VI. CONCLUSIONES. COMPARACIÓN DE LA PRESENCIA DE MECANISMOS DE COOPERACIÓN, MECANISMOS DE CONFLICTO Y LA DIVERSIDAD DE REPERTORIOS.	210
6.1. Visualizaciones de las relaciones entre mecanismos, intensidades y repertorios.	213
6.1.1 Caso Tepentú. Ejidatarios, avecindados y posesionarios.	214
6.1.2 Caso Pacto de Cadejé. Ejidatarios, corporativismo y cooperativas	220
6.1.3 Las visualizaciones comparativas frente al rastreo del proceso. Esbozo de conclusiones (regreso a la primera persona).	224

Índice de mapas

Mapa 1 Ejido Tepentú y Tepentú pueblo.	13
Mapa 2 Distribución de los ejidos en la entidad.....	39
Mapa 3. Área de estudio. Ejidos visitados y entrevistados	62
Mapa 4. Imagen satelital del ejido Tepentú y la ubicación de los casos analizados.	134
Mapa 5. San José de las Tinajitas y Llanos de Kakiwi.....	164
Mapa 6. Ejidos del Pacto de Cadejé	195
Mapa 7. Vista satelital del campo pesquero El Chicharrón.....	199

Índice de imágenes

Imagen 1 Vista panorámica desde Mesa de Humí	22
Imagen 2 Comparación de la distribución histórica y actual del Borrego cimarrón en Norte América (Tomado de Durán, 2013: 14).....	25
Imagen 3 (izq.) Diferentes acercamientos a pinturas rupestres de borregos cimarrones (de Gutiérrez. 2019).....	29
Imagen 4. (der.) Vista de la Cueva Pintada en la Sierra de San Francisco con borregos al centro (en Viñas, Rubio y Mendoza Fullola, 2019).	29
Imagen 5 Red misional de Baja California en Del Río, 2006	33
Imagen 6. Cabritos retozando en el cantil	153
Imagen 7 Aspectos de los contextos multiespecie	171
Imagen 8 Aspectos cotidianos del pastoreo caprino en un corral enclavado en la sierra..	173
Imagen 9. Antes y después de la palapa.	186
Imagen 10. Pesca con piola.	190
Imagen 11. Pesca con chinchorro	191

Índice de tablas

Tabla 1 Densidad de población en Baja California Sur.....	38
Tabla 2. Relación del número de ejidos, número de ejidatarios, superficie ejidal, y cabezas de ganado caprino a nivel nacional y estatal de 1930 a 2007.....	41
Tabla 3 Población mundial de cabras (en Cibnor, 2016:22)	44
Tabla 4. Porcentaje de personas que se dedican a la caprinocultura en la Reserva de Biosfera el Vizcaíno al 2016 (en Cibnor 2016: 13).....	44
Tabla 5. Número y superficie de ANP por año en el mundo, con datos de la Iucn.....	47
Tabla 6. Número y superficie de ANP por año en México, con datos de la Conanp (2020)48	
Tabla 7 Número de áreas protegidas por categoría de manejo.....	48
Tabla 8. Superficie en hectáreas por categoría de manejo	49

Tabla 9. Datos del Estudio Previo Justificativo para la declaratoria de Reserva de Biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe, con datos de Conanp, 2014.	64
Tabla 10. Principales instituciones de las diferentes fases de las estructuras sociales de acumulación estadounidenses.....	79
Tabla 11. Resumen de la interacción entre mecanismos, repertorios e intensidad por casos	131
Tabla 12. Citas de la categoría Temor al desalojo.....	211
Tabla 13. Citas de la categoría Temor al desalojo.....	212
Tabla 14. Citas de la subcategoría Dinero que ganan los proponentes a nombre de las localidades	213

Índice de esquemas

Esquema 1. Marco Teórico y relaciones de dimensiones.....	109
Esquema 2. Representación gráfica de un caso de múltiples trayectorias posibles, por presencia de mecanismos no mutuamente excluyentes (Weller y Barnes, 2014)	114
Esquema 3. Modelo hipotético de mecanismos presenten en el estudio de caso	114
Esquema 4. Modelo hipotético de relaciones causales.....	116
Esquema 5. Visualización caso Agua del Barro.....	216
Esquema 6. Visualización caso Santa Rita del Coyote.	217
Esquema 7. Visualización caso San José de las Tinajitas.	218
Esquema 8. Visualización caso Las Ánimas	219
Esquema 9. Visualización caso Punta Alta.	220
Esquema 10. Visualización caso El Chicharrón.....	221
Esquema 11. Visualización caso Santo Domingo.	222
Esquema 12. Visualización caso La Purísima.	223

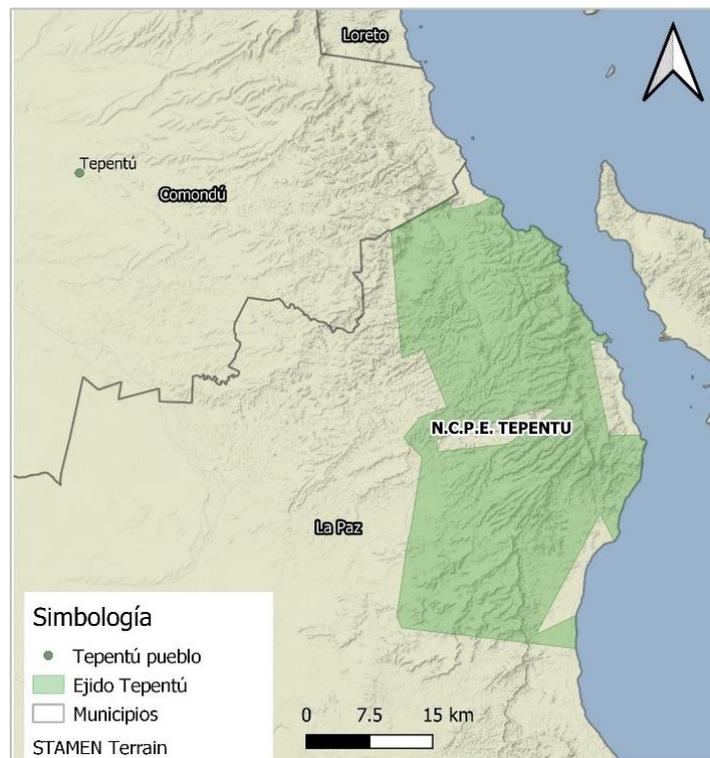
Índice de fotografías

Fotoargumento territorio multiespecies 1	174
Fotoargumento territorio multiespecies 2. Siguiendo las huellas sin éxito.....	175
Fotoargumento territorio multiespecies 3. Los caminos de las chivas	176
Fotoargumento territorio multiespecies 4. Lugar de siesta de venado y excremento de venado.....	177
Fotoargumento territorio multiespecies 5. Sin suerte con las chivas	178
Fotoargumento territorio multiespecies 6.....	179
Fotoargumento territorio multiespecies 7. Arreando y remangando.....	180

I. INTRODUCCIÓN. UN PLANTEAMIENTO INDUCTIVO

1.1 Un hallazgo empírico y el origen del problema (en primera persona)

La primavera del 2014 me encontraba prestando servicios de consultoría a la asociación civil Sociedad de Historia Natural Niparajá (de aquí en adelante Niparajá). Mi contrato era de técnico de campo en proyectos de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) y en ese puesto pasé al menos dos semanas de cada mes durante año y medio, esto en diferentes comunidades rurales realizando diversas actividades de investigación de campo. En cierta ocasión asistí junto con mi jefa inmediata a una asamblea del ejido Tepentú, enclavado en la parte sur de la sierra El Mechudo, delegación Las Pocitas, al noreste del municipio de La Paz, Baja California Sur (Mapa 1).



Mapa 1 Ejido Tepentú y Tepentú pueblo.

No era la primera ocasión que asistía a asambleas de ese ejido, pero sí era la primera vez que coincidía con una visitadora de la Procuraduría Agraria¹. Antes de iniciada la reunión la visitadora me preguntó si acompañaba a algún ejidatario y le respondí que estaba trabajando para la asociación, que íbamos a informar y consultar a la asamblea acerca de un proyecto relacionado al OTC.

En la conversación con la visitadora comenté que la asociación ya tenía una relación de varios años con el ejido y la comunidad, que incluso, y lo dije con toda naturalidad (ya que es uno de los proyectos emblemáticos de la asociación civil), han comprado una porción de tierra (de cuatro mil hectáreas) para destinarlas a la protección ambiental, ello en un área protegida llamada El Portezuelo. La visitadora notoriamente sorprendida, me preguntó que cómo era eso posible, si las asociaciones civiles no podían comprar tierras directamente a los ejidos.

Aunque en ese momento no pude responder, en los minutos posteriores recapitulé una serie de quejas e inconformidades que tenían varios ejidatarios respecto a las actividades de Niparajá, organización no gubernamental enfocada en promover la creación de Áreas Naturales Protegidas en el estado de Baja California Sur y bajo el financiamiento de organismos privados². Algunas palabras y frases que se mencionaban regularmente por los habitantes del lugar durante mis estancias en las diversas localidades, eran las siguientes: “nos castigaron”, “el castigo”, “los castigados”. Esto tenía que ver con la venta de la zona dentro del ejido llamada El Portezuelo, que excluyó ilegalmente a 24 miembros del ejido. Lo anterior derivó en un conflicto que dio inicio a partir de que un coordinador de la asociación civil y un presidente del comisario ejidal se organizaron en privado para planificar el deslinde de un terreno común y su traspaso a un particular que no es ejidatario.

Posterior a dicho entendimiento el comisariado convocó a varias asambleas extraordinarias sin avisar por los medios estipulados con la intención de provocar faltas

¹ Institución de servicio social de la Administración Pública Federal, dedicada a la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, brinda servicios de asesoría jurídica, arbitraje agrario y representación legal, promueve la conciliación de intereses, la regularización de la propiedad rural y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en el campo (Gobierno de México, 2016)

² La Sociedad de Historia Natural Niparajá A.C. se fundó en 1990 como una organización de la sociedad civil, por un grupo de voluntarios Paceños comprometidos con la protección del medio ambiente y un desarrollo ordenado de la sociedad. <https://niparaja.org/nosotros> Entre sus miembros fundadores se encuentran un empresario estadounidense del ecoturismo y una ex Cónsul Honorario de Francia.

consecutivas de varios miembros para darles un “castigo”, este era retirarles sus derechos agrarios, lo cual permitiría que entre el resto de los ejidatarios se tomara el acuerdo del deslinde del terreno a nombre del particular. Al final, el particular vendió el predio a Niparajá. Cuando los 24 ejidatarios se dieron cuenta de la situación demandaron al comisariado, ganaron el caso y se les restituyeron sus derechos.

La asamblea en la que coincidí con la visitadora agraria empezó con el orden del día, llegó nuestro turno de presentar la propuesta de proyecto para tramitar en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aceptaron y terminó ese día de trabajo. El proyecto en cuestión estaba relacionado con el Plan de Manejo del Borrego Cimarrón (*ovis canadensis weemsi*) de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) del ejido, y con él, una de las actividades económicas más rentables del ejido, la cinegética. Dicha actividad es relevante, toda vez que dependiendo de las características de la cornamenta del borrego, los precios de los cintillos de cacería oscilan entre los 30 mil y 300 mil dólares, a razón de dos a cinco permisos por año.

Unas semanas después de esta asamblea regresamos mi jefa y yo al ejido Tepentú, ahora exclusivamente con el comité de vigilancia ejidal de la UMA, se había aprobado el proyecto de Semarnat y nos reunimos para organizar un plan de acción. Esa sería mi última sesión laboral de trabajo de campo para Niparajá. El jueves 26 de junio de 2014, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), hizo público el “Aviso para el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Sierras La Giganta y Guadalupe” en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se puso a disposición de la comunidad el estudio previo justificativo de la reserva, estableciéndose un periodo de treinta días para recibir opiniones respecto a la protección de 1,624,286 hectáreas, localizadas en los municipios de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé en el Estado de Baja California Sur (DOF: 26/06/2014).

Antes de la primera quincena de julio siguiente, comisariados de 13 ejidos de la entidad³ manifestaron públicamente su rechazo a la propuesta de reserva en la que Niparajá había estado involucrada y para la cual había desarrollado el estudio previo justificativo,

³ Comondú, San José de la Noria, San José Guajademí, Colonia de la Poza, Santo Domingo, La Purísima, Los Cuarenta, San José de Gracia, Emiliano Zapata 3, ejidos Ley Federal de Aguas 2, 3 y 5, y Cadejé.

con financiamiento de *The Nature Conservancy* y *Resources Legacy Found*. Las dos demandas centrales de estos ejidos eran: una, que el estudio previo era una simulación porque no se consultó con las autoridades de los diferentes ejidos, sino a habitantes de comunidades de avecindados que no tienen la posesión legal de la tierra, y dos, manifestaron una apreciación de incompatibilidades en el control y la definición de los recursos naturales ante organizaciones ambientalistas extranjeras y gubernamentales. Este rechazo fue plasmado en el llamado Pacto de Cadejé, a partir de un acuerdo de los 13 ejidos que turnaron al tribunal agrario un documento en el que expusieron su rechazo a la constitución de la ANP, tal y como se establecía en la propuesta circulada con anterioridad; lo anterior ha sido una de las razones fundamentales por las cuales hasta la fecha se ha mantenido detenido el decreto de propuesta de reserva.

Así mismo, otras localidades de pescadores y rancheros empezaron a manifestar su rechazo a la reserva, en tanto tome la decisión personal de renunciar a la consultoría para Niparajá, ello en razón del clima de descontento que se había generado entre ejidatarios del lugar. Cabe mencionar que al poco tiempo (en otra asamblea a la que ya no asistí por estar fuera de la organización), se intentó dar seguimiento al proyecto de la UMA. Sin embargo, y en la misma ola de rechazo que la anterior, los ejidatarios de Tepentú, decidieron dar por terminados los acuerdos de cooperación con Niparajá y les solicitaron a los técnicos de campo salir de la asamblea y de sus tierras en ese momento, argumentando además la existencia de un conjunto de incumplimientos de acuerdos previos por parte de los integrantes del Niparajá.

Más allá de la anécdota, los hechos ocurridos en la asamblea del 2014, son evidencia de la existencia de un proceso más amplio. En palabras de Levy (2008:2), hechos como los anteriormente descritos implican “la instancia de algo más”, un tipo de eventos que pueden ser clasificados teóricamente, y que por lo tanto pueden estudiarse como un “caso de estudio”. Por lo anterior considero que las situaciones relatadas son indicios de la existencia de conflictos en áreas naturales protegidas que son causados, entre otras razones, por algo parecido a una desposesión territorial, es decir un tipo de pérdida de derechos y autoridad sobre el control del territorio, pérdida de control en la conceptualización y los

significados de la naturaleza, y pérdida de control en los procesos de trabajo y creación de riqueza.

Mencionar el *origen* del problema implica considerar la tradición cualitativa de estrategias inductivas que parten de la particularidad de los datos empíricos y terminan en generalizaciones teóricas o de caso (Aibar, 2013: 20, Verd y Lozares, 2016: 47; Hernández et al, 2014:364). Pero no es que en el momento de la asamblea del 2014 haya llegado a la conclusión de que se trataba de pérdida de control del territorio, la naturaleza y el trabajo, eso ya corresponde al momento deductivo posterior al conocimiento del estado del arte, e incluso, la cuestión del Trabajo surgió ya en el proceso de *abducción* (Ragin y Amoroso, 2010, Verd y Lozares, 2016, Swedberg, 2017), cuando, revisando evidencia sobre las causas de los conflictos en las áreas protegidas, las cuestiones del trabajo, la riqueza y el valor emergieron como categorías propias al caso. Hay además de este evento, otro conjunto de situaciones que también dan origen a esta investigación.

1.1.1 ¿Y qué onda con las chivas? El lugar de los animales.

Durante el tiempo que presté servicios en Niparajá pude percibir una conducta en las comunidades que llamó la atención de mi observación etnográfica. Una actividad de los OTC es tomar registros audiovisuales, y para ganar confianza, en ocasiones las asociaciones civiles ofrecen tomar fotografías a las familias para después llevárselas impresas. Lo que llamó mi atención fue que (casi) siempre después de la foto familiar algunos miembros pedían ser retratados con algún animal (caballo, yegua, burro, mula, cabra, gallo, etcétera) que resultaba ser su animal favorito o más querido, y en más de una ocasión observé que cuando les entregábamos las fotos, inmediatamente le buscaban un lugar al retrato con su animal.

También en este periodo, en particular durante los primeros seis meses de trabajo, me llamó la atención que constantemente los habitantes de las comunidades de alrededores dentro del ejido Tepentú me preguntaban “¿Y qué onda con las chivas?”, y me platicaban que tenían el temor de que se les limitara el número de estos animales que pudiesen tener y/o que se les prohibiera criarlas, o hasta que se las mataran, tal y como ellos habían

escuchado había ocurrido en otros proyectos de conservación en comunidades aledañas, y en particular en las Islas del Golfo de California, dado que las chivas (*Capra aegagrus hircus*) son una especie invasora de la península que traslapan su dieta con la fauna endémica como el venado bura (*Odocoileus hemionus*) y el borrego cimarrón, razón por la cual las chivas han sido objeto de control y erradicación por parte de los proponentes.

Efectivamente a las chivas (y demás fauna invasora de las islas de la península) las han exterminado de varias formas, entre las cuales las más mencionadas fueron la cacería aérea y dispersión aérea de cebo. De tal forma que desde los helicópteros se exterminan a los animales, utilizando miras telescópicas y otras tecnologías de punta⁴. Organizaciones como el Niparajá junto con personal de la Secretaría de Marina y la compañía *High Performance Aircraft*⁵ (Aguirre-Muñoz, et al, 2013: 40) participó en el respaldo logístico de la erradicación de las cabras de la Isla Espíritu Santo, al suroeste del ejido Tepentú, frente a La Paz (Mapa 3).

El proceso de erradicación de la chiva se llevó a cabo durante varios meses de 2005, sacrificándose al 95% de las cabras de la Isla Espíritu Santo, unas 1300. Esta estrategia de exterminio tuvo reacciones divididas en la opinión pública, y por diversos motivos políticos y económicos se detuvo el programa. Sin embargo, después de un lapso de ocho años las cabras ya habían recuperado la misma población (Aguirre-Muñoz, et al, 2013:41). En los últimos años, han surgido nuevos intentos de control de la especie invasora en la isla, pero a diferencia del pasado, dicho control se ha llevado a cabo por medio de captura y reubicación de chivas, sin matarlas.

⁴ Por ejemplo la estrategia de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad para la erradicación de cabras ferales en Isla Guadalupe, Baja California, es bastante detallada en cuanto a los esfuerzos para lograr ese objetivo: “Los métodos empleados durante la erradicación fueron trampas de cebo y de corral, cacería terrestre, cacería aérea, y cabras “judas” —individuos esterilizados a los que se les coloca un radiocollar. Los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la actividad fueron cuatro cazadores expertos (dos de ellos con técnica aérea, uno de ellos de Nueva Zelanda), tres pilotos de helicóptero (México, Estados Unidos y Nueva Zelanda), cuatro técnicos de telemetría (dos de ellos con técnica aérea), dos asesores de caza y trapeo, cuatro técnicos operadores de trampas y dos biólogos de campo, desempeñando varios de ellos distintas labores en diferentes periodos. Los recursos materiales empleados fueron 50 trampas de cebo (*Oneida Victor Soft Catch*), dos trampas de corral, dos pistolas de émbolo oculto, tres rifles de alto poder con mira telescópica (calibres superiores a .222), una escopeta (calibre .12), 40 radiocollares tipo VHF, dos receptores para radioseñal de collares, dos antenas tipo YAGI, tres camionetas pickup doble tracción, dos cuatrimotos, y tres helicópteros de turbina y de alta potencia (en distintas etapas del proyecto). Poco más de 10 mil cabras fueron eliminadas durante esta campaña de erradicación” (Aguirre-Muñoz, et al, 2013: 26).

⁵ Bajo coordinación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Gobernación, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Aunque otros animales como los borregos domésticos (*Ovis aries*) ratas (*Rattus rattus*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*), perros (*Canis lupus familiaris*) y gatos (*Felis catus*) han sido prácticamente erradicados en más de 20 islas de la península (Aguirre-Muñoz, *et al*, 2005: 225), ninguna de esas especies despierta la inquietud de los habitantes del ejido Tepentú ni de los ejidatarios firmantes del Pacto de Cadejé. Lo anterior obedece al hecho de que para que dichos habitantes las chivas tienen un lugar cercano en la dinámica cotidiana de reproducción social de los habitantes de las sierras La Giganta y Guadalupe, esto desde mediados de siglo XVIII con la llegada de los misioneros jesuitas, y con un repunte en la entidad sudcaliforniana a mediados del siglo XX (Ortega y Cariño, 2014: 14).

El problema surge porque la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN por sus siglas en inglés) identifica a la cabra feral como la amenaza principal para el 26% de las especies nativas de flora en las islas del planeta (Campbell y Donlan 2005) y ha sido catalogada dentro de las 100 especies invasoras más dañinas en el mundo (Lowe et al. 2004). Las especies invasoras en general representan la primera causa de pérdida de biodiversidad en las islas del mundo y la tercera causa de pérdida de diversidad en todo México (Conabio 2020). De ahí que, conocidos los múltiples esfuerzos por erradicar ese animal, siempre exista la legítima duda de ¿qué onda con las chivas?

Entonces, con este tema de las chivas se busca destacar que junto con los hallazgos empíricos relativos a los conflictos territoriales de El Portezuelo en el Ejido Tepentú, y a la reacción de los 13 ejidos ante la propuesta de Reserva de Biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe, en el origen del problema de esta investigación también está presente una preocupación por la dimensión animal, una búsqueda por explorar los lugares que tienen las chivas domésticas y los borregos cimarrones para los habitantes de las sierras. Así mismo, se busca analizar si esos lugares de los animales en la vida de las personas tienen alguna influencia en la aparición, desarrollo y resolución de los conflictos por el establecimiento y propuesta de áreas naturales protegidas.

En el siguiente apartado pasaré a contextualizar el problema de investigación, considerando la confluencia de tres grandes agentes sociales: 1) las sierras La Giganta y Guadalupe con sus particularidades materiales de terrenos áridos y escarpados que permitieron el establecimiento de poblaciones: 2) los agentes animales, caprinos silvestres y

domésticos, que se adaptaron a condiciones materiales y físicas como las de la península, y 3) los grupos humanos originarios, misioneros, y ejidatarios que tienen modos de interacción particulares con los otros dos agentes.

Se deja atrás la escritura en primera persona y se pasa a la redacción impersonal. Como punto inicial, simplemente se quieren trazar las tres dimensiones de interés analítico en la presente investigación: primero, el entramado institucional, refiriendo las articulaciones entre Niparáj, el Registro Agrario, la Comisión nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los ejidos, las cooperativas y los grupos vecinales. Segundo, se busca ubicar la importancia de los mecanismos utilizados por los proponentes para conseguir los objetivos de la conservación, objetivos que son percibidos como agravios y que detonan los conflictos, como acuerdos privados para desincorporar tierras comunes u omisiones a las autoridades locales. Tercero, los contextos donde se dan estos conflictos, con interacciones cercanas y duraderas entre humanos y animales, tal como lo exhiben los asuntos referentes a la cacería de borrego o la cría de chivas.

1.2 Tres agentes sociales en tres tiempos, contextualización de las sierras, los animales y los humanos.

La agencia es la capacidad para inducir cambios históricos (para provocar rupturas) o para reproducir acuerdos históricos existentes (para reproducir el equilibrio)... la agencia es una propiedad relacional de haces específicos de naturalezas humanas y extrahumanas.

El poder de clase (y no solo la agencia de las clases) deriva y surge a partir de configuraciones específicas de poder y re/producción en la trama de la vida. (Moore, 2020)

1.2.1 Sierras La Giganta y Guadalupe, un terreno seco y escarpado.

Históricamente hablando, el primer agente en aparecer en este conflicto, es la sierra. En un principio, hace 170 millones de años, durante el mesozoico, todavía bajo el agua y pegada

al continente, un proceso de subducción⁶ provocó la cadena de granito que sirvió de base a las montañas actuales; hace 100 millones de años, en el cretácico, la costa occidental de la actual Baja California empezó a surgir del mar; luego en el mioceno, hace 20 millones de años, se produjo la actividad tectónica y volcánica que dio la forma actual de la península; para hace menos de 6 millones iniciar la separación del macizo continental, originando el Golfo de California, que es una de las partes más jóvenes del planeta (Gastil, 1990). Esta última condición hace de la península en general y las sierras en particular, lugares ricos en endemismos.

Este proceso dio pie a la provincia fisiográfica de Baja California, que se extiende 1300 km desde la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica hasta Cabo San Lucas, con orientación Norte-Suroeste, limitada al este por el Golfo de California y al oeste por el Océano Pacífico (Chávez, 2009). Entre los diversos sistemas montañosos, las Sierras la Giganta y Guadalupe se encuentran dentro de la llamada Formación Comondú, una secuencia de rocas sedimentarias y volcánicas, en el que predominan los aparatos volcánicos lávicos y piroclásticos, que bajo los procesos de intemperismo⁷ y erosión han labrado mesetas cañones y picachos con laderas escarpadas (Chávez, 2009:12).

Al interior de esta formación se encuentra la subprovincia Sierra de La Giganta, cuya geomorfología y topografía se definen como “sierras altas”, con elevaciones superiores a los 700 msnm (p. 11). La Sierra de la Giganta se extiende desde el piedemonte sur del Cerro del Mechudo (24° 47' N), hasta el Volcán de las Tres Vírgenes (27° 30' N), incluye todas las áreas montañosas de la Giganta y Guadalupe por encima de 200 m, con un máximo de altitud de 2,088 m, y picos frecuentemente por encima de 800 m (González–Abraham, 2010: 77). Así mismo, de acuerdo a Sánchez, la unidad geomorfológica de sierras altas se compone de las siguientes subunidades

⁶ La Subducción es el proceso geológico asociado a la convergencia de placas litosféricas según el cual una placa se hunde bajo otra contigua en el que comúnmente desciende la litosfera oceánica por ser más liviana que la litosfera continental (<https://glossary.slb.com/es/terms/s/subduction>)

⁷ De acuerdo a Chorley et al (1984) El Intemperismo o meteorización, es la reacción de desgaste, desintegración y destrucción que tienen las rocas cuando estando en un equilibrio en las profundidades de la litosfera, son expuestas a la atmósfera, hidrosfera y la biosfera (agua, aire, temperatura, u organismos), de manera que aumenta el volumen, disminuye la densidad y tamaño de partículas, y se forman nuevos minerales (p. 203).

Sierras con Picachos, se encuentran formando las partes más elevadas y se caracterizan por sus pendientes abruptas.

Sierras con mesetas basálticas, semiplanas y alargadas, la erosión diferencial en estas da una apariencia escalonada. En general presentan cierta inclinación hacia el oeste.

Valles intermontaños, se encuentran diseminados entre las serranías, en cotas superiores a los 250 m, sus dimensiones son variables, y en varios de ellos se encuentran asentadas rancherías. Edificios Volcánicos. Corresponden a los volcanes las Tres Vírgenes y El Azufre con alturas de 1900 y 1300 m respectivamente. Se hace esta diferenciación debido a que de todos los aparatos volcánicos que se encuentran en la Sierra de la Giganta estos son los mejor conservados con formas cónicas.

Cañones, con paredes de fuerte pendiente escarpadas, presentan orientación perpendicular a la tendencia principal del eje de la sierra de la Giganta, cortan a las mesetas basálticas con profundidades que van de los 50 metros al pie de la sierras hasta 700 m

Bajadas con lomeríos, se encuentran formando la zona de las laderas de las sierras. En la porción occidental de la sub-provincia desciende con pendiente moderada entre las cotas de los 200 y 100 m (Sánchez, 2009: 13-15).

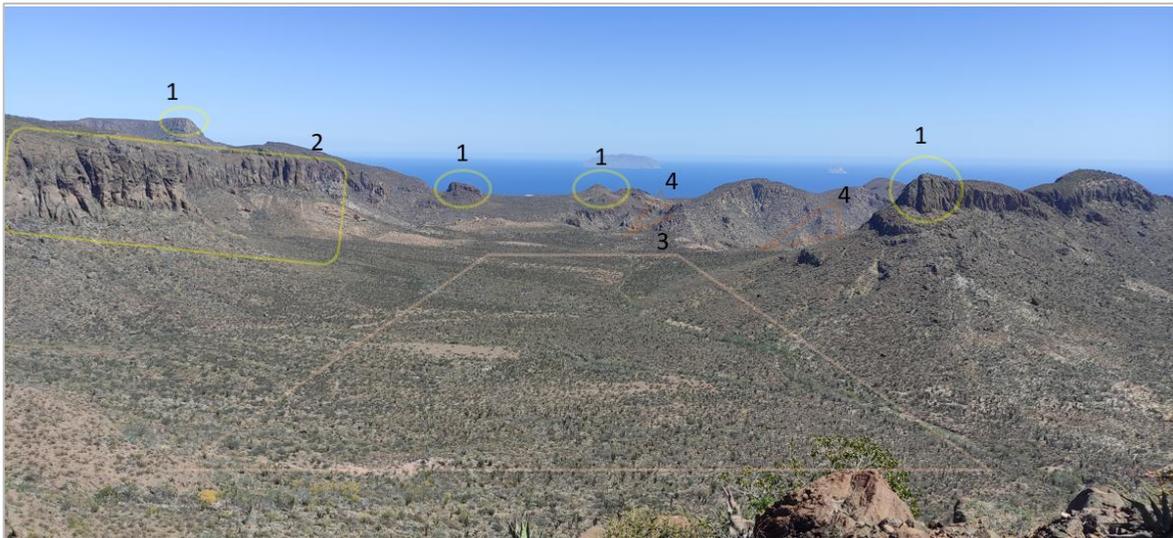


Imagen 1 Vista panorámica desde Mesa de Humí

Al sur de la Sierra La Giganta, con algunas de las unidades geomorfológicas mencionadas, 1 picachos, 2 meseta basáltica, 3 valle intermontaño y 4 cañones. La vista está orientada Golfo de California con la Isla San José en el fondo de la imagen. Archivo de trabajo de campo.

Estas condiciones materiales del terreno montañoso y escarpado han sido determinantes tanto en la aparición de endemismos faunísticos en el pleistoceno, como en la dispersión de la población humana, ya que durante las diferentes etapas históricas, desde los indígenas, misioneros y ejidatarios, la densidad poblacional ha sido extremadamente baja y dispersa.

El otro componente del terreno que determina los endemismos y la adaptación animal, así como la dispersión humana es el clima seco y la escasez de agua.

Las características del relieve escarpado de la vertiente oriental de la Sierra de la Giganta deriva en que los arroyos que desembocan en el Golfo de California son de corto recorrido, mientras que hacia la vertiente del Océano Pacífico los arroyos son de mayor longitud, recorriendo amplias llanuras. Sin embargo en ésta parte de la península predominan los depósitos de materiales sueltos no consolidados que ocasionan que las corrientes se filtren y no lleguen al mar, excepto durante lluvias torrenciales de eventos ciclónicos que originan grandes escurrimientos (Chávez, 2009: 36).

La precipitación media anual en la región de la Península de Baja California es de 169 mm, un valor muy bajo con respecto al resto de las regiones del país (77% menor que la media nacional de 760 mm). Lluvias muy escasas, salvo en las partes noroeste de la península con una precipitación media anual de 200 a 400 mm, centro, que varía de 100 a 600 mm, y sur donde la precipitación varía de 100 a 200 mm (Conagua, 2012: 16). El territorio sudcaliforniano es extraordinariamente seco y árido (Troyo et al., 2014), prevalecen climas muy secos-semicálidos y cálidos, asociados con la tendencia extrema de las temperaturas diurnas y con la sequedad ambiental. En el estado, la temperatura máxima en verano sobrepasa los 40° C y la mínima oscila de 5 a 12° C, con mínima estatal de 2° C en invierno (Troyo et al., 2014: 67). De acuerdo a Troyo et al., la disponibilidad hidro-ambiental y la sequía hidro-ambiental en el estado muestran valores promedio estatales de 1.00 y 9.00 respectivamente, en una escala de 0 a 10 (p. 79), lo que hace de Baja California Sur uno de los estados más secos, con el mayor estrés hídrico nacional en el año 2022.

Lo escarpado y seco del territorio sudcaliforniano configuró un ambiente en el que se desarrollaron especies de caprinos endémicos y que posteriormente fue colonizado por caprinos domesticados, pues existe consenso en considerar que la subfamilia *Caprinae* que incluye a los géneros *Ovis* y *Capra*, tiene una historia biogeográfica ligada a la adaptación para escalar y su capacidad para ocupar nichos en ecosistemas montañosos (Cantalapiedra, Hernández y Morales, 2006).

1.2.2 Caprinos silvestres y los grupos humanos antes de la conquista

En términos temporales, el segundo agente en aparecer en este conflicto son los caprinos silvestres; una subfamilia de mamíferos artiodáctilos⁸ de la familia de los bovinos y que incluye entre otros, a los géneros *Ovis* y *Capra*. Se reconoce que el ancestro primitivo de los borregos actuales procede de Asia. El género *Ovis* aparece en el pleistoceno hace 1.8 a 2 millones de años. Algunas especies como *Ovis ammon* y *Ovis nahor* han sido encontradas con restos humanos al menos desde el pleistoceno temprano en locaciones como Zhoukoudian⁹ (Corwan, 1940). Por ejemplo la especie *Ovis nivicola* tiene una cercanía genética más cercana con los borregos norteamericanos que con cualquier pariente asiático, siendo probablemente el descendiente ancestral de los borregos modernos (Corwan, 1940: 506). De ahí que lo más común es considerar que los caprinos asiáticos cruzaron por el Estrecho de Bering durante la glaciación, Illinoia (o más conocida como Glaciación Riss, de 200 mil a 140 mil años AP) (Shackleton, 1985: 2), encontrando toda una cadena montañosa desde Alaska, hacia el sur por la línea de la costa, y hacia al interior del continente por las Montañas Rocosas y la Sierra Nevada, propagándose hasta alcanzar límites de tolerancia a diversos factores ambientales (Cowan, 1940: 506).

La distribución y variación de los borregos nativos de Norteamérica se dio en poblaciones diferenciadas que evolucionaron independientemente bajo condiciones ambientales diferentes, produciendo la especie de cuernos delgados *Ovis dalli* en la región norte, desde Alaska hasta la Columbia Británica, y la especie de cuernos grandes, (o “*bighorn sheeps*”), *Ovis canadensis* en el sur (p. 507). El resto del género más antiguo conocido como *Ovis* data de entre 900,000 a 750,000 años AP, esto de acuerdo a una pequeña mandíbula encontrada en el Golfo de Santa Clara de una especie que se extinguió y no se dispersó; luego le siguen los restos encontrados en el Lago Manix del Desierto Mojave, California, registrados hace 300 mil años AP, y dentro de ese periodo el borrego vivió y se adaptó a condiciones desérticas por al menos 70,000 años (Geist, 1985: 325).

⁸ Animales cuyas extremidades terminan en un número par de dedos, con cuyos extremos se apoyan y caminan.

⁹ Donde se localizó el homínido extinto *homo erectus pekinensis* u Hombre de Pekín.

No es hasta hace 100,000 años, en el periodo *Sangamonian*, cuando se encuentran los depósitos de restos más numerosos de borregos en los refugios interglaciales desde Wisconsin, Estados Unidos, hasta Alberta, Canadá, y cuando se registra su dispersión radial hasta llegar a las Montañas Rocosas, cuando ocurrió una glaciación final, hace 20,000 años, momento en que el borrego de grandes cuerno de Mojave, aprovechando las condiciones climáticas del desierto se estableció en Arizona, Nuevo México, y Texas, hacia 15,000 a 13,000 AP (Geist, 1985: 353).

Respecto de la especie del borrego cimarrón *O. Canadensis*, ha existido un debate complejo sobre las variaciones de las subespecies, y algunas de las más reconocidas son las siguientes, de las montañas: *O. c. canadensis*, *O. c. californiana*, y del desierto: *O. c. mexicana*, *O. c. cremnobates*, *O. c. nelsoni* y *O. c. weemsi* (Durán, 2013: 10). A grandes rasgos, estas subespecies se han distribuido en las regiones que se muestran en la imagen posterior, siguiendo diferentes cadenas montañosas hasta llegar a la península de Baja California con dos subespecies bien identificables de borrego, *O. c. cremnobates* y *weemsi*, esta última precisamente distribuida en los terrenos de la Sierra la Giganta.

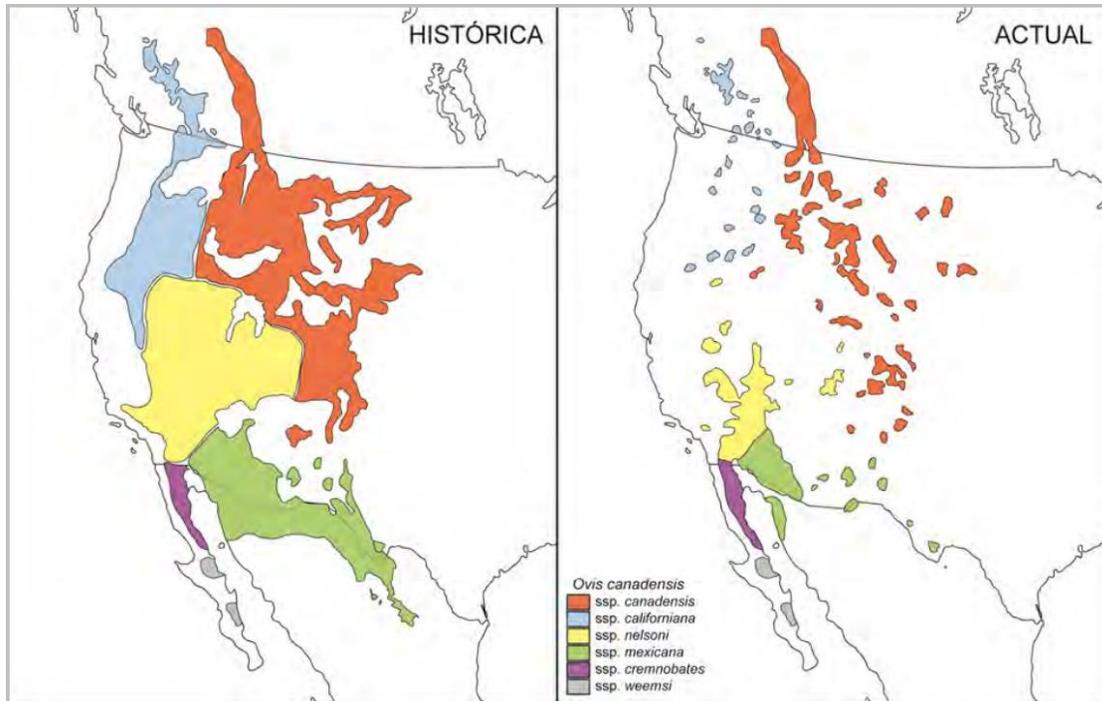


Imagen 2 Comparación de la distribución histórica y actual del Borrego cimarrón en Norte América (Tomado de Durán, 2013: 14).

Es de destacar entonces el proceso de adaptación de las grandes cabras norteamericanas a las condiciones materiales del terreno escarpado del cuerpo continental, y en especial a las condiciones desérticas y de sequedad de los desiertos de las californias. Por un lado, la agencia de las sierras sudcalifornianas en una fase geológica tardía, con su capacidad de inducir “rupturas”, “cambios históricos”, desde su irrupción primitiva produciendo los picachos, mesetas y llanuras de suelos secos y arenosos, que se producen en condiciones aptas para que los borregos habiten nichos ambientales muy específicos, y en este sentido también se manifiesta la agencia de las sierras con su capacidad de reproducir “equilibrios”, y “acuerdos históricos”.

Por su parte el agente caprino silvestre deja ver sus capacidades para adscribirse a los equilibrios de la sierra a través de los procesos de adaptación que desarrollaron, como su gran cornamenta y altas tasas de crecimiento de los jóvenes. Ambos rasgos relacionados a la competencia por defender las pequeñas depresiones de agua, recurso con una disponibilidad tan escasa que devino en un escenario que favoreció la selección de los borregos más agresivos y con cuernos más robustos, con lo que la agencia de los borregos también induce el cambio histórico al diezmar otras especies animales.

De hecho a diferencia de otros inmigrantes de la megafauna de Beringa, los cuales se extinguieron después de la última glaciación, los cimarrones mostraron adaptación a los ambientes desérticos (Geist, 1985: 354 y 357), que se combinaron con su proclividad a ocupar áreas escarpadas, tales como acantilados rocosos para usar como terreno de escape (Shackleton, 1985: 4), con lo cual se conjugó una relación entre las montañas y los animales que configuró un conjunto de lugares muy específicos, unos lugares de animales en los que solo existía una dialéctica de fuerza animal y geológica, todavía sin la intervención del humano.

Es entonces cuando aparece el tercer agente en el orden cronológico, la población humana de la península, que traerá consigo una irrupción en el devenir histórico que trastocará los ambientes de una forma igualmente irreversible, como lo fue el prolongado movimiento tectónico volcánico que dio origen a la propia península durante cientos de millones de años, y como lo fue la propagación de las cabras silvestres en las montañas de diversas regiones del mundo durante los últimos dos millones de años, cien mil en

particular en el caso de las grandes cabras norteamericanas, y los *Ovis canadensis* de los desiertos californianos con poco más de diez mil.

Precisamente, el consenso arqueológico es considerar que la población humana, tanto de la península como nacional ocurrió a finales del pleistoceno e inicio del holoceno, hace unos 12,00 a 9000 años ap, o al menos de las evidencias de la expansión de restos corporales y artefactos líticos que permitieran hacer una diferenciación cultural entre disímiles grupos humanos (Acosta, 2005: 115, León-Portilla, 2018 [1983]: 58), pues también se han encontrado restos óseos aislados junto a depósitos de conchas y otras especies marinas dispersos por la península en un periodo tan extendido como 30,000 años, incluso se ha especulado la posibilidad de restos tan tempranos como 40,000 años ap en la Isla Espíritu Santo (Fujita y Porcayo, 2014: 212), que sería una de las evidencias más antiguas de presencia humana en el continente.

Los primeros habitantes de la península eran cazadores, pescadores y recolectores, nómadas y seminómadas. Lo más aceptado es que en la región han existido tres grandes periodos de desarrollo cultural, Paleoindígena (y paleocostero), Arcaico y Prehistórico tardío, correspondientes al holoceno (últimos 10,00 años) (Fagan, 2003 en Fujita y Porcayo, 2014). Estas transformaciones culturales son respuestas a las transformaciones climáticas entre el pleistoceno y el holoceno, similares a las adaptaciones que permitieron la distribución del borrego cimarrón por las montañas desérticas californianas; primero migrando en la búsqueda de recursos terrestres mediante actividades de caza de animales y recolección de plantas, y una segunda migración sobre la búsqueda de recursos marinos mediante la pesca y captura de fauna marina, y la recolección de moluscos, crustáceos y erizos (Fujita y Porcayo, 2014: 97).

Las principales culturas de la península se distribuyeron en tres grandes regiones: las del norte, grupos de filiación lingüística Yumana, las de la zona del Desierto Central que incluye a la sierra La Giganta, los Cochimíes, y las culturas del sur de la península, Guaycuras y Pericués (León-Portilla, 2018: 61, 62 y 64). En las tres regiones existen áreas fechadas entre los 11,000 y 9,000 años ap¹⁰; los del norte emplazaban campamentos en las

¹⁰ Isla de Cedros, Abrigo Paredón-laguna Chapala, Abrigo de los Escorpiones, Sierra de San Francisco e Isla del Espíritu Santo.

orillas de los lagos pluviales y antiguos canales o arroyos, ahora secos, al igual que otros asentamientos orientados al interior de la península, como cerros, valles y sierras de la zona central, mientras que en el sur de la península se desarrollaron asentamientos con orientación marítima como cerros bajos, cuevas o abrigos rocosos costeros (Fujita y Porcayo, 2014: 99, 108)

Por las razones expuestas es que los agentes humanos tuvieron una interacción temporal de larga duración y de cercanía geográfica con los borregos cimarrones, entre muchas otras especies faunísticas, claro está. Así entonces, por supuesto que las poblaciones humanas se han incorporado a los equilibrios configurados por la interacción entre las sierras y las cabras silvestres. Por ejemplo, en la existencia de un culto a las montañas (Fujita y Bulhusen 2014) o en la asignación de significados ceremoniales a los volcanes (Gutiérrez, 2019).

Gutiérrez ha hecho una observación que tiene una coincidencia con el argumento de esta contextualización, ello en el sentido de considerar la confluencia entre agentes geológicos, animales y humanos. Esta autora, hablando específicamente de los Volcanes de las Tres Vírgenes, en el extremo norte de la Sierra La Giganta, sostiene: “sus productos eruptivos detentaron un profundo simbolismo en la cosmovisión de estos pueblos y actuaron como agentes sociales en la formación y reafirmación de sus identidades personales y grupales, y en la integración del proceso de su reproducción social” (Gutiérrez, 2019: 38). Los volcanes son agentes sociales, investidos de poderes divinos, eran capaces de “actuar”, “influir” e “integrar” a la sociedad (p. 51)

Uno de los elementos que suponen la importancia de estas montañas es el abrigo rocoso que exhibe un arte rupestre insólito en la región (Gutiérrez, 2019: 58). Este paisaje culturalmente modificado es producto de la confluencia de las agencias serranas y humanas, y donde también se intersectan las agencias animales, pues al atribuirle poderes a las montañas, los primeros californianos estructuraron una serie de actividades habituales y rituales, en las que las pinturas funcionaban como dispositivos simbólicos de interacción con los agentes geológicos. Así entonces, visitaban esporádicamente estos elevados parajes, probablemente permitiéndoles la cacería del borrego cimarrón, abundante en la región. En ese tenor, los borregos cimarrones también parecieron representar deidades o ancestros

fundadores, pues es uno de los animales más plasmado en las pinturas rupestres de toda la región (Gutiérrez, 2019: 42).

Las imágenes 2 y 3 son dos de las muestras más representativas de la confluencia de los tres agentes históricos que hemos mencionado, sierras escarpadas, caprinos silvestres y grupos humanos de la preconquista. En estas pinturas del Gran Mural de Baja California Sur, se pueden encontrar alusiones a los muflones norteamericanos, los cuales indican, con cautela, que los borregos cimarrones siempre han tenido un lugar simbólicamente relevante dentro de las interacciones regionales entre humanos y animales, al amparo de las condiciones de aridez y aislamiento de la región.

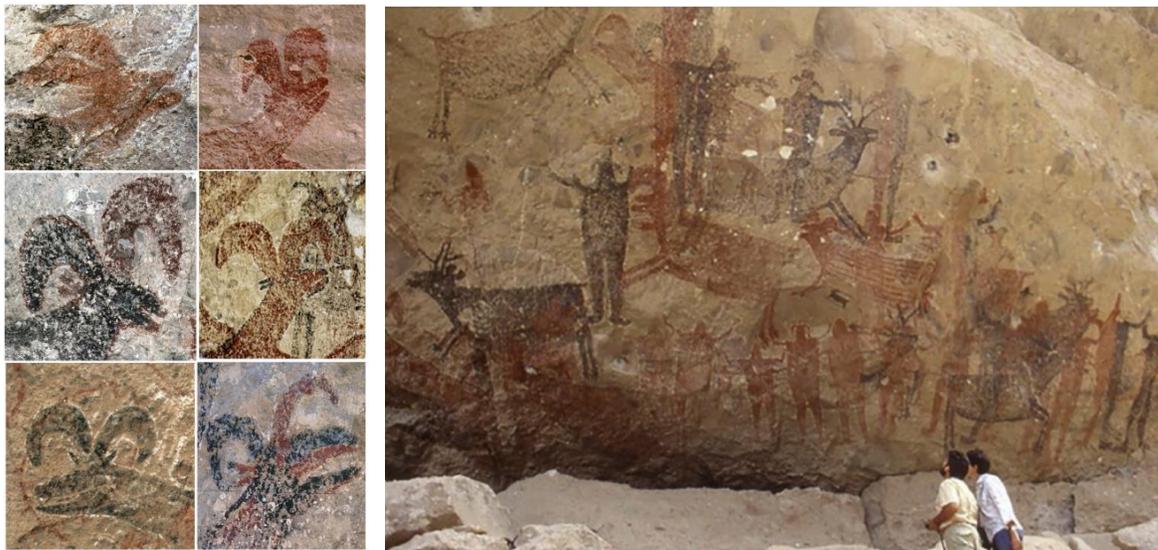


Imagen 3 (izq.) Diferentes acercamientos a pinturas rupestres de borregos cimarrones (de Gutiérrez. 2019)

Imagen 4. (der.) Vista de la Cueva Pintada en la Sierra de San Francisco con borregos al centro (en Viñas, Rubio y Mendoza Fullola, 2019).

Estas condiciones sociales de interacción entre los agentes geológicos, faunísticos y humanos se mantendrían más o menos estables hasta el siglo XVII, cuando el establecimiento del régimen de conquista militar y religioso de las misiones españolas provocó una irrupción histórica que transformó el conjunto de relaciones entre agentes geológicos, animales y humanos, con la introducción de animales domésticos, en particular con la llegada de los caprinos domésticos. La llegada de los conquistadores españoles llevaron a la extinción a los grupos del desierto central y región sur de la península, lo cual

estableció un orden distinto y que va a configurar parte del problema que implica la introducción de especies invasoras a la península.

Para evocar el origen de este intercambio de interacciones multiespecies y multiétnicas se puede citar un fragmento de la obra del misionero Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la antigua California*, publicada ya entrado el proceso de evangelización, en 1780, en la que describe la interacción tanto de cimarrones, animales domésticos, etnias originarias y alusiones a sus correligionarios españoles y novohispanos:

Hállanse en la California todas las especies de animales domésticos que sirven al uso común en España y en México; pues aunque no los encontraron en ella los misioneros, los transportaron después de la costa de Nueva España, y en la California han probado muy bien los caballos, mulas, jumentos, bueyes, toda especie de ganado menor, cabrío, de lana y de cerda, y últimamente perros y gatos. En la California se hallan dos especies de montería, que no se conocen en la antigua ni en la Nueva España. La primera es la que los californios en la lengua monqui llaman tayé. Éste es un animal de la corpulencia de un ternero de año, muy parecido a él en la figura, la cabeza es semejante a la de los venados, las astas extraordinariamente gruesas, pero parecidas a las del carnero [...]Este animal anda siempre en la sierra, y de él se cuenta que, cuando se ve acosado de los indios cazadores y no tiene otro refugio, se arrima a un precipicio, de donde se despeña, disponiendo su cabeza de suerte que ella sola reciba abajo el golpe en sus gruesas astas. Esto hecho, se levanta y huye, dejando burlados los cazadores que, desde lo alto, le miran sin atreverse ellos a hacer otro tanto. A la verdad las dichas astas son tan fuertes, y de tal hechura, que parece que el autor de la naturaleza se las dio para que, del modo ya dicho, se libre de sus perseguidores (Del Barco, 1988: 13)

Este nuevo orden llevó a la península de un régimen lítico a un modo feudalista protocapitalista y a su interior se asentaron algunas condiciones que van a influir en los repertorios de los habitantes que en la actualidad han rechazado la propuesta de declaratoria de Reserva de biósfera Sierras la Giganta y Guadalupe, en particular condiciones de la distribución de las localidades, con mayor densidad en la región del Pacto de Cadejé respecto al ejido Tepentú, y por supuesto el desarrollo de la caprinocultura y la producción de un nuevo lugar animal a partir de la capacidad de agencia de los caprinos domésticos.

1.2.3 Caprinos domésticos, el proyecto misional y los rancheros.

Al mismo tiempo que la larga caminata del poblamiento humano en la península, en la región del oriente próximo se empezó a desarrollar el proceso de domesticación de las cabras, hace unos 10,000 a 11,000 años ap en las montañas de Zagros, Irán (Zeder y Hesse,

2000) y otras áreas el Oriente Próximo (Zheng, et al 2020). El proceso de domesticación de la cabra pasó de la cacería al manejo de animales cautivos mediante una estrategia de crianza de un conjunto de cabras hembras que se iban cruzando con poblaciones de cabras silvestres locales transmitiendo rasgos genéticos relacionados a la resistencia patogénica y al comportamiento adaptado al ambiente humano; un componente central de la domesticación entonces es la difusión global de estas variaciones (Zheng, et al., 2020: 6-8).

Se suele reconocer el sitio Ganj Dareh, al oeste de Irán, como el lugar más antiguo donde se domesticaron las cabras a partir del antecesor silvestre *Capra aegagrus*, pero no fue hasta unos 500 o 1000 años después cuando se encuentran evidencias arqueológicas de *Capra aegagrus hircus* en otra localidad, Alis Kosh, ya fuera de las condiciones ambientales de origen (Zeder y Hesse, 2000: 2257). De acuerdo a Allis et al hay dos corredores de difusión de la dupla pastores-cabras domésticas, primero el eje este-oeste, que desde Irán se extendió hacia el Subcontinente Indio y a Europa. Las cabras fueron colonizando por el Mediterráneo, Grecia y Bulgaria hacia 6500 ap, las islas Británicas y Escandinavia en el 4000 ap, Italia entre 7600 y 8100 ap, Libia y Argelia para el 7000 ap, y la Península Ibérica hacia los 7300 a 7700 ap. El segundo corredor era el que iba hacia las estepas de Mongolia y norte de China (Allis et al, 2020: 633). No es hasta mucho tiempo después, entre los siglos XV y XVIII cuando las cabras fueron transportadas a América y Oceanía, cuando se encontrarían con los componentes geológicos, faunísticos y humanos de la península de Baja California.

Fueron los españoles quienes durante diversos momentos del siglo XVI empezaron a introducir plantas y animales en la península. Apenas habían pasado 10 años de la toma de Tenochtitlan (1521) cuando Hernán Cortés realizó expediciones por el Mar del Sur, primero en 1532 y luego en 1535, navegando un año por el Golfo de California, hasta desembarcar en la Bahía de La Paz o de la Santa Cruz como la llamaron los conquistadores, pero apenas sobrevivieron un año a la inhóspita zona (Baena, 2014: 90). No fue sino hasta el siglo XVIII cuando se da la ocupación sistemática del territorio de Baja California Sur por parte de los padres de la Compañía de Jesús, que consideraron los terrenos de Baja California como el lugar ideal para desarrollar un modelo evangelizador utópico basado en el aislamiento entre los indígenas y los colonos (p. 91).

Para lograr una base económica los jesuitas implantaron un modelo agro-ganadero, ello a pesar de la aridez que permitió el autoabastecimiento de las misiones durante 71 años. Con este modelo se introdujeron nuevas especies vegetales y animales como maíz, trigo, uvas, ovejas, vacas y caballos, entre otros. Esto permitió el autoabastecimiento misional y un incipiente mercado intermisional, pero de ello se origina la ruptura de la simbiosis hombre/naturaleza del ciclo vital indígena (p. 95), no obstante, los jesuitas aprovecharon los conocimientos indígenas respecto de manantiales, arroyos o aguajes, para ocupar, controlar y mantener el territorio (p. 99). Así, la necesidad de intensificar la producción, los requerimientos de agua, y la alta cantidad de especies introducidas fue el primero y uno de los más profundos impactos ambientales de la península (Ortega y Cariño, 2014: 64), incluyendo el exterminio o asimilación de las poblaciones humanas originarias.

Esta transformación ambiental formó el paisaje de los oasis, que asentados sobre los humedales que ya habían habitado los indígenas durante los último miles de años, implicaron una serie de modificaciones de un territorio de caza y recolección hacia un territorio de usos agropecuarios, con cultivos irrigados, transformando las fuentes de agua de una zona árida (p. 5). De esta forma, se sustituyó el nomadismo por el sedentarismo, el establecimiento del sistema misional jesuítico configuró una distribución geográfica y poblacional que persiste hasta la época actual, incluyendo las localidades cuyos pobladores estuvieron implicados en el rechazo a la Reserva de la Biósfera.

Siguiendo la revisión de Baena, el primer establecimiento español fue San Bruno en 1683, a 20 kilómetros al norte de Loreto, aunque el primer asentamiento propiamente misional se estableció en 1697, en las cercanías de la Sierra de la Giganta, la misión de Nuestra Señora de Loreto Conchó (Imagen 5), primera capital de la península, tras cuya ocupación se construyó una red de misiones¹¹. En 1720 se construyó La Purísima Concepción Cadegomó, y en 1721 Nuestra Señora de los Dolores o de la Pasión Chillá¹².

¹¹ Le siguió la de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, en 1699, Santa Rosalía de Mulegé y San Juan Bautista Ligüig Malibat, en 1705, y la misión de San José Comondú en 1707.

¹² Y le siguieron Nuestra Señora de Guadalupe Guasinapí, Nuestra Señora del Pilar de la Paz, y Santiago de los Coras, y hacia finales de la década San Ignacio Kadakaamang. En la década siguiente las misiones se ampliaron al sur peninsular con las misiones de San José del Cabo Añutí, Santa Rosa de Todos Santos y San Luis Gonzaga Chiriyaquí. Las últimas misiones fueron en el norte, Santa Gertrudis y San Francisco de Borja.

La primera misión corresponde a lo que actualmente es la localidad y el ejido La Purísima, desde donde se organizó el Pacto de Cadejé, por medio del cual se detuvo la declaratoria de reserva de la biósfera, y la segunda misión hace tiempo abandonada, se encuentra en el límite norte del ejido Tepentú. Finalmente, Santa María de los Ángeles Kabujakaamang, fundada en 1767, fue la última de las misiones, pues ese año se expulsó a la Compañía de Jesús de los territorios coloniales (Baena, 2014: 100).

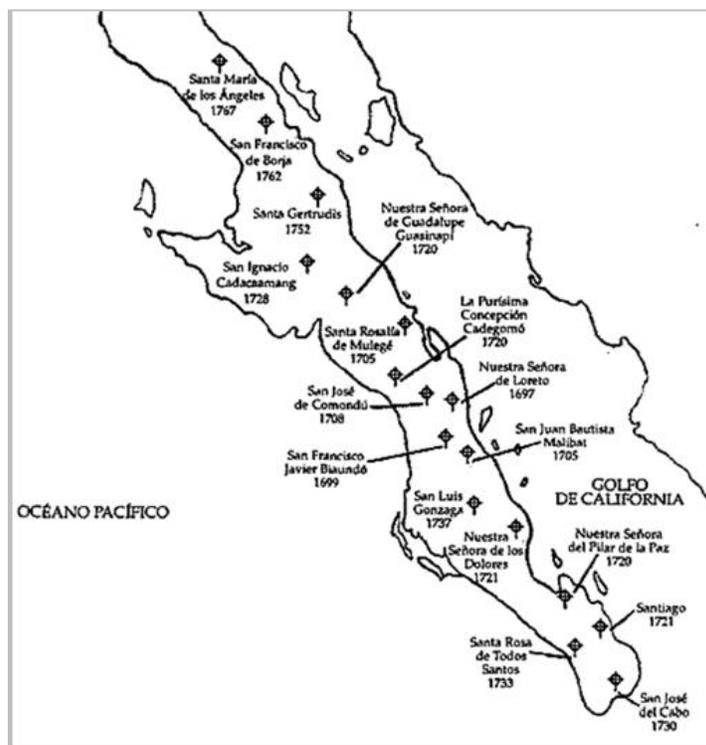


Imagen 5 Red misional de Baja California en Del Río, 2006

La red misional tuvo un rol central en la introducción de los caprinos domésticos. Desde 1702 los padres Ugalde y Salvatierra ya habían traído consigo algunos ejemplares caprinos para aprovechar su leche (Clavijero, 1852: 53). En palabras del propio jesuita Miguel del Barco, hablando respecto a la fundación de la misión de Santa Gertrudis y explicando la necesidad de tener ganado, escribía de la siguiente forma:

Será bien dar razón en este lugar de lo necesario que es el tener tales ganados y cría de ellos en aquellos retiros y desamparos en que están las misiones de indios californios; en donde nada de esto se hallaba, ni había quien lo llevase de otras provincias, sino los padres de cuya cuenta estaba aquella conquista. En cuanto al ganado, cuyas carnes sirven al sustento de los hombres, cualquiera conocerá su necesidad en la formación de aquellos pueblos, en donde es necesario que el padre misionero busque y provea de un todo a cuantos forman el pueblo [...] Las ovejas y cabras sirven allí, o servían, para lo mismo que

en Europa, con esta diferencia que la pobreza y desabrigo de aquellos indios hacía más necesaria allí la lana, de la cual en las más de las misiones se tejían frezadas y sayales para ellos mismos. [...] para suplir esta falta y abrigar del mejor modo que se podía a aquellos pobres desnudos. (Del Barco, 2018: 279 y 281).

En esta cita se puede apreciar una actitud paternalista del misionero hacia los indígenas que deriva en una intención por procurar alimento y vestido a los habitantes autóctonos, pero también la carne formaba parte de los repertorios de disciplinamiento y convencimiento respecto a las nuevas creencias religiosas y las nuevas necesidades de trabajo. El misionero Luis Sales reportaba que para 1788 había casi 4000 unidades de ganado caprino en todas las misiones de la Baja California, 300 de ellas en la misión La Purísima (Sales, 1794: 105). Los Jesuitas fueron expulsados de Baja California en 1794 en un proceso amplio de supresión de la Compañía de Jesús, para posteriormente llegar misioneros franciscanos y dominicos. Para entonces, pandemias como las del sarampión, viruela, tifo y disentería diezmaron a la población indígena, y para inicios del siglo XIX dicha población solo se contaba en 30 indígenas en Comondú (Ortega y Cariño, 2014:16). Se despoblaron los oasis y en ese momento fueron habitados por rancheros de origen mestizo o español y pronto surgió la necesidad de secularizar las misiones. En la segunda década del siglo XIX, México atravesó por su proceso de guerra de Independencia de la corona española y a inicios de 1824 se promulgó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, con la que el país proclamaba su independencia y soberanía, y con lo cual terminó la influencia de las misiones.

Para 1858, el jefe político de Baja California, decretó que Comondú, Loreto, San Francisco Javier y La Purísima fueran elevados a la categoría de pueblos, ahora los asuntos públicos se resolvían con el municipio y no con la misión (p. 17). Se incrementó la producción agrícola de la región y se empezaron a comercializar los excedentes de producción a otros pueblos de la península, la contracosta y el extranjero (p. 18). Hubo un apogeo productivo en los oasis durante toda la segunda mitad del siglo XIX, que incluyó la actividad ganadera vacuna para la exportación de queso y cuero (p. 23), con lo que la península siguió una tendencia similar a otras áreas del norte de México (Lopes, 2003).

Pero las condiciones materiales del terreno vuelven a escena. A finales del siglo XIX se presentaron en la región ciclos de aridez y sequía, asolando con la muerte de reses,

además que las escorrentías provocadas por los huracanes afectaron la economía de las huertas hortícolas de los oasis. Con esto se generaron las primeras normativas legales para el manejo del agua en la región de Comondú, lo que significó una transición del modelo agroecológico de subsistencia a una agricultura de mercado (Ortega y Cariño 2014: 25).

El resultado de este proceso de transformación del paisaje nómada de los cazadores recolectores al paisaje de los oasis, junto al aniquilamiento indígena no solo implicó la transformación del terreno, sino que trajo como consecuencia la disminución de los caprinos silvestres, tal como se muestra en la imagen 1 sobre la comparación de la distribución actual respecto de la histórica. En este sentido, se reconoce que esta reducción geográfica de la población del género *Ovis canadensis* empezó en el siglo XIX, esto como consecuencia de la pérdida de hábitat, enfermedades transmitidas por las cabras domésticas, competencia espacial por alimento, y caza excesiva.

Sobre el aspecto cinegético, resulta contrastante comparar el modo de cacería ritualizado de subsistencia de los grupos indígenas frente a la intensificación de la cacería entre mestizos propietarios privados. Un ejemplo que debe ser más profundamente investigado es el de la venta de permisos para la cacería de los borregos cimarrones durante el siglo XIX. Una revisión superficial de los “Registros de las licencias que se conceden para matar ganado cimarrón”, otorgados por el Jefe Político del territorio de Baja California en 1837, Luis del Castillo Negrete, deja ver permisos para matar hasta 16 “reses cimarronas” para un solo solicitante, y que entre siete licencias se otorgaron casi 70 concesiones “a tres pesos de valor de cada res” (AHPLM¹³, 7269: 35bis¹⁴).

Cabría indagar más en el análisis de estas licencias, pues para 1917 la Dirección Forestal de Caza y Pesca de la Secretaría de Fomento identificó que la especie *Ovis* estaba en amenaza de extinción, debido ello a la “inmoderada explotación” a la que se había sometido la especie, por lo cual quedaría “terminantemente prohibida” la caza y explotación del caprino salvaje (AHPLM, 1080: 683bis). Sin embargo el dato es suficiente para concluir la contextualización de la confluencia de los tres agentes sociales antes mencionados y que aparecen en tres tiempos diferentes; las sierras que se formaron en la

¹³ Archivo Pablo L. Martínez, La Paz Baja California Sur.

¹⁴ Clasificación del documento, volumen: expediente.

era mesozoica durante cientos de millones de años, los caprinos silvestres y domésticos que evolucionaron en las montañas desde el *periodo* pleistoceno durante cientos de miles de años, y los humanos, que han impreso su historia con mayor contundencia desde la *edad* neolítica, hace unos 12,000 años.

El dato de la prohibición de la cacería es relevante, primero es relevante en sí mismo porque es una medida de conservación históricamente temprana, de la época de la primera área natural protegida del país, el Desierto de los Leones, decretada ese mismo año de 1917. En segundo lugar es relevante para los términos de la investigación, ya que permite dejar planteado que los tres agentes sociales, el geológico, el faunístico y el humano confluyen en los intereses de la conservación y las áreas naturales protegidas, y por tanto podrían, y de hecho están implicados en los conflictos que se analizarán más adelante.

Para continuar se abordarán algunos aspectos del desarrollo de los ejidos en la entidad sudcaliforniana en general y en la Sierra la Giganta en particular. Como se observará, la distribución de las misiones y los oasis van a marcar una trayectoria dependiente al desarrollo ejidal que configuraran algunas contradicciones interesantes, como el hecho de que siendo el estado de Baja California Sur con el mayor porcentaje de territorio ejidal tenga el menor número de ejidatarios; o que aunque el estado representa menos del 5% del total del ganado caprino nacional, más del 90% de las localidades de la sierra la Giganta y alrededores se dedican al pastoreo en algún grado.

1.3 Los tres agentes, misma época. Los ejidos de Baja California Sur, la permanencia de la caprinocultura.

Si la llegada de los misioneros implicó una transición de los modos de producción líticos a modos feudales protocapitalistas, la expulsión de los jesuitas y la creación de la república federal compete ya a una fase netamente capitalista, presente en la nueva orientación de los oasis hacia la producción de mercado. La segunda mitad del siglo XIX exigió una incipiente industrialización hortícola para abastecer los pueblos mineros de cobre y perlas, y por ello el ganado también se vuelve estratégico para satisfacer la demanda de carne, leche y queso, sebo para iluminación y manteca para la cocina (Ortega, 2013: 27).

Pero al mismo tiempo la expansión económica trajo consigo un proceso de concentración de la riqueza y proletarización. En el Oasis de Comondú se formó un grupo hegemónico de tres propietarios que controlaba más de 30% de la tierra, y en Oasis San Miguel entre cinco familias concentraban el 50% de la propiedad (p. 23). Así, sólo quien poseía tierra con pastos y agua suficientes podía criar ganado, por lo que las mismas familias fueron concentrando los hatos (p. 12).

La concentración de tierras y riqueza fue un problema generalizado en todo el país y en la segunda década de siglo XX aconteció el proceso de Revolución Mexicana. Desde 1912 jefes militares revolucionarios hicieron los primeros repartos de tierras, en 1915 las fuerzas constitucionalistas, villistas y zapatistas plantearon las leyes que sustentaron el reparto por años, y finalmente con la promulgación de la Constitución de 1917 se establece la propiedad de la Nación sobre las tierras y aguas dentro de los límites territoriales, y con ello el Estado inició el proceso de reparto agrario, que terminó en 1992 con la reforma constitucional del artículo 27 (Warman, 2003).

De acuerdo a la Ley Agraria los ejidos tienen dos connotaciones, una es el núcleo de población, la persona moral, jurídica y patrimonial que constituyen todos los ejidatarios de una demarcación; la otra es la porción de tierra y el régimen de propiedad social a la que está sujeta. En tanto que los ejidatarios son los hombres y mujeres integrantes del núcleo ejidal que cuentan con certificado de derechos, parcelario o de derechos comunes por parte del Tribunal Agrario. Para mantener la calidad de ejidatario, se requiere ser avecindado del ejido y cumplir con las leyes y su reglamento interno. Se pierde la calidad de ejidatario por la cesión o renuncia de derechos, o por prescripción del Tribunal Agrario (RAN, 2014: 17).

El Avecindado por su parte es quien haya residido por un año o más en las tierras del ejido y que haya sido reconocido con ese carácter por la asamblea del núcleo o por el Tribunal. Tienen derecho a la asignación de tierras, mediante venta de derechos, por enajenación o por el derecho del tanto¹⁵ en la primera enajenación de parcelas con dominio pleno, y a ser integrantes de la junta de pobladores (RAN, 2014: 17). Tanto ejidatarios

¹⁵ Derecho del tanto es la posibilidad jurídica que da a un copropietario para adquirir, en igualdad de circunstancias, respecto de cualquier tercero, la parte indivisa del bien sobre el que recae la copropiedad, que pretenda vender otro copropietario (Zamora,

como avecindados van a ser actores sociales en la recepción y rechazo de políticas públicas de conservación en Baja California Sur.

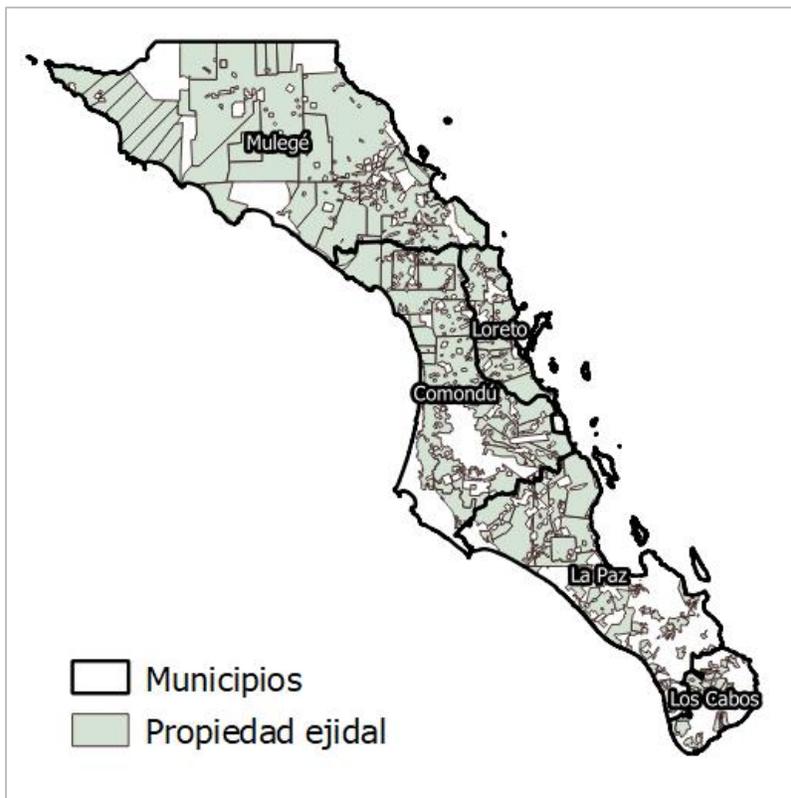
Con la consumación de la Revolución Mexicana prosiguió la necesidad de reestructurar el modelo económico y productivo, para pasar del modo de capitalismo mercantil del siglo XIX a un modelo de industrialización nacionalista. En este modelo el estado tiene un papel central y con él nacen un conjunto de instituciones que deliberadamente buscaban disminuir el libre mercado y la concentración de riqueza. Entre estas instituciones se encuentra el Ejido que transformó el paisaje de las haciendas y pocos grandes propietarios en propiedades sociales y muchos pequeños propietarios.

La institución del reparto agrario fue avanzando de forma desigual por el país. Entre los diversos factores que influyen en el establecimiento de los ejidos se encuentran las condiciones del terreno, en este sentido, los macizos escarpados, la aridez y la sequedad propias de Baja California Sur han dejado su impronta en la historia ejidal de la entidad. De entrada la densidad de población es la más baja del país, 11 habitantes por km² (cuadro 1), frente a los 64 de la media nacional. Sí existió el auge económico en enclaves mineros y oasis agrícolas, pero estuvo restringido por la disponibilidad de agua, lo mismo que ocurrió con grupos originarios, misioneros, y lo mismo ocurre con los ejidatarios y avecindados.

Año	Población	Hab. por km ²
1930	47,089	.63
1940	51,471	.69
1950	60 864	.82
1960	81, 584	1.1
1970	215,139	2.9
1990	317,764	4.2
2001	451 435	6.1
2010	637,026	8.6
2020	798,447	11

Tabla 1 Densidad de población en Baja California Sur.

Además, si se observa la densidad de población por municipio la diferencia es todavía más notable, pues Los Cabos tiene 88.1 habitantes por km², incluso superando la media nacional, La Paz marca 19.6 habitantes por km², mientras que en los municipios que concentran el terreno dentro de la propuesta de reserva Sierras la Giganta y Guadalupe, Comondú, Mulegé y Loreto, mantienen densidades poblacionales del, 4.5, 2.1 y 4 habitantes por km². Esta distribución de la densidad parece tener cierta influencia en la extensión ejidal, ya que es en los centros urbanos densamente poblados donde no existe la propiedad social (mapa 2), incluso se observa una laguna en la parte central sur de Comondú, donde ahora está Cd. Constitución, o “El Valle” como popularmente se le conoce, y que se puede considerar como el centro urbano que reúne y atrae a los pobladores de los oasis.



Mapa 3 Distribución de los ejidos en la entidad

Pero esta extensión fue tardía, apenas se rebasaron los 5 millones de hectáreas en 1991, casi a 80 años que empezó el reparto agrario, y 60 después del Primer Censo Agrícola Ganadero de 1930 (1936), cuando se registraron 10 ejidos para el estado, que ocupaban 16,734

hectáreas (cuadro 2). Las dotaciones ejidales fueron incrementándose lentamente, apenas sumando 20 propiedades en 1960 sobre una superficie de 72 mil hectáreas. Para 1970 se decretaron otros 20 ejidos, para un total de 54, y se superó 1 millón de hectáreas, para finalmente alcanzar 100 ejidos en 1991, con la extensión actual, pues a partir de ese año se dio un estancamiento en el reparto agrario.

CENSO	AÑO	EJIDOS	EJIDATARIOS	HECTÁREAS	CABRAS
Nacional	1930 ¹⁶	4,189	535,192	8,344,651	6,544,129
BCS	1930	10	650	16,734	17,199
Nacional	1935 ¹⁷	7,049	898,413	11 827 707	1,191,258
BCS	1935	13	1,353	34 680	148
Nacional	1940	14,680	1 222 859	28 922 808	6,843 903
BCS	1940 ¹⁸	32	1,191	65,379	23 193 ¹⁹
Nacional	1950 ²⁰	17,579	1,378,326	38 893 899	8,521 854
BCS	1950 ²¹	33	1,605	75,984	58,602
Nacional	1960	18,301	1,512,125	44,497,075	9,731,880
BCS	1960 ²²	33	1,946	72,764	94,758
Nacional	1970 ²³	21,461	2,012,856	69,724,120	9,390,313
BCS	1970	54	4,412	1,042,692	111,409
Nacional	1991	29,951	3 523 636 ²⁴	102 876 789	6,882,767 ²⁵
BCS	1991	100	6,042	5,375,759	141,100
Nacional	2001	29,983	3,900,000	105 052 369	10,275,454
BCS	2001	96	7 386	5'375,759	76,970
Nacional	2007	31,514	4 210 830	105,948,306	
BCS	2007	99	7 084	5,090,223	111,810

¹⁶ Inegi. Primer Censo Agrícola - Ganadero 1930: Resumen General. 1936

¹⁷ Secretaria De La Economía Nacional. Dirección General De Estadística. Primer Censo Ejidal. 1935. Resumen General.

¹⁸ Segundo Censo Ejidal De Los Estados Unidos Mexicanos. 6 De Marzo De 1940 (1942)

¹⁹ Censo Agrícola Ganadero Y Ejidal 1940. Ganado Aves Y Colmenas. Inegi

²⁰ Dge. Censos Agropecuarios: 1 Totales Comparativos En 1930, 1940 Y 1950: 2 Por Entidades Y Distritos Económico Agrícolas En 1950 (1959)

²¹ Tercer Censo Agrícola Ganadero Y Ejidal 1950. Baja California Sur. Secretaría De Economía

²² IV Censos Agrícola, Ganadero Y Ejidal. 1960. Territorio Sur De Baja California. Secretaria De Industria Y Comercio Exterior. Dirección. Estados Unidos Mexicanos

²³ Datos Básicos. V Censos Agrícola-Ganadero Y Ejidal 1970 Inegi

²⁴ El Ejido Mexicano: Entre La Persistencia Y La Privatización Lourdes Romero Navarrete (2015)

²⁵ VII Censo Agropecuario, 1991: Análisis Y Reflexiones Sobre Las Existencias De Ganado Porcino, Ovino Y Caprino. Inegi.

Tabla 2. Relación del número de ejidos, número de ejidatarios, superficie ejidal, y cabezas de ganado caprino a nivel nacional y estatal de 1930 a 2007.

Estas particularidades de Baja California Sur generan una serie de contrastes que tienen influencia en las trayectorias de interacción entre los proponentes de las áreas protegidas y ejidatarios. Además de la densidad poblacional nacional más baja, Baja California Sur también cuenta con la segunda menor población total por entidad. Es un patrón histórico de las condiciones geográficas de la península, y también en ello ha influido el devenir ejidal, pues con 99 núcleos de población, se posiciona como la segunda entidad con menor número de ejidos a nivel nacional, solo por encima de la Ciudad de México (INEGI, 2001).

En la misma tónica, con los poco más de 7000 ejidatarios que ha mantenido en las últimas dos décadas (cuadro 2) se ubica como el estado con menor número de sujetos agrarios, pero al mismo tiempo tiene el segundo mayor promedio de superficie por propiedad social, con 25,530 hectáreas, solo antes que la otra entidad peninsular, Baja California, con un promedio de 50,995 hectáreas por ejido (INEGI, 2001). Ahora que de esa superficie, arenosa y pedregosa no hay que olvidar, apenas un 6.3% está parcelada y un 6.2% tiene riego disponible (Morett y Cosío, 2017: 137), además que el 93% de los ejidos de la entidad tienen pastos no cultivados o zonas enmontadas, y el 52% presenta superficies de uso común sin vegetación (p. 139).

Mientras que el 93.7% de los ejidos nacionales practican la agricultura en diversas escalas (p. 140), en Baja California Sur la cifra apenas rebasa el 60% y básicamente es agricultura de traspatio con pocos excedentes, posicionándose dentro de las últimas cinco economías ejidales agrícolas (INEGI, 2001). Por su parte los ejidos sudcalifornianos han tenido presencia en actividades pesqueras y turísticas (Morett y Cosío, 2017: 142).

La ganadería tiene un conjunto de contrastes destacables para el contexto. Baja California Sur se mantiene como la segunda entidad con menor número de propiedades sociales dedicadas a la actividad, pero con 89 ejidos, la proporción de la entidad alcanza el 92% (Inegi, 2001), o sea que casi todos los ejidos tienen algún tipo de actividad ganadera. Respecto a la ganadería total del estado hay una diferencia en la distribución de las especies domésticas. Las poblaciones más importantes son las de bovinos con 216,881 y de caprinos con 111,810. En tanto que la distribución total de ganado en el territorio, incluyendo ovinos, aves y colmenas se concentra 29% en Comondú, 25% en Los Cabos,

23% en La Paz, 18% en Mulegé y en Loreto el 5%; en el ámbito exclusivo del ganado bovino La Paz y Los Cabos concentran el 62% , mientras que Comondú, Loreto y Mulegé se reparten el 80% del hato caprino (Sagarpa, 2006²⁶).

Haciendo énfasis en este último dato sobre la concentración de ganado caprino emerge nuevamente la interacción entre agentes humanos y agentes animales. A mediados del siglo XX dio inicio un decaimiento de la agricultura tradicional y la mayoría de los productores que quedaban en los oasis, los cuales se concentran en estos municipios, optaron por las cabras, mejor adaptadas a la expansión de la aridez, lo que significó una transformación a la vida oasiana tanto ecológica como sociopolíticamente, así la cría de cabras pasó de ser una actividad marginal a convertirse en la principal actividad productiva de la región (Ortega y Cariño, 2014: 35).

Las capacidades de agencia adaptativa de la familia *Caprinae* permitieron la subsistencia de varios sectores de la población, en particular los de las sierras, y con ello las cabras ya no solo fueron mera actividad productiva, sino que se incorporan a las actividades reproductivas sociales más amplias. La agencia de los caprinos siempre ha estado articulada a grandes cadenas montañosas y latitudes altas, todas las especies, curiosamente menos el género *ovis*, comparten una reducción de los metacarpos, que se ha identificado como una clara adaptación a la escalada (Cantalapiedra, Hernández y Morales, 2006:167).

Esta capacidad permitió que entre las cabras y los humanos peninsulares se establecieran una interacción que no se redujera a una actividad productiva si no que los animales se incorporaron a la reproducción social en su sentido más amplio, por ejemplo estableciendo relaciones de dependencia mutua. Lo que de alguna forma habla de que la distribución de ciertas propiedades ejidales, además de subordinarse a las determinaciones del terreno, también están influenciadas, aunque de forma menos determinante, por las capacidades de agencia de los animales domésticos.

Como se observa en el cuadro 2, la cantidad de cabezas de ganado caprino ha ido incrementando sostenidamente sin grandes sobresaltos. Se puede pensar en una continuidad de la caprinocultura desde la llegada de los primeros animales domésticos en el siglo XVII, pasando por el auge oasiano, y hasta el momento del primer Censo Agrícola Ganadero de 1930, cuando se registraron 17 mil cabras en la entidad, 23 mil en 1940, y efectivamente

²⁶ Informe de Evaluación Estatal, Programa de Fomento Ganadero, SAGARPA.

hay un repunte ligero desde 1950, cuando se censaron 94 mil cabezas de ganado caprino. Luego sigue una tendencia similar a la del aumento de la superficie, con un máximo de 141 mil animales en 1991, para de ahí descender a 77 mil en 2001 e incrementarse a 111 mil en 2007, sin volver a su histórico.

De estas cifras se desprenden algunos contrastes que se pueden considerar relevantes antes de entrar al planteamiento de la investigación. En primer orden hay que decir que el número de cabezas de ganado caprino en Baja California sur oscila entre el .2% y 2.5% de la producción nacional durante el periodo de 1930 a 2007. Luego, si se amplía el panorama se encuentra con que México es el doceavo país con inventario caprino (cuadro 3), muy por debajo de China e India que junto con los países asiáticos albergan al 60% del ganado caprino (cuadro 4). Centro y Sudamérica llegan al 3.5%. Pero si una vez más se reduce la escala de comparación, se encuentra que aún y cuando los promedios respecto de los totales nacionales y mundiales son ínfimos, en Baja California Sur hay lugares donde casi el 100% de la población se dedica a la caprinocultura.

En este último sentido destaca el diagnóstico que realizó el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (Cibnor) sobre la caprinocultura en la Reserva de la Biósfera el Vizcaíno, levantado en la parte serrana de la reserva, correspondiente a la parte norte de la Sierra la Giganta, exactamente donde se encuentran algunas de las más importantes piezas de pinturas rupestres Gran Mural, cerca de los volcanes Las Tres Vírgenes. En dicho trabajo se encontró que 92% (cuadro 4) de la población, adentro o en el área de influencia de la reserva, dependen de la caprinocultura, de las cuales, el 56% de la población depende más del 90% del ganado para la supervivencia (Cibnor, 2016: 14).

País	No de cabezas (millones)
China	162.2
Paquistán	51.6
India	120
Nigeria	46.2
Bangladesh	36.9
Somalia	12.7
Mongolia	12.2
Mali	12
Kenia	12
Brasil	10.7
Etiopia	9.6
México	9.0

(Faostat, 2013)

Cuadro 3. Principales países productores de caprinos (en Cibnor, 2016:22)

Continente	2000	2013	Cambios	Contribución (%)
Asia	458 521 280	597 151 616	+30.23	59.38
África	236 852 594	351 978 256	+48.61	35.00
Oceania	2 396 231	3 972 060	+65.76	0.39
Europa	18 940 725	16 487 290	-12.95	1.65
E.U.	14 509 183	12 411 308	-14.46	1.23
Centro y Sudamérica	34 921 551	36 013 781	+3.13	3.58
Suma mundial	751 632 381	1 005 603 003	+33.79	100

(Faostat, 2013)

Tabla 3 Población mundial de cabras (en Cibnor, 2016:22)

Región	Población	Población que depende de la caprinocultura	%
El Patrocinio	262	237	90.46
Fuera de la Reserva de la Biosfera	262	237	90.46
San Francisco	164	162	98.78
Santa Martha	82	68	82.93
El Vizcaino	39	38	97.44
Dentro de la Reserva de la Biosfera	285	268	94.04
Total	547	505	92.32

Tabla 4. Porcentaje de personas que se dedican a la caprinocultura en la Reserva de Biosfera el Vizcaíno al 2016 (en Cibnor 2016: 13).

Aunque el citado es un estudio muy focalizado, es posible generalizar sus hallazgos a la mayor parte de las Sierras La Giganta y Guadalupe, pues ahí donde hay localidades en la sierra se encuentran cabras para carne, queso y leche. Es en este amplio contexto en el que regresa a escena el borrego silvestre, ahora enmarcado en una serie de normativas que reglamentan su aprovechamiento para conservarlo de la extinción, y con esta nueva normativa un nuevo conjunto de instituciones. El regreso del borrego a la escena entonces viene acompañado por un nuevo actor social, las asociaciones civiles conservacionistas que buscan menguar la expansión del ganado caprino por los efectos que produce sobre la flora y la fauna silvestre.

Teniendo presente todo el apartado sobre los tres agentes sociales, las sierras, los animales y los humanos, así como sus múltiples determinaciones, se espera que sea posible comprender de mejor forma el problema que conlleva la gran incógnita de los campesinos

¿y qué onda con la chivas? Este contexto también servirá para argumentar que el conservacionismo conlleva el espíritu de una transición entre modelos de gestión de la escasez hídrica, similares a las que ocurrieron entre la era lítica a la feudal, luego del capitalismo mercantil al industrial, y en este sentido el conservacionismo y las áreas naturales protegidas de corte privatizador, estaría indicando transiciones hacia el capitalismo neoliberal que se caracteriza por emplear modos de acumulación especulativos. En la siguiente sección se abunda sobre este aumento en la extensión de las ANP.

1.4 Incremento de áreas protegidas ¿conservación de la biodiversidad o aceleración de la acumulación?

Decir que el incremento de áreas protegidas se correlaciona con la transición a una estructura de acumulación neoliberal es una hipótesis para aproximarse al estudio de casos de conflictos en áreas naturales protegidas (ANP)²⁷, pero el tránsito entre un hallazgo empírico particular a la enunciación de una hipótesis con un trasfondo teórico conlleva una decisión a partir de la literatura disponible, pues por otro lado, los proponentes de las ANP tienen una explicación contraria, en la que consideran al movimiento conservacionista como una respuesta explícita al desarrollo capitalista extractivo y una vía de combate al cambio climático, es en realidad la hipótesis más fuerte sobre el crecimiento de las áreas protegidas a partir de la década de 1980.

Actualmente un área natural protegida se suele definir en términos de política pública siguiendo los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como "un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados" (Dudley, 2008), o bien, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp, 2016) las define como "porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado". La primera es una definición de corte

²⁷ Por periodo neoliberal, en el presente trabajo, se refiere tanto al "Experimento monetario" de inicios de los ochenta que buscaba la estabilidad de los precios a través de un control estricto sobre la oferta de dinero (Taylor, 2011: 29), como al posterior "Consenso macroeconómico" de inicio de los noventa, con el cual se inician procesos, entre otros, de autonomía de los bancos centrales, retracción del sector público, liberalización de la banca y las finanzas, y una serie de mecanismos de política multilateral (p. 51 y 52).

normativa mientras la segunda tiene un carácter descriptivo, son sin embargo, definiciones complementarias que serán constantemente referidas en lo que resta de este documento, en particular la conjunción de ambas definiciones en la frase: *conservación de la naturaleza no alterada*.

La articulación entre conservación y neoliberalismo ha sido ampliamente estudiada a partir del patrón señalado por Brockington, Duffy e Igoe (2008) en referencia al incremento en el número y extensión de áreas protegidas ocurrido entre 1985 y 1995, tal como se observa en los cuadros 6 y 7 en términos de número y superficie de áreas protegidas en el mundo y en México. En cuadro 6 se puede ver un crecimiento lento y sostenido desde las primeras 18 ANP registradas en 1800, 16 en Alemania y dos en Estados Unidos de América (Iucn, 2018). El número de ANP registrado fue limitado durante todo el siglo XIX, con registros de una o dos áreas naturales protegidas por año durante las primeras décadas y acaso poco más de una decena en el último lustro, para un total de 152 ANP cubriendo 28,450 has.

Desde la década de 1950 se empiezan a registrar cientos y miles de ANP por año, hasta que en 1984 se rompe la barrera de las 2000 ANP por año y se alcanzan las 100 millones de hectáreas (cuadro 6). A partir de ahí, con perspectiva histórica, es posible apreciar un incremento acelerado tanto en el número de ANP, que empiezan a pasar los cuatro mil y seis mil ANP por año, hasta alcanzar su pico en 2004, cuando se decretaron 12 mil áreas protegidas en el mundo, y además hay un incremento en la superficie alcanzada, pues para el 2004 va rompiendo las 250 millones de hectáreas, y aunque de ahí el número de ANP fue disminuyendo, la extensión abarcada alcanzó el doble y un poco más, alcanzando casi las 60 millones de hectáreas.



Tabla 5. Número y superficie de ANP por año en el mundo, con datos de la Iucn.

El caso mexicano muestra una tendencia similar y una diferente a la expresada a nivel global. En el cuadro 7 se puede ver que acorde a la tendencia mundial en México existe un incremento en la superficie a partir de la década de 1980, aunque no parece tan acelerado como a escala global. En este caso el aumento repentino de 2016 corresponde a la declaratoria de la Reserva de Biósfera Pacífico Mexicano Profundo, el ANP más grande de México, que incluye una serie de Islas del Pacífico Mexicano, el Archipiélago de Revillagigedo, la Trinchera Mesoamericana y Tehuantepec, que en conjunto alcanzan las 43 millones de hectáreas (Conanp, 2018).

El aspecto diferente de la tendencia global es que en México existió un repunte en el número de ANP antes del de 1985. Este repunte se ubica en lo que Urquiza denomina “modelo conservacionista posrevolucionario (1917-1950)”, el cual basado en la evidencia científica de la época, buscaba mantener la estabilidad climática e hidrológica y evitar la erosión de suelos (Urquiza, 2019: 114). Un ejemplo de esta implementación, que explicaría el aumento de ANP, pero con poca superficie, es el de modelos de irrigación que establecían la protección de los árboles de las cuencas hidrográficas (p. 118), así, se incrementaban las áreas protegidas, pero con superficies relativamente reducidas que a veces no llegaban a la hectárea. Aunque efectivamente hay un repunte en 1986 (cuadro 7), luego el número de ANP disminuye y en las décadas de 1990 a 2010 hay una fluctuación que va de una a diez decretos por año.

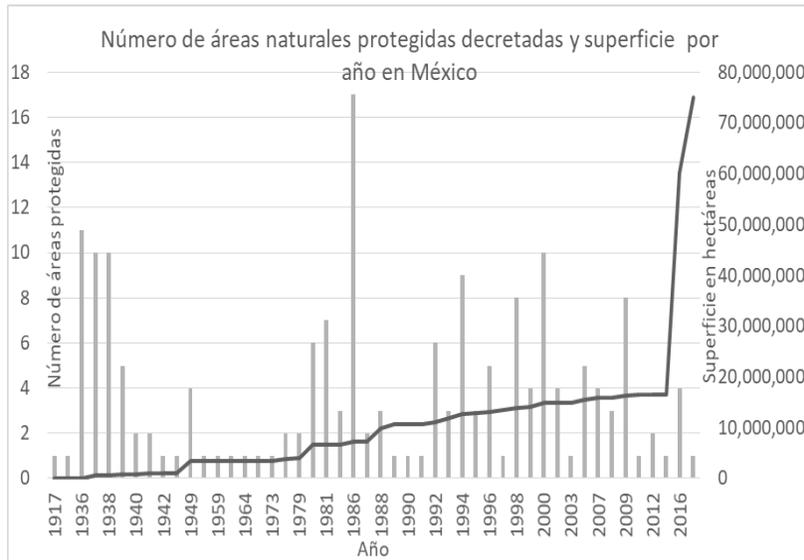


Tabla 6. Número y superficie de ANP por año en México, con datos de la Conanp (2020)

Para el 2022 el 15.7% de la tierra y el 8.1% del océano tiene algún tipo de protección a nivel mundial (UICN, 2022), mientras que en México se llega al 11 y 22% respectivamente (Conanp, 2022). En México existen 185 áreas naturales (cuadro 8), con 90, 958, 494 de hectáreas (cuadro 9), 21, 499, 881 de superficie terrestre y 69, 458, 613 de superficie marina del territorio nacional (Conanp, 2022). Además del incremento del número y la extensión, es decir, además del incremento cuantitativo, también ha existido un incremento cualitativo respecto a las categorías de manejo que se observan en los cuadros 8 y 9.

Categoría	ANP
Parque Nacional	67
Reserva de la Biosfera	44
Área de Protección de Flora y Fauna	42
Santuario	18
Área de Protección de Recursos Naturales	9
Monumento Natural	5
Total	185

Tabla 7 Número de áreas protegidas por categoría de manejo

Categoría	Superficie
Reserva de la Biosfera	62,952,750.5
Parque Nacional	16,218,709
Área de Protección de Flora y Fauna	7,103,226
Área de Protección de Recursos Naturales	45,173,45
Santuario	150,193
Monumento Natural	16,269
Total	90,958,493

Tabla 8. Superficie en hectáreas por categoría de manejo

¿Qué explica este incremento? Pues desde la perspectiva de los proponentes las ANP han sido una herramienta central en la lucha contra pérdida de biodiversidad causada por el cada vez más severo cambio climático, pues uno de los objetivos de la protección es evitar los cambios de uso de suelo y la fragmentación del hábitat. Es desde dicha posición que las cabras domésticas que habitan las sierras La Giganta y Guadalupe se vuelven problemáticas por considerarse una amenaza para la conservación del borrego cimarrón o el venado bura, por lo que a continuación se abordarán las consideraciones del cambio climático como elemento explicativo del incremento de ANP.

1.4.1 Cambio climático, pérdida de biodiversidad y la explicación alternativa.

Efectivamente los proponentes del conservacionismo atribuyen y justifican el incremento acelerado de áreas naturales protegidas al conjunto de políticas públicas que intentan atajar las diferentes causas del cambio climático. El cambio climático desde la perspectiva institucional del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), ha sido definido como una variación identificable del valor medio o la variabilidad de las propiedades del clima que persisten por decenios o periodos más largos (IPCC, 2014: 129). Para el IPCC el cambio climático puede deberse a procesos internos al sistema climático o a “forzamientos externos” como los ciclos solares o volcánicos, pero sobre todo a los cambios antropogénicos. Por su parte la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 2013) atribuye el fenómeno directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera, diferenciando así el cambio climático de la variabilidad del clima por causas naturales. Lynas, Houlton y Perry (2021)

recién publicaron un análisis bibliométrico que apunta que más del 99% de la literatura científica revisada por pares coincide en que el cambio climático es causado por el hombre²⁸.

Entre las variaciones identificadas para medir el cambio climático uno de los indicadores más importantes es el de la temperatura. El análisis de los gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO₂) o metano (CH₄) ha demostrado que desde la revolución industrial de finales del siglo XVIII se han arrojado más de medio trillón de toneladas de carbono a la atmósfera (Maslin, 2014:40). Otros indicadores importantes del cambio climático son la contaminación química, la acidificación de los océanos, alteraciones al ciclo del nitrógeno, del fósforo, o la disminución de la capa de ozono, la disponibilidad de agua potable, y los derivadas del cambio de uso de suelo.

A este último respecto Ritchie y Roser (2021) han calculado que en el siglo XX, con la expansión de la agricultura, se deforestó la misma cantidad de bosque que lo que había ocurrido desde 8000 a.e., es decir un billón de hectáreas en cada período, o el equivalente a un tercio de la cobertura boscosa mundial; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha estimado que desde 1990 se han perdido 420 millones de hectáreas de bosque en el mundo a causa de la deforestación (Fao, 2020). Aun así ambas fuentes de información aseguran que la tasa de pérdida ha disminuido desde el 2015.

²⁸ Claro que “el hombre” genérico no da cuenta de que no es la humanidad en su conjunto sino algunos sectores muy específicos los que más han contribuido al cambio climático. Varias estimaciones han ayudado a afirmar que la crisis ecológica es una arista de las luchas de clase, pues según el más reciente informe de Oxfam, en los últimos 25 años: El 10 % más rico de la humanidad (aproximadamente 630 millones de personas) generó el 52 % de las emisiones de carbono acumuladas, dilapidando casi un tercio (el 31 %) del presupuesto global de carbono vinculado a la meta de los 1,5 °C. Tan solo el 1 % más rico de la población (aproximadamente 63 millones de personas) fue responsable de más del 15 % de las emisiones acumuladas, lo cual equivale a un consumo del 9 % del presupuesto de carbono. Este porcentaje duplica el presupuesto consumido por el 50 % más pobre de la población (aproximadamente 3100 millones de personas), y supera las emisiones acumuladas generadas por todas las ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea durante ese período. El 40 % de la población mundial considerada como “clase media” (aproximadamente 2500 millones de personas) generó el 41 % de las emisiones acumuladas, y consumió el 25 % del presupuesto de carbono, mientras que el 50 % más pobre de la población tan solo fue responsable del 7 % de las emisiones acumuladas, y de apenas el 4 % del consumo del presupuesto de carbono (Oxfam, 2020: 4).

La cuestión de la deforestación y el cambio de uso de suelo han impactado particularmente a la pérdida de la biodiversidad, entendiendo esta como el conjunto de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos, su variabilidad genética y ecosistémica. De hecho, se ha estimado un decrecimiento en casi el 40% de la biodiversidad global entre 1970 y 2010 (Goethem y Zanden, 2021: 226). Dentro de la pérdida de biodiversidad se ha identificado la “defaunación” o pérdida masiva de poblaciones animales. Por ejemplo enfocándose en la extinción de especies, se ha estimado que en los últimos 100 años han desaparecido 200 especies, dos por año, que no parece una cifra muy llamativa hasta compararla con los registros de los últimos dos millones de años, pues al ritmo “normal” de extinción, tomarían 10,000 años para que desapareciera el mismo número de especies (Ceballos, Ehrlich y Dirzo, 2017).

Ahora que más allá de la extinción de especies y considerando la extinción de poblaciones, Ceballos, Ehrlich y Dirzo (2021) tomaron una muestra de 27,600 especies de vertebrados y encontraron que 32% (8,851) están decreciendo, y más específicamente, los datos de 177 mamíferos muestran que han perdido más del 30% de su distribución geográfica y que el 40% de las especies han experimentado decrecimientos severos de su población (Ceballos, Ehrlich y Dirzo, 2021: 6), al grado de sugerir que tanto como el 50% de individuos animales se han perdido en las últimas dos décadas (p. 7). Con estas cifras los autores plantean que estamos atravesando una “aniquilación biológica” (p.1), que nos pone como testigos de lo que diversos estudiosos han llamado la “sexta extinción masiva” (Wake y Vredenburg, 2008, Barnosky, 2011).

Por los anteriores y muchos más indicadores es que el cambio climático se ha considerado como un problema que amenaza a los grupos humanos en su totalidad (aunque con claras particularidades regionales) pues de seguir el ritmo de concentración de gases de efecto invernadero, incremento de la temperatura y pérdida de biodiversidad, los modelos de escenarios futuros predicen el aumento en cantidad y fuerza de eventos extremos como desaparición de líneas costeras, tormentas, inundaciones, olas de calor, sequías, pandemias, hambrunas, conflictos, etcétera. Con el panorama que presenta la evidencia del cambio climático es que ha surgido la idea de una “crisis” o “amenaza” ambiental global, ante la

cual se empezaron a conformar una serie de medidas para revertir el daño y mitigar sus efectos.

Desde finales de los cuarenta y hasta los sesenta se venían haciendo advertencias que se consolidaron entre los setentas y ochentas con la información recabada sobre las condiciones climáticas de épocas geológicas anteriores, la mejora en el modelaje del futuro con la llegada de las supercomputadoras y la emergencia de los movimientos ambientales (Maslin, 2014: 66, Pierri, 2012:33). En este sentido la ANP tienen objetivos como evitar la deforestación, limitar el cambio de uso de suelo o mantener a raya desarrollos mineros e inmobiliarios.

En términos normativos, uno de los acuerdos más relevantes que vertebran el incremento acelerado de ANP es el llamado Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB). Este dato sitúa la discusión de nuevamente en los patrones de coincidencias temporales entre la conservación y el neoliberalismo. El CDB fue firmado en 1992 en la Cumbre de la Tierra Río de Janeiro, suscrito por 193 partes, entró en vigor al año siguiente. En las propias palabras del CDB, la cantidad y expansión de las áreas protegidas en el mundo se había incrementado 60% en 2010 (PNUMA, 2010: 55). En ese año se adoptó el Plan estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, en el cual se estipularon 20 metas conocidas como Metas Aichi²⁹. La meta relevante en este contexto es el objetivo número 11, que se planteó que para 2020 el 17% de las zonas terrestres debieran de estar protegidas, de ahí cierto marco institucional para el incremento de las ANP.

Así mismo el año 2000 es un punto de inflexión con el establecimiento del Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural 1997-2000, de la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)³⁰. Este programa impulsó el desarrollo de las Unidades de Manejo

²⁹ Las Metas Aichi de Biodiversidad toman su nombre de la provincia de Aichi, Japón, en dónde se llevó a cabo la décima Conferencia de las Partes (COP10) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Consiste en 20 metas agrupadas en cinco objetivos estratégicos, planteadas por los representantes de gobierno de 196 países, todos firmantes de la Convención de Diversidad Biológica o CDB, la cual tiene tres objetivos: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, 2010).

³⁰ Hoy Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Ambiental, a partir de las cuales animales como el borrego cimarrón adquieren una nueva valoración³¹. Aquí resaltamos dos definiciones que se expresan en el programa:

El valor de uso directo. La cacería de animales, la captura de aves cantoras y de ornato y de especies acuáticas, la explotación forestal maderable y la recolección de productos forestales no maderables, la utilización de leña como fuente de energía, las industrias demandantes de materias primas e insumos naturales y el comercio exterior de diferentes especies de flora y fauna [...] aluden a la parte del valor económico de la vida silvestre que se deriva del uso directo que *tradicionalmente* se ha hecho de la misma [...] La muy amplia diversidad social y cultural del país hace que, debido a las *tradiciones* y fiestas populares, se utilicen recurrentemente o en forma estacional muchas especies de la vida silvestre. Así, la importancia cultural que ésta tiene en el país se traduce en una multiplicidad de posibles usos adicionales de carácter directo y consuntivo, dentro de los cuales destacan los siguientes: el ceremonial o ritual, el artesanal, el ornamental, el medicinal, el simbólico y el educativo (Semarnat, 1997: 75, énfasis agregado).

El valor de opción: Radica en que *siempre será más racional* y conveniente conservar los atributos y funciones de la misma para aprovecharlos en el futuro, aunque éstos no estén muy claramente descritos hoy o incluso aunque sean hipotéticos [...] opciones económicas de largo plazo más atractivas que las que aparecen con mayores tasas de beneficio en el corto plazo. [...] *representan conductas sociales éticamente más consecuentes*. El ejemplo característico del valor de opción es el uso potencial de la información contenida en los acervos y bancos genéticos: es probable que en bosques y selvas, en ríos o costas del país, se encuentren especies, microorganismos y sustancias de la vida silvestre con atributos medicinales o industriales hoy no descubiertos aún (p. 76, énfasis agregado).

Con esta estrategia institucional los caprinos salvajes pasaron de ser cazados para su consumo, o hasta de valer “3 pesos” en el siglo XIX, a alcanzar precios del orden de los 300 mil dólares ya desde inicios de la década del 2000. La cuestión desde el punto de vista de la hipótesis general de esta investigación es que algunas posibles consecuencias observables de esta medida de expansión de las áreas protegidas pueden ser consecuencias inesperadas como el rechazo a las propuestas de ANP o los conflictos al interior de los terrenos decretados, aún y cuando el paradigma de conservación participativo haya tratado de reducir ese rechazo, como se describirá en el siguiente apartado. En varios sentidos es más fácil considerar que el incremento de ANP es una medida para la conservación de la biodiversidad y mitigación del cambio climático, en realidad plantear que el incremento acelerado de ANP tiene relación con la desposesión territorial es una hipótesis alternativa, sin embargo, las ligas entre el capitalismo y el colonialismo con el conservacionismo son

³¹ Los valores son: valor de uso directo, valor de uso indirecto, valor de opción, valor intrínseco, y valor económico total

bien conocidas entre los estudiosos de los efectos sociales de las ANP, aunque suelen tener menos difusión.

La hipótesis aquí expresada se nutre de todo un cuerpo de literatura que ha ofrecido un racimo de conceptos como “acumulación por descarbonización” (Bumpus y Liverman, 2008), “naturaleza como estrategia de acumulación” (Smith, 2007), “biopiratería [como] acumulación silenciosa” (Sánchez y Campos, 2014), “conservación como cercamiento” (Chapman, 2006, Grandia, 2012), “conservación como acumulación primitiva” (Kelly, 2011), o acumulación por conservación (Büscher y Fletcher, 2014, Doane, 2014).

Entre las instituciones participantes en la Convención Sobre Diversidad Biológica se encuentran organizaciones como *The Nature Conservancy*, que tienen entre sus miembros donantes a industrias contaminantes como *British Petroleum, Coca-Cola, Delta Airlines, Dow Chemicals, Caterpillar, Dupont, Monsanto, Rio Tinto, Shell o Walmart*; también se encuentra *Conservancy International*, que se relaciona con *Agropalma, ArcelorMittal, BHP Billiton, Cargill, Northrop Grumman, Chevron, Exxon Mobile, McDonald's, Vale, Cerrejon Coal*; mientras que el famoso *World Wildlife Foundation*, (además de su carácter colonial evidenciado al estar presidido por la realeza británica), tiene socios corporativos como *Alpro Soya, HSBC, IKEA, Johnson and Johnson, IBM, Sony, Panasonic, Nike, Nokia* (Büscher y Fletcher, 2014: 22). Aunque esta relación entre las áreas protegidas y el capitalismo no es exclusiva de la fase neoliberal sino que remite al propio origen de las ANP en el siglo XIX, como se describirá a continuación.

1.4.2 Conservacionismo antes y durante el incremento de áreas protegidas, la conflictividad inherente.

El conservacionismo como lo conocemos puede rastrearse desde el siglo XIX. En aquella época no tenía un propósito ambiental estricto sino que respondía a una inquietud romantizada y nostálgica de la vida rural. Por ejemplo las asociaciones estadounidenses crearon áreas para proteger especies cinegéticas en espacios recreativos amenazados por la industrialización (Pierri, 2005: 30). Así mismo, es sabido que el inicio de los Parques Nacionales estadounidenses durante finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, significaron la remoción de grupos étnicos originarios, pues su sola presencia se

contraponía a la idea de “naturaleza prístina” buscada por los conservacionistas (Spence, 1999:57-61, Kantor, 2007: 49-53).

En el mismo periodo, las asociaciones conservacionistas inglesas de la ocupación colonial africana restringían la cacería ritual y de subsistencia de las poblaciones locales (Hill, 1996: 107, Neumann, 1992). De hecho uno de los consensos dentro de los estudios críticos de ANP es considerar el origen colonialista de la conservación en África (Neumann, 1992, 1996), pues el establecimiento de los parques nacionales en Tanzania y otros países fue un esfuerzo “*top-down*” que terminó con los patrones históricos de uso de suelo, lo que provocó resentimiento y resistencia a las políticas de conservación (Neumann, 1992: 91). La misma tónica siguió durante la primera mitad del siglo XX, de un conservacionismo “coercitivo” (Neumann, 1995: 365) “a ultranza” (Vaccaro, Beltrán y Paquet, 2012: 11) o de “fortaleza” (Büscher y Fletcher, 2014: 11) que básicamente consiste en prohibir actividades humanas en las zonas de protección, de ahí que es excluyente, desaloja habitantes, y se enfoca en la defensa de los límites territoriales.

Este modelo de conservación a ultranza llegó a un punto agotamiento, primero por los movimientos indígenas y campesinos en su contra que convergieron con la independencia colonial de África, y segundo, con el reconocimiento del papel de las comunidades locales en el manejo de entornos valiosos que trajo consigo la introducción del concepto de Desarrollo Sostenible dentro de las políticas de conservación (Vaccaro, Beltrán y Paquet 2012:11, Pierri, 2012: 53). Estas condiciones dieron lugar al paradigma de la conservación de participación comunitaria, y aunque no existe una sola definición de conservación participativa, este tiene dos objetivos ampliamente reconocidos “potencializar la conservación de la biodiversidad y proveer incentivos, normalmente económicos, a las poblaciones locales” (Campbell y Vainio-Mattila, 2003: 421).

Esta reconceptualización hay que hacer hincapié, formó parte del conjunto de reformas estructurales que implicó la transición al neoliberalismo, en particular a los consensos de política multilateral en los que empieza a tomar importancia el concepto de gobernanza en general y gobernanzas ambientales en particular. Al respecto de la conservación basada en la participación comunitaria realizada entre las décadas de 1970 a 1990, la literatura indica que tuvo diferentes consecuencias conflictivas. Algunas porque muy a menudo empleaban las mismas formas coercitivas del conservacionismo colonial

(Neuman, 1995: 377), otras porque representaban estrategias de los estados por extender su control territorial (Hitchcock, 1995: 193; Hill, 1996: 119), y muy recurrentemente por la aparición de nuevas autoridades y normas sobre el uso suelo y otros recursos (Nepal y Weber, 1995: 21), problemáticas que llegan a tener intensidades violentas (Lunstrum, 2014, Fletcher, 2018, Büscher, 2018, Mushonga, 2021).

Los conflictos en áreas protegidas del modelo de participación comunitaria tienen sus particularidades. Por ejemplo, si anteriormente se mencionó el desalojo y remoción físico de las poblaciones, ahora diferentes autores empezaron a hablar de un desplazamiento “indirecto” que incluye la pérdida de derechos de residencia, de uso de la tierra y de recursos, o prohibición de acceder a lugares sagrados o religiosos (Adams y Hutton, 2007: 157, Brockington e Igoe, 2006). También, con la intensificación del diálogo entre proponentes y receptores de ANP comenzaron a surgir una serie de conflictos por malentendidos en cuanto al significado de la naturaleza, y en particular de la naturaleza que se debe proteger (Gill, 1994, Escobar, 1998, Pascoe, 2021).

Desde la óptica marxista se ha considerado que las áreas protegidas participan en un proceso de “valorización” y “mercantilización” de la naturaleza, por ejemplo en el papel que juegan las áreas protegidas en la producción de destinos turísticos de lujo (Greiner, 2012), o el que tienen los pagos por servicios ambientales en la “abstracción” del valor de la captura de carbono que permite que compradores de cualquier lugar se conecten con bosques remotos (McAfee, 2012), y en la preminencia que tienen los guardabosques en la transición de formas colectivas de usufructo hacia individuos proletarizados (Doane, 2014), y en general, el papel que han tenido en la constitución del “capital natural y la economía verde” (Büscher y Fletcher, 2014).

Finalmente, en la última década se ha destacado una intensificación sistemática de acciones militares y paramilitares contra los habitantes que viven en las ANP o particularmente a aquellos que las traspasan y transgreden sus normas. Al respecto existen registros de que entre 1998 y 2000 los *rangers* (guarda parques) de las ANP africanas asesinaron al menos a 600 sospechosos de ser cazadores ilegales (“*poachers*”) y dejaron 325 desaparecidos (Neumann, 2004: 830), en Sudáfrica se contaron 300 asesinados entre 2008 y 2013 (Lunstrum, 2015: 364) y varias docenas de asesinados en el parque nacional Chitwan de Nepal (Warren y Baker, 2019). El único caso conocido de un deceso como

efecto de acciones paramilitares para la conservación en México se dio en la península, en San Felipe, Baja California, acaecido el primero de enero del 2021.

Por lo expresado en estos párrafos se puede considerar que las áreas naturales protegidas tienen una dimensión conflictiva inherente, y que fluyendo con las dinámicas del capital, conllevan un ejercicio de violencia física y simbólica, justificada ideológicamente en la protección de la naturaleza, en los primeros años bajo una idea de conservación de naturaleza prístina, de un espacio estético recreativo, hasta más recientemente considerarse una estratagema de sobrevivencia, una solución al cambio climático, al concebirse como una herramienta para mitigar los escenarios de sequía intensa, defaunación y deforestación que amenazan la vida como la conocemos, y que podrían impulsar una transformación de envergadura geológica y ya no solamente histórica.

Ya después de este contexto amplio se puede revisar el hallazgo empírico de la asamblea ejidal del 2014. El incidente conversacional con la visitadora agraria no se reduce a un hecho aislado en el que un grupo de conservacionistas utilizan lagunas legales para adquirir un terreno y hacer un bien mayor, como puede ser destinar el terreno a la protección de la biodiversidad y cumplir con el derecho a un medio ambiente sano, sino que se enmarca dentro de un proceso global más amplio de desposesión por incremento de áreas protegidas, en el que los países ricos y empresas capitalistas invierten para mantener espacios naturales bien conservados para poder seguir su producción económica.

Este proceso de incremento de áreas protegidas, a su vez, forma parte de una transición más amplia, la transición hacia modos de acumulación neoliberal. Estas transiciones, como se ha tratado de argumentar, no solamente competen a un cambio en los modelos económicos, y con ello relevantes únicamente en términos humanos, sino que estas transiciones mantienen una influencia multidireccional entre diversos agentes no exclusivamente humanos, sino que incluye también a los colosos rocosos y los caprinos escaladores.

El proyecto de la Unidad de Manejo Ambiental de Borrego Cimarrón del ejido Tepentú, no es más que un episodio más de las varias fases de producción que han trascendido en la península de Baja California Sur, desde la industria lítica de los indígenas californios, el modelo feudal del régimen jesuita, la industrialización de los oasis y enclaves, y el reparto agrario posrevolucionario; con las relaciones humano animal

correspondiente, desde las modalidades rituales indígenas, las de subsistencia de los rancheros y las deportivas de los cazadores; en tanto que el proyecto general de propuesta de Reserva de Biósfera La Giganta Guadalupe no es otra cosa que un nuevo modelo de gestión de la sequía y la aridez propias del terreno Sudcaliforniano, como lo fueron las acequias misionales o los reglamentos de agua del México Independiente. Con esta nueva perspectiva sobre el hallazgo empírico a continuación se desarrollará el planteamiento del problema.

1.5 Planteamiento del problema, conflictos en áreas protegidas.

Sobre el planteamiento de los problemas de investigación existen varias posiciones. Algunos metodólogos consideran que pueden constituirse mediante cinco pasos (Dieterich, 2001; Creswell, 2014)³², Hernández Sampieri y otros (2014) plantean un modelo de seis elementos para un planteamiento cualitativo (Hernández et al, 2014: 356)³³, mientras que hace tres décadas se partía de tres ejes fundamentales: objetivos, preguntas y justificación (Hernández, et al, 1991: 59). Acorde con estos parámetros, el Colef solicita cinco elementos: identificación del problema, delimitación espacio-temporal, preguntas de investigación, justificación y objetivos.

1.5.1 Identificación del problema

Al analizar conflictos³⁴ en áreas protegidas surge un primer razonamiento, casi de sentido común, de abordar el tema desde los estudios de conflictos ambientales, donde se analiza fundamentalmente desde la perspectiva de los procesos de movilización y resistencia en contra de actividades extractivas, minería y megaproyectos energéticos³⁵. Así lo indica el

³² Para Dietrich (2001:59) consisten en 1.- Delimitación del objeto en el espacio físico-geográfico, 2._Su delimitación en el tiempo, 3._ Aálisis semántico de sus principales conceptos, 4._ Formulación de oraciones tópicas; 5._ Determinación de recursos disponibles). Mientras que Creswell enumera las siguientes: 1) Indicar el gancho narrativo, 2) Identificar el problema de investigación, 3) Mencionar estudios que hayan abordado el problema, 4) Anotar deficiencias en los estudios, y 5) Mencionar la importancia del estudio para una audiencia (Creswell, 2014:157).

³³ Objetivos de investigación, preguntas de investigación, justificación de la investigación, viabilidad de ésta, evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema y definición inicial del ambiente o contexto.

³⁴ El conflicto se define como

³⁵ Eólicos, hidroeléctricas, campos petroleros y gasoductos principalmente.

exhaustivo informe de *Conversando con Goliath* (Zeremberg y Garneros 2019), que registró en México de 2007 a 2019, 800 conflictos, de los cuales ninguno involucra rechazo a áreas naturales protegidas (ANP)³⁶. De hecho dentro de los estudios de conflictos ambientales, se concibe a las ANP como una forma de resistir al extractivismo (Ochoa, 2012: 87), o bien, se conciben las afectaciones a las ANP como motivo para la movilización socio-ambiental (Paz, 2012: 38).

Hay otro ángulo para abordar la literatura sobre el conflicto, y es desde los llamados “Estudios en áreas protegidas” (Dudley et al 2018; Sutherland et al, 2007). Es un campo complejo donde confluyen las ciencias sociales y naturales con enfoques transdisciplinarios, pero que se definen por tener las ANP como eje de análisis transversal. Dentro de estos estudios existe una división entre las investigaciones comprometidas con las metas de la conservación, llamados Estudios “para” ANP, y las investigaciones enfocadas en la comprensión de los diversos efectos de las políticas conservacionistas (sin necesariamente impulsar sus objetivos), estos han sido nombrados como Estudios “de” ANP (Stab y Henle, 2007: 130).

La mayoría de los Estudios en ANP analizan los efectos sobre los servicios ecosistémicos (Neugarten et al, 2018; Boumans et al, 2015; Edgar, 2008), pero los efectos sociales no son ajenos a la discusión, ya que en el paradigma actual de la conservación participativa, las ANP también deben incluir objetivos para generar beneficios entre las poblaciones humanas que habitan dentro y en los márgenes de dichas áreas (Kettunen y Brink, 2013; Emerton, 2016). En este ámbito de los efectos sociales, hay predominio de estudios de los efectos positivos como la disminución de pobreza, mejoras a la salud y la

³⁶ Actualmente un área natural protegida (ANP) se suele definir en términos de política pública siguiendo los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como "Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados" (Dudley, 2008), o bien, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp, 2016) las define como “porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado”. La primera es una definición de corte normativa, mientras la segunda tiene un carácter descriptivo: sin embargo, ambas definiciones son complementarias y serán constantemente referidas en lo que resta de este documento, en particular la conjunción de ambas definiciones en la frase: conservación de la naturaleza no alterada.

educación, apropiación de la gobernanza, adaptación al cambio climático, entre otros (Mahanty, Burslem y Lee, 2007, Cariño, 2008; Green et al 2014; De Pourcq et al, 2015).

No obstante también existe otra perspectiva que vale la pena mencionarse, las ANP que producen “consecuencias inesperadas” (Greiner, 2012) o “no anticipadas” (Linden, 2010). Existe un conjunto de textos que documentan y discuten acerca de poblaciones que se oponen y desafían a los actores del conservacionismo; del desplazamiento involuntario de los habitantes que se produce como consecuencia de decretos de ANP (Greiner, 2012, Mawere, 2013); así como sobre malentendidos culturales, que son diferencias sobre los significados de la naturaleza (Escobar, 1998; Durand, 2002; Descola, 2011), y de lo que se debe de proteger (Paz, 2005); hay también literatura sobre conflictos entre humanos y vida silvestre (Massé, 2016), problemáticas de género y ciudadanía (Sundberg, 2003, 2004), y más recientemente las cuestiones de las “guerras verdes”, que documentan el creciente uso de violencia militar para conseguir los objetivos de la conservación (Neumman, 2004, Fletcher, 2010, Whetham, 2020).

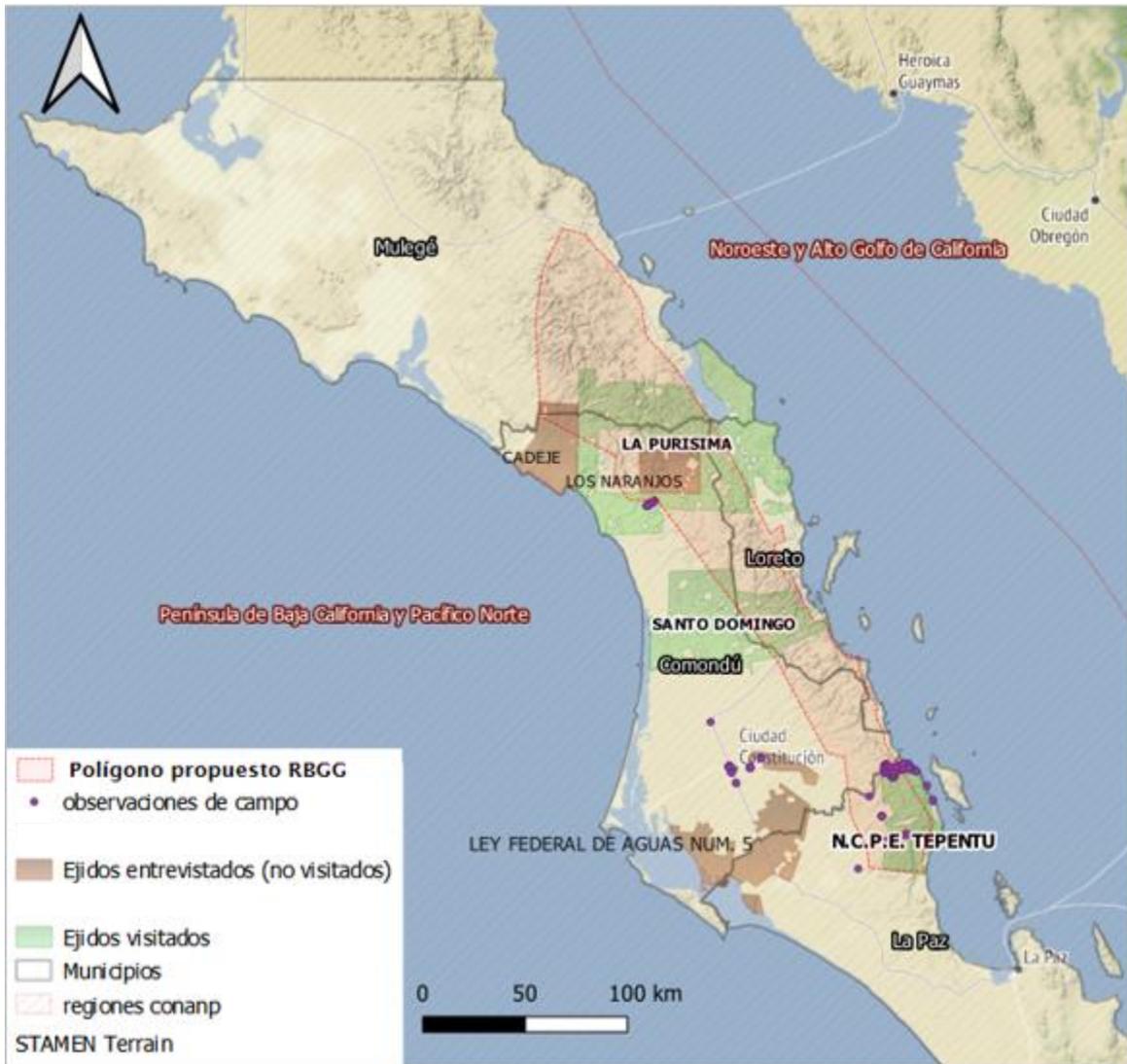
Por su parte, las dos Baja California cuentan en conjunto con 17 ANP, ocho en Baja California, y ocho en Baja California Sur, y una compartida por ambas entidades. En términos generales se puede argumentar que la mayor parte de la producción académica de la región ha seguido las tendencias generales de medición de servicios ecosistémicos y análisis de efectos sociales positivos (Cariño, 2008; Bezaury y Gutiérrez, 2009; Martínez, Espejel y Valdés, 2016), con algunas excepciones que hablan sobre: conflictos internos en estas zonas (Young, 1995, Barrera, 2016), prohibiciones a los grupos étnicos originarios (Navarro, Tapia, Garduño, 2010), pobreza económica (Olmos et al, 2007), aumento en la inequidad (Vázquez, 2012) y analfabetismo, o que simplemente no hay cambios en las poblaciones locales (Riemman, Santes, Pombo, 2011), incluso cuando las instituciones gubernamentales, académicas y no gubernamentales sí han incrementado su influencia en las ANP de la península a costa de las instituciones locales (Martínez, Brenner, Espejel, 2015).

Es a partir de dicha revisión bibliográfica y de casos que se avanzó en la identificación del problema de investigación, considerando la necesidad de aportar

información etnográfica sobre los efectos sociales no anticipados ocasionados por las políticas de conservación en la península de Baja California, buscando prefigurar una línea de estudio más general sobre los conflictos en las áreas naturales protegidas. A continuación se abordará el contexto espacial y temporal del caso de estudio para delimitar el problema de investigación.

1.5.2 Delimitación espacio temporal del problema. Ubicación regional y diferenciación local.

Como se advirtió en el origen del problema se seleccionó el fenómeno del rechazo al decreto de la reserva de biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe (SLGG), en los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé. Este rechazo se analiza comparando dos casos, el primero, relativo al estudio de las interacciones entre los actores proponentes de ANP y los habitantes del ejido Tepentú y de las localidades de avecindados aledañas, y segundo, el estudio de las interacciones entre actores proponentes de ANP y los integrantes del Pacto de Cadejé, que involucra una unión de ejidos que detuvo la declaratoria de área protegida. Estos dos casos comparten similitudes de carácter regional, pero también manifiestan particularidades locales que permiten compararlas.



Mapa 4. Área de estudio. Ejidos visitados y entrevistados

Con las áreas protegidas propuestas en polígono rojo, los ejidos o poblados visitados en polígono verde y en café ejidos de los cuales entrevisté autoridades pero no visité, y los lugares de observaciones y/o entrevistas etnográficas en puntos morados (elaboración propia en Qgis con datos de Conanp, Inegi y Ran).

Las similitudes parten de entender la región en un sentido amplio, es decir concebir la región como una totalidad espacial donde las partes que la integran tienen cierta homogeneidad, sea integrada, polarizada, o desigual, sea territorial, económica o cultural (Ramírez y López, 2015: 99, 100 y 105). Sin intentar entrar en una discusión conceptual, ya desde el contexto se hace alusión a varias formas de regionalización que permiten percibir un orden de similitud. Por su estructura geofísica, la península de Baja California puede ser considerada como una región en sí misma, lo que hace que los dos casos compartan

características similares en términos geomorfológicos, climáticos, arqueológicos y/ o de biodiversidad.

Por ejemplo la Comisión Nacional del Agua cataloga a la península como una región hidrológica, pero al mismo tiempo las sierras La Giganta y Guadalupe también pueden inscribirse dentro de regiones más amplias como el Desierto de Sonora (González, et al, 2010), Región Norte sociodemográfica (Inegi, 2018), o Región Económica Noroeste. Desde un punto de vista ambiental, y como se observa en el mapa 3, tanto el caso de Pacto de Cadejé como el caso Tepentú están dentro de la formación Comondú, pero en sentido más estrictamente conservacionista; a la vez la propuesta de reserva y otras áreas protegidas en la entidad pertenecen a la región Península de Baja California y Pacífico Norte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conabio, 2017).

Entre las diferenciaciones locales que podemos resaltar, habría que considerar la distribución y cercanía entre ejidos. Por ejemplo, el Pacto de Cadejé se circunscribe a los ejidos La Purísima, Santo Domingo, Ley Federal de Aguas 5, Los Naranjos y Cadejé (mapa 2). Estos ejidos tienen cercanía geográfica y vías de comunicación más o menos efectivas. En cambio la posición propuesta del ejido Tepentú, en el sur del polígono, los coloca relativamente lejos, más las pésimas condiciones de los caminos, hacen que dichos núcleos de población se encuentren aislados y presenten nula interacción con otras organizaciones agrarias, aunque sí se remiten a organizaciones de parentesco y compadrazgo. El tiempo requerido para viajar en camioneta del núcleo de población Tepentú al del Ejido Ley Federal de Aguas toma ocho horas aproximadamente, mientras que de éste último a La Purísima se hacen máximo tres horas³⁷.

Lo anterior en cuanto a la ubicación espacial. Y refiriéndonos a la delimitación temporal se ha optado por concentrarnos en el período del 2000 al 2020, debido a que en el año 2000 se estableció la regionalización Península de Baja California y Pacífico Norte, y con ella se realizaron una serie de reformas institucionales para incrementar el número de

³⁷ Una segunda diferencia es la extensión territorial, los ejidos La Purísima, Santo Domingo y Ley de Aguas 5 son el tercero, cuarto y quinto ejidos con mayor extensión en la entidad, y abarcan poco más de 8 millones de hectáreas, 4.2 millones de La Purísima, 2.3 de Santo Domingo y 1.6 de Ley Federal de Aguas. En cambio el ejido Tepentú ocupa el lugar número 17 del estado, ocupando poco más del millón de hectáreas.

áreas protegidas, especialmente con la fundación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en el año 2000. Además fue en el año 2000 en el que se dio inició al Programa de Conservación de la Vida Silvestre. A este respecto, resulta interesante considerar que los primeros antecedentes de protección de la Reserva de Biósfera Sierras la Giganta y Guadalupe datan del año de 2001 (cuadro 10), y las interacciones entre proponentes y receptores nos remiten a los años de 1999, 2000 y 2001.

Año	Acción de Conservación
2001	Niparajá y The Nature Conservancy iniciaron acciones de conservación en el Corredor San Cosme-Punta Mechudo
2001	Museo de Historia Natural de San Diego y Pronatura produjeron la película Oasis Marino
2007	Niparajá elaboró un Plan para la Conservación de Sitios (PCS) en el que se caracteriza al Corredor San Cosme – Punta Mechudo y se proponen sus estrategias de manejo
2007 2008	Designación de Sitios Ramsar
2010	Implementación de un Modelo de Desarrollo rural Sustentable en una Comunidad en La Sierra La Giganta, a través de un Ordenamiento Territorial Comunitario, modelo para ser replicado en Comunidades y Ejidos Adyacentes.
2011	Incorporación de las Sierras La Giganta y Guadalupe a las Zonas elegibles de los Programas de la CONAFOR: Programas de Manejo Forestal, Programas de Manejo de Vida Silvestre, Reforestación, conservación y restauración de suelos y Biodiversidad en Reglas de Operación Proárbol 2011.
2012	La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas incorpora las Sierras La Giganta y Guadalupe como áreas prioritarias para la conservación, lo que permite aplicar recursos del programa Procodes.
2013	Tres Ejidos y dos Comunidades: San Javier, Tepentú y Santo Domingo, y Comunidad Las Ánimas y Santa María de Toris, han desarrollado un Ordenamiento Territorial Comunitario, el cual actualmente se encuentra en fase de instrumentación
2014	El Gobierno del Estado de Baja California Sur ha creado el Programa Oasis Sudcalifornianos que integran a 5 de los principales Oasis localizados dentro de las Sierras La Giganta y Guadalupe, desarrollando Estudios de Programas de Manejo para las Cuencas de los Oasis, implementando las primeras actividades de conservación y desarrollo comunitario.
2014	4,650 hectáreas se encuentran certificadas como áreas destinadas voluntariamente a la conservación.
2013	Se han implementado un total de 650 unidades de tecnologías ambientales que reducen el consumo de leña para cocinar alimentos en un total de 130 localidades en las Sierras La Giganta y Guadalupe.

Tabla 9. Datos del Estudio Previo Justificativo para la declaratoria de Reserva de Biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe, con datos de Conanp, 2014.

Varios de estos proyectos enlistados, como San Cosme – Punta Mechudo, el Modelo de Desarrollo rural Sustentable (Las Ánimas) y los Ordenamientos Territoriales Comunitarios, desembocaron en conflictos entre habitantes locales y asociaciones civiles, de rechazo y desobediencia a las propuestas de conservación, o hasta de expulsión de los ambientalistas

de estos terrenos. Entonces habiendo establecido esta delimitación espacial y temporal, a continuación se plantean las preguntas, hipótesis y objetivos de investigación.

1.5.3 Preguntas, hipótesis y objetivo de investigación. Articulando la institucionalidad, los mecanismos y los contextos.

Como un proyecto de investigación de las Ciencias Sociales la pregunta más general del mismo está encaminada a abordar el análisis de las causas que han llevado a que las poblaciones locales rechacen y confronten a las autoridades y asociaciones conservacionistas. Ahora que como investigación antropológica que se preocupa por la comprensión del sentido de dicho rechazo, una pregunta igual de general es ¿qué elementos simbólicos están implicados en estas disputas? Y ya en un intento de particularidad teórica y metodológica se propone una pregunta muy específica sobre la influencia que tienen las interacciones entre los humanos y los animales en los dos casos analizados, o ¿qué lugar tienen los animales en los conflictos en áreas protegidas?

Bajo la anterior formulación, se busca encontrar una explicación más precisa de los episodios contenciosos relacionados a las ANP ¿Cuáles son las estructuras, los mecanismos y los contextos de interacción que influyen en la aparición de conflictos derivados de la creación y gestión de áreas naturales protegidas en la península de Baja California? Pregunta que se puede responder de manera provisional con la siguiente hipótesis general.

Los conflictos que se presentan en las áreas naturales protegidas de la península de Baja California son consecuencia de las contradicciones correspondientes a una transición de fase capitalista, en específico, la transición de una estructura social de acumulación de posguerra a una estructura neoliberal, que propicia el encuentro entre actores proponentes de un incremento acelerado de ANP y los actores receptores que habitan los lugares de intervención. Los conflictos en ANP devienen de un entramado institucional que aunque en apariencia esta creado para la protección ambiental, en el fondo implica un proceso de acumulación por conservación que se apropia de territorios “no alterados” y sus servicios ecológicos asociados, mediante mecanismos de reestructuración territorial y mecanismos de resignificación simbólica. Los conflictos en ANP, por las cualidades mencionadas, tienen su mayor relevancia en contextos donde existe interacción cercana entre actores humanos y

actores animales, cuyas configuraciones, influirán el origen, rumbo y resolución de las controversias.

Para abordar esta hipótesis general se ha recurrido a un conjunto de preguntas e hipótesis particulares.

Pregunta 1. ¿Cuáles fueron las *condiciones iniciales* de las interacciones entre los ejidos y los proponentes de ANP y cómo han *desplegado su presencia* en los territorios de la península?

Hipótesis 1.- El encuentro entre proponentes y ejidatarios se da en el marco de la transición entre fases de acumulación, por ello en las condiciones iniciales debería observarse la presencia de un entramado institucional transnacional que promueve un aumento cuantitativo y cualitativo de áreas naturales protegidas como estrategia de mitigación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad, pero que en el fondo desplaza a los entramados institucionales locales mediante la desposesión del territorio y la apropiación de la riqueza.

Pregunta 2. ¿Qué mecanismos han sido utilizados por los proponentes de las áreas protegidas para lograr sus objetivos, y de ellos cuáles han generado aceptación en las localidades intervenidas o cuáles han sido percibidos como *agravantes* por la población?

Hipótesis 2. Los mecanismos empleados para impulsar las ANP tendrían por consecuencia la separación de los actores locales de sus medios de producción y reproducción para subsumirse a modelos de circulación y reproducción global. La reestructuración territorial implica delimitación y zonificación de áreas en términos de importancia internacional, que se superponen a formas previas de propiedad de la tierra; la resignificación simbólica de la naturaleza implica la conceptualización de especies endémicas que deben ser protegidas y especies invasoras que deben ser erradicadas, y esa conceptualización se traslada a los seres humanos con los que esas especies conviven cotidianamente.

Los mecanismos que generan aceptación son los que ofrecen incentivos inmediatos o prometidos, también los que logran ganar la curiosidad entre los habitantes locales, y otros que tienen que ver con actitudes subterfugias o de malas interpretaciones por las cuales los habitantes cooperan pero sin conocer exactamente los motivos y objetivos de la conservación. Los agravantes se presentan muy frecuentemente después de momentos de

cooperación. Menos, pero también hay percepciones de agravio directo sin mediar cooperación. Es frecuente también que tras periodos de conflicto se restablezcan procesos de cooperación. Y poco, pero también ocurren procesos simultáneos de conflicto y cooperación en una misma localidad con diferentes segmentos que generan conflictos internos comunitarios.

Pregunta 3. ¿Cómo las interacciones entre los humanos y los animales, propias del trabajo de los habitantes de las áreas protegidas, influyen en el origen, trayectoria y posible resolución de los conflictos en la península?

Hipótesis 3. En contextos con interacciones prolongadas y cercanas entre humanos y animales, la diversidad de configuraciones de interacción existentes podrían ser desplazadas, criminalizadas, premiadas, o promovidas. Una proposición arriesgada es que puede existir cierta correlación entre la cercanía con especies animales invasoras y probabilidades de conflicto intenso, como los grupos pastoriles o pescadores, y viceversa, de grupos humanos con cercanía a especies endémicas se esperarían probabilidades de conflicto leve, como guías de cacería de cimarrón y guías de avistamientos balleneros.

Con estas preguntas e hipótesis se busca alcanzar los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general. *Demostrar* que en los casos estudiados, las propuestas de reserva de biósfera forman parte de una estructura general de acumulación y reproducción capitalista que inherentemente conlleva episodios conflictivos.

Objetivo 1. *Analizar* el entramado institucional implicado en los conflictos en áreas naturales protegidas en la península de Baja California mediante la descripción del despliegue de su presencia en las localidades estudiadas.

Objetivo 2. *Profundizar* en el conocimiento de los mecanismos que influyen las trayectorias de interacción entre los proponentes y los receptores de las áreas protegidas, para *identificar el* surgimiento de controversias.

Objetivo 3. *Comparar* episodios de conflictos en áreas protegidas para *comprender* el papel del contexto en las intersecciones que se dan entre las especies animales, el territorio y los modos de acumulación de los grupos humanos en interacción conflictiva.

Con la enunciación de las preguntas hipótesis y objetivos de investigación se puede cerrar este capítulo introductorio que marca un trazo desde un hallazgo empírico en trabajo de campo, pasando por la contextualización de tres agentes sociales que van a tener influencias mutuas con capacidad de establecer equilibrios y generar rupturas. Los agentes geológicos, los agentes animales y los agentes humanos se han visto intrincados en un complejo proceso histórico del que la conservación de las sierras es una etapa entre otras, pero a fin de cuentas la etapa que se presenta en el tiempo presente.

Esta etapa histórica trae al debate público las particularidades de agencia de ciertas especies que se han clasificado como especies invasoras, al establecerse que algunas de ellas son responsables directas de la pérdida de la biodiversidad, y por lo tanto deben ser removidas o erradicadas de los ecosistemas afectados. Por lo general, la eliminación de estas especies pasa inadvertida para la mayoría de la gente, pero cuando las especies son cercanas e importantes como lo son las cabras para los habitantes de la sierra, estos procesos de conservación pueden tornarse dificultosos por las incompatibilidades de objetivos que se establecen entre una y otra forma de entender e interactuar con diferentes especies.

Por otra parte se argumenta que en el fondo de la cuestión, el incremento de las áreas protegidas, si bien tiene el objetivo de proteger la biodiversidad, pueden resultar en la apropiación de los mismos procesos de reproducción que se dan en los espacios bien conservados, esa apropiación de la reproducción es una de las formas en las que se presenta el proceso de acumulación capitalista, sobre todo en momentos iniciales de nuevos modos de producción, como lo es en su sentido original de acumulación originaria como inicio del capitalismo y fin del feudalismo, pero también en sus sentidos contemporáneos como momentos de formación de modos de producción posteriores a las crisis cíclicas que ha presentado el capitalismo, es por eso que a continuación se discutirá brevemente los elementos centrales del arco conceptual que va de la *acumulación originaria* a la *acumulación por conservación*.

II. DISCUSIÓN TEÓRICA. LA ACUMULACIÓN POR CONSERVACIÓN, MARXISMO EN UN MUNDO MULTIESPECIE.

Una parte de la burguesía desea mitigar las injusticias sociales, para de este modo garantizar la perduración de la sociedad burguesa. Se encuentran en este bando los economistas, los filántropos, los humanitarios, los que aspiran a mejorar la situación de las clases obreras, los organizadores de actos de beneficencia, las sociedades protectoras de animales, los promotores de campañas contra el alcoholismo, los predicadores y reformadores sociales de toda laya (Marx y Engels, El Manifiesto Comunista)

Este capítulo se divide en dos discusiones. La discusión propiamente teórica en donde se propone un marco de las explicaciones causales del fenómeno de conflictos en áreas naturales protegidas como consecuencia de una transición de modos de acumulación capitalista en la que las áreas protegidas se incorporan al repertorio de desposesión territorial y al mismo tiempo generan nuevas formas de apropiación de valor y ganancias relacionadas a los espacios de conservación. La segunda discusión compele a algunas precisiones conceptuales respecto al conflicto, la naturaleza y el territorio que se incorporan y enriquecen la discusión teórica.

Hay un punto de debate sobre si el pensamiento marxista sería compatible con enfoques ambientales y más específicamente enfoques multiespecies. Foster es uno de los principales defensores del polo afirmativo. Para este autor, la noción de alienación del trabajo humano en Marx estuvo siempre conectada a un entendimiento de la alienación de los seres humanos respecto a la naturaleza (Foster, 2000: 14). Haciendo alusión a la tesis doctoral del propio Marx, “Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y Epicuro” Foster abunda en que el aquel entendía bien que la diferencia entre el humano y la naturaleza era una diferenciación abstracta derivada de las ramas de conocimiento (p. 6).

Además, recuperando las discusiones sobre Metabolismo Social, Foster interpreta que Marx entendía y planteaba que la interacción entre el humano y la naturaleza no implica dos entidades separadas sino una serie de determinaciones recíprocas. En ese sentido sugiere Foster, conforme Marx va madurando, sus escritos van alentando hacia una relación sustentable entre hombre y naturaleza (p. 138)

En el polo opuesto se puede encontrar la crítica temprana de Schmidt, quien primeramente leía en Marx que el proceso de trabajo implicaba una dominación unilateral del hombre hacia la naturaleza, pero sobre todo le tocó presenciar que las políticas Stalinistas de la Unión Soviética no fueron más que una intensificación de las relaciones industriales de uso insostenible de los recursos (Schmidt, 1971). O bien, los señalamientos contemporáneos que antagonizan con Foster, como Swindal (2014), para quien Marx, al carecer de una distinción ontológica, reduce el valor de la naturaleza a un campo material de cosas consumibles, un mero locus de energía o fuerza para la consumación del trabajo, por lo cual, de acuerdo al autor, no le otorga ningún valor a la naturaleza.

Sin el objetivo de profundizar este debate, la articulación de un enfoque multiespecie a la teoría de la acumulación puede enriquecer las perspectivas al considerar otros agentes y no quedarse con la pura actividad humana. En este sentido cabe mencionar que el referente empírico de Marx para sus reflexiones sobre el metabolismo social viene de la observación de los suelos. Los suelos llamaron la atención de Marx en un periodo en el que la intensificación de la agricultura por la segunda revolución industrial estaba provocando un proceso de degradación, provocando diversos efectos en la organización social, considerando entonces las condiciones ecológicas como un proceso histórico, al tiempo que enfatizó en las consecuencias de los suelos abonados, poniendo de relieve varios elementos en la interacción entre agentes.

Entonces si desde el inicio de las reflexiones marxistas ya se encuentra un agente no-humano como el suelo ¿por qué no podría considerarse el lugar y la influencia de las sierras y de los animales en los procesos de conflictos en áreas naturales protegidas? En sentido, y por las particularidades del concepto de acumulación por conservación, relacionado con los espacios ricos en biodiversidad, se considera que un debate sobre los mundos multiespecie,

no solo no es contradictorio con el marxismo, sino que lo enriquece. Esta cuestión se profundizará en el apartado conceptual 2.2.2 y metodológico 3.2.2

2.1 Acumulación originaria, acumulación por desposesión y acumulación por conservación. Marco para explicar el incremento “acelerado” de áreas protegidas.

2.1.1 Acumulación en la teórica clásica. Transición de la fase feudal, acumulación originaria y acumulación de plusvalor.

La dinámica de acumulación es el imperativo estructural de las relaciones sociales entre los humanos, pero también entre los humanos y los no humanos. Por el lado puramente humano la dinámica de la reproducción capitalista genera una polarización constante entre diferentes clases sociales, unas que concentran cada vez más capital y otras que se reducen a la subsistencia mediante la venta de la fuerza de trabajo. Mientras que por el lado no-humano ha generado una explotación sin fin que ha causado la actual crisis ecológica.

La teoría de la acumulación capitalista puede considerarse como una de las hipótesis núcleo del programa de investigación marxista a la cual se le han ido adhiriendo algunas hipótesis auxiliares. Por ejemplo, una definición llana de acumulación puede ser la de la ganancia obtenida por la explotación de la fuerza laboral, pero como menciona Moore (2020:73), la reproducción del capital no se limita al trabajo sino que es necesaria una explotación de la naturaleza, o como indica Federeci (2010:85), también implicó un confinamiento de las mujeres al trabajo reproductivo. Ninguna de las dos proposiciones invalida la primera, sino que la enriquecen.

En el sentido clásico de la teoría marxista, la acumulación de capital es la reproducción en escala ampliada de las relaciones capitalistas (Marx, 2009b [1867]: 761), o en términos más precisos, lo que se denomina acumulación de capital es “la reconversión de plusvalor en capital” (Marx, 2009b: 713). Aquí el plusvalor es el resultado del trabajo que hace el obrero por encima de sus necesidades vitales a través de la prolongación de su jornada laboral, el producto de este trabajo es apropiado por el capitalista en el intercambio de mercancías por dinero, sin embargo, “es sólo una apariencia que se trate de cambiar la

mercancía” (Marx, 2009a: 144). En el nivel de las apariencias el trabajador parece hacer un intercambio justo de su mercancía y de su fuerza de trabajo por una determinada suma de valores, el salario, sin embargo en el nivel real de la producción ello implica un intercambio desigual que reproduce la separación entre trabajo y propiedad (Marx, 2009b: 721).

Este proceso de valorización relaciona inversamente el tiempo de las jornadas laborales respecto al valor de la fuerza de trabajo, es decir, entre más acumulación de capital menor es el valor del trabajo. Pero como la jornada de un trabajador no puede prolongarse al infinito, lo que se hace es que se reduce el trabajo socialmente necesario para la producción, y con ello se reduce el valor de la fuerza de trabajo. Para esto se pueden bajar los salarios, se pueden incrementar los trabajadores, o se pueden revolucionar las condiciones y modos de producción, cualquier vía que sirva para modificar el proceso laboral y reducir el tiempo de trabajo socialmente requerido (Marx, 2009: 382).

Sin duda la estimación de la acumulación es uno de los temas más complejos desde un punto de vista de la ortodoxia estadística marxista³⁸, sin embargo por las características del fenómeno de acumulación por conservación que corresponde a una fase anterior a la constitución de la composición de capital que permite la tasa de ganancia, no es posible ni necesario realizar un cálculo cuantitativo.

³⁸Siguiendo a Esteban Maito (2013: 133 y 134): “En términos marxistas, la tasa de ganancia (TG) surge del cociente entre los beneficios (G) y el capital adelantado en maquinaria e infraestructura (capital constante fijo, CCF), en insumos (capital constante circulante, CCC) y salarios (capital variable, CV). El capital constante fijo transfiere su valor al producto durante varios años. El capital circulante constante y variable aparece en el producto final luego de cada proceso productivo, el mismo es recuperado por el capitalista una vez que las mercancías son vendidas, para ser nuevamente lanzado a la producción y valorizado. El capital circulante consumido en insumos y salarios, según aparece en las cuentas nacionales (consumo intermedio –CI- y masa salarial –MS-), debe dividirse por el número de rotaciones anuales que realizan (N). Frente al aumento de la velocidad de rotación del capital, y de la composición orgánica del capital (CC/CV) por el mayor gasto relativo en capital constante, los salarios tienen cada vez menor incidencia en la determinación de la tasa de ganancia, en cuanto costo para el capitalista.

$$TG = \frac{G}{CCF + \frac{CI}{N} + \frac{MS}{N}} = \frac{G}{CCF + CCC + CV}$$

No obstante, dada la dificultad para el cálculo del capital circulante constante y variable, la tasa de ganancia sobre capital fijo constituye una aproximación suficiente para analizar la evolución de los niveles de rentabilidad de una economía:

$$TG = \frac{G}{CCF} „$$

El proceso de acumulación propiamente dicho emerge de una sucesión histórica de modos de producción, y en sentido estricto, la acumulación del plusvalor, implicaría ya la transición del modo feudal al modo capitalista (Marx, 2009b: 698; Marx y Engels. 1974: 17; Harvey, 2012: 132). Insistiendo en esta transición, es el proceso de *Acumulación originaria* el que definiría el paso entre un modo y otro.

Marx denomina a este proceso como “Acumulación Originaria” porque en vez de resultado histórico es fundamento de la producción estrictamente capitalista (Marx, 2009b: 778). La acumulación originaria es un concepto que también emana de la teoría clásica y se definió como “la disolución de las relaciones de propiedad que ejercían los productores directos sobre sus medios de producción” (Marx, 2009b: 893). Es un proceso de larga duración que aparece desde los siglos XIV y XV, se consolida en el XVI, y se sigue intensificando hasta entrado el siglo XIX.

En este sentido es que en esta investigación la acumulación por conservación no se aborda desde la tasa de ganancia, sino desde procesos políticos de separación de los medios de producción de campesinos en territorios bien conservados, que se vuelven estratégicos en el contexto del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, en los que los habitantes pierden parcialmente el control de la tierra para su propia reproducción social.

Resumiendo el ejemplo de la acumulación originaria para el caso del capitalismo inglés, Marx comienza planteando que el germen de la acumulación originaria está dado por la expropiación de la tierra a los campesinos, cuando una masa de proletarios libres fue arrojada al mercado de trabajo por la disolución de las mesnadas³⁹ feudales (Marx, 2009b: 898). Este proceso recibió un nuevo impulso en el siglo XVI con la Reforma Protestante y la expoliación de los bienes eclesiásticos, pues al haber sido la gran propietaria feudal, el cierre de monasterios arrojó a sus moradores al proletariado. Todavía en los últimos decenios del siglo XVII el campesinado independiente era más numeroso que la clase de los arrendatarios, pero ya para los últimos decenios del XVIII se habían borrado las últimas huellas de propiedad comunal de los campesinos (p. 902 -907). Este proceso, huelga decir, se logró con fuertes dosis de violencia.

³⁹ Compañía de gente de armas que antiguamente servía bajo el mando del rey o de un ricohombre o caballero principal (Rae, 2014)

En este contexto aparece una nueva configuración de Estado que perpetúa las diferencias y el sometimiento de clases, es decir, ya en el s. XVIII la ley misma se convierte en vehículo del robo de tierras mediante los *Bills for Inclosure of Commons* (leyes para el cercamiento de la tierra comunal), que en pocas palabras, eran decretos expropiadores mediante los cuales los terratenientes se donaban a sí mismos las tierras del pueblo como propiedad privada (Marx, 2009b: 906). Para profundizar el concepto de acumulación originaria y transitar a la acumulación por desposesión es pertinente resaltar que el último gran proceso de expropiación que privó de la tierra al campesino fue el llamado “despejamiento de las fincas”, que consistió en realidad en barrer de ellas a los hombres, para que al final, una parte de las tierras de pastoreo fuera convertida en coto de caza (p. 907-914).

Resulta relevante que el proceso final de la acumulación originaria descrito por Marx termine configurando espacios cinegéticos pues el origen del conservacionismo moderno del siglo XIX tuvo como objetivos centrales preservar lugares de cacería para elites colonialistas europeas y norteamericanas, sin olvidar el origen mismo de esta investigación respecto a las situaciones de incompatibilidad y conflicto alrededor de la Unidad de Manejo Ambiental borreguera del ejido Tepentú. Aunque pudieran parecer procesos muy lejanos, la creación de áreas protegidas para la cacería deportiva implica una separación de los habitantes locales sobre los medios de producción, ya que las normativas sobre el tiempo, el lugar, el arma, el ejemplar objetivo, el precio, entre otras, limitan la posibilidad de cazar para los locales volviéndose una actividad de lujo que solo pueden pagar unos cuantos.

Posteriormente, *Lenin* continúa la teoría de la acumulación analizando el capitalismo de inicios del siglo XX e identifica una nueva forma de acumulación: El imperialismo, entendida como la fase monopolista del capitalismo. Consiste en el reparto del planeta por los países capitalistas, Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, Estados Unidos y Japón, a través de la expansión y afinamiento de las políticas coloniales en territorios asiáticos y polinesios (Ulianov, 1917: 49), mientras que con la instauración del capitalismo financiero, se repartieron a los demás estados semiindependientes (p. 50).

Enfatizando esta última característica, si en el momento de la acumulación originaria del capitalismo, y en la subsecuente reproducción ampliada, la obtención de la ganancia se daba a través de la producción mercantil y la apropiación del plusvalor, en el inicio del siglo XX se da la formación de monopolios en un primer nivel entre capitalistas de todos los países desarrollados, pero sobre todo en un segundo nivel entre los pocos países ricos, en los cuales la acumulación de capital ha alcanzado proporciones gigantescas (p. 38).

El principal rasgo de esta nueva fase del capitalismo es que se apoderan de “todas” las fuentes de materias primas (p. 50). El imperialismo, se define, como una enorme acumulación de un capital monetario donde la exportación de capital es una de las bases económicas que acentúa la total separación entre la capa rentista y la producción, donde la clase dominante vive de la explotación del trabajo de unos cuantos países y de las colonias de ultramar (Ídem).

Las visiones marxistas clásicas como las de Lenin (1917) y Luxemburgo (2006 [1912]) coinciden en la definición de la acumulación originaria del capitalismo inglés como un proceso consumado, fundamentalmente violento, en la que los productores al ser separados de sus medios de producción son proletarizados, y estos medios privatizados por los capitalistas. No obstante una adición importante al concepto de acumulación originaria descansa en la crítica temprana de Rosa Luxemburgo. Esta autora, en su propia versión de la Acumulación de Capital, nos dice que el esquema marxista no logra explicar el proceso de la acumulación como se produce en la realidad (Luxemburgo, 2006 [1912]: 168), ya que la división capitalistas/trabajadores es un recurso teórico pero no ha habido ni hay una sociedad en la que domine exclusivamente la producción capitalista, sino que “la acumulación como proceso histórico, depende, en muchos aspectos, de capas y formas sociales no capitalistas” (p. 177).

Si bien ya advertido por Marx en el proceso de subsunción que incorpora a los diferentes oficios al circuito de la mercancía, existen diferentes posiciones en el proceso productivo más allá de la dicotomía proletario / capitalista, como los terratenientes, comerciantes o burócratas que no producen ni se apropian de plusvalía, pero sí ejercen diferentes formas de control o autoridad, y que también se diferencian en que obtienen sus

ingresos de la renta, mientras que los trabajadores limitan su subsistencia en el salario. Por las características de los conflictos en las áreas naturales, son precisamente estas derivaciones del proceso de acumulación que no se centran exclusivamente en la extracción de plusvalor las que se desarrollaran a continuación.

2.1.2 Las Estructuras Sociales de Acumulación, la teoría moderna de la acumulación. Transiciones entre estructuras reguladas y estructuras liberales.

El siguiente aporte en la teoría de la acumulación que se revisará proviene del debate sobre las estructuras sociales de acumulación (ESA) que consideran que el proceso de acumulación no se limita a las instituciones económicas sino que abarca también las instituciones sociales, políticas, legales y culturales. La teoría de las Estructuras Sociales de Acumulación surgió con el propósito de explicar la trayectoria de crecimiento de los diferentes países en el periodo posterior a la segunda guerra mundial. Gordon, Edwards y Reich (1982) conciben la teoría de ESA a finales de los años setenta e inicios de los ochenta. En un inicio del periodo esta fue una forma de concebir el surgimiento de procesos cíclicos de crecimiento y estancamiento. Bajo esta premisa, los periodos subsecuentes de crisis de las economías capitalistas arribaban precedidos de periodos estables y prolongados de crecimiento y acumulación.

Una Estructura Social de Acumulación es en términos generales un conjunto coherente, unificado y duradero de arreglos institucionales que son favorables para la inversión, ganancia, y apropiación de plusvalor de las empresas capitalistas (Lippit, 2010: 46). Precisamente la alternancia entre una ESA y otra está marcada por un periodo de crisis, que al superarse, constituirá una nueva ESA, por lo cual el sentido original de las ESA es que son un proceso de larga duración. El capitalismo desde esta teoría, según Kotz (1994: 86) se mueve por etapas de modos de acumulación incrustados en conjuntos particulares de instituciones.

Una de las primeras propuestas para entender el proceso de acumulación de posguerra es el llamado “Capitalismo Tardío” de Mandel (1979), quien identificó la disolución del Imperialismo ocurrido posteriormente a la Segunda Guerra Mundial. Mandel desarrolló la teoría de las ondas largas del desarrollo del capitalismo, enfatizando el rol

clave de los factores extraeconómicos⁴⁰. Estas y otras influencias son las antecesoras de la teoría de las estructuras sociales de acumulación, de ahí que la teoría temprana de las ESA adoptara una visión en la que la estructuración de la acumulación requiere un largo periodo de tiempo, tras un estancamiento prolongado (Gordon, Edwards, Reich, 1982: 11, Gordon, Weisskopf y Bowels, 1987: 51, Lippit, 1997: 12). Estas crisis son rupturas en la reproducción continua de las relaciones sociales, periodos de intensa creación social, cuya resolución siempre involucra una transformación del modo de producción (McDonough, Reich, Kotz, 2010: 3 y 4).

La teoría de las ESA enfatiza que la génesis de una nueva estructura de acumulación no es un proceso económico autónomo, sino que la fuente de la unidad en la construcción de un nuevo conjunto de instituciones recae en un proceso político abierto. Citando a Wolfson y Kotz (2010: 80) “las instituciones que constituyen una ESA [...] reflejan estabilización temporal de las contradicciones del capitalismo”. De éstas, la contradicción fundamental de la sociedad capitalista es la que existe entre capital y trabajo, que siempre en lucha, a veces en conflicto, también tiene momentos de equilibrio, por lo que “la estabilización de las contradicciones entre capital y trabajo proporciona las bases para la reestructuración institucional que produce una nueva ESA” (Wolfson y Kotz, 2010: 80).

La posición teórica de las ESA respecto a las instituciones tiene anclajes en la sociología clásica pero también es sensible a los nuevos institucionalismos que rechazan los modelos puramente racionales de la acción, por lo cual propone:

Pensar en una institución de dos formas principales. El primero es esencialmente como una organización, como el Banco Mundial o una universidad. El sentido más amplio de institución se refiere a los hábitos, costumbres y expectativas que prevalecen en una sociedad en particular. Si bien ambos sentidos del término se usan en el análisis de ESA, es este segundo uso el que se enfatiza. El segundo uso, además, puede emplearse de forma restringida o amplia, y es la forma más amplia la que suele ser más útil. Un sindicato, por ejemplo, es una institución en el primer sentido. La negociación colectiva sería un ejemplo de una institución en el segundo sentido, empleada de manera restringida. Un sistema nacional de relaciones laborales también sería un ejemplo de una institución en el segundo sentido, pero ya en sentido amplio (Lippit, 2005: 27, 28).

⁴⁰ Las ondas largas no representan simplemente promedios estadísticos para periodos de tiempo dados...representan realidades históricas, segmentos de la historia general del modo de producción capitalista, que tienen características definitivamente distinguibles. Por esa misma razón tienen duraciones irregulares (Mandel, 1979: 97).

De acuerdo a esta perspectiva existe una tendencia histórica de alternancia entre ESA reguladas, en las que el trabajo es suficientemente fuerte para constreñir al capital y ESA liberales, en las que el capital domina al trabajo. En este sentido las cinco principales diferencias entre uno y otro tipo de ESA son “1) la manera en la que la contradicción capital-trabajo es temporalmente estabilizada, 2) el rol del Estado en la economía, 3) las contradicciones dentro del capital, 4) las contradicciones dentro del trabajo, y 5) el carácter de la ideología dominante (Wolfson y Kotz, 2010: 81).

El ejemplo más abordado desde la teoría de las ESA es el caso estadounidense (Cuadro 11). El desarrollo del capitalismo se ha dividido en tres etapas en ese país, la ESA monopólica que va desde el final de la guerra civil (1865) a la gran depresión de 1929, la postguerra desde el final de la segunda guerra mundial (1945) hasta la crisis de inicio de los setenta (McDonough, 1994: 103), y el neoliberalismo, desde el inicio de los ochenta y con signos de desgaste desde la crisis financiera del año 2008 (Lippit, 2010, Wolfson y Kotz, 2010).

ESA	INSTITUCIONES CLAVE
Monopolio (Liberal)	1- Una más concentrada estructura industrial de naturaleza oligopólica. 2- Balance capital-trabajo en el que el capital gana control del proceso de trabajo con la introducción de línea de ensamblaje con ritmo de maquinaria, y taylorismo. Empresas evitaron crecimiento de sindicatos. 3- Relación cooperativa entre empresas y gobierno, con fideicomisos sujetos a un régimen de regulación moderado. 4- Fundación de sistema electoral bajo hegemonía Republicana en la política nacional y una menor participación popular en el estado que apoya la nueva relación entre la economía y el Estado. 5- Ideología corporativista que ensalza la concentración, cooperación y experiencia como fundamento y justificación de un nuevo orden. 6- Inauguración de la expansión imperial en el extranjero por empresas estadounidenses, definiendo una nueva relación entre EUA y la economía internacional. (McDonough, 1994).
Posguerra (Regulada)	1- El acuerdo capital-trabajo que asegura el control de la toma de decisiones de la empresa, paz relativa a cambio de aumentos salariales reales y seguridad laboral. 2- <i>Pax Americana</i> , un mundo marcado por la hegemonía estadounidense, con un dólar fuerte que limita el costo de las materias primas importadas para las empresas estadounidenses y facilita su expansión al extranjero. 3- El acuerdo capital-ciudadano en el que la seguridad social y el estado de bienestar es aceptado por empresas a cambio de reducir al mínimo la intervención pública en la búsqueda empresarial de ganancias 4- Rivalidad intercapitalista silenciada por el oligopolio domestico estadounidense y la debilidad de las economías extranjeras

	recuperándose de la guerra. 5- Consolidación del sistema financiero (Gordon, Weisskopf and Bowles 1987).
Neoliberal (Liberal)	1- El fortalecimiento del capital en relación con el trabajo. 2- Un cambio en las instituciones financieras favorable a la inversión. 3- Desregulación y privatización económica. 4- Cambios en la naturaleza de las corporaciones con mayor competencia intercapitalista y declive de la hegemonía estadounidense. 5- Gobierno limitado e independización del capital financiero que busca ganancias en formas que no contribuyen a la acumulación de capital industrial. 6- Aumento del comercio y la inversión internacional. 7- Mercados favorables para pequeñas empresas (Lippit 2010)

Tabla 10. Principales instituciones de las diferentes fases de las estructuras sociales de acumulación estadounidenses

La abundancia de literatura sobre Estados Unidos tiene fortalezas como la profundidad comprensiva y explicativa del caso, y tiene obvias debilidades de sobre-representación. No obstante, un presupuesto central de la teoría de las ESA es que el capitalismo es una empresa global y colonial, debido a lo cual se pueden hacer ciertas generalizaciones, también contemplando que las instituciones adecuadas para la acumulación tienen una propagación desigual entre países y regiones.

La ESA regulada de posguerra, por ejemplo, adoptó una forma de socialdemocracia en Europa, corporativa en Japón, o keynesiana militar en Estados Unidos (Kotz y McDonough, 2010: 114), mientras que en México la ESA de posguerra o ESA regulada se conoce como el periodo de sustitución de importaciones (Salas, 2010) o de industrialización nacionalista (Rodríguez, Mendoza y Martínez M. (2018), mientras que el periodo porfirista podría clasificarse de ESA liberal. Cada fase del capitalismo está marcada por crisis particulares pero similares en tanto que implican una caída prolongada en la tasa de ganancia (Shaikh, 1987:120, Wolfson y Kotz, 2010: 110)⁴¹.

⁴¹ El caso mexicano es ilustrativo respecto a estas diferencias entre las estructuras de acumulación de posguerra y las neoliberales: “El rápido desarrollo social (PIB/PO) de 3.8% y el crecimiento económico promedio de 6.9% (gPIB) con la industrialización nacionalista (1960-1981), se correlaciona con una creciente acumulación de capital industrial fijo de 9.6% (gK) y de capital per cápita (K/PO). En comparación, el lento desarrollo de 0.6% y el crecimiento económico de 2.2% de la desindustrialización del periodo de reformas y estabilización (1982-2016) se conecta con una lenta acumulación de capital industrial de 3.9% como de capital per cápita. (Rodríguez, Mendoza y Martínez, 2018: 84)

Aunque sin aludir a la teoría de las estructuras sociales de acumulación, Büscher y Fletcher han establecido una división tripartita en los periodos de Acumulación por Conservación, desde la Conservación Fortaleza correspondiente al régimen de acumulación colonial-fordista de 1860 a 1960; la Conservación Flexible, del régimen post-fordista de 1970 al 2000; y la Conservación Ficticia, del régimen de acumulación de la “financiarización” (Büscher y Fletcher, 2014: 12). Aunque los periodos marcados por estos autores puedan diferir con los del caso de estudio, el argumento coincide al considerar que las ANP forman parte de las estructuras sociales de acumulación, además que estos autores son partidarios de la idea de que existe un incremento ligado al régimen neoliberal.

No obstante el desfase de fechas es interesante, pues mientras que las tendencias globales de ANP marcaban un modelo flexible a partir de 1970, en México todavía estaba presente un modelo regulado de acumulación, más todavía, aún después del año 2000 se siguen presentando procesos de transición al neoliberalismo, es decir, consecuente con otros procesos tardíos de la Península de Baja California, incluyendo que Baja California Sur no fue estado hasta 1974, o que el reparto agrario empezó tarde y lento, así mismo hay territorios que se van abriendo a la globalización neoliberal muy recientemente, y precisamente por su incorporación a regímenes de protección ambiental.

Es por lo anterior que se puede considerar que la teoría de las estructuras sociales de acumulación permite explicar el encuentro entre actores proponentes de ANP y actores receptores como consecuencia de una transición hacia el modo de acumulación neoliberal. Por un lado están los receptores de políticas de conservación, son instituciones surgidas en el periodo de acumulación regulada de la industrialización nacionalista, organizaciones de obreros y campesinos, fuertemente ligadas al estado como mediador con el capital, encarnadas en formas cooperativas, confederaciones, ejidos o rancherías, mientras que las instituciones proponentes de las ANP tienen su consolidación en el periodo neoliberal; Organizaciones Civiles que se fortalecen con la disminución del estado y la desregulación económica, para generar formas de ganancia desligadas del capital industrial.

Ahora que de acuerdo a Kotz y McDonough (2010: 95) la característica unificadora de las instituciones neoliberales es que, precisamente, tienen como política promover la eliminación de los controles sobre el capital que surgieron de las luchas populares y de clase en la era de postguerra, cuya libertad resultante para la movilidad, cambia el

equilibrio de fuerzas favoreciendo al capital. De ahí que en cierta medida, las propuestas, declaratorias y reconceptualizaciones de las áreas protegidas en el capitalismo neoliberal, conllevan inevitablemente una condición de incompatibilidad de objetivos y contradicciones de clase que causan los conflictos en las reservas de la península.

El periodo neoliberal se caracteriza por tener a las grandes corporaciones como las mayores beneficiarias de la producción de ganancias, por aumentar la dependencia de los préstamos financieros para el proceso de acumulación, además, con el salario y el gasto público constreñido, se incrementa la producción en una dependencia de consumo de lujo, endeudamiento a la clase trabajadora, y adquisición de medios de producción con expectativas infladas de ganancias futuras (Kotz y McDonough, 2010: 112).

Bajo este esquema institucional se han generado cambios cualitativos en la dinámica de acumulación hacia modelos más flexibles en donde la conservación ambiental participa en un proceso de desposesión territorial, y apropiación de valor, no del plusvalor en sentido clásico, sino más bien la apropiación de un valor y una riqueza creados por la valorización de la biodiversidad, en la que se busca monetarizar los recursos naturales, preservándolos como formas de capital natural. Esta nueva forma de acumulación se discute a continuación, y es importante porque permite pensar en el surgimiento de las controversias y el lugar de los animales como fuerza más que humana.

2.1.3 Acumulación por desposesión. La acumulación en las teorías posmodernas, transiciones cíclicas.

Una de las más fructíferas adiciones al concepto de acumulación originaria es el propuesto por David Harvey en su obra *el Nuevo Imperialismo* (2004, 2005). Acá la acumulación originaria ya no se limita al momento inicial del capitalismo sino que es una constante histórica, un proceso en marcha que aparece particularmente durante las crisis cíclicas de sobreacumulación (Harvey, 2004, Hall, 2012, Ince, 2014). La discusión de Harvey y sus contemporáneos tiene su núcleo de reflexión y evidencia empírica en el capitalismo neoliberal. Esta fase configuró un capitalismo global en la que los diferentes territorios tendrán trayectorias geográficas desiguales en términos de acumulación de riqueza

(Harvey, 2012: 125), incluyendo la competencia por el control de los mercados en desarrollo post-coloniales (Harvey, 2005:117).

Entre las aportaciones teóricas fundamentales del posmodernismo está la conceptualización de la compresión del espacio y el tiempo, en particular por el proceso de descolonización impulsado por un nuevo orden económico global, una condición que permite que “la clase capitalista mantenga buena parte de su poder de dominación en virtud de su mayor control y movilidad en el espacio” (p. 132). Es en varios sentidos que la dominación ejercida a través de la movilidad y velocidad en el espacio permita el despliegue de la presencia de actores proponentes y su encuentro con receptores locales.

En este Nuevo Imperialismo el capital financiero persiste como el principal mecanismo de acumulación, pero han aparecido mecanismos completamente nuevos de acumulación por desposesión: privatización por patentes y licencias de materiales genéticos, plasma de semillas, y cualquier forma de vida; biopiratería; depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua); mono agricultura intensiva; y mercantilización cultural, histórica e intelectual (Harvey, 2005:117). Se podría comentar de forma prosaica, que una vez que el capitalismo utilizó al Estado para expandirse por todo el mundo, después del repartimiento imperial, empezó a deshacerse de él dejándole mayor poder político al capital. Por consiguiente, puede considerarse que la política estatal neoliberal opera una nueva ronda de “cercamientos de los bienes comunes” (p. 125), esto en referencia a los “*Bills for Inclosure*” relatados por Marx.

Así, la acumulación por desposesión se convirtió en un rasgo mucho más central dentro del capitalismo global, con el propósito de evitar la total parálisis del motor de la acumulación (Harvey, 2005: 117 - 120). Entre las características particulares de la acumulación por desposesión se enumera el carácter contingente y azaroso, y el retorno al dominio de derechos de propiedad privada sobre los derechos de propiedad colectiva ganados a través de la lucha de clases del pasado. Por su parte, Ince (2014: 106) conceptualiza la acumulación originaria como un fenómeno de frontera que subordina y asimila formas de reproducción no acumulativas en formas acumulativas de capital, mediante fuerzas extralegales y extraeconómicas.

Así mismo, en oposición a la noción clásica de la violencia física y legal como fundamento de la acumulación, Wood (2002) y Webber (2008) aseguran que los procesos de mercado también pueden generar Acumulación Originaria. En esta visión más que la expulsión o la reubicación forzosa, la desposesión ocurre cuando los campesinos se imponen a sí mismos los imperativos de mercado (Wood, 2002: 60). Así, por ejemplo, para los campesinos que aparentan tomar la decisión voluntaria y positiva de vender su tierra, en realidad puede ser menos una elección que la presión de la pobreza y desigualdad.

Por esto último conviene mencionar que el proceso de acumulación no actúa únicamente sobre los *medios* de producción sino también sobre las *condiciones* de producción, es decir, “los requerimientos de la producción capitalista que los capitalistas no pueden producir por sí mismos como mercancías” (O’Connor, 1998 en McCarthy 2004: 335). Ejemplos de condiciones de producción podrían ser los servicios ecosistémicos, la biodiversidad, los sistemas culturales, tierra, agua, aire, el terreno y los animales de caza.

Desde esta perspectiva enfocada en las condiciones más que en los medios, McCarthy analiza como la redefinición de las gobernanzas ambientales pueden considerarse una forma de “acumulación primitiva de las condiciones de producción” (McCarthy, 2004: 337). Este proceso describe los intentos de privatización de condiciones estables para la producción, no tanto encerrando o cercando la naturaleza, sino privatizando el derecho a transformarla y explotarla, en formas que directamente dañan a otros. Así, McCarthy es de la idea que es útil concebir las reformas estructurales en materia de regulación ambiental como una forma de acumulación primitiva en el sentido que se convierten en el marco institucional para nuevas formas de separación de los medios de producción mediante la privatización de bienes ambientales a escalas nacionales y regionales.

La relevancia de las perspectivas sobre la acumulación originaria como un fenómeno cíclico es que brindan una explicación teórica al surgimiento de incompatibilidades y a la percepción de agravios ante el despliegue de las instituciones proponentes del incremento de ANP. La explicación estriba en que el conjunto de trabajos realizados para las declaratorias de reserva realizados por los proponentes (ver cuadro 10), más allá de las intenciones de los actores individuales, produce una valorización a la que

los habitantes locales no pueden acceder. Es en el despliegue del trabajo técnico de creación de ANP donde los actores locales empiezan a percibir las desigualdades salariales, las restricciones a las actividades de subsistencia, o la subordinación en las actividades económicas que los van separando del control sobre los medios de producción.

La última adición conceptual a la teoría de la acumulación capitalista viene dada por el intento de superación de la separación ideológica entre naturaleza y sociedad, entre otros tipos de dualismos. Esta separación, producto histórico y cultural de la ilustración europea, puede considerarse como una de las causas de la actual situación climática. Esta perspectiva viene de diversas posturas denominadas posthumanistas en las que se reconocen dos premisas: que la división entre humanos y no-humanos se presenta en una diversidad de concepciones socio-históricas particulares; y admitir la capacidad de agencia de otros actores más-que-humanos. Entre estas tendencias Moore plantea que “las transformaciones del paisaje del capitalismo temprano serían impensables sin nuevas maneras de cartografiar el espacio, controlar el tiempo y catalogar la naturaleza externa” (Moore, 2020: 65), y que:

La acumulación originaria consiste igualmente en la reestructuración de las relaciones de reproducción —tanto humanas como extrahumanas— de modo que permita el flujo renovado y ampliado de trabajo, alimentos, energía y materias primas baratos en el sistema de mercancías (Moore, 2020: 122).

Desde este avance conceptual se dice que la “acumulación por apropiación” comprende aquellos procesos extraeconómicos —directamente coercitivos, pero también culturales y calculables— mediante los cuales el capital consigue acceder a naturalezas sin mercantilizar o mínimamente mercantilizadas, lo más cerca de la gratuidad posible (p. 118). Esta dialéctica de apropiación está también relacionada con el proceso de valorización del capital debido a que la acumulación de capital no solo capitaliza la reproducción de la fuerza de trabajo, como en la acepción clásica, sino que también capitaliza la reproducción de naturalezas extrahumanas (p. 123).

En el caso de la apropiación, para inclinar la balanza de acumulación, en lugar de ampliar el ámbito de la mercantilización (en paralelo a la imposibilidad de prolongar las jornadas laborales), se operan expansiones geográficas hacia ámbitos de reproducción no capitalizados de fuerzas humanas y extrahumanas (en paralelo a las revoluciones

productivas). El incremento de ANP puede interpretarse en estos términos como una expansión geográfica de un modelo de gestión de naturaleza que va incorporando fuerzas extrahumanas a la economía mercantil como pueden ser la capacidad de los bosques de capturar carbono, los lugares estratégicos de ciclos hidrológicos, o incluso la cornamenta de los borregos cimarrones, elementos que no pueden ser producidos por el capital.

Al respecto de estas articulaciones entre áreas protegidas y acumulación de capital, se ha optado por considerar la propuesta teórica denominada “acumulación por conservación”, término acuñado por la antropóloga Molly Doane (2014: 234), que en términos generales, se define como una forma de acumulación simbólica que se produce “cuando organizaciones ambientales del norte global apropian tierra que ya están bien preservadas. Una vez que una área es representada como silvestre (*wilderness*), su biodiversidad se convierte en propiedad simbólica de la institución conservadora” (Doane, 2014: 242).

2.1.4 Acumulación por Conservación. Una tendencia actual.

La historia de las transformaciones de la conservación a ultranza, participativa y neoliberal, vista desde el punto de vista marxista, es menos el remplazo de diferentes modos de protección ambiental y más bien es la intensificación e incremento de la mercantilización de la naturaleza aparentemente “no alterada” y sus servicios ecosistémicos correspondientes. Así mismo, las ANP pueden interpretarse como una institución más de las estructuras sociales que permiten la acumulación capitalista, con dos características, la primera que participan en la apropiación de las condiciones materiales para la reproducción social, y la segunda, que opera bajo una justificación ideológica centrada en la soluciones al cambio climático.

Varios autores han sido explícitos al argumentar que la conservación ambiental tiene una compleja relación con la acumulación originaria o por desposesión (Kelly, 2011, Büscher y Fletcher, 2014: 17). Büscher y Fletcher, retomando el concepto Acumulación por Conservación (ApC) consideran que es un proceso que “toma las contradicciones ambientales negativas del capitalismo contemporáneo como su punto de partida hacia un

modelo recién descubierto de acumulación supuestamente ‘sostenible’” (Büscher y Fletcher, 2014: 1). De ahí que se sustente que la acumulación por conservación ha sido definida en un doble sentido.

Doane entiende la ApC más como el “encierro” o “cercamiento” (“*enclosure*”) del valor, y menos como el cercamiento del espacio” (Doane, 2012: 166), mientras que Büscher y Fletcher se refieren a un proceso sistemático más amplio de acumulación y al rol que tiene la conservación ambiental en su interior (Büscher y Fletcher, 2014: 3). Ambas posiciones, sin embargo, coinciden en que la intensificación de la acumulación por conservación forma parte de la estructura social de acumulación de la fase neoliberal del capitalismo, y que esta forma de acumulación se basa en la emergencia de soluciones de mercado a los problemas ambientales.

La ApC desde esta perspectiva se comporta siguiendo las tendencias neoliberales en las que los flujos de inversión financiera no contribuyen a la acumulación de capital real, y en este sentido forman parte de las relaciones de la naturaleza social abstracta que son necesarias para sostener “un proyecto de mercantilización sin fin” (Moore, 2020: 102). Enfocar el proceso de conservación permite observar cómo desde diversas posiciones sociales con fuerzas desiguales se compite por el control de la naturaleza.

La ApC es un fenómeno de apropiación capitalista no exclusivamente económico, si no simbólico, y no centrado en la explotación laboral, sino que esta forma de acumulación se basa en la apropiación de la naturaleza. No obstante la ApC lejos de anunciar la superación del modo capitalista, nos refiere la existencia de una transición desde la estructura de acumulación de postguerra a una estructura de acumulación neoliberal. En este sentido cuando se dice que las ANP son instituciones que contribuyen al proceso de acumulación, se quiere decir que las declaratorias de las áreas protegidas son un medio para transformar sistemas territoriales de propiedad común -legitimados por el Estado-nación (como ejidos y comunidades)- en sistemas de gobernanza transnacional legitimados por organismos supranacionales.

El concepto de acumulación por conservación nace de un estudio de caso realizado por Doane en la región de los Chimalapas, Oaxaca, donde documentó la resistencia de larga duración por parte de grupos comuneros e indígenas que entablaron una controversia por el

control de la naturaleza y el territorio ante múltiples intentos por declarar Reservas de Biósfera en la región (1987, 1990, 1994, 2000, 2004). En todos los años, estas propuestas fueron impulsadas por diversas organizaciones transnacionales como la *World Wildlife Foundation* (WWF), la *Conservación Internacional* (CI), o la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de Estados Unidos (USAID), así como organizaciones domésticas como la Fundación Carlos Slim, la Fundación ADO, Pronatura, Conanp, etcétera. Ya situada una posición teórica respecto a la acumulación por conservación, y por lo discutido en este apartado teórico se pueden hacer los siguientes tres enunciados:

1) La conservación ambiental es un proceso similar a la *acumulación originaria* clásica, en tanto encarna un proceso de separación de los productores originales de un medio de reproducción para convertirlo en un medio de producción. Por ejemplo con los pagos por servicios ambientales, al otorgársele al campesino una retribución económica para que mantenga intactos los montes o las aguas, éste pierde primero el control sobre el uso de recursos para su subsistencia, y posteriormente ve crearse un modo de producción de servicios ecosistémicos que también escapa de su control.

2) El proceso tiene matices de una *acumulación por desposesión*, en tanto es llevado cabo por vías no violentas, mediante formas de ganancia desligadas del capital industrial, la privatización de formas de propiedad colectiva, y avanzando mediante la apropiación de formas de valor especulativo, no tanto relacionado a la proletarización masiva, sino a la extensión geográfica del capital.

3) La especificidad de la *acumulación por conservación* es que produce un nuevo modo de producción de servicios ambientales y soluciones a la pérdida de biodiversidad, que en el mismo proceso de invención, separa a los productores originales de esos medios mediante una operación simbólica de resignificación de la naturaleza, con un amplio efecto en la resignificación de las especies animales y vegetales. Entonces, si a toda reestructuración de la estructura de acumulación corresponde un periodo de profundización de contradicciones y posibilidad de conflictos, ¿qué tipos de contradicciones están implicadas en el proceso de acumulación por conservación? O si partimos de que la separación entre la sociedad y la naturaleza es un proceso socio-histórico concreto, cabría preguntarse, ¿qué tipo de conflictos se generan a partir del incremento de áreas naturales protegidas?

III DISCUSIÓN CONCEPTUAL: CONFLICTOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Teniendo entonces el marco explicativo de la acumulación por conservación, en esta segunda discusión se plantearan algunas precisiones sobre los elementos en disputa dentro de los conflictos en áreas naturales protegidas. Primeramente el concepto de conflicto, posteriormente la cuestión de la naturaleza, lo humano y lo animal, y en tercer término una consideración sobre el territorio.

3.1 Conceptualización del conflicto. Trayectorias de interacción y mecanismos de agravio.

Existe un cierto consenso general que el conflicto es una situación social en la que distintos miembros de una organización tienen o aparentan tener objetivos incompatibles (Entelman, 2005, Kriesberg, 2005, McAdam, Tarrow y Tilly, 2005). Sin embargo, Podemos comenzar

aludiendo a Lorenzo (2001) cuando dice que toda teoría del conflicto forma parte de una concepción global de la realidad social y su funcionamiento, de lo cual se derivan dos interpretaciones: *consensualistas* y *conflictivistas*:

a.- Teorías consensualistas: La organización de cualquier sistema social tiende a la autocompensación entre los actores y las fuerzas que articulan sus estructura y su funcionamiento. Los conflictos sociales son pues situaciones anómalas, fruto de una alteración en el discurso normal de la vida social, de manera que tenderán a ser explicados en términos espasmódicos. b.- Teorías conflictivistas: La sociedad encierra dentro de sí una serie de contradicciones y objetivos colectivos contrapuestos que provocan confrontación de intereses. Por esta razón, el conflicto es inherente a cualquier dinámica social, es un imperativo estructural y un motor del cambio social (Lorenzo, 2001: 237).

Esta distinción remite a los inicios de las ciencias sociales en el XIX, y desde la década de 1950 han existido intentos por sintetizar las nociones del concepto, una de las mejor logradas es el de Mack y Snyder (1957), quienes resumieron la discusión en ocho proposiciones que siguen siendo utilizadas ampliamente⁴².

Estos autores ya señalaban la multidimensionalidad de la causalidad de los conflictos, y dieron parámetros para la incorporación de las dimensiones espaciales, ambientales y territoriales que se dio a partir de los años ochenta (Stamm y Aliste, 2004). En esta segunda tendencia, los conflictos, como forma de sociabilidad, generan, mantienen y modifican comunidades de valores, intereses y grupos constituidos (Tarrés, 2014: 13) y por lo tanto son una acción colectiva creativa, realizada por sujetos organizados, para transformar estructuras normativas de la vida social (p. 22). Los conflictos también pueden entenderse como desafíos colectivos complejos, de interacción continua, contenciosa y disruptiva, que aunque orientada por agravios compartidos, son más expresivas que

⁴² 1.- El conflicto requiere al menos dos partes, dos unidades o entidades analíticas distintas (actor, organismo, grupo, individuo, colectividad, etc. 2.- Surge de la "escasez de posición" y "escasez de recursos". 3.- Los comportamientos conflictivos son aquellos diseñados para destruir, herir, frustrar o controlar a otra parte u otras partes, y una relación de conflicto es aquella en la que las partes pueden ganar (relativamente) solo a costa de las demás. 4.- Requiere interacción entre las partes cuyas acciones y contra-acciones se oponen mutuamente. 5.- Las relaciones de conflicto siempre implican intentos de controlar los recursos y posiciones escasos o influir en el comportamiento en ciertas direcciones; por lo tanto, una relación de conflicto siempre implica el intento de adquirir o ejercer el poder o la adquisición o ejercicio del poder. 6.- Las relaciones de conflicto constituyen un proceso fundamental de interacción social que tiene consecuencias importantes. 7.- Un proceso o relación de conflicto representa una tendencia temporal disfuncional en la interacción entre las partes. 8. Las relaciones de conflicto no representan una ruptura en la conducta regulada, sino un cambio en las normas y expectativas que rigen (Mack y Snyder, 1957: 219).

representativas, es decir, que sus demandas instrumentales están cargadas simbólicamente y no son negociables (Estrada, 2015: 60).

Los *conflictos en áreas naturales protegidas* por lo tanto, pueden definirse operativamente como aquellas situaciones en las que la creación y manejo de ANP producen incompatibilidades de objetivos entre los proponentes y los receptores de las políticas de conservación, que al ser percibidas por los receptores como agraviantes, les lleva a movilizarse abierta, pública y repetidamente, para manifestar su inconformidad y buscar transformaciones en las normativas y el territorio.

De acuerdo a estas definiciones se puede decir que se parte de una noción del conflicto relacional en la que, como plantea Emirbayer, los significados, significancias e identidades de los involucrados en transacciones conflictivas, derivan de los “papeles funcionales (cambiantes) que juegan dentro de [dicha] transacción” (Emirbayer, 2009: 291). Desde este parámetro podemos entender y explicar las diversas etapas del proceso conflictivo que lleva a los actores locales a mantener posiciones diversas y cambiantes hacia los proponentes, desde la cooperación, la percepción de incompatibilidades o agravios, y el momento de hacer un desafío.

En este sentido, y siguiendo la propuesta del *Institucionalismo Histórico* de Pierson y Skocpol, los efectos de conservacionismo son del tipo de “proceso causal lento”, en el cual es necesario observar coyunturas críticas y procesos de larga duración, ya que permiten “analizar macro-contextos e hipotetizar los efectos combinados de instituciones y procesos” (Pierson y Skocpol, 2007: 3, 9). En similar tenor, Falleti y Lynch (2009: 1151) consideran que la importancia del contexto tiene que ver con que el conjunto de condiciones iniciales implica aspectos relevantes que afectan las interacciones posteriores. Por lo cual, estudiar el *timing* (el momento de entrar) del conflicto ayuda a entender la justificación causal de la intervención en los movimientos de protesta (Bosi, 2007: 38).

De este supuesto se desprende la necesidad de una aproximación empírica al problema de las demandas y los repertorios, y así observar los nombres, límites, e historias que los participantes le dan a dichas acciones (Tilly, 2001: 26). Los conflictos presentan escaladas y desescaladas de intensidad, con lo cual, periodos conflictivos interactúan con los no conflictivos (p. 2). De acuerdo a esto, los actores transitan por coaliciones, escisiones y tríadas que dan lugar a las *trayectorias de interacción*.

Desde esa posición teórica se supone que lo que conecta episodios separados en el tiempo y el espacio son los *mecanismos*. Los mecanismos remiten a procesos que producen efectos determinados con tal regularidad que pueden considerarse modelos causales hipotéticos que enfatizan las etapas intermedias entre unas condiciones iniciales y finales, y dan prioridad a la teorización de alcance intermedio, “una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones entre conjuntos especificados de elementos de maneras idénticas o muy similares en toda una variedad de situaciones” (Mc Adam, Tarrow, Tilly, 2005: 26).

Una limitante de estos enfoques relacionales del conflicto es que parten de una *agencia* que solo corresponde a la actividad humana. El marxismo clásico y el moderno también responden a esta noción de la racionalidad e intencionalidad como algo puramente humano, aunque el marxismo heterodoxo sí considera que las aparentes diferencias entre la sociedad y la naturaleza o lo humano y lo no humano son diferencias analíticas que surgen de la especialización temática de las disciplinas científicas modernas.

3.2 Conceptualización de la naturaleza, de lo humano y de lo animal. Transiciones conceptuales hacia mundos multiespecies.

El hombre es inmediatamente ser natural. Como ser natural, y como ser natural vivo, está, de una parte dotado de fuerzas naturales, de fuerzas vitales, es un ser natural activo; estas fuerzas existen en él como talentos y capacidades, como impulsos; de otra parte, como ser natural, corpóreo, sensible, objetivo es, como el animal y la planta, un ser paciente, condicionado y limitado
Marx, Escritos Económicos y Filosóficos de 1844 (2001)

Decir que la naturaleza se construye y que varía según contextos étnicos e históricos es una proposición ampliamente aceptada en antropología por lo menos desde inicios de los noventa (Ingold 1991; Descola, 1992, 2001; Ellen, 1993, 2001). Roy Ellen identificó los problemas generados por este consenso. El primero es de las correspondencias entre las concepciones de la naturaleza, incluyendo el supuesto de que existe una categoría comparable de naturaleza entre grupos sociales diversos. El segundo es el de la implicación de concepciones sin ambigüedades, el cual sería blanco de descripción, y el tercero

particularmente llamativo, “el problema de cómo se ‘construyen’ o se ‘negocian’ concepciones de la naturaleza (Ellen, 2001: 145).

Este autor sugiere que la naturaleza es producto de la evolución, y que por debajo de todos los modelos de naturaleza hay tres dimensiones cognitivas, cuyas combinaciones particulares, son “todas reconocibles como transformaciones de alguna proto-naturaleza” (Ellen, 2001: 126).

El primer eje es el que nos permite interpretar la naturaleza *inductivamente* en términos de las “cosas” que la gente incluye en ella y las características que atribuye a tales cosas. El segundo es el que nos posibilita definir la naturaleza *espacialmente*, asignándola a algún reino exterior a los humanos y a su espacio de vida inmediato. El tercero nos permite definir la naturaleza en términos *esencialistas*, como una fuerza que es exógena a la voluntad humana pero que puede ser controlada en diversos grados” (Ellen, 2001: 126)

Desde esta apuesta, si hay equilibrio en los tres ejes estamos ante una representación multifacética cercana a la ambigüedad del sentido de naturaleza occidental (cientificista), mientras que a mayor asimetría menos familiar nos resultará, y en tanto uno de los ejes predomine en un contexto particular se irá convirtiendo en una “definición” de naturaleza. Especificando tipos de relación, Ellen ya conceptualizaba que:

El tipo de relación con la naturaleza "protección", “predomina cuando una gran colección de no humanos son percibidos como dependientes de los humanos para su reproducción y bienestar...al fetichizar la naturaleza como un objeto trascendental, cuyo control se desplazaría del capitalismo predatorio al manejo racional, los movimientos conservacionistas, lejos de cuestionar...más bien tienden a perpetuar el dualismo ontológico” (Ellen, 2001: 111, 119)

Estas distinciones dualistas han ido mostrando sus limitaciones, tal como ya se mencionó en el apartado la acumulación en las teorías posmodernas. Por lo cual se detallaran algunas referencias sobre lo humano y lo animal. La diferencia entre lo humano y lo animal es una de las formas específicas en las que se encarna la diferencia esencialista entre la cultura y la naturaleza. En el curso de la especialización de las disciplinas científicas, en particular en su origen, se dio el parcelamiento y repartición de los diversos reinos de la realidad entre los que se empezaron a trazar diferencias abismales entre lo social y lo ambiental (Descola 2010; Quijano 2014). Sobre esta historia de las ideas, Michael Foucault sostiene que se trata de un “cuadro que permite al pensamiento llevar a cabo un ordenamiento de los seres,

repartición de clases, agrupamiento nominal, por el cual se designan sus semejanzas y diferencias...y hacen *mantenerse juntas las palabras y las cosas*” (Foucault, 1968: 3). Énfasis agregado.

En este proceso, considerando el positivismo evolucionista darwinista de la época de escisión, encontramos que una de las primeras definiciones antropológicas de lo humano estribaba en la posición zoológica de continuidad al historial de “pre-hombres” como el neandertal o el australopiteco, siguiendo rastros paleontológicos y arqueológicos de restos esqueléticos (Leroi-Gourhan, 1971: 14). Esto era el registro de la *naturaleza de la humanidad* y hacia mediados del siglo XX se consideraba al humano a partir de unas características anatómicas como la posición vertical, tamaño del cerebro, manos libres, entre otros, y particularmente la capacidad de lenguaje (Íbid: 23).

Posteriormente con la evidencia de lenguaje o comunicación en otras especies como los arañas (Wilcox y Jackson, 1998) abejas (Biesmeijer y Ermers , 1999) o delfines (Xitco et al, 2001), solo por mencionar algunos, se hizo énfasis en que el lenguaje propiamente humano era el *lenguaje simbólico*, o sea la transmisión voluntaria de pensamientos o sentimientos mediante un sistema de representación consensuado con intención de interferir la conciencia de un oyente, haciéndolo con algún fin comunicativo, social o cognitivo (Rivera y Rivera, 2009: 103). En esta nueva posición lo que definiría al humano sería la cultura.

Pero ante esto resulta que “muchos animales son capaces de transmitirse habilidades y aprendizajes a partir de la experiencia propia o ajena [y] primatólogos [han dado] pruebas decisivas de la existencia de comportamientos, en algunas especies animales, que sin duda podemos calificar de ‘culturales’” (Díaz: 2009: 29). Desde esta visión ser *homínidos* es naturaleza y ser *humanos* una condición que se logra. Aquí emerge un problema muy notorio “que cuanto más nos cuesta cumplir con los requisitos de la ‘humanidad real’ (para excluir delfines, chimpancés, calamares y abejas), también empujamos más creaturas de clara descendencia humana más allá del límite” (Sloan et al, 1994).

Finalmente existe un consenso en considerar como la cualidad de lo humano su capacidad de narrar, el *homo narrans* (Niles, 2010 [1999]), esa “posibilidad de actuar innovando, atendiendo a un plan abstracto, imaginado, proyectado, con *autoría* y *narrativa*

sobre lo ideado” (Ramírez, 2010: 46). Complementando éste planteo, Ramírez, destaca la noción de *Interanimalidad*, una idea que alude a que “no hay ruptura entre el animal planeado, el animal que planifica, y el animal sin plan” (Merleau- Ponty, 1995 en Ramírez, 2010: 33). Ahora regresando a las preguntas antropológicas, si los animales no humanos no se narran a sí mismos, entonces ¿de qué se está hablando cuando se dice que los animales tienen una ontología equivalente en tanto agentes del ambiente? Para responder esto ya es pertinente hacer la conceptualización de lo animal. Siguiendo la postura de Ramírez, la cuestión no es que piensen y hablen “como nosotros”, sino cómo convenimos hacer algo, cómo llegamos a actuar en conjunto (p. 48)

El debate conceptual sobre lo animal ha sepultado la representación mecánica del animal autómatas cartesiano que actúa por puro instinto sin consciencia ni sentimientos (Goodwin, 1994; Griffin y Speck 2004). En dicho debate se ha reflexionado si el marxismo es compatible con las perspectivas multiespecies. Del lado que dice que no es compatible se han enfatizado dichos de Marx sobre las diferencias entre lo humano y la naturaleza, y entre humanos y animales en los que sobresale un cierto antropocentrismo y especismo.

Entre estas cuestiones se ha señalado el elogio al proceso de industrialización, por ejemplo cuando considera que “Es la necesidad de controlar socialmente una fuerza natural, de economizarla, de apropiarse de ella o de dominarla en gran escala mediante obras de la mano humana, lo que desempeña el más decisivo de los papeles en la historia de la industria” (Marx, 2009: 624), con esto Marx plantea que no es tanto la abundancia del suelo sino los medios de producción los que generan la riqueza de la plusvalía, y las diferencias del suelo las que permiten el intercambio de mercancías en forma de trabajo equivalente. También, en la Ideología Alemana, junto a Engels, plantearon que el derecho a pescar, cazar, etc., son derechos innatos del hombre (Marx y Engels, 1956: 101), por lo cual se ha mencionado que el marxismo clásico es una doctrina antropocéntrica.

Hay un pasaje que ha sido constantemente referido por estudios multiespecie, en que dicta: “lo que distingue al peor de los arquitectos de la mejor abeja es que aquel ha construido una celdilla en su cerebro antes de construirla en cera” (Marx, en Kosek, 2010). En El Capital hace varias alusiones respecto a las diferencias insalvables entre las naturalezas de humanos y animales, en particular respecto al trabajo, pues este se declara como “una característica exclusivamente humana” (Marx 2009a: 465).

Desde esta lectura los animales parecen ser para Marx, solo materia prima o fuerza motriz, un buey, como animal de tiro es capital fijo, al engordarlo y venderlo es capital circulante, y al comerse ya no es ni herramienta ni capital, por lo cual el valor del ganado está dado por la cantidad de trabajo humano necesario para producirlo (Marx, en Hribial, 2016: 114)⁴³. Otra de las incompatibilidades percibidas del marxismo clásico para con la perspectiva multiespecie es que en algunos pasajes marxistas parecen negar la conciencia, y por tanto la agencia, de los animales, un claro ejemplo de esta cuestión se lee aquí:

Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida, paso éste que se haya condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material (Marx y Engels, 1970:19).

Además de esto hay proposiciones en las que niegan la capacidad relacional de los animales, fuente de toda agencia, al decir “para el animal, sus relaciones con otros no existen como tales relaciones. La conciencia, por tanto, es ya de antemano un producto social, y lo seguirá siendo mientras existan seres humanos” (Marx y Engels, 1979: 31). Es cierto que existe antropocentrismo en el marxismo clásico, pero hay que tener en cuenta el momento histórico de las reflexiones de Marx y Engels, en primer lugar respecto a la vocación industrial, pues en ese momento significaba superar el modo feudal de producción, y por favorecer la emancipación humana sobre la animal, pues se estaba dando una discusión teórica sobre la naturalidad de las jerarquías políticas capitalistas.

Hay otra lectura que plantea que el marxismo sí es compatible con los enfoques multiespecies, pero antes de abordarla cabría mencionar que el marxismo clásico del siglo XVIII no tenía al alcance el conjunto de evidencias del que se disponen en la actualidad. Por ejemplo, explorando la cuestión de la conciencia hay dos reflexiones. Primero si es que tienen conciencia y si sí, si es algo similar a la conciencia humana. En cuanto al primer punto:

La evidencia convergente indica que los animales no humanos tienen los sustratos neuroanatómicos, neuroquímicos y neurofisiológicos de los estados conscientes junto con la capacidad de exhibir comportamientos intencionales. En consecuencia, el peso de la

⁴³ 2016 Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos Jason Hribal. ochodoscuatro ediciones

evidencia indica que los humanos no son únicos en poseer los sustratos neurológicos que generan conciencia. Los animales no humanos, incluidos todos los mamíferos y aves, y muchas otras criaturas, incluidos los pulpos, también poseen estos sustratos neurológicos (Low et al, 2012).

Es decir, sí, los animales tienen conciencia, aunque respecto a qué tan parecida pueda ser la conciencia humana y a la conciencia animal, en palabras de Griffin y Speck, la revisión crítica de la evidencia experimental permite tres grandes conclusiones:

Primero, la búsqueda de correlatos neuronales de la conciencia no ha encontrado ninguna estructura o proceso que produzca conciencia que se limite al cerebro humano. En segundo lugar, las respuestas apropiadas a los novedosos desafíos para los cuales el animal no ha sido programado genéticamente, proporcionan evidencia sugestiva de la conciencia animal porque dicha versatilidad está organizada de manera más efectiva por el pensamiento consciente...Tercero, la comunicación animal a menudo informa experiencias subjetivas (Griffin y Speck, 2004: 6, 7).

La primera cuestión desmitifica el mito de la unidad psíquica del humano⁴⁴. La segunda evidencia muestra que los animales pueden construir sus objetivos como deseables⁴⁵. Y por último, se ha comprobado que expresan pensamientos y emociones⁴⁶ (p. 12-14). Lo importante de esta discusión es entender que

La agencia es concebida no como algo innato o estático que siempre posee el organismo, sino más bien *en un sentido relacional* que de la agencia emergiendo como un efecto generado y performado en configuración de diferentes materialidades (Philo y Wilbert, 2000:16)⁴⁷. Énfasis agregado

⁴⁴ Experimentos con variables sensoriales controladas en monos, abejas, gatos, perros, entre otros animales, e insectos, demuestran que las correlaciones entre experiencias perceptuales y señales neurales tienen múltiples correlaciones entre los cerebros humanos y los no humanos, incluso en cerebros pequeños y diminutos (Griffin y Speck, 2004: 7-8).

⁴⁵ Animales como ratas, osos, delfines, cuervos, cerdos, macacos, etcétera planean sus acciones al menos a corto plazo con lo que se ha reconocido aprendizaje explícito, memoria episódica, memoria no solo como información almacenada, sino como recurso de inferencia ante situaciones nuevas, y uso e innovación de herramientas. Así mismo se ha observado el rol de las emociones en las intenciones dirigidas a metas, es decir, que los animales pueden construir sus objetivos como deseables (Ídem: 9-11).

⁴⁶ Así lo indican las experiencias subjetivas de monos, roedores, perros, e invertebrados, aunque no necesariamente como lenguaje.

⁴⁷ Un ejemplo de esta capacidad agentiva de los humanos es la diferencia entre los lugares animales y los espacios bestiales. Los primeros aluden a las clasificaciones en las que se coloca al animal en las sociedades humanas y los segundos hacen referencia a los espacios apropiados sin intervención humana, como las ratas que viven en las alcantarillas, perros y gatos ferales, es decir, animales que “dramáticamente están fuera de lugar” (Ídem: 21). En un sentido parecido al de los espacios bestiales Wilbert plantea la posibilidad de

Con estas precisiones, marxistas contemporáneos han revisitado los textos clásicos y han encontrado distinciones que permiten incorporar elementos teóricos dentro de los estudios multiespecie. Sztybel (1997), revisando diversos Manuscritos, ha planteado que Marx (y Engels) ya reconocían que humanos y animales compartían varias funciones vitales como comer, beber, reproducirse, incluso, y en su carácter de “ser *natural*”, de ser un ser corpóreo, un ser sensible, dependiente de fuerzas vitales externas para satisfacer sus *necesidades* indispensables y esenciales, el humano llega a ser semejante a los animales y a las plantas (Marx, 2001, Sztybel, 1997: 180).

Sztybel debate sobre el marxismo y los derechos animales y retoma la consigna “De cada cual, según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades” (Marx, 2020, Sztybel, 1997) para plantear la cuestión de si sería un error decir que los animales no-humanos tienen necesidades (Sztybel, 1997: 1179), pues si humanos y animales comparten necesidades ¿no serían necesidades del tipo que demanda la protección del mandato? Una perspectiva materialista que reconoce que hay especies que tienen necesidades psicológicas y sociales complejas, llevan a concluir a este autor que el marxismo aspiraría a qué: “cualquiera que sea la necesidad del ser que tiene la necesidad, idealmente debe ser satisfecha, de una manera que armonice con la satisfacción de la necesidad de los demás” (Sztybel, 1997: 181).

Hribial por su parte ha empujado la concepción clásica para argumentar que “los animales son parte de la clase trabajadora” (Hribial, 2016). Uno de los elementos para esta propuesta es considerar plenamente la agencia animal, por ejemplo en el caso de animales domésticos ha registrado ampliamente como se resisten a los procesos de producción y diseños humanos en general. En el propio Marx, nos plantea Hribial, ya existía el reconocimiento de cierto grado de agencia en los animales, por ejemplo en el pasaje sobre los caballos como la peor fuerza motriz en la manufactura, pues aparte de lo costoso, “porque el caballo tiene su propia cabeza” (Marx, en Hribial, 2016: 143), que lo hacía

resistencia al lugar que los humanos asignan a los animales. Los ejemplos que usa son los de los animales escapando de los zoológicos, ranchos, mataderos, y laboratorios, los que permiten concebir “un nuevo sujeto social con tácticas frescas y formas organizacionales contra esos intentos de imposición de control espacial (Wilbert, 2002: 249).

tomar su propias decisiones. Así, la agencia caballar, incluida cierta terquedad, se convirtió en uno de los factores por el cual el caballo fue remplazado por máquinas. .

Es verdad que los otros animales no son esclavos o trabajadores asalariados. Es verdad que son obligados a esta situación. Pero esto no hace que su trabajo tenga menos valor de producción, que sea menos significativo o que no sea un tipo de trabajo. El trabajo no remunerado de los animales ha sido la base en la que el trabajo de los humanos se ha construido (Hribial, 2016: 156).

En este sentido Hribial ha relacionado los animales con el proceso de acumulación. Por ejemplo almacenar leche de las hembras mamíferas siempre ha consistido en la conversión de un proceso reproductivo (embarazo y lactancia) en una forma de trabajo de la que se extrae un excedente de leche para otros propósitos, de uso o cambio, “pero bajo el capitalismo este querer más nunca termina y nunca está satisfecho” Hribial, 2016:135). Así mismo ha considerado que animales domésticos como ovejas, cerdos y vacas se convirtieron fuerza motriz en la acumulación originaria, pero no se queda en el proceso originario, sino que actualmente “las mercancías vivas y el capital viviente son la versión del siglo XXI del ganado” (p. 158).

Esta última sentencia es coincidente con la discusión teórica en la que las transiciones entre estructuras de acumulación conllevan también una transformación en los paisajes, las nociones de naturaleza externa y de las relaciones de reproducción, como se planteó siguiendo los argumentos de Moore (2020). En este sentido se pueden pensar que el incremento en la expansión geográfica de áreas protegidas, junto a las prácticas de erradicación de especies domésticas que resisten y transgreden los espacios asignados por lo humanos, son esfuerzos por instituir el modelo de la mercancía viva, entiéndase en este caso la biodiversidad, desplazando al ganado.

Habiendo asentado la capacidad de agencia de los animales, es importante discutir la posibilidad conceptual de esa capacidad en referencia al proceso territorial, esto coincide con diversas observaciones desde la *Geografía Humana Crítica* que a comienzos de la década de los noventa ya buscaba “admitir más agentes que humanos [e incluir] otros espacios de acción que ‘el afuera’” (Whatmore y Thorne, 1998). Esta geografía de los animales:

[Busca] explorar el lugar conceptual y material de los animales, según lo decidido por los humanos en una variedad de situaciones... documentando todo tipo de encuentros entre humanos y animales, algunos con la forma requerida para procesos económicos, políticos, sociales y culturales, pero también de encuentros en los que los animales afectan a los humanos (Philo y Wilbert, 2000: 23).

Si desde la introducción se ha tratado de irle dando su lugar al animal, es porque aún existen posturas dominantes que representan al animal mecánico autómatas cartesianos, pero gracias a estas conceptualizaciones de la naturaleza se pueden problematizar las relaciones animal-humano dentro de marcos de poder más amplios, en los que la civilización y lo silvestre son traídos a la vista (Anderson, 1997: 190). Considerando entonces que el marxismo contemporáneo es viable para una aproximación multispecie del conflicto en las áreas protegidas, a continuación se hace una pequeña discusión conceptual sobre el territorio.

3.3 Conceptualización del territorio. Exploraciones sobre el lugar del animal.

El territorio puede entenderse de forma simple como un espacio delimitado y controlado por actores sociales diversos (Ramírez y López, 2015: 141). De hecho la particularidad, respecto a otros conceptos geográficos, es considerarse como la dimensión espacial del poder. Así puede conducir tanto a acepciones culturalistas y aludir al espacio apropiado para la reproducción material y simbólica, o a propuestas marxistas como la porción de la naturaleza sobre la que una sociedad garantiza a sus miembros acceso, control y uso de los recursos que desea y es capaz de explotar (p. 134).

Una definición más laxa, más genéricamente equivalente al Espacio, es concebir el territorio como “un sistema complejo, envolvente y aglutinante, que integra en una sola entidad, por una parte, a los actores y sus representaciones culturales y por la otra, al espacio material que los actores usan y organizan mediante múltiples estrategias sociales, productivas e institucionales” (p. 149). En una idea paralela, Stuart Elden (2010) considera al territorio como una tecnología política, esto es, una configuración de elementos económicos, estratégicos, legales, técnicos, y emotivos, contextualizados histórica y geográficamente (Elden, 2010: 811).

Elden prioriza dos dimensiones, ya que comprender el territorio como una tecnología política quiere decir que “implica técnicas para medir la *tierra* y controlar el *terreno*” (Elden, 2010: 810). Estas dimensiones, tierra y terreno, nos remiten a las categorías de manejo que son exactamente técnicas de medición y control, y cada una de ellas tendrá efectos sociales y ecosistémicos particulares.

Siguiendo con Elden, “*tierra es una relación de propiedad*”, un recurso finito que se distribuye, asigna, posee, y por el cual se compite, debido a lo cual es una cuestión política-económica (p. 804). En esta dimensión el territorio se relaciona más con el “espacio cerrado” por medios legales, y son precisamente estas relaciones de propiedad las que se disuelven parcialmente, o en términos de la teoría de acumulación clásica son “subsumidas”, mediante la yuxtaposición de nuevas macro-zonificaciones a través de las áreas protegidas, cuyo poder emana de organizaciones supranacionales. Es una vez más, la transición entre estructuras de posguerra y estructuras neoliberales.

Por su parte “*terreno es una relación de poder*”, el sitio donde se compite, cuyo control permite el establecimiento y mantenimiento del orden, siendo esta una cuestión política- estratégica (p. 805). En esta dimensión el territorio se relaciona más con el “espacio volumétrico” de las formas físicas del plantea, es decir, con la profundidad y altura de las superficies, y otras materialidades como lo húmedo y lo seco, lo sólido o lo fluido, etc. (Elden, 2017: 218, 219). En términos de la teoría de la acumulación por conservación es precisamente el terreno el que suele representarse como “estratégico”, “prioritario”, o “no alterado”, siendo parte de la justificación ideológica de solución al cambio climático.

Esto indica que los complejos procesos de acumulación por conservación también se despliegan con estrategias diferenciadas según las relaciones de propiedad y de poder correspondientes a cada uno de los espacios que se buscan proteger. No obstante “el territorio es más que simplemente tierra, y va más allá del terreno, es una interpretación del concepto de “espacio” como categoría política: apropiado, distribuido, mapeado, calculado, confinado y controlado” (Elden, 2010: 812).

Dentro de esta discusión conceptual existen varias formas de entender la relación entre territorio y poder. En este trabajo se optó por la confluencia de dos visiones.

Primeramente considerando el enfoque relacional del territorio en el que participan variedad de agentes humanos y más-que-humanos. No obstante esta dimensión relacional se ve intrincada por una forma de territorio jerárquica (Cox, 2013: 55), que considera que el poder se irradia a través de nuevas formas de centralización monetaria y territorialización infraestructural, que permiten la permanencia de relaciones y de condiciones estructurales de flujo y fijeza (Cox, 2013:55).

Cox hace énfasis en la permanencia de condiciones estructurales y mecanismos que permiten el flujo o la fijeza espacial de los individuos y los objetos (p. 49). Se recurre a este enfoque para argumentar que el incremento acelerado de áreas naturales protegidas es una forma de posicionar y hacer fluir el capital mediante técnicas de financiamiento que son propias de la estructura de acumulación neoliberal. Siendo más preciso, Kevin Cox señala las diferencias del capitalismo respecto a la yuxtaposición de escalas. Entre estas, las más importantes derivan de ser un sistema multifacético que subordina la esfera de la circulación de las mercancías a la esfera de la producción a través de una espiral de contradicciones y transformaciones (Cox, 2013: 56). De esta forma, nociones como la de pagos por servicios ambientales o la delimitación de zonas núcleo y especies en riesgo, bonos de carbono o de deforestación, son sutiles muestras de estas espirales.

Desde este matiz teórico la reestructuración de escalas territoriales implica la sustitución de lo local, la descalificación laboral, y la multiplicación de centros de acumulación (p. 56). De ahí que se ha insistido en los poderes desiguales que acarrear los actores de los encuentros conservacionistas, proponentes por un lado y receptores por el otro, en un periodo donde el Estado está más bien retraído. La reestructuración territorial y simbólica, así entendida, se configura a partir del triunfo de unos nodos de producción e iniciativas de trabajo sobre otras. En este panorama se crean nuevas formas estatales o se movilizan y reelaboran las existentes para estructurar la circulación de capital y dar a ciertos centros de acumulación una ventaja, sentando las bases para nuevas formas de hegemonía regional o nacional por lo tanto “muchas nuevas estructuras jerárquicas” (p. 57).

Esta perspectiva es acorde con la idea expresada en la discusión de la teoría marxista de que la estructuración de acumulación es un proceso de larga duración. Así mismo, los actores domésticos de la conservación se comportan como grupos cabilderos de

presión que tratan de convencer a los grandes actores transnacionales de que vale la pena invertir en los lugares en los que trabajan. La articulación de enfoques es necesaria primero para identificar, desde una óptica realista materialista, las causas de los procesos contenciosos en la imbricación de escalas. En este caso la introducción de discursos y prácticas conservacionistas de carácter global, en ranchos y puertos pesqueros de carácter local; y en segundo, desde el ángulo relacional simbólico, comprender el sentido del rechazo de las poblaciones rurales hacia los actores de la conservación ambiental. Es por lo anterior que de aquí en adelante se coincide con Elden cuando dice:

Este trabajo se conecta con debates más amplios sobre la materialidad y la interacción de la materialidad humana y no humana [...] el poder de los procesos o recursos naturales; la dinámica del ser humano y el medio ambiente; la interrelación de objetos fuera de la intervención humana [...] y las complejas interrelaciones que producen, transforman y reelaboran continuamente la cuestión del territorio y las estrategias espaciales estatales (Elden, 2017: 99).

Precisamente con esta definición se busca lograr un sentido de circularidad respecto al apartado contextual en el que se empezó describiendo la agencia de las Sierras la Giganta y Guadalupe, no solo como el escenario y objeto de la disputa entre ejidatarios y proponentes, sino como agente social con capacidad para establecer equilibrios de largo alcance a los cuales se fueron adaptando tanto caprinos silvestres como grupos indígenas, para luego ser desplazados por la adaptación de caprinos domésticos y grupos misioneros, posteriormente, de forma paulatina los animales domésticos fueron colonizando espacios más allá de los lugares asignados por los rancheros, hasta que devinieron en amenaza a la fauna nativa y se da la aparición en el espacio sudcaliforniano de las asociaciones conservacionistas que buscan menguar la agencia caprina.

Hay que mencionar los avances desde los estudios de domesticación de animales y plantas, que dejan claro que el número de no-humanos existentes junto a las personas proliferó exponencialmente, haciendo imposible reconocer una sociedad puramente “humana” (Philo y Wilbert, 2000: 16). En este sentido se puede enfatizar la capacidad de los animales de incidir en el espacio y particularmente en el proceso territorial, para comprender, cómo las interacciones previas y prevalentes entre los pastores y los pescadores con diversos animales terrestres y marinos, endémicos e invasores,

desestabilizan aspectos del incremento acelerado de ANP, y como los propios animales toman posiciones dentro del conjunto de actores y situaciones que acarrea el despliegue de las políticas de conservación ambiental.

No se trata de borrar la otredad de los animales atribuyéndoles estados mentales o intenciones humanas, es más bien la exploración de la confluencia material y simbólica del proceso de “*placement*”, del posicionamiento del animal en su “lugar” (p. 21). Lo anterior, permite comprender cómo incluso entre los guías de cacería, que conviven con las especies endémicas, sigue teniendo un lugar más importante la chiva que es una especie invasiva y de poco valor de cambio, pero que sirve al sustento diario durante todo el año, no solo en las temporadas de cacería.

De interés central para esta investigación, son los experimentos realizados en cabras que han ofrecido evidencias que sugieren que son tan afectivas e inteligentes como los perros, que sobresalen en el aprendizaje y el recuerdo de tareas cognitivas altamente novedosas, y que al igual que los lobos, ellas se acercaron voluntariamente al humano (Briefer et al, 2014); también que resuelven sus problemas mediante una dependencia visual (Nawroth, 2016), incluso que distinguen entre vocalizaciones ligadas a emociones positivas y negativas (Baciadonna et al 2019), y hasta que prefieren las expresiones faciales humanas positivas (Nawroth et al 2016).

Con estas consideraciones se puede hacer a un lado la idea que las áreas protegidas introducen sistemas de control solo de recursos naturales para la conservación de la biodiversidad, y se puede considera la posibilidad de que, además, las ANP despliegan mecanismos de resignificación para modificar o borrar los lugares que de las especies animales tienen los receptores de la política pública mediante mecanismos de reestructuración. La importancia de la incorporación de la dimensión política permite explorar, deshacer e interrogar diferentes formas de protección animal, en palabras de Hovorka: “Los grupos sociales de animales están vinculados con los humanos y otros animales, en formas que producen y reproducen diferencias y desigualdades basadas en especies” (Hovorka, 2018: 1,2).

Entre estas desigualdades vuelve a retomar importancia las diferencias entre clases, pues hay que recordar que en los encuentros entre los proponentes y los receptores de ANP,

existe una impronta de contradicción entre modelos de acumulación y ganancia que pone en pugna sistemas de autoridad y propiedad comunitaria, construidos durante los periodos de posguerra y neoliberales respectivamente. Siendo dominante la estructura de acumulación neoliberal, sobre todo a través del soporte que tienen al formar parte de estructuras institucionales transnacionales, ya de entrada los proponentes del conservacionismo tienen mayor fuerza para imponer sus formas de jerarquizar animales sobre las formas de los receptores, y todavía más, algunas situaciones se agravan al convertirse en actividades contradictorias para los objetivos de las áreas protegidas. Entre estos aspectos incompatibles sin duda están los relacionados al pastoreo y a la pesca son de los más ocurridos alrededor del mundo.

Al respecto de lo anterior, podemos enunciar las más radicales problemáticas de los estudios animales críticos: primero, reconocer y demostrar los impactos del propósito y la agencia de los animales, tanto en nuestros mundos habitados como en la resistencia a ellos; segundo, desestabilizar de este modo los enfoques dualistas hasta ahora aceptados a través de una reconfiguración ontológica humana / animal más fluida, turbulenta y relacional; y finalmente, crear una política más radical que permita acomodar toda esta complejidad y sus variaciones inherentes (Buller, 2014: 312-314).

La incorporación del poder al análisis de las relaciones animal/humano permite introducir dos conceptos a la discusión, *Redes animales*, que define a los conjuntos de relaciones de grupos de animales humanos y no humanos identificados por los protagonistas, y las *Jerarquías animales*, que implica reconocer los lugares políticamente diferentes que ocupan los diferentes miembros de las redes animales, contrastando por ejemplo, las distinciones entre salvaje/domesticado, aprovechable/protegido, bravo/manso/maldito, amigo/dañino, y otras formas de jerarquización que producen dinámicas vitales diferenciadas entre diferentes especies animales.

Las jerarquías de animales ofrecen información sobre los matices de las clasificaciones basadas en especies y detallan específicamente cómo se producen y reproducen las posiciones de los animales a través del orden biológico y social (Hovorka, 2018:5). Hay una fábula de Esopo que puede ilustrar en alguna medida esta jerarquización y configuración del lugar del animal que dice lo siguiente:

Protegido por la seguridad del corral de una casa, un cabrito vio pasar a un lobo y comenzó a insultarle, burlándose ampliamente de él. El lobo, serenamente le replicó:

-¡Infeliz! Sé que no eres tú quien me está insultando, sino el sitio en que te encuentras.

Muy a menudo, no es el valor, sino la ocasión y el lugar, quienes proveen el enfrentamiento arrogante ante los poderosos (Esopo)

En primera pone de manifiesto una suerte de conflicto, aunque más bien personal, implica directamente a dos actores haciendo reivindicaciones y un tercero que sería el pastor que encerró al cabrito que podría tomar el rol del Estado. Más interesante resulta la percepción del lobo acerca del “lugar” específico que ocupa el cabrito y cómo esa posición le otorga ciertas capacidad de desarrollar repertorios, no menos importante es el hecho de que esos lugares diferenciados derivan de ser especies animales diferentes, con materialidades propias que les colocan en uno u otro puesto y por último pero no menos relevante, que se trata de animales hablando.

No hay que olvidar que el territorio, o mejor dicho, la territorialización es el proceso culminante de la política conservacionista, “la definición de los territorios será la clave para la evaluación espacial del patrimonio biocultural” (Boege, 2008: 52). Así mismo hay que recordar que de acuerdo a la teoría de la acumulación toda inversión depende de la ganancia esperada y toda expectativa depende sustancialmente de un cierto poder capitalista subyacente. Es por eso que la conceptualización de territorio permite transitar desde la superestructura de la sociedad de clases, pasando por los mecanismos de alcance intermedio que generan los conflictos, hasta llegar a la dinámica de las relaciones entre humanos y animales en los contextos locales.

Al respecto, si bien la producción académica sobre despojos territoriales está orientada, y con razón, al despojo derivado de actividad minera, agrícola industrial, o de megaproyectos, las áreas naturales también son un proceso de macro-zonificación neoliberal, que parece menos agresivo pero que opera bajo la misma lógica privatizadora, porque mientras los viejos cercamientos se “constituían conjuntamente con la creación de la nueva legalidad y legitimación de la sociedad de mercado, los actuales se construyen a partir de una legalidad ya constituida” (Galaffasi, 2012: 13).

¿Qué se quiere decir cuando se habla de conservación como desposesión? En pocas palabras, significa que existe un cercamiento, tanto metafórico, en términos de los brazos financieros privatizadores, las nuevas fronteras, mapeos, y técnicas de control de la tierra y

el terreno, pero también de un cercamiento literal, de alambres de púas, muros de madera, bordos de material, que impiden el movimiento de los rancheros y de sus animales o los pescadores a obtener su sustento, y que va separando paulatinamente de los medios de reproducción social, en pos de la emergencia de un nuevo modo de producción de servicios para conservar la biodiversidad.

3.2 Recapitulación. Desde un planteamiento inductivo a dos discusiones teórico-conceptuales, transiciones entre fases de acumulación y transiciones entre mundos vividos.

El primer capítulo retoma una lógica inductiva en la que desde un hallazgo de una pieza de evidencia en trabajo de campo permitió generar una reflexión sobre las relaciones de poder y el proceso histórico que llevó a unos ejidatarios y pescadores a rechazar una propuesta de reserva de biosfera. En ese proceso se encontró la presencia de un entramado institucional que sostiene el incremento acelerado de las áreas naturales protegidas como expresión de la crisis del capitalismo neoliberal. En ese proceso se optó por utilizar el enfoque de la teoría marxista de la ley de acumulación en sus vertientes heterodoxas que complementan la visión de la economía política con dimensiones ambientales y simbólicas.

Dentro de estas vertientes existe una amplia variedad de conceptos que analizan la crisis ecológica y el cambio climático, de entre todos se optó por el de *acumulación por conservación*, que desde una visión *clásica* describe la apropiación por parte de capitalistas y proponentes de ANP de los espacios con naturaleza no alterada que permite la reproducción sin fin de la acumulación de capital. Desde una visión de la *desposesión* implica la separación del campesino de la propiedad de los servicios ecosistémicos, mediante soluciones de mercado, ya que aunque el campesino es el que ha desarrollado un modo de reproducción de bajas emisiones de carbono, es solo mediante la certificación institucional que se valorizan y logran monetarizar los servicios ambientales de su territorio. Y como proceso específico de acumulación por conservación, implica una apropiación de las *condiciones* de producción, mediante resignificaciones simbólicas de “la naturaleza”.

En la primera parte del segundo capítulo se propone que el proceso de acumulación en general y el despliegue de las políticas conservacionistas en particular tiene una dimensión conflictiva inherente a los diversos grupos de poder involucrados, y al proceso

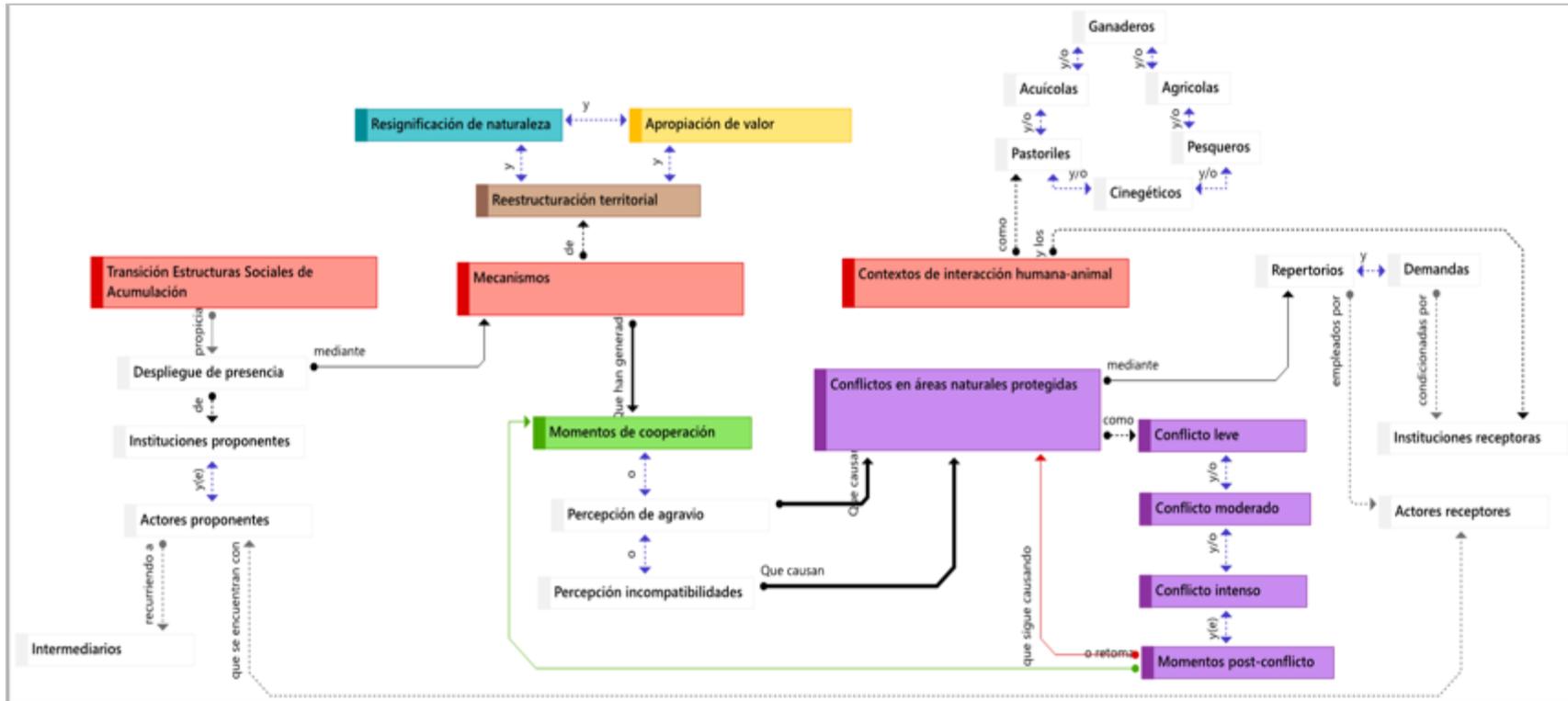
de disolución de las relaciones de propiedad de la tierra y los medios de producción. Es por eso que se pueden presentar procesos de *conflicto en áreas naturales protegidas*, definidos estos como el conjunto de reivindicaciones públicas y movilizaciones que buscan la transgresión o la transformación de las incompatibilidades económicas, políticas y culturales que producen las normas inherentes al incremento de ANP, que son llevadas a cabo por los habitantes de las áreas protegidas contra los proponentes gubernamentales y no gubernamentales de la conservación.

Estos conflictos varían en su intensidad, aunque en su mayoría son dirimidos en asambleas populares o tribunales laborales o agrarios. Por esta cuestión es necesario visualizar la *trayectoria* de los *actores* e *instituciones* involucrados en esos casos de rechazo a conservacionistas. La discusión conceptual permite transitar del peso de las estructuras de acumulación a la dinámica de las relaciones sociales, y con ello comprender el sentido de las movilizaciones en contra del conservacionismo ambiental. El análisis de los procesos se articula con la visión marxista de la larga duración, y es útil para dos objetivos: 1) *Comparar* las condiciones materiales diferenciadas del proceso histórico del rechazo a un modelo de conservación participativo y 2), *Comprender* el devenir de la carga simbólica de las *demandas* relacionadas a la *resignificación* de la naturaleza en general y de las *relaciones humano-animal* en particular.

No obstante los enfoques clásicos piensan en un mundo de conflicto social en el que solo actúan los humanos. Aprovechando esa ausencia se finalizaron las consideraciones conceptuales que apoyan el marco teórico con precisiones conceptuales que ayuden a incorporar las diferencias en las formas de construir las relaciones entre el hombre y la naturaleza en general, y de las relaciones territoriales en particular, lo anterior con el objetivo de explicar el proceso de resignificación simbólica de la acumulación por conservación, y por ende, una fuente de conflicto central de los conflictos en áreas naturales protegidas de la península, que permite trascender su apariencia de protección ambiental y develar su realidad de despojo territorial.

En el esquema 1 se muestra una representación visual de los capítulos I y II en la que se muestran la articulación de las tres dimensiones de interés, el entramado institucional propiciado por una transición de modos de acumulación de capital, los mecanismos mediante los cuales se generan los momentos de cooperación o los momentos

de conflicto, así como los diversos contextos de interacción como son los pastoriles, pesqueros o cinegéticos, por mencionar los más relevantes en el caso de estudio. Después del esquema 1 se dará paso al pronunciamiento de la estrategia metodológica.



Esquema 1. Marco Teórico y relaciones de dimensiones.

Se lee siguiendo el orden de las flechas. La primera ruta implica seguir las flechas de línea sólida en dirección $\bullet \rightarrow y \leftrightarrow$; las siguientes rutas pueden seguir las flechas con línea punteada en dirección $\bullet \rightarrow y \leftrightarrow$, deteniéndose al encontrarse con una flecha en dirección $\leftarrow \bullet$.

La primera ruta teórica, por tanto, se leería como la transición de Estructuras Sociales de Acumulación propicia el despliegue de la presencia de proponentes del incremento de ANP mediante mecanismos que han generado momentos de cooperación, o percepción de agravio o percepción de incompatibilidades, que causan los conflictos en áreas naturales protegidas, expresados mediante repertorios y demandas condicionadas por las instituciones receptoras y los contextos de interacción humana-animal. Una segunda ruta puede leerse como el despliegue de presencia de Instituciones y Actores proponentes que se encuentran con Actores e Instituciones receptoras; o el despliegue de presencia mediante de mecanismos de reestructuración, resignificación y apropiación de valor. Y así sucesivamente estableciéndose diferentes relaciones entre categorías.

IV DISCUSIÓN METODOLÓGICA. ESTUDIO DE CASOS COMPARADOS, RASTREO DEL PROCESO Y ETNOGRAFÍAS. ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS CUALITATIVO COMPARADO.

Esta es una investigación cualitativa que combina técnicas etnográficas con el análisis de documentos históricos y hemerográficos por lo podría considerarse con una orientación metodológica etnohistórica (Aguirre, 1972: 20; Pérez, 2001; Barjau, 2012), especializada en estudiar “el fenómeno de transformación radical de dos sustratos civilizatorios distintos, donde se distingue la situación sociocultural de partida” (Barjau, 2002: 46), y más específicamente, como “el modo en que una cultura dominante interactúa con otra” (p. 45).

Básicamente se emplearon tres técnicas de recopilación de información y una técnica de análisis de datos. En cuanto a técnicas se utilizaron:

- *Rastreo del Proceso* (“*process tracing*”) (Gerring, 2006, Collier, 2011, Aguirre, 2017) para verificar las instituciones proponentes de la Reserva de Biosfera Sierras La Giganta y Guadalupe.

- *Selección de casos* con estrategia de trayectoria y criterios de similitud.

Fuentes de información: Archivo Pablo L. González, Diario Oficial de la Federación, Planes de Manejo, Boletines Informativos Institucionales.

- *Entrevistas semiestructuradas*, para reconstruir las trayectorias de interacción entre proponentes y receptores en cada caso, desde los momentos iniciales, los momentos de cooperación, los momentos de conflicto y el cese o reinicio de cooperación.

Fuentes de Información:

-10 Entrevistas a actores que estuvieron implicados directa e indirectamente en los conflictos de rechazo a la propuesta de Reserva de Biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe, de 90 minutos aproximadamente cada una, divididas en:

- 5 entrevistas sobre el caso del ejido Tepentú, de las cuales:

- 2 entrevistas a vecindados de localidades aledañas al ejido que han sido receptores de políticas de conservación y que han entrado en conflicto con los proponentes, uno artesano el otro pescador.

- 1 entrevista con familia de ejidatarios rancheros que ha tenido una posición neutral en los conflictos.

-2 entrevistas con autoridades del comisariado ejidal de Tepentú que tuvieron conflictos con los proponentes de áreas protegidas, guías de cacería del borrego cimarrón y venado

-5 entrevistas sobre el caso Pacto de Cadejé, de las cuales

-1 entrevista con el presidente del comisariado del ejido Ley Federal de Aguas 5.

- 1 entrevista con la secretaria administrativa del ejido Santo

Domingo

-1 entrevista con pescador de cooperativa El Chicharrón.

-1 entrevista con ejidatario de Los Naranjos

-1 entrevista con expresidente del comisariado del ejido La Purísima.

- *Etnografía dialógica* (Clifford, 1991) para profundizar en los mecanismos que son percibidos como incompatibles o agraviantes, y que causaron el rechazo de la propuesta de Reserva de Biósfera.

-*Etnografía multiespecie* (Kirksey y Helmreich, 2010) para explorar el lugar que tienen los animales y otros agentes dentro de las demandas y repertorios de los actores del conflicto.

Fuentes de información: 90 días de estancia de campo haciendo observación participante en lugares de trabajo con animales en las localidades San José de las Tinajitas, Santa Rita del Coyote y La Purísima.

Con la información recabada se recurrió a la técnica de *Análisis Cualitativo Comparado* (Gerring, 2008; Goertz, 2017) para discernir las diversas configuraciones de contextos y mecanismos de cada caso, la relación de las configuraciones con resultados conflictivos particulares, y los efectos de esos conflictos en las trayectorias de interacción entre receptores y proponentes de áreas protegidas. Así entonces a continuación se describen con mayor amplitud los componentes metodológicos.

4.1 Rastreo del proceso. Indicios estructurales de acumulación por conservación

El primer componente consiste en la recopilación de evidencias sobre la presencia de una estructura institucional de acumulación por conservación, así como evidencia de indicios y enunciaciones de resignificación simbólica y reestructuración territorial. Dentro de los

enfoques orientados al análisis de las *causas-de-efectos* encontramos que el rastreo del proceso es una de las herramientas de mayor utilidad ya que implica la “examinación sistemática de evidencia diagnóstica seleccionada y analizada a la luz de las preguntas e hipótesis de investigación (Collier, 2011: 823). En palabras de Gerring:

El Rastro del Proceso es un estilo de análisis utilizado para reconstruir un proceso causal que ha ocurrido dentro de un solo caso. (Debido a que el evento de interés ocurrió en el pasado, este tipo de análisis generalmente no puede emplear un tratamiento manipulado). Sus características definitorias son que (a) se emplean múltiples tipos de evidencia (observaciones no comparables) para la verificación de un solo resultado causal y (b) el proceso causal en sí mismo suele ser bastante complejo, involucrando una larga cadena causal y quizás múltiples cambios, bucles de retroalimentación y similares (Gerring, 2006: 216).

Esta técnica es parte de una metodología de “marco unificado”, que busca actualizar el debate de la causalidad dentro de las Ciencias Sociales. Existen diversos marcos causales, por ejemplo los motivacionales, interactivos y estructurales (Gerring y Christenson, 2017: 65), estos últimos resultan relevantes, si lo que se busca argumentar es que los conflictos en áreas naturales protegidas derivan de reestructuraciones territoriales y resignificaciones simbólicas, ya que se enfoca en factores materiales, demográficos e institucionales (p. 69). Tal es el caso de las correspondencias mutuas entre materialidades de las sierras, demografías humanas y faunísticas, e institucionalidades de posguerra y neoliberales.

El objetivo del rastreo del proceso es *identificar* consecuencias observables propuestas por las teorías, y comprobar la presencia de mecanismos causales a partir de piezas de evidencia “diagnóstica” y “no sistemática” dentro de un estudio de caso (Beach y Pedersen, 2013: 10, Aguirre, 2017: 150). Luego, “*evaluar* si la evidencia disponible permite establecer la presencia del mecanismo hipotético que vincula X e Y, analizando cada una de sus partes y los vínculos entre éstas” (Aguirre, 2017: 152).

La forma de identificar instituciones fue documental. A través de archivos hemerográficos del Archivo Pablo L. Rodríguez y el periódico El Sudcaliforniano, los Planes de Manejo, los estudios previos justificativos y propuestas de área protegidas, los planes de manejo ambiental, y el diario oficial de la federación se analizaron las diversas organizaciones estatales, nacionales e internacionales involucradas en las propuestas de áreas protegidas de Baja California Sur.

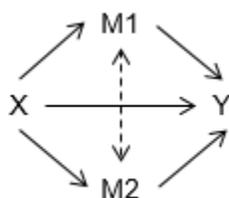
En esta investigación se profundizó en la versión de los actores receptores. Se acepta y advierte que hay una omisión en la versión de los proponentes que producirá cierto sesgo en el resultado final, sin embargo esta profundidad ha permitido triangular información y corroborar mecanismos empleados por los conservacionistas en diferentes lugares que producen efectos conflictivos similares. Se ha hecho el esfuerzo por probar hipótesis alternativas, donde hubiera existido una presencia del mismo entramado institucional y no se hubieran presentado conflictos, pero para el caso particular de la propuesta de reserva en La Giganta y Guadalupe, no se ha encontrado localidad donde se apruebe la propuesta, aunque sí existen individuos que están de acuerdo con la creación de la reserva, son los menos.

Dicha aseveración corresponde al caso específico de propuesta en La Giganta, se comprueba a través de un estudio de caso comparado, el cual permite observar que en diferentes contextos locales, con variantes en términos de instituciones, animales de interacción y formas de propiedad de la tierra, las trayectorias de los proponentes han sido similares en cuanto a que se presentan momentos de cooperación que terminan en conflicto, sin embargo en algunos subcasos los momentos de cooperación son más prolongados, o en algunos los conflictos más intensos, algunos tienen mecanismos similares con resultados diferentes, y otros resultados similares ante diferentes configuraciones de mecanismos. De ahí que a continuación se revisa el proceso de selección de casos.

4.2 Selección de casos. Estrategia de trayectoria y criterios de similitud.

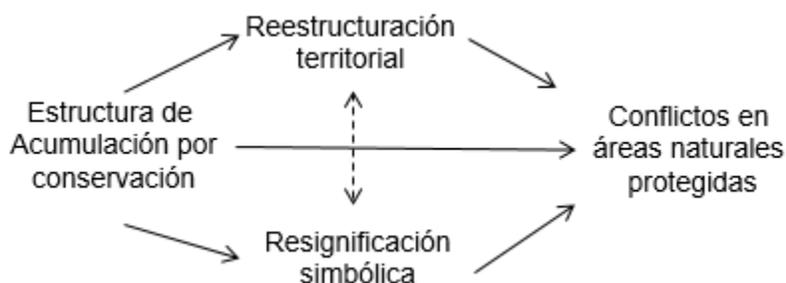
Un *caso* es una “entidad autocontenida, con límites precisos que permitan diferenciar la unidad de su contexto” (Veld y Lozares, 2016: 53), y aunque la ventaja es que permite estudiar unidades a profundidad, la estrategia comparativa posibilita hacer inferencias, deducciones y generalizaciones más allá de los meros fenómenos observados, y con esto, generar, probar y falsear hipótesis, o contribuir a la construcción teórica (Amenta y Young, 1999; Gerring, 2004, 2007; Gerring y MacDermott, 2007; Goertz, 2006; McAddam, Tarrow, Tilly, 2007; Yin, 1994; Levy, 2008). Un caso desde esta óptica debe ser “la instancia de algo más. Una clase de eventos clasificados teóricamente” (Levy, 2008: 2)

De acuerdo a lo anterior se han seleccionado casos de conflictos en áreas naturales protegidas, entendiéndolos como efectos de diversos procesos de conservación ambiental, e instancias de un proceso de acumulación más amplio. No obstante, la relación entre la acumulación por conservación como variable explicativa (X) y los conflictos en áreas protegidas como variable dependiente (Y), no es una relación lineal del tipo $X \rightarrow Y$, sino que es una relación situada en un contexto (Z), y mediada por mecanismos (M) que influyen en la trayectoria de los resultados $Z \leftrightarrow X \rightarrow M \rightarrow Y$. Así mismo, entre la variable explicativa y los resultados pueden intervenir más de un mecanismo, y estos a su vez interactuar para incrementar o diversificar sus efectos.



Esquema 2. Representación gráfica de un caso de múltiples trayectorias posibles, por presencia de mecanismos no mutuamente excluyentes (Weller y Barnes, 2014)

Retomando la revisión de Weller y Barnes (2014: 11) sobre escenarios comunes en los estudios de caso respecto a las relaciones entre variables causales, resultados y mecanismos, podemos retomar la situación donde existen mecanismos que pueden ocurrir independiente o simultáneamente, en los que es más probable observar M2 si está presente M1 que si está ausente, y cuya interacción puede conducir a un mayor efecto, de acuerdo a esta proposición, es más probable encontrar mecanismos de resignificación simbólica cuando está presente la reestructuración territorial. Y desde esta posición se puede representar el esquema general de la siguiente manera:

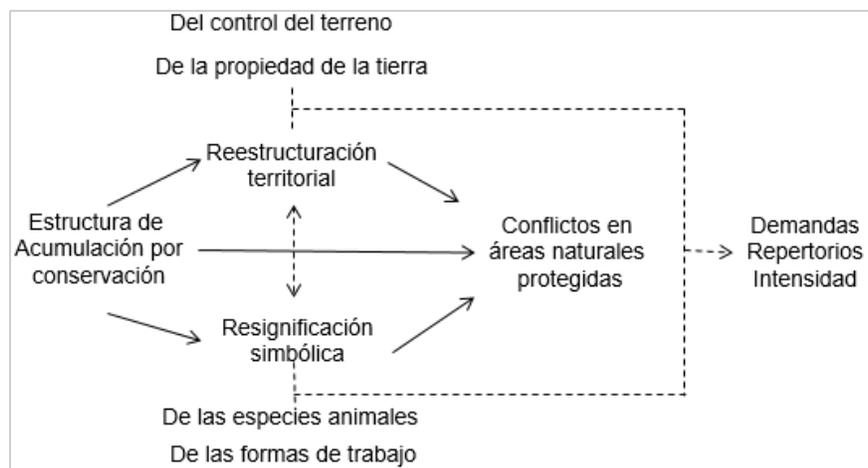


Esquema 3. Modelo hipotético de mecanismos presenten en el estudio de caso

Hipotéticamente, la presencia de una estructura institucional de conservación constituye la variable explicativa “X” del efecto “Y”, los conflictos en áreas protegidas, a través de la interacción de los mecanismos de reestructuración “M1” y resignificación “M2”. Los mecanismos a su vez, indican la transición entre estructuras de acumulación de posguerra a estructuras neoliberales.

Weller y Barnes proponen dos criterios a seguir al seleccionar casos para comparar. El primero es el grado en que se espera encontrar la relación esperada entre X y Y, y el segundo es el grado en que los casos varían de acuerdo a sus características (Weller y Barnes 2014: 2). Lo anterior quiere decir que se conoce la relación esperada entre el conjunto de variables explicativas y el conjunto de variables dependientes, pero no la forma en que interactúan los mecanismos que intermedian la relación.

Por su parte, Gerring y Christenson (2017) plantean que para construir evidencia en favor de una hipótesis bien establecida en la teoría, se puede recurrir a la selección de casos de “trayectoria” (*pathway*) en los cuales se da un lugar central al análisis de los mecanismos causales (Gerring y Christenson, 2017: 141). Dentro de las estrategias para seleccionar casos de trayectoria (*pathway cases*) resulta adecuado el criterio de “mayor similitud” (*most-similar*), en el cual se seleccionan casos que exhiban variación en alguno de los factores Z, X o Y (p. 146). Es por esto que se han seleccionado casos por X, es decir donde se advierta la presencia de estructuras de acumulación por conservación, y por Y, donde existan conflictos en áreas naturales protegidas, pero con diferentes valores Z, es decir, con variaciones en el contexto sobre el que actúan los mecanismos M1, M2...Mn. En este sentido, si bien se conoce la relación de causalidad entre acumulación → conflicto, diferentes contextos institucionales, territoriales y relacionales producirán episodios de conflicto con demandas específicas, repertorios e intensidades.



Esquema 4. Modelo hipotético de relaciones causales.

En donde una relación teóricamente bien establecida entre acumulación y conflicto, varía dependiendo del contexto en el que actúan los mecanismos de reestructuración y resignificación. Desde este diseño se espera que las instituciones, las cualidades del territorio en disputa, y la proximidad entre humanos-y-animales muestren diferentes conjuntos de configuraciones que producirán distintos tipos de efectos conflictivos.

Desde esta estrategia se considera que toda “comparación espacial” implica asumir que las diferencias entre dos conjuntos de casos, en cualquiera de sus variables, sería producto de antecedentes espaciales no observables (Gerrin y McDermott, 2007: 696). A este respecto ya se han considerado las particularidades históricas de la aglomeración poblacional en la región correspondiente al Pacto de Cadejé, respecto del aislamiento de la región del ejido Tepentú, no obstante los dos casos han sido seleccionados por su similitud en la variable explicativa, es decir, la presencia de una estructura institucional de conservación neoliberal y por su similitud en la variable dependiente, la existencia de conflictos activos.

También se consideró el criterio de la diferencia en las variables contextuales sobre las que se intersectan los mecanismos. Estas diferencias no compiten con la relación teórica entre la acumulación → conflicto, sino que implica la evaluación de las hipótesis respectivas a la relación más fina entre la acumulación por conservación → conflictos en áreas naturales protegidas. Algunas diferencias en los contextos de cada caso son evidentes como la cualidad de los terrenos acuáticos frente a los serranos y con ellos el tipo de faunas terrestres y marinas con las que interactúan los habitantes humanos.

Pero no es lo mismo criar caprinos domésticos que ser guía de cacería del borrego cimarrón, en el primer caso al ser las chivas especies invasoras el trabajo de subsistencia se torna incompatible con los objetivos de la conservación de la biodiversidad, aunque no se

erradiquen las chivas, aunque no se prohíban, ya de sí hay una contradicción entre los modelos productivos. Así mismo la tenencia de la tierra, sea ejidal, privada o posesión, va repercutir en la disponibilidad de repertorios y por lo tanto en los resultados conflictivos.

El rastreo del proceso, más que una etapa, es una técnica transversal a toda la investigación, desde la información documental, pasando por la selección de casos, y finalmente durante la recopilación de datos etnográficos.

Hay una reflexión relevante que debe considerarse antes de continuar. El diseño metodológico tenía una propuesta de alcance moderado en el que se limitaría a encontrar presencias de la estructura de acumulación de tipo discursivo, infraestructural o normativo, sin embargo al indagar en las entrevistas respecto a las percepciones de agravio o incompatibilidad, como sería una observación esperable según el marco teórico, se presentaron datos empíricos sobre mecanismos de acumulación, en su sentido de “separación de los medios de producción”, es decir, que los entrevistados hablan de cómo van perdiendo el control sobre los procesos productivos al interior de las áreas protegidas. Habiendo comentado esto, el siguiente paso es enunciar los instrumentos de recopilación etnográfica.

4.3 Etnografía dialógica y etnografía multiespecie. Interpretaciones del lugar animal.

En este apartado se describen las técnicas empleadas para profundizar en los mecanismos a través de los cuales el proceso de acumulación por conservación (X), aumenta la probabilidad de que ocurra el conflicto en áreas naturales protegidas (Y). Recurriendo a la etnografía dialógica y a la etnografía multiespecie se ha intentado aproximarse a la dimensión relacional de los protagonistas del conflicto con los actores no humanos. Lo importante de esta información es que se parte del supuesto de que las diferencias en las instituciones presentes y los diferentes animales implicados son variables que adoptan configuraciones específicas que causan intensidades particulares en el conflicto (Y), oscilando entre la ausencia de conflicto, el conflicto leve, moderado e intenso.

La etnografía tiene tres niveles simultáneos. Es un *enfoque* interpretativo y comprensivo, es un *texto* que implica una representación de la interpretación en la que se

juega una relación entre teoría y campo, y es un *método* basado en el trabajo de campo y la observación participante (Guber, 2001: 11-14). Para Clifford (1991) la etnografía es un régimen de textualidad y de representación transcultural (Clifford, 1991: 40). De esa forma el campo etnográfico es un medio para producir conocimiento a través de un compromiso intenso e intersubjetivo (p. 41). Clifford propone una tipología de cuatro componentes: experiencial, interpretativa, dialógica y polifónica. Las primeras dos tienen un carácter monológico en el que la etnografía se desarrolla desde un punto de vista individual y hasta cierto punto han sido consideradas regímenes literarios colonialistas que retratan a los otros sin cuestionar la propia realidad⁴⁸.

En cambio, los enfoques de inicios de los noventa concibieron la etnografía como “una negociación constructiva que involucra por lo menos a dos, y habitualmente a más sujetos conscientes y políticamente significantes” (p. 61). Esta postura considera que una traducción cultural se enfoca en la representación de los contextos de la investigación y de las situaciones del diálogo. Esto porque el suceso de interlocución asigna posiciones específicas al investigador en un tejido de relaciones intersubjetivas (p. 63). No obstante este desplazamiento de lo monológico no implica su eliminación, pues invisibiliza el hecho textual que sigue ejerciendo una autoridad individual en la representación exitosa del diálogo (p. 63).

La autoridad polifónica por su parte considera que la transcripción textual, aunque emanada de una relación dialógica, no debe seguir literalmente la presentación de un diálogo. Retomando la teoría literaria de Bajtin, Clifford plantea que una traducción polifónica representa sujetos hablantes en un campo de discursos múltiples (p. 66). Implica la producción colaborativa del conocimiento etnográfico. Una forma de lograr esto es citar regular y extensamente a los informantes, llevar al punto de quiebre la autoridad monológica generando etnografías que no se dirijan a un solo tipo de lector (p. 73).

Los discursos etnográficos no son, de ninguna manera, los parlamentos de personajes inventados. [...] Las intenciones de los informantes están sobredeterminadas, sus palabras

⁴⁸ En primer término esta la “autoridad experiencial”. Esta consiste básicamente en que por el hecho de “estar allí” el etnógrafo individual posee una autoridad profesional que le permite una traducción cultural verdadera. Esta autoridad emana de una supuesta sensibilidad al estilo, al principio subyacente o al “ethos” de un pueblo (P. 53). En segundo orden menciona a la “autoridad interpretativa”. Esta plantea que la posibilidad de comprender a los otros no deriva de una racionalización a corto plazo, surge de la coexistencia en un mundo compartido pero no es “estar allí” de donde emana la autoridad para traducir sino de un trabajo intelectual posterior de estilos intuitivos de sentimiento, percepción y conjetura para interpretar los objetos culturales como “textos” (Clifford, 1991: 55).

son política y metafóricamente complejas. Si se les acuerda un espacio textual autónomo y se las transcribe en longitud suficiente, las afirmaciones indígenas tendrán sentido en términos diferentes a los del etnógrafo que las manipula. La etnografía estará invadida por heteroglosia⁴⁹ (Clifford, 1991: 71).

De acuerdo a lo anterior las producciones etnográficas dialógicas son adecuadas para analizar los encuentros entre proponentes de ANP y habitantes locales, así como las interacciones resultantes. Tomando las diferentes configuraciones hombre-naturaleza como punto de comparativo se ha optado por operacionalizarlas analizando la dimensión de las relaciones humano-animal con los indicadores de redes y jerarquías animales. Sin embargo para abordar estas cuestiones la etnografía tradicional es insuficiente y es cuando se vuelve necesaria la llamada etnografía multiespecie.

La etnografía multiespecie se ha convertido en la última década en un género literario antropológico en que las criaturas que antes aparecían en los márgenes, como parte del paisaje, comida o símbolos, han pasado al primer plano en las etnografía recientes, particularmente animales, luego plantas, y más recientemente hongos y microbios, ya no como vida desnuda, sino apareciendo junto a los humanos con una biografía política legible propia. Esta nueva antropología ya no se confina a lo humano sino que se preocupa por los efectos de nuestros enredos (“*entanglements*”) con otros tipos de seres vivos (Kirksey y Helmreich, 2010:545).

El texto de Kirksey y Helmreich (2010) se considera fundacional de la etnografía multiespecie, si bien el propio documento alude a varias obras experimentales de la antropología clásica y moderna que ya abordaban la cuestión. Esta vertiente etnográfica se centra en cómo los medios de subsistencia de una multitud de organismos dan forma y son formados por fuerzas políticas, económicas y culturales (p. 545). Esto se estudia principalmente en “zonas de contacto”, lugares donde las líneas que separan la naturaleza de la cultura se disipan, lugares donde el *homo sapiens* se encuentra con otros seres generando ecologías mutuas y coproduciendo nichos (p. 546.). De ahí que sea un enfoque adecuado para comprender las interacciones que han tenido los caprinos silvestres y domésticos con los humanos de la península de Baja California, enmarcados por la materialidad del terreno serrano.

⁴⁹ Para Clifford la heteroglosia se refiere al hecho de que en un texto suficientemente coherente se pueden encontrar diversas formas de lenguaje.

De acuerdo a la revisión de estos autores, las evidencias indican que los animales pueden “fusionar, rechazar y confundir categorías y ontologías naturaleza-cultura” (p. 553). Dándole ese lugar a los animales, Hartihan (2021) ha propuesto que un etnografía multiespecie debe estar “etológicamente informada”, es decir, que esté actualizada en cuanto a los métodos y las observaciones conductuales de la etología (Hartigan, 2012: 21); incluso tratando de pasar algún tiempo inmerso en las vidas de los animales tal como se pasa tiempo con las personas.

Sundberg y Durand (2019) han planteado que el análisis de las relaciones entre lo humano y lo no-humano se ha quedado corto en comparación con el desarrollo teórico, y que por lo tanto las aproximaciones metodológicas tienen un componente experimental. En este sentido y hablando de la agencia vegetal, sugieren que una técnica es “seguir la planta”⁵⁰, y al seguirla observar todas las redes que sobre de ella se construyen en un momento determinado. En un sentido similar se podría decir que para el análisis de las redes y jerarquías animales se podría “seguir al animal” y observar las redes y jerarquías en las que se está incrustado.

Para realizar la construcción de datos etnográficos es deseable darle paso a las técnicas visuales como la fotografía, que es apta para la cualificación y comparación de circunstancias sociales e interacciones entre identidades o sistemas de poder (Collier y Collier, 1986: 82). Con ese objetivo se busca poner a prueba la hipótesis de la relevancia de la *proxemia*, entendida como el establecimiento de distancias corporales, espaciales y lingüísticas (Mandoki, 2006:40), como uno de los sentidos subjetivos fuertemente implicados en el rechazo a los conservacionistas. En este caso, seguir al animal conlleva seguir al humano con el que se establece la relación, y así, siguiendo al pastor a pastar o al pescador a pescar, se puede observar y participar en la acción social para tener una mejor perspectiva de los signos y símbolos a través de los cuales se interactúa.

Buller (2014: 4) refiere la emergencia de la “etnografía multiespecie”, en la que reconociendo la agencia animal, y mediante la observación empática e interpretativa de la

⁵⁰ Cuando las autoras hablan de “seguir”, están haciendo alusión directa a los planteamientos de Latour (2008), en su teoría del actor-red, donde plantea que “seguir a los actores mismos” es la máxima consigna de su entonces novedosa propuesta, implica literalmente “seguir el camino de los vínculos sociales” (p. 122) a través de sus muchas existencias intermitentes, seguirlos moverse entre cosas que han agregado a las capacidades sociales, incluso atravesando objetos no sociales (p.115). Latour hablaba específicamente de seguir a los científicos y rastrear los vínculos físicos entre estos y la tecnología propia de los laboratorios en la manufactura del conocimiento que iba más allá del mero método científico.

manera en la que se practican y se establecen los intercambios entre humanos y no-humanos, puedan analizarse como “sujetos-en-interacción”, encarnados, en movimiento, que producen diferentes formas de habitar.

Si bien se busca comprobar que los grupos sociales más cercanos a los animales endémicos tienen mayor poder e influencia que los grupos cercanos a los animales invasores, es más bien mediante el diálogo y la polifonía que se puede comprender con mayor profundidad las contradicciones territoriales producidas por las regulaciones de las ANP. Con este objetivo se realizaron más de 15 acompañamientos a pastorear y 10 a pescar dentro de las áreas protegidas, donde se recabó evidencia de la forma en que se construye el territorio a partir de la interacción entre humanos y animales.

La primera etapa del trabajo de campo tuvo el objetivo de encontrar las categorías conceptuales de los actores del conflicto con las cuales realizar un examen empírico de la dimensión simbólica del proceso de acumulación por conservación. Aquí lo que está en juego es la hipótesis de que los conflictos en ANP son causados por la resignificación de la naturaleza, por eso se indaga en la dimensión simbólica de la Acumulación por Conservación, porque al encuadrar el peso político de los animales en la interacción social se pueden *comprender* las contradicciones que genera el despliegue de las normativas sobre los endemismos, y por lo tanto, *explicar* por qué una disputa por la definición de un animal puede generar el rechazo a una política pública de carácter internacional.

Si bien se busca comprobar que los grupos sociales más cercanos a los animales endémicos tienen mayor poder e influencia que los grupos cercanos a los animales invasores, es más bien mediante el diálogo y la polifonía que se puede comprender con mayor profundidad las contradicciones territoriales producidas por las regulaciones de las ANP. Con este objetivo se está proponiendo realizar al menos dos acompañamientos en cada ranchería a los itinerarios que realizan con su ganado, por un lado, y acompañamiento a los pescadores en el mar por el otro, para lograr recabar evidencia de la forma de construir el territorio en la interacción entre humanos y animales.

En esta primera etapa de campo se va a privilegiar la observación, en su sentido amplio de situar el cuerpo sensible como herramienta de recopilación de datos, en particular la observación de interacciones que son explícitamente problemáticas para el incremento

planeado de ANP, por lo cual se propone una *lista de observaciones* centrada en *interacciones, comunicaciones, y rastros*.

El objetivo central es recabar información empírica de las relaciones entre humanos y animales que están presentes en los repertorios y demandas del conflicto. En este campo, uno de los retos metodológicos más problemáticos es derivado de la incapacidad de “hablar” con los animales (Buller, 2014: 1), no obstante se reconoce que existen múltiples formas de comunicación entre especies más allá de las diferencias lingüísticas (Haraway, 2008, Thompson, 2011, Hodgetts and Lorimer, 2014).

Desde la geografía post-humanista (Durand y Sundber, 2019: 18) han abordado esta dificultad prestando atención a seguir las huellas y rastros que evidencian prácticas, intenciones y potencialidades, para “construir un tipo de etnografía que preste atención a la manera en que colaboramos con otros (no humanos)” Con esta perspectiva se propone hacer observaciones participativas en los recorridos de los habitantes con sus cabras y las zonas de pesca. Una de las técnicas para guiar la observación es la elaboración de una lista de observaciones, aunque suele adaptarse conforme va avanzando el trabajo de campo, es una herramienta útil para dar los primeros pasos en una etnografía. Para empezar se puede resolver el problema de las redes animales.

Las *redes animales*, y en particular la interpretación que tienen de ellas sus partes humanas, permiten entender un primer nivel de las contradicciones generadas por el despliegue de las regulaciones sobre los endemismos. Alimentarse de plantas protegidas, competir por el alimento de los grandes mamíferos, o provocar agresiones de humanos a los carnívoros pone a las cabras en el punto opuesto de los objetivos de las áreas protegidas. Por su parte la actividad de la pesca ilegal de especies marinas altamente valorados en el mercado de la vida salvaje como la totoaba, además del daño colateral a la vaquita marina, ambas especies en peligro de extinción, pone a los pescadores en contradicciones severas con las normativas conservacionistas.

Acompañar a los rancheros y pescadores en sus trayectos permite observar empíricamente estas contradicciones, dialogar sus significados, y captar los lugares políticos diferenciados que se pueden construir entre los habitantes de las ANP, los cuales producen trayectorias que reproducen desigualdades basadas en intersecciones de especies. Un primer rango de observación es el de las interacciones de las redes animales. Aquí

vemos aspectos de la alimentación de las cabras que se vuelve un aspecto problemático para los objetivos de las áreas protegidas.

Una de las preposiciones de esta investigación es que los humanos y los animales tienen capacidades simultáneas en la construcción social del espacio y el proceso de territorialización. Para buscar evidencia en favor de esta aseveración se plantea hacer un registro de diferentes formas de comunicación verbal y no verbal entre los pastores y sus rebaños.

En cuanto a los pastores específicamente, junto a la observación de las redes animales, se emplea el *registro de los arreos*, es decir, de los estímulos vocales a través de los cuales los humanos tratan de controlar el caminar de las cabras. Aunque parece una observación de poca trascendencia, es un campo de gran riqueza cultural y tema de amplias conversaciones en las localidades sudcalifornianas. Familias e individuos tienen modos particulares de arrear para controlar a las cabras, tonos, timbres, tempo, intenciones, incluso el arreo es clave para atraer y domesticar a cabras ferales.

Un elemento central de esta etapa etnográfica es registrar las respuestas de los animales, pues aunque es posible el maltrato o la agresión contra las cabras, el arreo más bien busca un equilibrio entre la firmeza para que obedezcan, pero sin excederse, porque las cabras pueden caminar al monte y no regresar. Estas observaciones permiten registrar empíricamente dos niveles de la cabra como agente político, y por lo tanto fuerza participe de la construcción territorial. Un nivel micro, en tanto las cabras pueden obedecer o desobedecer a los arreos de los rancheros, no solo respondiendo a la comunicación, sino ofreciendo y obligando a tomar caminos alternativos más o menos eficientes. En segundo lugar, la cabra se torna un agente político de nivel intermedio en el momento que el poder que ejerce sobre los rancheros transgrede los límites de las áreas protegidas, los polígonos de ANP se yuxtaponen a las áreas de campeo móviles e inestables de los habitantes, es decir, el poder que tiene la cabra dentro de su red animal, desestabiliza el curso del incremento acelerado de ANP.

4.4 Análisis cualitativo comparado.

Las entrevistas se transcribieron y se vaciaron al software *Atlas.ti* para realizarr un Análisis Cualitativo Comparado (QCA) (Gerring, 2006; Goertz, 2017). Desde este enfoque de

inferencia causal se emplean la teoría de conjuntos (nítidos y difusos) para analizar el peso de múltiples variables en diferentes configuraciones contextuales, partiendo del supuesto que la probabilidad de que ocurra Y, es mayor cuando se presenta X que cuando está ausente, (Gerring, 2011:238). Si bien esta investigación suscribe este marco general, se parte de la precisión de que, las relaciones causales en este caso, más que una situación de probabilidad, son una condición de pertenencia y proximidad.

Así, el reastreo del proceso con sus diferentes fuentes de observación, histórica, documental y etnográfica, permite trazar diferentes configuraciones de mecanismos presentes en cada uno de los casos, y sus respectivos efectos. Esta metodología (QCA) ha demostrado que en la mayoría de casos los efectos causales no son dicotómicos y que de hecho la mayoría de observaciones individuales no se comportan bajo criterios de necesidad y suficiencia sino que se articulan en conjuntos difusos y por eso se retoma los modelos INUS para aludir a causas insuficientes pero necesarias o SUIN para las condiciones innecesarias pero suficientes (Goertz, 2006: 40; Mahoney, 2008: 418; Gerring, 2012: 337).

De tal forma se ha planteado en esta estrategia que encontrar evidencias de la presencia de las estructuras institucionales de acumulación por conservación es necesario pero insuficiente para explicar los fenómenos de conflicto. Ahí es donde la articulación entre la etnohistoria y el rastreo del proceso se retroalimentan, mientras la fuente histórica ayuda a rastrear el proceso, la pregunta antropológica ayuda a construir la evidencia, y el rigor del control sobre las variables dependientes permite someter las hipótesis a contrastación.

Este tipo de preguntas permiten contrastar casos para probar o rechazar hipótesis y constituyen una técnica que coincide con el enfoque comparativo de los procesos conflictivos (De la Porta, 1999; Skocpol y Pierson 2002; Bosi, 2007; Emirbayer, 2009; Tilly, 2001, 2010) que propone que la causalidad social es un proceso relacional lento cuyo rastreo implica la identificación de mecanismos, entendidos desde la etnohistoria como una teorización de un proceso temporal complejo (Barzealy en Busseti 2018).

Por eso para comprobar las hipótesis de que la acumulación por conservación se deriva de la articulación de mecanismos de reestructuración territorial y resignificación simbólica, fue adecuado recurrir al método etnográfico para abordar

procesos intermedios que ocurren entre las condiciones iniciales del despliegue del conservacionismo en los territorios, y su resultado, el proceso de rechazo a la reserva de biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe, pero la mayor recompensa metodológica, fue haber conseguido encontrar indicios y evidencias sobre el proceso de acumulación de acumulación por conservación como tal, en su sentido de acumulación originaria, en tanto separación de los medios de producción y condiciones de reproducción.

4.5 Resumen metodológico y operacionalización.

Para resumir el abordaje más allá de las implicaciones teóricas de la metodología, una forma de sintetizar puede ser desde las etapas de trabajo. Primero, en la selección, se toman los casos de Pacto de Cadeje y el caso ejido Tepentú como los elementos a comparar. El primero es una asociación de trece ejidos mientras que el segundo es un ejido aislado. En el caso Pacto de Cadejé se analizaron cinco subcasos concernientes a cuatro ejidos de actividades económicas mixtas de ganadería, agricultura y cacería, además del subcaso de una cooperativa de pescadores, mientras que en el caso del ejido Tepentú se analizaron cinco subcasos, en los que solo dos interpelan directamente al ejido, en un contexto mixto cinegético-ganadero, un subcaso indirectamente ejidal de contexto ranchero caprinocultor, y dos subcasos más remiten a localidades de avecindados y posesionarios en contextos de artesanos y pesqueros respectivamente.

El rastreo del proceso combinó análisis de archivo, análisis documental y entrevistas etnográficas semiestructuradas para conocer generalidades y particularidades de las trayectorias de interacción entre los proponentes de la reserva de biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe y los actores locales. Se realizaron 15 días de revisión del archivo Pablo L. Martínez de la ciudad de La Paz, y posteriormente se realizaron 10 entrevistas con protagonistas de conflictos en ocho localidades diferentes.

Las observaciones etnográficas se llevaron a cabo principalmente durante el estudio del caso San José de las Tinajitas (Mapa 4, pp. 161) donde se estableció una base para el trabajo de campo y acompañamiento a los lugares de pastoreo y de pesca. Ahí se realizó una estancia de 60 días en los que se recorrieron localidades aledañas como Punta Alta o

Las Ánimas. En esta estancia se realizó un registro visual de redes animales, formas de comunicación humano-animal, y evidencias del proceso de territorialización en la interacción cabra-pastor.

Antes de terminar el capítulo metodológico se plantean unas definiciones operativas para utilizarse durante el análisis. En primer término el conflicto se divide en estas dos dimensiones:

- a) *Episodios*: eventos públicos, sucesos sobresalientes e irrepetibles en los que uno o varios grupos de actores plantean demandas a otros actores mediante repertorios diversos.
- b) *Trayectorias*: dinámicas de autoreforzamiento (*self-reinforcing*) que guían el inicio de la movilización, el curso, la transformación y el cese de las reivindicaciones contenciosas.

De estas dimensiones subyacen tres supuestos del marco teórico de esta investigación El primero es que los momentos de conflicto se preceden y son seguidos por lapsos no conflictivos, el segundo es que la identidad de los actores es un elemento facilitador para la movilización de contienda, ambos supuestos básicos del enfoque relacional del conflicto, y el tercer supuesto es agencias humanas y más-que-humanas. Los episodios y trayectorias a su vez se dividen en las siguientes dimensiones:

1) Episodios:

- 1.1) *Actores*, partiendo del supuesto de la “equivalencia ontológica” en la que humanos y animales más-que-humanos cohabitan un mundo con sentido, propósito y capacidad de agencia para inducir cambios históricos.
- 1.2) *Demandas*, que son los llamados a la acción que densifican los significados de las incompatibilidades, son visibles, públicas y discontinuas, y sus objetivos, de realizarse, afectan al objeto de interés.
- 1.3) *Repertorios*, que son las regularidades y maneras establecidas, histórica y culturalmente, en que pares de actores hacen y reciben demandas orientadas hacia los intereses del otro, y las formas de embarcarse en la acción colectiva contenciosa.

2) Trayectorias:

- 2.1) *Dinámicas de interacción*, que construyen, establecen y transforman las relaciones entre los actores políticos, las percepciones de oportunidades y de agravios.
- 2.2) *Intensidad*, que implica el encadenamiento de las partes en pugna mediante actos que agravan la confrontación, escalando y des-escalando la severidad del comportamiento contencioso.

Más específicamente, se utilizan los siguientes términos para referirse a las anteriores categorías. Primero en cuanto a los actores se encuentran los siguientes:

1.1) Actores humanos y más-que-humanos:

-*Protagonistas receptores de ANP*, aquellos actores o colectividades que se identifican con las demandas y repertorios del proceso contencioso, o por ser los beneficiarios de la acción, que aunque necesariamente humanos, tienen interacciones cercanas con más-que-humanos que configuran sus identidades.

-*Antagonistas proponentes de ANP*, los que se consideran opuestos a los esfuerzos de los protagonistas, que necesariamente humanos, tienen interés directo en las relaciones de los protagonistas con los animales.

-*Terceros*, que por las cualidades del conflicto corresponden a las instituciones *gubernamentales* que estabilizan las contradicciones entre instituciones de posguerra e instituciones neoliberales.

1.2) Demandas

-*Participar* en decisiones referentes a la creación y gestión de las ANP.

-*Expresar* incompatibilidades con las normativas o agravios percibidos.

-*Conseguir*, obtener o restituir el control de recursos y/o el territorio.

1.3) Repertorios

-*Desobediencia cotidiana*, cuando los habitantes locales dejan de participar en la conservación o dejan de obedecer las normas de ANP.

-*Acuerdos colectivos*, expresiones colectivas formales de inconformidad o rechazo a los proponentes sin que existan sanciones de por medio en su incumplimiento.

-*Institucionales normativos*, en particular de las leyes agrarias mediante las cuales se hacen efectivas las estrategias de control del territorio, los recursos, y hay sanciones a su incumplimiento.

En cuanto a la dimensión de Trayectorias de interacción se consideran estas:

1) Dinámicas de interacción

- *Cooptación*, mecanismo por el cual los proponentes de ANP establecen *alianzas* con los receptores, incorporándolos a formas de poder de la acumulación por conservación.

-*Disolución* o ruptura de las conexiones previamente creadas.

-*Difusión*, mecanismo por el que se propaga la acción contenciosa entre un lugar habitado por receptores de ANP y otro, por el que se *vinculan* dos o más grupos sociales de receptores de ANP previamente desconectados.

2.1) Intensidad

-*Cooperación, o ausencia de conflicto*, momentos de la interacción previos o posteriores a los conflictos entre proponentes y receptores.

-*Latencia del conflicto*, momentos de la interacción en que se perciben incompatibilidades y agravios, sin ser expresados, y que no tienen efectos en las trayectorias de interacción.

-*Conflicto leve*, eventos privados aislados en los que receptores de ANP confrontan a los proponentes, expresando inconformidades con las políticas de conservación, comienza un estancamiento en las relaciones de confianza entre receptores y proponentes.

-*Conflicto moderado*, eventos públicos colectivos donde se confrontan o desafían las políticas de conservación o a sus proponentes, ya hay un deterioro en la trayectoria.

-*Conflicto intenso*, eventos públicos colectivos y sostenidos en el tiempo que buscan impedir o revertir la promulgación de un área natural protegida, o eventos únicos o repetidos en los que se destruye la infraestructura de las ANP.

El conflicto va presentando tendencias de *Escalada*, que es el encadenamiento de eventos que siguen un patrón de aumento en la severidad, pudiendo llegar a la violencia. Mientras la *desescalada* conlleva el cese de las actitudes conflictivas. Llegado a este punto se ha tratado de agotar la discusión teórica-conceptual-metodológica, siendo momento de hacer el abordaje del análisis concreto de la situación concreta que encierra el proceso de rechazo de la Reserva de Biósfera Sierras la Giganta y Guadalupe.

V. ANÁLISIS DEL RECHAZO DE UN MODELO DE CONSERVACIÓN PARTICIPATIVO. EL CASO DE LAS SIERRAS LA GIGANTA Y GUADALUPE.

En este capítulo se presentan el análisis de cada subcaso a partir de los diálogos etnográficos establecidos durante las entrevistas semiestructuradas. Siguiendo lo estipulado en el apartado metodológico, el análisis descansa en citas extensas de los interlocutores protagonistas de los conflictos para lograr captar los múltiples sentidos que puede implicar una sola pregunta. Aunque no podría clasificarse de grupo focal, la mayoría de los casos interpela a más de un entrevistado. Las citas están acompañadas de comentarios interpretativos y reflexiones teóricas que ayuden a enriquecer, demostrar o refutar diferentes aspectos de las hipótesis planteadas.

La investigación encontró algunos mecanismos interesantes. Por ejemplo en términos de reestructuración territorial emergieron categorías como <<cercamiento>>, <<captura ejidal>>, <<restricciones en la movilidad>>, o una serie de actividades relacionadas a <<juntas y reuniones>> convocadas por las asociaciones civiles a través de las cuales van desplegando su presencia y tomando el control sobre asuntos ambientales. En términos de resignificación simbólica se corroboraron algunas categorías esperadas como “amenaza a la diversidad”, lo “endémico” e “invasivo”, pero una categoría que emergió con mayor fuerza fue la de <<firmas>>.

La categoría <<firmas>> es un mecanismo recurrente en la península con efectos muy similares en términos de generar agravios y conflictos leves a moderados. Esta categoría habla de que los proponentes siempre están solicitando firmas, sea en listas de asistencia, consentimientos, y hasta papeles en blanco, y que con esas firmas los

proponentes buscan simbolizar el acuerdo del firmante, cuando en realidad no siempre la firma concuerda con un acuerdo entre las partes, y cuando los resultados de las políticas de conservación afectan los modos de vida y subsistencia, se puede perder la confianza o generar percepción de agravio. Es un proceso que parece minúsculo pero es ya la materialización de una transición entre diferentes modelos de acumulación, en el que además se ejercen las desigualdades entre las culturas orales de los campesinos y obreros y las culturas escritas de la ciencia y la política pública.

Otro mecanismo que emergió en la investigación y que involucra tanto procesos de reestructuración territorial como de resignificación simbólica, y el cual ya implica un momento abductivo de pensamiento que utiliza el propio lenguaje de los protagonistas del conflicto es lo que se denominó mecanismo de <<embuste>>. Dada la insistencia con que los receptores de las ANP decían que los proponentes eran unos “embusteros” que siempre se manejan con mentiras o verdades a medias para lograr sus objetivos.

El mecanismo de <<embuste>>, hasta donde se puede describir. Inicia con una Entrada subterfugio, esto es, en algunos lugares empiezan diciendo que van a realizar mediciones climáticas o reconversiones tecnológicas. Segundo establece una estrategia de cooperación como con trabajo asalariado, trabajos voluntarios, talleres participativos, juntas o dádivas. En tercero lleva a cabo una recolección de datos mediante bioprospecciones, recorridos de campo, copias de credenciales, firmas, etcétera. Por último hace una representación final que toma la forma de una propuesta de declaratoria, una recaudación de fondos, o un proyecto de trabajo técnico a largo plazo.

Por último hay una serie de categorías concernientes al proceso de apropiación de valor muy interesantes en las que los receptores de las ANP muestran un descontento ante la subordinación de la que son objeto, en términos de pocas oportunidades laborales, en la percepción del dinero que hacen los conservacionistas a las expensas de las comunidades, y hasta el despojo de venados y otros animales propiedad comunal de los ejidos. De ahí que la conceptualización de los conflictos en áreas protegidas descansa en las categorías de trayectorias de interacción y de los mecanismos que resultan agraviantes.

En términos muy generales, solo para una guía de los principales hallazgos, en el siguiente cuadro (cuadro 12) se resumen los mecanismos de mayor relevancia en la

aparición de controversias de cada subcaso analizado, los repertorios principales que se emplearon para manifestar inconformidades y la intensidad que alcanzó el conflicto. Los casos corresponden al nombre de la comunidad del entrevistado.

Caso Tepentú	Mecanismos	Repertorios	Intensidad
Santa Rita del Coyote	Captura ejidal	Demandas legales y acuerdos de asamblea	Intensa
Agua del Barro	Apropiación de valor	Acuerdos de asamblea y confrontación verbal	Moderada
San José de las Tinajitas	Cercamiento	Destrucción infraestructura	Ausencia conflicto
Las Ánimas	Restricción al trabajo	Desobediencia y destrucción infraestructura	Intensa
Punta Alta	Embustes	Desobediencia	Moderada
Pacto de Cadejé			
El Chicharrón	Embustes	Confrontación verbal y acuerdos de asamblea	Leve
Santo Domingo	Cercamiento	Acuerdos de asamblea y acuerdo interejidal	Moderada
La Purísima	Embuste incompleto	Acuerdo interejidal, gestiones federales.	Intensa

Tabla 11. Resumen de la interacción entre mecanismos, repertorios e intensidad por casos

El siguiente análisis se dividirá en dos secciones, primero el caso del ejido Tepentú y sus localidades aledañas, posteriormente el caso Pacto de Cadejé y parte de la unión de ejidos que lo conformaron.

4.1 El caso Tepentú, Las Ánimas y Punta Alta. Trayectoria prolongada, bucles de conflicto, y apropiación de los caprinos silvestres.

P- Esa fue la primera vez que ustedes oyeron hablar de Niparajá. ¿Y cómo fue que llegaron? ¿Llegaron solos o el Nn los invitó? ¿Ustedes los invitaron como ejidatarios o de pronto llegaron?

Nr- Tú los invitaste ¿no?

Er- Sí.

El ejido Tepentú tuvo su creación en 1975, cuando se le otorgaron 114 mil hectáreas a 107 sujetos agrarios (DOF: 29/08/1975). Si se observa el mapa 1, se puede apreciar que hay un Ejido Tepentú y un pueblo Tepentú, en un inicio los solicitantes de dotación de tierras vivían en Tepentú pueblo, por eso el registro ejidal corresponde al municipio de Comondú, no obstante la porción de tierra está en el municipio de La Paz. Esa cuestión provocó que poco a poco los ejidatarios de Tepentú pueblo fueran abandonando sus derechos, mismos que fueron asignados a los habitantes del terreno ejidal en posteriores ampliaciones y solicitudes.

El Caso Tepentú corresponde a la trayectoria entre el Nuevo Centro de Población Ejidal Tepentú, la localidad de avecindados Las Ánimas y la localidad de posesionarios Punta Alta (mapa 4), con la Sociedad de Historia Natural Niparajá. Este ha sido un proceso complejo con periodos de cooperación, periodos de conflicto, y con periodos simultáneos de cooperación y conflicto. En términos amplios el mecanismo causante de las disputas para los ejidatarios de Tepentú es un tipo de Captura ejidal en la que diferentes actores proponentes de Niparajá han establecido acuerdos a puerta cerrada con un actor receptor que ha sido presidente de la mesa ejidal durante varias administraciones, y que cuando no es presidente ejerce control para instalar una mesa bajo sus “sus órdenes” (Ch, 2022), “su régimen” (Jl, 2022), comentan entre risas algunos ejidatarios que han antagonizado con esta suerte de captura política.

Esta captura ejidal en sí misma ha sido fuente de agravios y conflictos internos comunitarios, pero además ha propiciado el despojo de tierras de uso común bien conservadas y la apropiación de ganancias relacionadas al valor de la biodiversidad, lo cual ha incrementado la percepción de incompatibilidades y el escalamiento del conflicto.

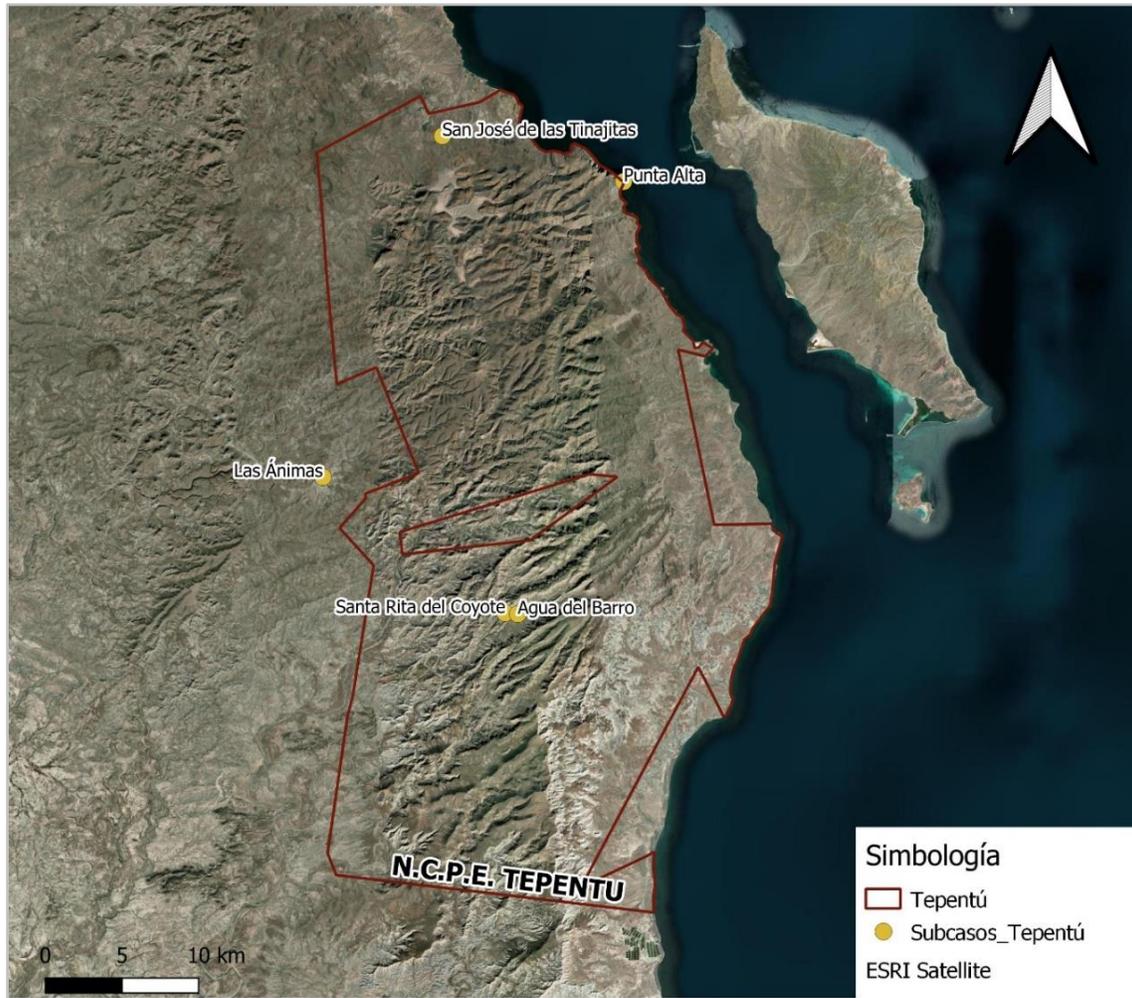
Por otra parte, el Caso Tepentú no involucra únicamente a los ejidatarios de Tepentú, ya que el despliegue de la presencia de Niparajá a través de los terrenos ejidales ha propiciado el encuentro con diversas localidades de avecindados y posesionarios, ubicadas en los linderos del ejido que se han visto envueltos en las políticas de conservación. De estas localidades aledañas se analizó el subcaso de Las Ánimas, ubicado al oeste del ejido, compuesto por una comunidad de artesanos y caprinocultores que han interactuado con Niparajá durante varios años.

Las Ánimas es una comunidad de avecindados que viven en un terreno intestado, es decir que murieron los dueños sin haber dejado testamento de sucesión, por lo cual ninguno de los habitantes tiene la legal propiedad, aunque sí usufructúan a tierra. La comunidad existe al menos desde 1894, cuando un hombre compró el predio y una de sus hijas se casó con el joven de otro predio cercano, para que posteriormente sus descendientes poblaran la localidad (Amao y Castillo, 2013: 46).

En el cuadro 10 (p. 55) sobre los antecedentes de la propuesta de reserva se menciona la “Implementación de un Modelo de Desarrollo rural Sustentable en una Comunidad en La Sierra La Giganta, a través de un Ordenamiento Territorial Comunitario, modelo para ser replicado en Comunidades y Ejidos Adyacentes” (Conanp, 2014). Precisamente la comunidad a la que se refieren es a Las Ánimas, y como se verá, este proceso devino en dos episodios de conflicto moderado e intenso en los que se llegó a la destrucción de infraestructura. Estos conflictos derivaron de las restricciones al trabajo y la poca remuneración obtenida al participar en las políticas de conservación. El más reciente de los episodios fue en 2019, y desde entonces tiene detenida la cooperación entre ambas partes.

También se analizó el subcaso de Punta Alta, al noreste del ejido, comunidad de pescadores que también existe desde finales de siglo XIX, y que después de periodos de cooperación con Niparajá se sintieron engañados cuando se establecieron zonas de refugio en las áreas de trabajo pesquero, las cuales mermaron sus actividades económicas y de subsistencia. Más recientemente, las diez familias de Punta Alta quedaron confinadas a dos hectáreas debido a que Niparajá compró las tierras circundantes para destinarlas a la conservación, como parte del mismo mecanismo de captura ejidal, lo cual llevó a los habitantes locales a plantear sus inconformidades y terminar la cooperación.

Las localidades de avecindados y posesionarios están estrechamente relacionadas con el ejido y los ejidatarios, comparten amplias redes de parentesco y compadrazgo, o pertenecen a otras órdenes institucionales como las subdelegaciones municipales o distritos de riego. Por supuesto que de esa estrechez de relaciones existen procesos de cooperación y de conflicto más amplios en los que se vienen a alojar los conflictos en áreas protegidas.



Mapa 5. Imagen satelital del ejido Tepentú y la ubicación de los casos analizados.

El subcaso de Las Tinajitas es ilustrativo a este respecto. Ubicada al extremo norte del ejido, es un caso liminal, a la vez dentro y fuera del ejido, en tanto que siendo una parcela ejidal, titulada a nombre de una de las pocas ejidatarias mujeres de Tepentú, y debido a que tienen parientes y amistades comunes, se conocen bien los conflictos en Las Ánimas y Punta Alta, porque además, aunque no han participado en confrontaciones directas contra Niparajá, su estilo de vida ranchero, caprinocultor y vaquero traspasa todo tipo de fronteras ejidales, delegacionales, municipales, y por supuesto las poligonales decretadas y propuestas para la conservación, por lo cual, en el subcaso Tinajitas, el mecanismo causante de incompatibilidades es el cercamiento físico del espacio.

Finalmente, el caso Tepentú propiamente dicho compete a los subcasos de Santa Rita del Coyote y Agua del Barro en la parte central del ejido. En estos casos uno de los efectos del conflicto fue que cambió la mesa directiva, pasando del “régimen” del actor receptor que acuerda con Niparajá, al grupo de ejidatarios que demandó y expulsó a Niparajá de los terrenos ejidales. De hecho el nuevo presidente de la mesa directiva habita en Santa Rita del Coyote, y en Agua del Barro habitan otros protagonistas del conflicto.

Las dos localidades son conocidas por que ahí habitan los guías de las actividades cinegéticas del borrego cimarrón, de ahí que en el subcaso de Santa Rita del Coyote se realizaron hallazgos empíricos que respaldan la teoría de la acumulación, en los que Niparajá implementa una serie de mecanismos de apropiación del valor relacionado con la biodiversidad mediante restricciones al trabajo, proletarización, subordinación, separación de los medios de producción, como un suceso en el que la organización ambientalista se dio la protestad para regalar dos venados a un cazador sin tomar en cuenta ni avisar a los ejidatarios.

Mientras que en el subcaso de Agua del Barro surgió un dato llamativo, y es que las condiciones iniciales del Caso Tepentú recaen en la invitación a Niparajá por parte de los mismos ejidatarios, los cuales posteriormente fueron castigados y protagonizaron el antagonismo contra los ambientalistas. El dato es llamativo y le imprime una particularidad al caso, ya que siendo un grupo de ejidatarios quienes invitan a la organización, esta luego se confabula con el presidente del comisariado ejidal para castigar a ese grupo con tal de comprar las tierras y destinarlas a la conservación. También es llamativo dado que en la literatura sobre conflictos en áreas protegidas, la mayoría de los casos describen que los proponentes de la conservación llegan sin invitación a las comunidades.

El extracto de entrevista en el epígrafe del capítulo alude a dicha invitación, quepa el comentario etnográfico de que el “yo los invité, pues”, fue dicho en un suspiro pesaroso pero con un dejo de sonrisa, apreciando la dimensión cómica-irónica de la situación, para más adelante agregar sobre Niparajá: “Sí, porque pensaba que iba a salir una institución derecha y que iba a ser algo mejor para el ejido” (Er, 2022). Pero por diversas razones en los casos que se analizan a continuación, los habitantes de las localidades receptoras de la

propuesta de reserva de biósfera Sierras la Giganta y Guadalupe, rechazan a la institución proponente.

El análisis sigue el orden de las preguntas e hipótesis, es decir, comenzando con la identificación del entramado institucional de las condiciones iniciales; luego profundizando en los mecanismos empleados por los proponentes que generan incompatibilidades o agravios, los repertorios y demandas expresadas por los receptores; y al final explorar el lugar de los animales dentro de las consideraciones de los protagonistas.

5.1 Santa Rita del Coyote. Invitación, castigo y reposición territorial.

En el subcaso de Santa Rita del Coyote se ha dado énfasis en las condiciones iniciales ya que las condiciones de este caso van a influir el resto de trayectorias del caso del ejido Tepentú. En este diálogo se profundiza en un mecanismo de Captura política ejidal como el principal generador de incompatibilidades y agravios, mientras que el mecanismo de privatización se muestra como un mecanismo generador de momentos de cooperación y conflicto. En términos de repertorios en esta entrevista se detalla la capacidad de los ejidatarios de revertir un proceso de desposesión, pero también la debilidad de encontrarse aislados en su interacción con los proponentes.

5.1.1 La invitación, condiciones iniciales para una captura ejidal.

Según el planteamiento teórico que hemos discutido en capítulos anteriores, los conflictos en áreas naturales protegidas se enmarcan en una transición de fases de acumulación en donde se esperaría encontrar la presencia de modelos transnacionales de conservación. Por esto no hay que ignorar que los antecedentes de la propuesta de reserva de biósfera comienzan en 2001 con una alianza entre Niparajá y *The Nature Conservancy* (cuadro 10), y que los recursos económicos para la privatización de tierras ocurrida en 2005 por parte de Niparajá provienen de la misma asociación internacional, como se puede apreciar indirectamente en los siguiente fragmentos de contrato de compra – venta:

Unos años antes se había presentado el Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural 1997-2000, que como se mencionó en el contexto, tenía el propósito de incentivar intereses privados y públicos en favor de la conservación, y del cual surgió el Sistema de Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (SUMA), y con él las Unidades de Manejo Ambiental (UMA). Precisamente ese es el contexto de las condiciones iniciales de la interacción entre Niparajá y los ejidatarios Ahondando en las condiciones iniciales del Caso Tepentú, y a pregunta expresa sobre el origen de las ideas de la conservación ambiental, se tuvo el siguiente intercambio:

Er- Pues no había habido instituciones, pero si teníamos la inquietud de mejorar el ambiente del lugar y que estuviera mejor uno viviendo. El lugar que, pues yo no nací aquí pero mis papás sí.

Nr- Ello sí eran nativos de aquí, de aquí del Agüita. Y sí, pues siempre mejorar lo que es el *lugar*, aquí en el lugar, y conservar también las especies.

P⁵¹- ¿Y cuándo fue cuando digamos llegó alguien a decir, no pues hay que conservar, ya digamos como un actor externo de aquí de la comunidad?

Nr- De hecho son los primeros que llegan; Niparajá.

P- Y por ejemplo Conafor ¿no trabajaban con ellos? O Conanp.

Nr- Conafor sí anduvo como el 2000, anduvo aquí lo que es la zona borreguera, haciendo presas para retención de agua, bebederos que les nombramos. Como en el 2000 fue [...] Igual que Profepa también.

P ¿La Profepa también? ¿Cómo desde cuando viene por aquí?

Nr- La Profepa también cuando se inició el trabajo aquí de la UMA.

P- Que fue en el 99 me habías comentado. ¿Y cómo fue que se formó? ¿Ustedes dijeron vamos a hacer una UMA o fue por una reglamentación federal?

Nr- No, llegaron de acá de Loreto y de Sonora, un licenciado, ellos promovieron para el registro de la UMA.

P- ¿Un licenciado particular?

Nr- Sí, es ejidatario ahora.

Er- Pues por un lado inició la UMA, hizo registro.

Nr- Lo de las cacerías. Pues ahí nosotros aprendimos lo que es el negocio como guías.

P- ¿Y Niparajá cuándo fue cuando más o menos entró?

Nr- Cuando se hizo el contrato de compraventa, en el 2006 fue.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Las condiciones iniciales bajo las que se configura la relación entre proponentes y pobladores conlleva la conformación de un entramado institucional que incluye reformas legislativas orientadas a la privatización económica de la vida silvestre, la presencia de

⁵¹ P es el entrevistador.

organizaciones gubernamentales como Conafor y Profepa, la aparición de intermediarios promoventes de la UMA que se convirtieron en ejidatarios, y en este aspecto, la posibilidad de que la guía de cacería sea un trabajo que incremente el valor del borrego, y que pueda repartirse entre todos los ejidatarios. Es en ese contexto en el que se da la invitación de estos ejidatarios a los miembros de Niparajá. Describiendo estas condiciones iniciales desde el punto de vista de los protagonistas:

Nr- Tú los invitaste ¿no?

Er- Sí.

Nr- ¿Te acuerdas? Que Mr estaba queriendo negociar una parcela aquí para el portugués, pero él tenía un precio más abajo, y ellos ofrecían más.

Er- Yo los invité pues.

Nr- Al Ar.

Er- Sí, al Ar, que era uno de los administradores de Niparajá. Junto con el difunto Tm. Entonces SsMh y Tm fueron fundadores de Niparajá. Los meros que empezaron, ya están viejitos, si es que viven. Sí, llegó aquí en tiempos de embarcaciones rc. Fueron los primeros que usaron lanchas para salir al mar, ellos lo empezaron a hacer así. Se llamaba MxSh el americano que empezó con embarcaciones en el estado, y ella amiga de ellos, SsMh, y en ese tiempo que llegó, fue cuando vio y empezó a fundar Niparajá. Ahí fue cuando yo los conocí, a la familia Mh.

P- *ok, ok*, ¿y digamos, usted por voluntad, a título personal los invitó?

Er- Sí porque pensaba que iba a salir una institución derecha y que iba a ser algo mejor para el ejido.

P ¿Y el ejido cómo recibió esas primeras visitas?

Er- Pues, como les interesaba un mejor precio.

Nr- Sí, se hizo el trato con ellos. O sea que se hizo un contrato ¿no? Que se iba a dar la mitad en tanto tiempo.

P- ¿En el Portezuelo verdad?

Nr- Sí, eran 2000 hectáreas. Y tenían uno pedido por usufructo ¿te acuerdas?

Er- El usufructo, sí.

Nr- Y sí, pagaron la mitad, pero que se hizo un acuerdo que en tanto tiempo iban a pagar el resto, y no, se llegó la fecha y no hubo dinero.

P- ¿Y cómo fue que se pusieron ya de acuerdo entre los ejidatarios? Ustedes querían vender un pedazo.

Nr- Sí, eso ya estaba parcelado ahí.

P- ¿Listo para vender?

Nr- Sí, se tituló para vender.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Cabe mencionar que se los personajes mencionados, Tm fue un empresario estadounidense pionero del ecoturismo que siempre mantuvo interés económico en la conservación, y SsMh fue una diplomática Cónsul Honorario de Francia. Es destacable que de parte de los

ejidatarios la primera intención de invitar a los ambientalistas no era tanto la conservación ambiental sino vender un terreno para generar un ingreso que se repartiera entre los y las ejidatarias. Esas condiciones propiciaron el encuentro de los ejidatarios de Tepentú con los fundadores de Niparajá, y se dieron en el marco de la invitación a comprar una parcela. Pero pronto empezaron los problemas.

Ya en el anterior fragmento de entrevista se menciona que por parte del proponente se incumplió el pago en una fecha estipulada, y en otro momento de la entrevista se agregan elementos que permiten identificar los efectos de este acto: “Pues lo que fue que nos perjudicó fue la compra de las tierras que hicieron, que nunca se pagaron como fueron debido” (Er, 2022). Es decir, que solamente les pagaron la primera mitad y quedaron debiendo la segunda parte del pago. De tal forma, el incumplimiento del pago genera las primeras percepciones de agravio. Sin embargo, esta situación era ya un efecto de la captura ejidal que se estaba llevando a cabo por parte de los proponentes, quienes aparentemente tomaron ventaja de la confianza que les habían dado los ejidatarios.

Es teóricamente relevante en tanto que, al preguntar por los momentos de interacción inicial, los diálogos etnográficos empezaban a sugerir evidencias respecto a procesos de apropiación de valor, en este aspecto, respecto a la apropiación gratuita del territorio y sus servicios ambientales. Aunque no es muy claro cómo, en ese momento Ar, el administrador de Niparajá, o director del programa de conservación de tierras, empezó pláticas privadas con el comisariado ejidal, aparentemente ofreciéndole dinero o beneficios a cambio de deslindar un pedazo de terreno para poder ser adquirido por la asociación civil.

Para lograr este deslinde fue que planearon castigar a un grupo de ejidatarios al que pertenecieron Er y Nr, es por eso que en el siguiente apartado se profundizará en ese proceso de castigo que ejerció la asamblea del ejido sobre los ejidatarios que invitaron a Niparajá, destituyéndolos de sus derechos ejidales. Así mismo se discutirán la existencia de otros mecanismos que generaron episodios conflictivos, revisando al mismo tiempo los repertorios de acción empleados por parte de los ejidatarios.

5.1.2 El castigo, el contrabandista, y otras formas de incompatibilidades.

Una situación teórica básica, pero difícil de comprender en el ámbito empírico, es cómo se da esa transición entre el momento cooperativo y los momentos de conflicto. El episodio del castigo que se les impuso a los ejidatarios del encuentro inicial es un buen ejemplo para comprender dicha cuestión teórico - empírica. Aquí se percibe una inconsistencia temporal, en tanto que los ejidatarios mencionan que el acuerdo de compra venta inicia en 2006, sin embargo, la información de Niparajá menciona que la extensión de tierra conocida como el Portezuelo ha sido manejado desde 2001. Hay una parte de la entrevista cuando se aborda la expulsión de Niparajá en la que un guía de cacería dice: “Niparajá aquí ha estado siempre, nunca se había ido” (Er, 2022), aunque tampoco confirma que haya estado desde 2001, y menos que en ese entonces hayan existido acuerdos comerciales. Buscando profundizar en ese aspecto se estableció el siguiente dialogo:

P- ¿Y por qué si usted fue de los que los invitó resultó castigado al final?

Er- Porque no les convenía que informáramos a la gente pues. Que nosotros queríamos el bien común, no queríamos que nomás unos se beneficiaran y otros quedaran fuera. Lo que siempre hemos buscado es eso, que sea parejo para todos. No nomás unos cuantos.

Nr- Que nosotros estábamos en contra del ejido, por ahí les metieron a la palomilla.

Er- O sea que esas palabritas usaron, de que andábamos demandando al ejido, e íbamos a quitarles tierras a lo mejor a los ejidatarios, y que traíamos el pleito contra los ejidatarios, ¡pero no! Era contra los inversionistas, que no queríamos que ahora sí la gente se quedara sin tierras y sin dinero.

En este fragmento resultan interesantes los malentendidos lingüísticos, sean incidentales o intencionales, pero que de cualquier forma generan percepciones de incompatibilidades, en este momento inicial, generando conflictos comunitarios internos, en los que se da una escisión al interior del ejido, formándose una facción que coopera con los proponentes y otra que se ve afectada y entra en conflicto con la nueva alianza. Esta alianza entre proponentes y una facción ejidal correspondía a la facción del comisariado, de ahí que se abundara al respecto:

P- ¿Y quién estaba de comisariado?

Nr- En ese entonces estaba Mn.

Er- MnAm.

P- ¿Y cómo fue que ellos se fueron apropiando de ese proceso, si ustedes empezaron, cómo fue que terminaron teniendo los acuerdos con la otra parte de los ejidatarios?

Nr- Pues por el dinero. Ya ves que al comisariado, ahí no hay vuelta de hoja. Así siempre se ha manejado ahí.

P- ¿Y en qué año fue que los castigaron?

Er- ¿2007?

Nr- No, 2009.

Er- Antes de los castigos nosotros negamos el dominio pleno, tres veces, y nos castigan para volver a tramitar el dominio pleno, para poderlo establecer [...] habiéndose negado tres veces, con una impugnación en la mesa y habiendo radicado una demanda (para pedir el pago justo) No debería haber sido, así de fácil, ya estaba negado, y no una vez, lo habíamos negado tres veces. Nos castigan y hacen las asambleas cada ocho días, para instituir el dominio pleno. Era fuera de lugar. Mira, si nos vamos a lo que es la ley todas las asambleas que se hicieron en El Bosque no tienen sustento ni son válidas porque son de una propiedad privada los terrenos, y tú tienes que llevar a cabo las asambleas dentro de terrenos ejidales. En dado caso si hay alguien que sepa buscarle bien a esos trámites, son nulas las asambleas que se llevaron a cabo ahí.

En este sentido se puede inferir que los actores de la asociación ofrecieron alguna cantidad de dinero al comisariado para asegurar el dominio pleno después de tres intentos negados por el mismo grupo de ejidatarios que invitaron a Niparajá⁵². Ahí desarrollaron la estrategia de convocar asambleas cada ocho días, algo fuera de uso, ya que normalmente las asambleas se hacen cada seis meses, además no se avisó por los canales estipulados, y por último se realizaron en un lugar ilegal. Abundando sobre la improcedencia de esas asambleas, se abundó:

P- ¿Y eso incluye la venta de El Portezuelo?

Er- Claro.

Nr- Sí.

Er- Todo. Ahora también incluye hasta la manera de parcelar, porque los parcelamientos del ejido tuvieron que haber hecho el parcelamiento de todas las parcelas con frentes de playas, haberlas enumerado, y llevarlo a cabo en una rifa, y al que le tocara número de parcela esa iba a tocar, pero rifado, no como un consorcio familiar.

P- ¿Y que tuvieron que hacer para que les quitaran el castigo?

Er- Un juicio para recuperar los derechos otra vez [...] En contra de los castigos.

P- ¿Y qué tanto duró el proceso?

Er- Siempre, como unos siete años ¿no?

Nr- Sí, empezó ¿qué?

Er- En el 2007, nunca se me va a olvidar esa fecha, siete de septiembre del 2007.

P- ¿Ese día la ganaron?

Er- ¡La iniciamos!

P- Ah, la iniciaron ¿y terminó hasta el 2014?

Er- Más o menos por ahí, 2012, 2013.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

⁵² El dominio pleno es cuando ejido, ejidatarios, vecindados o posesionarios obtienen además del uso y aprovechamiento de las tierras ejidales, la propiedad total de las mismas (Art. 81 Ley Agraria) Con lo cual se puede vender la tierra.

Del análisis de la información anterior se desprende el hecho de que el periodo de castigo para los ejidatarios que se opusieron al comportamiento de Niparajá duró entre cinco y seis años. De hecho, es un proceso largo, que orilló a los afectados por dicho castigo a realizar viajes constantes desde la sierra hasta la capital del estado para realizar los trámites correspondientes en las oficinas estatales, lo cual al final tuvo resultados positivos para los ejidatarios que habían sido afectados en sus derechos ejidales. A pesar de la disputa legal, Niparajá seguía trabajando en diversos proyectos con el otro grupo de ejidatarios, y tan pronto como se resolvió la demanda legal, un actor proponente restableció los momentos de cooperación con esa facción de los ejidatarios castigados.

Es probable que el restablecimiento de la cooperación con los ejidatarios de Santa Rita del Coyote, y sus vecinos de Agua del Barro tenga que ver con que ellos sean los guías de la cacería de borrego cimarrón, su cercanía con estos animales los convierte en actores claves para los objetivos de la conservación. Lo que es cierto es que se dio un proceso cíclico de cooperación, conflicto, cooperación. El siguiente fragmento de entrevista puede contribuir a una mayor comprensión del restablecimiento de la cooperación con el grupo de castigados:

P- ¿Cómo fue después de ese castigo? ¿Siguió trabajando con ustedes Niparajá? En un momento ustedes los corrieron ¿o eso ya fue mucho después?

Er- No, eso fue antes de que se volvieran a quedar aquí. En el tiempo que hubo el ordenamiento territorial, en esos mismos días fue el acuerdo de asamblea donde Niparajá ya se fuera del ejido ¿Qué fue?

Nr- ¿Cuando salió Niparajá? Fue en el 2014, pero Niparajá entró aquí como el, Niparajá aquí ha estado siempre, nunca se había ido, pero después entró a trabajar al ejido como en el 2013 con unos proyectos, y ya en 2014 en un acuerdo de asamblea salieron.

P- ¿Y qué tipos de trabajos eran los primeros que vinieron a hacer, cuando ustedes sí cooperaban o trabajaban con ellos?

Nr- Pues lo primero que fue, fue el sendero ese que limpiamos al Mechudo. Como ellos tenían el radio ahí, ellos nos mandaron llamar aquí con el Nn, el Ol. Y subimos el Qq, el Ch, Jl, Gt. Y por ahí, como nosotros éramos los que traíamos el conflicto con ellos, pues, empezaron con nosotros, para tener más cercanía.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Como puede deducirse del fragmento de entrevista, el conflicto pudo ser superado momentáneamente mediante el ofrecimiento de trabajo, que no obstante va a acarrear una

serie de nuevas incompatibilidades y agravios, empezando por los sueldos, temporales y poco competitivos, y además genera conflictos internos por el beneficio de unos cuantos. Aunado a esta cuestión, esta entrevista dio indicios de la presencia de otros mecanismos, por ejemplo en el orden de las resignificaciones simbólicas. Al respecto resulta interesante un testimonio que refleja la percepción de las diversas contradicciones que son observadas e identificadas por los ejidatarios, ello a partir de observar las conductas de los proponentes:

Er- Donde quieran los corren. Es que la hacen de ecologistas y realmente que no son.

Nr- No son.

Er- Es que tú no miras que como ecologistas anden haciendo una reforestación, limpiando algo de la sierra o procurando no comer lo que está prohibido [...] No, si tienen jardines botánicos y esos jardines botánicos quien te manda hacerlos te los pagan bien. Es un billete que tu acarrees la mata de cardón, la choya, la de pitahaya, los ciruelos, las biznagas, las matas de *torote* ¡todo! Las matas del agave, todo. Pero eso lo pagan bien.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Así mismo, describiendo la dificultad burocráticas para realizar el registro que ampare la producción de insumos para los jardines botánicos, y en un comentario sobre cómo influye la invención del lenguaje sobre las amenazas a la biodiversidad, agregó: “Aunque este en tu propiedad si no tienes como amparar eso entonces no te dejan fácilmente sacarlo, *ya te nombran que eres un contrabandista*. Son cabrones. No es tanto el delito, ven dinero pues. Eso es todo” (Er, 2022, énfasis agregado).

Estas reflexiones de los ejidatarios son relevantes en términos teóricos porque constituyen evidencia en favor de la hipótesis sobre la articulación de los mecanismos. En este sentido hay que enfatizar como la categoría de contrabandista, derivada de las normativas ecológicas vigentes, disminuye el valor de los bienes producidos por un ejidatario en su tierra, o bien, aumenta los precios por implicar una economía de riesgo.

Otro de los mecanismos de mayor relevancia mencionado por los interlocutores de esta investigación es el relacionado a la firma de documentos. La cuestión de las firmas se relaciona en particular con la pérdida de confianza y al temor a ser desalojados, pues en repetidas ocasiones en las entrevistas se expresa que los habitantes locales tenían confianza de Niparáj y les firmaban lo que les solicitaran, sin muchas veces saber de qué se trataba, dando un consentimiento desinformado sobre medidas que posteriormente los afectaban o

los limitaban en sus actividades económicas. En este sentido, e indagando más sobre el proceso de captura ejidal se presentó el siguiente intercambio:

P- ¿Y por qué creen ustedes que ha sido tan fuerte el vínculo entre ellos? (Entre el grupo del expresidente ejidal y Niparajá)

Er- ¿Por qué? Por el dinero digo yo.

Nr- Él es el presidente de todos los lugares que tiene ahí de La Giganta. Productores sustentables.

Er- Sí también. Hay una señora que también está en esa asociación.

Nr- Compra de productos, lo que es ajo, miel, dulce, de todo, artesanía.

Er- Pero quiere que les firmes tú un contrato de compromiso con ellos. A mí me habló la mujer, porque quería que yo quedara en esa asociación con ella, que le parecería muy importante, que esto y que aquello, me quiso lavar el coco, pero no.

P- ¿Qué le pedían que les vendiera?

Er- No, que le firmara el contrato, para que estuviera afiliado a su asociación, y que yo le acarrear a ajos, lo que yo produjera, pero le dije, no por ser mala onda pero tengo clientes yo para eso. Si yo produzco sandía, ajo, lo que sea, yo voy y lo entrego a La Paz, nomás, tengo muchos restauranteros que les puedo vender. Entonces, quedé comprometido con ella que cuando cosechara ajo a lo mejor sí le rendía, pero no creo porque me va a hacer falta ajo para los clientes.

P- ¿A poco quieren contrato de exclusividad? ¿Ustedes están ahí Nr?

Nr- No. Yo le entregué el mío una vez.

Er- A pues sí, y quería conmigo, que firmara un contrato, le dijo que no, si voy a producir y usted va a comprar algo, yo le vendo, pero un contrato no se lo puedo firmar, no quiero estar amarrado. Es que no lo va a perjudicar, me dice, no me a perjudicar, le digo, pero no lo voy a firmar. Si usted quiere que le traiga dátil de este año, sí se lo traigo, pero sin firmar nada.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

La recopilación de firmas es un mecanismo fundamental de la acumulación por conservación y por lo tanto una rica fuente de conflictos en áreas naturales protegidas. En el fragmento mencionado pude hacerse una reflexión sobre las formas en que las firmas contribuyen a procesos de apropiación de productos y ganancias. El modelo mencionado de productores sustentables funciona bajo un esquema de comisión, en el que no pagan el producto al productor hasta que se vende, mientras que la asociación gana otra parte de la comisión, al mismo tiempo genera recursos económicos a través de fundaciones filantrópicas.

La cantidad de firmas se convierte en un insumo primario de las propuestas de áreas protegidas de los modelos conservacionistas de participación comunitaria. Con las firmas, en particular los formatos de las listas de asistencias y las bases de datos de copias de credenciales de elector se encarna simbólicamente el consentimiento de los habitantes

respecto a las propuestas de reservas. Aún y cuando las firmas o las copias de las credenciales sean otorgadas para fines diferentes a los de la biósfera.

El mecanismo de recolección de firmas se ha relacionado con diversos testimonios de percepción de agravio en los que los firmantes se sienten engañados al no ser informados adecuadamente sobre los objetivos de su participación en la conservación. Esta percepción es más usual entre los avecindados y posesionarios; sin embargo en el caso Tepentú también existió esa percepción en alusión a la propuesta de reserva Sierras la Giganta y Guadalupe, pues por lo que mencionan los entrevistados, Niparajá no informó sobre esa intención.

Es llamativo que ni siquiera con el castigo de por medio, y sus efectos en el grupo, se haya podido expulsar a Niparajá definitivamente, sino que al ganar la demanda y recuperar sus derechos, el grupo de castigados volvió a cooperar en la limpieza del sendero El Mechudo ya mencionada por Nr. El mismo entrevistado lo expresa así:

Nr- Pues sí, pues le entramos a desmontar, y después ya el Fr que iba a meter esos proyectos a Semarnat ¿te acuerdas? A la cabaña, todos los senderos, campamento. Pero andaba sobre lo mismo de la reserva, sobre de eso. No era nada más una cosa la que traía.

P- ¿Pero la cabaña no era más viejita, como del 2008?

Nr- No, fue en 2014. En ese mismo proyecto de Semarnat.

P- Entonces, ustedes tienen una cierta bronca con ellos, luego ya vienen aquí a trabajar otra vez ¿y cuándo vuelven a tener otro desacuerdo con ellos? Recuerdo que estaban trabajando en la UMA, y por esos días me dijeron que les habían pedido que se retiraran ¿qué fue lo que los llevó a ustedes a pedirles que se retiraran de su territorio?

Nr- Fue por lo de la reserva, por eso.

P- ¿Pero no era nada relacionado con la UMA?

Nr- No.

Er- ¿Te refieres a lo de la reserva? Pues de esa reserva hay más firmas que no se hiciera.

P- ¿Y cómo fue que firmaron las firmas en contra? ¿Se comunicaron los ejidatarios?

Nr- Salió publicado.

Er- Todo fue publicado.

P- Y ahí fue cuando ustedes reaccionaron.

Er- Sí, todo el estado, casi la mayor parte, de que son pescadores, ejidos, y comunidades rurales, que no se querían que se hiciera. Y pues de eso hay mucha firma.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

De esta reacción de protesta de las comunidades se puede seguir argumentando que el mecanismo de recolección de firmas es una arena de conflicto en el orden de los significados, pues de acuerdo a los intereses que se represente puede ser usado para encarnar acuerdos desinformados, o bien constituirse como repertorio de protesta. En

cuanto a este argumento a continuación se aborda un apartado con los repertorios y demandas empleadas por el ejido Tepentú, esto en sus esfuerzos contra la imposición de una reserva de propiedad privada dentro de su territorio, que se percibía como amenazante al grupo propietario de la tierra..

Como especificidad del caso se encontró que el ejido Tepentú llevó a cabo sus lances contenciosos de manera más bien aislada, sin establecer alianzas con otros grupos ejidales, campesinos o pesqueros, ni siquiera entre las comunidades aledañas al ejido como Las Ánimas, Punta Alta, San Evaristo, o la Primer Agua; si acaso se lograron establecer algunas formas de cooperación con actores individuales, técnicos o burócratas. Lo anterior, no significa que las diversas comunidades no estuvieran al tanto de las disputas con Niparajá, sino que más bien, incluso los casos externos se vieron afectados por el mismo proceso de captura ejidal.

P- ¿Y ustedes han tenido comunicación con otros ejidos por este mismo problema?

Nr- No. Sabemos que palomilla acá de San Javier, ellos también lo rechazaron a Fr.

Er- Sí (inaudible) los ejidatarios, pero así como para hacer trabajos en conjunto no.

P- ¿Ni para manifestar como un desacuerdo ni nada? Pero ustedes estuvieron yendo a los periódicos para difundir y todo esto ¿no?

Nr- Fuimos una vez.

Er- Al Sudcaliforniano.

Aunque se intentó profundizar la razón de por qué en Tepentú no se dieron procesos de alianzas entre localidades o ejidos no se tuvieron elementos para responder concluyentemente, no obstante, el contexto más enclavado en la sierra, con caminos en pésimas condiciones, y hasta hace poco sin servicios de comunicación instantáneos los ponía en una posición mucho más aislada, en comparación con la mayoría de los ejidos del Pacto de Cadejé, cuyos centros poblacionales están sobre la carretera y tienen señal de telefonía e internet, quizá haya tenido algo que ver. Pero aun aislados, con los repertorios correspondientes a las instituciones ejidales, los ejidatarios de Santa Rita del Coyote narran cómo lograron revertir el proceso de desposesión a través de una serie de demandas legales agrarias. Episodio que se narrará enseguida.

5.1.3 Reposición territorial, la ley agraria como recurso. Cambio de mesa ejidal y la insistencia de Niparajá.

Dentro de la discusión teórica de la desposesión resulta interesante pensar en los procesos de “reposesión”, es decir, si la desposesión es entendida como el dominio de los derechos de propiedad privada sobre las propiedades colectivas de los modelos de posguerra (Harvey, 2015), la reposición sería el proceso mediante el cual las instituciones de posguerra volverían tener el dominio perdido. El caso de los ejidatarios de Tepentú es una muestra de esto, pues durante más de cinco años impulsaron una demanda de anulación de los contratos de compraventa bajo el argumento de que, si estaban castigados ilegalmente, los acuerdos llevados a cabo sin su presencia eran inválidos. El fragmento de la siguiente entrevista da cuenta de lo anterior:

P- ¿Entonces sí han tomado acciones para recuperar ese terreno? ¿O ya de plano así quedó?

Er- Recuperado está, salió una sentencia a favor.

P- ¿Oh sí, y será público el documento?

Er- Sí, es público existe ahí, puede estar en el colegiado, o también en el...

Nr- Tribunal.

Er- Tribunal agrario.

P- ¿Y cómo fue que lo llevaron a cabo?

Er- Por medio de demanda en el tribunal agrario. Ganamos una impugnación en el ejido, para poderle dar sustento a la demanda.

P- Pero no son todos los ejidatarios.

Er- Fue un porcentaje.

Nr- ¿Un 20% no?

Er- El 25 de ejidatarios que nos marca la ley. Eso te da derecho a instituir una demanda en cualquier tribunal.

Esta cuestión de la reposición territorial es interesante en términos del encuentro entre diversos modos de acumulación de capital, así, incluso estando en relativo aislamiento, los ejidatarios de Tepentú lograron recuperar un predio privatizado para incorporarlo nuevamente al dominio de la propiedad común, aunque es un caso que está empantanado. Los vecinos de Santa Rita del Coyote, ejidatarios de Agua del Barro, sobre el mismo asunto agregan:

Ch- Ese terreno tiene que volver al ejido porque la sentencia quedó a favor. Ya hemos visto con varios abogados. Y hay varios puntos que han salido. Ese de los Llanos todavía no sabemos cómo está la situación. Se tiene que aclarar ese punto. En qué situación va o cómo está.

P- Como dan vuelta las cosas.

Ch- Poco a poco. Hay que tener fe en el divino creador.

Nr- Ya le dije al pariente, que a la mera hora no se vaya a rajar la palomilla, van a jalar, estaba con mi tía yo.

Ch- Yo le dije varias veces al pariente, oye pariente.

Nr- Que a la hora de hacer el acuerdo se echen para atrás.

Ch- Usted sabe, le dije, que yo le hecho ganas y la palomilla. Y usted sabe bien en las broncas que me metí con ese cabrón por querer defender ¿y qué pasa? Que a la hora de los chingazos la gente no responde, se te echan para atrás, y uno queda mal parado porque no tiene el respaldo de la gente, ese es el problema. Ojalá, le dije, que llegue el momento en que la gente responda. Por lo pronto no queremos meternos mucho demasiado en broncas nosotros porque no sabemos qué reacción va a tener la palomilla, si se va a ponerse del lado o va a brincar para el otro lado, un lomo de liebre, no sabes para dónde van a hacerse a la hora buena.

Aquí la información expresada habla de una división interna provocada por Niparajá que sigue pesando en la interacción cotidiana de los ejidatarios. En el fragmento anterior se percibe claramente un conflicto interno y poco compromiso por engarzarse en un desafío a las políticas de los proponentes de áreas protegidas. Sin embargo estos conflictos internos han tenido ciertas repercusiones, quizá la más relevante sea el cambio de la mesa directiva del ejido, que luego de décadas de control del grupo capturado, cambió precisamente quedando ocupada por el grupo de castigados. Así se dialogó sobre este efecto del conflicto:

P- ¿Y quién más es de la mesa?

Ch- Todo cambió.

P- De estar castigados y que la gente pensara que ustedes habían demandado al ejido.

Ch- Así lo manejaron y todavía siguen algunos que están con esa idea, que nosotros demandamos. Pero ya se dieron cuenta que no, pero de todos modos no están muy conformes, porque pues los manejan a ellos de una manera y se dejan manejar, no tanto que no se den cuenta como están las cosas.

P- Pero si ganaron la elección supongo que ya traen su respaldo.

Nr- Sí, ya la gente no quiso nada con ellos. Porque ese día te digo que ni planilla habíamos hecho nosotros. Ahí cuando llegó la visitadora de la procuraduría ya la hicimos.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Sin embargo Niparajá es insistente. Aún y habiéndoseles solicitado salir del ejido, incluso ya después del llamado Pacto de Cadejé que detuvo la reserva, Niparajá seguía trabajando de manera particular con el mismo grupo capturado. Hay dos frases que resultan significativas en cuanto a este empeñamiento por conseguir declaratorias de áreas

protegidas por parte de Niparajá: “Esos al principio llegaron muy mansitos, poco a poquito son peor que la humedad, pues” (Ls, entrevista Punta Alta, 2022) o “Como dicen luego, te van entrando como la humedad, y cuando te acuerdas ya estás bien embarcado, bien encharcado en lo que andan haciendo” (An, entrevista Tinajitas, 2022). Ambas alusiones representan a los proponentes con cualidades indetenibles e invisibles, que entran en tu cotidianidad sin que te des cuenta.

A partir de estos diálogos surgió un argumento ciertamente especulativo pero con fuertes indicios de evidencia, de que la insistencia de Niparajá en la región ejidal y sus alrededores estriba en la búsqueda de la privatización del Llano de Kakiwi (mapa 5) y otros llanos situados dentro del sitio Ramsar Oasis de la Sierra el Pilar⁵³. Es factible suponer que, no por nada al momento de retomar la cooperación entre el ejido Tepentú y Niparajá, la misma se dio en el marco de otra oferta de compraventa, ahora de los terrenos perimetrales al Llano de Kakiwi. Este argumento tiene el doble propósito de transitar al apartado final del subcaso Santa Rita del Coyote, con algunas exploraciones sobre el lugar del animal, y servir de puente a los siguientes subcasos en donde se hacen diferentes menciones a los citados llanos. Claro que la situación abrió la siguiente duda, expresada en otro fragmento de entrevista:

P- ¿Y cómo se volvieron a acercarse después de haber tenido una experiencia de este tipo en el que se compró ese terreno de forma irregular, cómo fue que ustedes tuvieron confianza otra vez de decir vamos a ver qué onda?

Er- Pues es que mira, muchos no estábamos de acuerdo, pero a fin de cuentas se iba a llevar a cabo porque quien tramitaba la venta esa, pues era el Nn ¿no?

Nr- Supuestamente él trajo el comprador ¿te acuerdas?

Er- Sí, y estaba la mayor parte (de los ejidatarios).

Nr- Con él.

Er- Y de todas formas iba a llevarse a cabo la venta. Con el acuerdo de asamblea, ya se iba a llevar a votación, y los que no estábamos de acuerdo, sí está bien, no íbamos a estar de acuerdo, pero la mayor parte iban a firmar el acuerdo de asamblea.

P- Pero ¿se deslindó a familiares? Del Nn pues, no los rifaron como usted comenta.

Er- No, pues es que toda la asamblea estuvo de acuerdo ahora sí que lo pusieron a nombre de Es, de un tramo de tierra y el otro a un sobrino.

P- ¿Y no creen que vaya a tener afectaciones a futuro para los animales, a sus animales, las chivas, las vacas, los borregos?

Er- Pues es gente que por ejemplo ahí vive, en esa zona vive gente, pero se les está respetando una parte de terreno.

⁵³ <https://rsis.ramsar.org/es/ris/1794>

P- Que de una u otra forma se van a ver beneficiadas las personas que viven ahí.

Er- Pues sí porque no van a dejar de pastar ahí, los animales de ellos.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Con este fragmento se detalla la singularidad del caso Tepentú, en donde se han generado varios momentos consecutivos y simultáneos de cooperación y conflicto. En este aspecto destaca que tanto las condiciones iniciales como los momentos de cooperación posteriores al conflicto han estado mediados por los mecanismos de compraventa. Esto implica matizar la cuestión de la privatización como un elemento de conflicto en sí mismo, sino que en este caso la privatización se ve involucrada dentro de un mecanismo de captura ejidal que es una mayor fuente de conflictos.

Un último aspecto de la entrevista realizada en Santa Rita del Coyote remite a los aspectos de los animales, pues en esa localidad existe una fuerte cercanía con las actividades cinegéticas de borrego y venado, ya que ahí habitan todos los guías de cacería.

5.1.4 Lugares animales. (La) no igualdad entre las reses, burros, chivas, y el borrego.

Avanzando en la entrevista se hicieron algunas preguntas concernientes a la vida cotidiana, no exclusivamente relacionadas al conflicto, pero sí explorando los mecanismos de resignificación de las relaciones entre humanos y animales. Dentro de este objetivo se puede ubicar el siguiente fragmento de entrevista:

P- ¿Y dentro del ejido, y de ustedes dos, cuáles son sus principales fuentes de ingreso?

Er- Pues la mía en si a veces lo poco que siembro, si he logrado. Por ejemplo calabaza, sandía, elote, a veces que nos compran hojas para palapas, y cosas que hay, por ejemplo el ingreso por año del dinero del borrego cimarrón. Y pues trabajos que a veces uno hace en el pueblo, allá en la capital.

Nr- Y bueno aquí el carbón también, o venta de algunos animales, también lo de la venta del borrego.

Er- Sí sí, desde que se instituyó la UMA, el licenciado At que le dio inició a la UMA, y los hijos de él. Porque ellos son guías en el ejido y trabajan en él. Y en realidad como yo siempre he dicho, si por ellos no fuera ¿qué dinero agarráramos? Porque son los que se avientan el jale.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)

Es decir, una fuente de ingresos de los ejidatarios es la de la venta de los cintillos de cacería, lo cual se puede traducir en una forma de valor directo. Así, tenemos enfrente el encuentro entre formas diversas y contrapuestas de relacionarse con el borrego; por un lado, como una fuente de redistribución económica, aunque mínima, equitativa entre todos los ejidatarios y ejidatarias, mientras que en el otro ámbito se tiene un modelo especulativo de ganancias futuras, que no siempre se van a hacer realidad, no al menos para quién produce la riqueza. En estos marcos normativos para la conservación también se suelen considerar las problemáticas de las especies invasivas, como las chivas domésticas (Conanp, 2014: 9).
Abundando en este aspecto:

P- Yo me pregunto, y ya le preguntaba a Nr y me comentaba que no, que ustedes no han tenido prohibiciones de que no los dejen tener chivas, ganado, nunca han tenido problemas de ese tipo.

Nr- No

Er- No, porque lo que es la reserva, si se hubiera firmado legalmente, si se hubiera constituido, a lo mejor sí, pero como no se ha llevado a cabo al 100% entonces no se ha podido hacer una restricción de ese tipo [...] Haz de cuenta que yo veo la reserva como las zonas núcleos que hace Niparajá en la playa, para que cierta gente tenga un proyecto con ellos, y esas zonas núcleos nadie puede acercarse a la orilla a pescar. Así iba haber sido con el ganado, las chivas y con todo lo demás si se hubiera llevado al 100%.

En términos del contraste de hipótesis es interesante que aun y cuando las restricciones sobre las chivas no ha sido una política central sí es una de las principales preocupaciones de los habitantes, particularmente los de los contextos serranos. Tratando de profundizar en este aspecto, y en el entendido de que allí es el contexto de interacción de mayor profundidad entre humanos y borrego cimarrón, se lanzó la siguiente cuestión y respuestas:

P- Uno de sus principales ingresos es el dinero del cimarrón, y yo me pregunto, porque es un animal que se ve poco, no todos los ejidatarios lo pueden ver ni interactúan con él, ni lo observan, ni menos van a salir a cazarlo, pero ¿para ustedes es más importante que una chiva o que una vaca, o más o menos tienen una importancia similar? ¿Cómo lo ven ustedes? En el entendido de que los ambientalistas buscan mucho conservar el cimarrón, y por eso se busca a veces limitar un poco la cabra, el pastoreo extensivo.

Er- Pues yo lo veo de la manera de que como ellos son ecologistas, y un borrego cimarrón, al sacar un proyecto de trabajo con el animal es sustento para ellos de bastante dinero. Ya sea por Conafor, por Semarnat, o vida silvestre, o alguna otra institución de gobierno federal. Y es una manera de ellos de agarrar una buena proporción de dinero en eso, es donde ellos le ven, no igualdad entre las reses, burros, chivas, y que se les hace más importante el borrego porque es un modo de sustento de ellos; es su trabajo como biólogos,

o cualquier tipo de estudio de eso. Pero ya si te vas aquí en la zona es más importante la chiva, el caballo (risas) porque te mueves en él, es más importante el ganado porque te da el queso, te da la cría, la carne. Uno aquí, yo no tengo más que unos cuantos chivos, pero lo que me doy cuenta de todo lo de aquí del lugar, que la zona rural del estado, viene siendo más importante para cada uno de los ranchos el animal que ahí mismo se cría. Y también nos interesa lo del borrego, que no tenemos el mismo estudio de quien baja el proyecto, pero sí nos interesa que fuera más reproducido.

En este ámbito de discusión hay que reparar en cómo el ejidatario expresa que los animales endémicos se configuran como un modo de subsistencia para los técnicos de la conservación, y no solo de subsistencia, sino de generación de una riqueza a la que los propios ejidatarios no pueden acceder. Así, aunque la venta de borrego sea uno de los mayores ingresos fijos que llegan al ejido, la chiva sigue siendo más importante y más relevante para los habitantes locales. De ahí que las resignificaciones planteadas por las diferencias entre lo invasivo y endémico se puedan convertir en elementos de incompatibilidades entre proponentes y receptores. Hablando un poco más respecto a estas diferencias se siguió este intercambio:

P- ¿Y por ejemplo estarían dispuestos en algún momento a lo mejor a reducir el ganado o algo así, si fuera más caro el cimarrón?

Nr- O sea que donde anda el cimarrón ahí casi no entra el ganado.

Er- Casi puro borrego ¿no Nr?

Nr- Puro borrego, y algún que otro venado. Pero ahí el ganado no se mete ni las chivas, lo que es la zona aquí, el Tepentú, el 2, el 3, ahí casi no.

P- Porque anda muy arriba el borrego.

Nr- Sí, ahí casi no se mete. La sierra es más mala, y ahí por ahí no hay, el que tiene chivas tiene algunas pero muy abajo allá.

Er- Siempre está retirado el animal del borrego. Es muy casual que anden juntos.

P- Por ejemplo tú que eres guía ¿qué tanto interactúas con el borrego? ¿Cuántos días al año los puedes ver?

Nr- Pues ahí depende del tiempo que esté uno allá. Ahí ahorita que subimos todos los días mirábamos, tres de regla. Lo que fue el cimarrón fueron 10 días, y ya seguimos con el venado.

P- ¿Y los 10 días están viendo cimarrones hasta que escogen uno?

Nr- Depende de lo que quiera el encargado, si el primer día mira un borrego y ese le gusta ahí se acabó, a veces que no, a ver si vemos más.

P- En cambio las chivas todos los días, ir por ellas.

Nr- Darles alimento.

P- Y bueno incluso me he fijado que con las chivas se habla, se les habla, se les grita, se les arrea, todo esto, en cambio con el borrego no hay este tipo de interacción.

Nr- No, ahí con puro gemelo.

Er- Lo más callado que pueda.

Nr- Hay veces que sí llegan solos a donde esta uno gemeleando. La otra vez estábamos ahí en el (ejido) 3, andaba Rg, estábamos nomás buscando borrego, llegaron cuatro casi como a la casita ahí de nosotros, ahí se echaron a dormir, casi todo el día. Y andaba un borrego bueno ahí, el cazador había entrado por otro lado acá por San Juan, nosotros estábamos ahí por las piedras coloradas. Y ya le hablamos a Ch, y otro que andaban ahí, y ya les hablamos que ahí estaba el borrego. Y se bajó Rg, yo me quedé en donde estaban los borregos, más de repente se levantaron y se fueron siguiendo a Rg (risas). Rg se bajó rumbo a la playa, iban hechos bala detrás de él. Dice, que paró Rg para ver por dónde venían, y los borregos ahí se quedaron, nomás se bajaron. Eran cuatro.

P- ¿Y uno de esos se los echaron?

Nr- Sí, matamos uno de esos. Y mucho estuvieron, tomar foto, vídeo.

P- Yo pensaba que corrían.

Nr- Es que así hay que llegan cerquita, un rato están ahí, salen corriendo. Los venados son más malditos que el borrego.

P- ¿Por qué será?

Nr- El venado es más difícil correrlo, está más metido en el monte, el borrego no, ese anda más en lo limpio [...] El venado es más cansado. Porque al borrego lo puedes localizar y darle cacería, y el venado no, apenas arrearlo, ponerle un cazador allá y otro. Y los gringos no le tiran si se van moviendo, es muy raro que tiren, tienen que quedarse parados.

(Entrevista, Santa Rita del Coyote, 2022)



Imagen 6. Cabritos retozando en el cantil

Estas citas extensas sobre el lugar del animal tienen el propósito de reflexionar sobre el sentido de los interlocutores más allá de los presupuestos teóricos, no obstante permiten visualizar empíricamente algunos elementos de las redes y jerarquías animales. En contraste con las preocupaciones de las normativas nacionales e internacionales que priorizan las especies silvestres en el marco de la pérdida de biodiversidad, encontramos que incluso entre los actores receptores que tienen más cercanía con las

especies endémicas, como los guías de cacería, resulta más importante el mantenimiento de una especie que es considerada invasiva, ya que representa un sustento y un elemento clave de su propia sobrevivencia.

En resumen, el subcaso de Santa Rita del Coyote permite comprender las condiciones iniciales del caso Tepentú, en tanto que este ejidatario fue quien invitó personalmente a los fundadores de Niparajá. En este dialogo se encontró que mecanismo de privatización se relaciona a momentos de cooperación, y se pudo profundizar en el mecanismo de captura ejidal como una fuente de percepción de incompatibilidades y agravios. En este sentido podemos referir que de acuerdo a nuestra hipótesis se encontró evidencia de la presencia de un modelo de conservación trasnacional con *The Nature Conservancy* como organización internacional en alianza con Niparajá, recurriendo a organizaciones intermediarias como la Conafor, Profepa, Ran, Conanp, y actores intermediarios como los licenciados que apoyan las demandas y los que registraron la Unidad de Manejo Ambiental.

Hasta aquí, se exploró el lugar de los animales, rescatándose indicios de jerarquización entre la chiva y el borrego en términos de los habitantes locales: se, compararon modelos dualistas de valor por aprovechamiento directo y valor futuro. En este último sentido, si en Santa Rita del Coyote se describieron las condiciones iniciales y el mecanismo de captura ejidal, en el siguiente subcaso, Agua de Barro, se profundizará en el análisis del mecanismo de apropiación del valor relacionado con la biodiversidad, esto mediante una serie de relatos sobre cacería, y sobre como los actores proponentes restringen y subordinan el control de los ejidatarios sobre el trabajo cinegético.

5.2 Agua del Barro. Separación de los medios de producción cinegética y apropiación del valor-venado.

5.2.1 Restricciones al trabajo, incumplimiento de acuerdos, y supervisión indeseada.

Una de las mayores incertidumbres del trabajo de campo etnográfico era encontrar referentes empíricos de un concepto abstracto como la *disolución de las relaciones de propiedad* de los productores directos sobre sus medios de producción, correspondiente a la

definición clásica de acumulación originaria, es decir, la separación de los medios de producción de los productores originales. La cacería de borrego cimarrón en su hábitat natural serrano, por sus cualidades de excepcionalidad, es una mercancía compleja que implica la producción de un servicio de consumo de extra lujo destinado a sectores de ingresos medios y altos. Es un trabajo arduo que da amplio prestigio al ejido y a la zona serrana en general, al ser de los pocos lugares donde se puede realizar esa actividad, sin contar que el *Ovis canadensis weemsi* se trata de una especie endémica que no existe en ningún otro lado.

No obstante, confiando en el marco teórico y el diseño metodológico que guía la presente investigación, se esperarían ciertas consecuencias observables en dichos términos. La entrevista en Agua de Barro se realizó después de Santa Rita del Coyote, por lo cual persistía la duda sobre la insistencia de Niparajá en regresar después de ser invitados a retirarse de la zona, a lo cual, Ch, uno de los jefes de las guías de cacería se explayó al respecto de esta forma:

Ch- Sí, es que ya ve que hubo problemas hace tiempo, pero después hay una asamblea donde tomamos la decisión de que ya no siguieran. Pero de todos modos le buscaron la manera y volvieron a entrar ¿por qué? Porque Mn era el que manejaba todo. Y pues ya siguieron con lo de la UMA, pero no cumplieron en nada pues. Ni un acuerdo se hizo lo que ellos prometieron, como dijéramos, en la asamblea todo el acuerdo que se hizo.

P- ¿Cómo qué, qué propuestas habían hecho?

Ch- Vigilancia, especialmente vigilancia de todo el asunto aquí de la UMA. Y también equipamiento, y un campamento base, vamos a decirlo así. Equipo para el trabajo mismo de la UMA, por ejemplo binoculares, cámaras, gasolina, GPS, todo el equipo que se requiere, para tener bien organizado el negocio de la UMA. Y entonces no hubo nada de eso. Y ahora últimamente ya hicieron la última cacería pues, ya supuestamente con nosotros era el último año que tenían ya de tiempo en el contrato que se había hecho. Y resulta que lo habían alargado hasta el 24.

P- ¿Y no sabían?

Nr- No, dicen ellos, pero ahí está en el acta.

Ch- Ellos supuestamente lo tenían hasta el 24, el que nos dijo fue Fr (inaudible). Pero dijimos ¿bueno y estos amigos qué pasa con ellos? Nomás tomaron los acuerdos con el viejo, con el comisariado y a la asamblea no se le da a conocer ninguno de los puntos que tienen ya acordados en los documentos que tienen. Entonces en la asamblea no hay ningún acuerdo de esos y ya los traen ellos adelantados, entonces, son muchas cosas que no estamos de acuerdo. Y en la primera cacería que hicimos con ellos parecía la mera verdad que iban a trabajar bien. Pero ya después empezaron a poner muchas condiciones; como que nosotros no teníamos importancia para ellos, más jefes ellos que el mismo grupo, es más nosotros no contábamos la opinión de nosotros, yo me daba cuenta. Yo se los dije,

nosotros no somos empleados de esta gente, nosotros somos los dueños, se lo dije a mucha palomilla, ellos no tienen porque venir a darnos órdenes, ni a poner condiciones.

De este testimonio se puede deducir la existencia de un punto de articulación entre el proceso de captura ejidal y los procesos de subsunción de los trabajadores ejidales, legalmente poseedores de los derechos de aprovechamiento de la vida silvestre, ello al seguir las órdenes de las organizaciones proponentes. Siendo más enfático, el mismo Ch lo menciona de esta forma: “Sí, así nos han manejado, todo, siempre nos han querido manejar como si nosotros fuéramos los empleados, o los gatos, yo se lo he dicho, nosotros no somos gatos de aquí de ustedes, nosotros somos los dueños” (Ch, 2022), lo anterior evidencia la existencia de un conflicto donde ya se presentan confrontaciones verbales cara a cara.

En esa entrevista llama la atención la conducta de los conservacionistas, pues incluso después de haber sido expulsados de Tepentú, y rechazada su propuesta de reserva de biósfera por el Pacto de Cadejé, siguen desplegando su presencia por la misma vía de la captura ejidal. No extraña entonces que se hayan generado algunos altercados de mayor intensidad, aunque tampoco llegando a la violencia. Enseguida se muestra como los conservacionistas han llegado a estos niveles de insistencia:

Nr- Porque los acuerdos que tomábamos aquí, pues ellos hacían otros allá.

Ch- Es que si tomábamos un acuerdo aquí, al rato ya era otro.

Nr- Allá lo modificaban ellos, te digo, no hay libro de actas.

Ch- Pero el libro de actas tiene que entregarlo por fuerza este amigo. Si él sabe dónde está, él sabe dónde está, y lo tiene que entregar, y tiene que entregar toda la documentación que se le está pidiendo.

Nr- Te acuerdas la otra vez cuando hubo asamblea para nombrar a los técnicos, que quedó mal el acta, quién sabe cuál año, que también vino el Js, que para rectificarla, y que le preguntó el licenciado Ar, y que le dijo que era la misma, que nomás le iban a cambiar la fecha.

Nr- No, sí, este año se le vence. A mí me la enseñó el Js.

Ch- Pero de todos modos hay una regla, si la asamblea quiere, sabe qué, este año se cumple. Él mismo reconoció en una junta, dijo –Aunque ustedes tienen la última palabra del tiempo, hacer o no. –Ese contrato, ese acuerdo se puede, en la misma asamblea, revocar. Pero si ellos aparecen con un contrato así pues con más ganas van para afuera, porque ese acuerdo no se tomó con ellos en asamblea [...] es que ellos (Fr y Mn) tenían sus trueques, sabían cómo estaban haciendo los movimientos.

Habría que señalar que aun y cuando el incumplimiento de acuerdos y modificación de actas no es el objetivo de esta reflexión en sí misma, es importante reconocer el hecho

como parte de los mecanismos que son utilizados para promover la separación de los medios de producción. Para transmitir la relevancia de lo anterior y comprender esta situación, se retoman las siguientes descripciones profundas de los problemas que se presentan durante las cacerías en las que se participa arriba en las montañas.

P- ¿Cuántas cacerías han hecho con Niparájá?

Ch- Empezamos ¿cuándo? El 2019

P- ¿Esta fue la cuarta entonces? ¿Y la primera que dicen que parecía que sí iba bien, por qué, qué decían?

Ch- Trajeron varias cosas, cocineros, buen equipo, pero era de ellos. El otro problema que tenemos es porque hubo una cacería de un borrego. Fue en la segunda cacaería. Y entonces trajeron un arquero, y ese arquero pues no podía subir, y lo mandaron para acá al cazador. Ciertamente que aquí era más fácil cazar, y porque habíamos tenido la experiencia nosotros como guía con arco. Sí hemos hecho varias cacerías con arco. E hicimos dos cacerías con arco.

 Pero ese amigo era un señor que no podía subir, cualquier cantilito como este le costaba. Tenía vértigo el señor, y yo le dije al señor, cuando el amigo lo traía. Yo llevo varias con arqueros, aquí hemos traído varios, y me ha tocado, le dije, que hemos sacado varios arqueros entre todo el grupo. Es más, yo la primera cacería de borrego cimarrón, le dije, fue con arco [pero] esta vez pues el señor ese no pudo. Yo le dije como está la situación, mire si no puede subir usted, a como están los borregos aquí, es muy difícil que pueda cazar, pero, vamos a tratar de que se lleve su trofeo, pero tiene que ponerle de su parte, porque si no sube ahí, no le garantizo nada, los borregos no los podemos bajar para que les tire.

En esta sección anterior se ha evocado el carácter presente de las cualidades materiales del terreno sierreño de picachos escarpados y cantiles, no solo en la dificultad del cazador, sino como escenario del borrego cimarrón. Aunque no directamente detonantes de conflicto, de cierta manera el episodio fue percibido negativamente, no por ningún problema con el cazador, a quien se le busca prestar el mejor servicio, sino por el hecho de que les mandaran un cliente difícil de atender. Continuand con el relato:

Ch- Y sí hicimos una cacería. Lo pusimos en un lugar y le dije, el borrego va a pasar en tal parte, y le tienes que tirar si se va moviendo poquito el borrego, si no se para, tiene que tirarle en cuanto se ponga en el lugar que le voy a decir. En esa parte va a ser. En esa parte se puede dar una detenidita, o no, y estar muy abusado, porque no va a parar el borrego, el borrego viene arreado, le dije. Teníamos que arrearlo para poder pasar. Y no, no, no pudo tirar. Se puso nervioso, no sé qué pasó. El borrego se paró y no tiró. Y ni modo, sí, él reconoció que había quedado por él. No es lo mismo cuando lo cazan en el lugar donde están, es otro rollo ese. E hicimos dos cacerías igual. En la otra no se animó a llegar porque había un cantilito, y no se animó a subir. Y ahí nomás era llegar y esperar, el borrego pasó,

pero el viejo no pudo llegar. Y esa fue las dos partes más fáciles que se pudo hacer, porque no podía subir más alto, y el borrego está en lo más alto.

Entonces a lo que voy es que ese borrego no se casó, quedó el cintillo. Entonces el cintillo lo volvieron a negociar, y no, que lo vendimos barato, dijeron los de Niparajá, porque ya la temporada ya estaba muy avanzada y no se pudo negociar más alto, entonces ese dinero se va a quedar para comprar equipo, órale, estamos de acuerdo. Se van a comprar cámaras, y ahí quedó un dinero de una cacería de venado, como de 80 mil pesos, también se iba incluir para el equipamiento, lo que son cámaras, binoculares. Y yo se los dije a ellos, cuando se hizo el acuerdo, y le dije a ellos que lo único que sería muy importante y lo mejor que se puede hacer ahí con el equipo, no le hace que no compren un montón de cosas, pero que sean dos o tres cosas de calidad, un telescopio bueno, y un par de gemelos, hasta donde alcance, pero que sea calidad para que quede aquí en el ejido.

No pues van y compran varios gemelos, dos tres telescopios, corrientes, no servían para nada. Las cámaras sí estaban buenas, los rayhunter, un lente para tomar la distancia, para decir a cuánta distancia tengo al borrego para hacer el disparo. Y todo eso se compró, pero ya después que les reclamamos el equipo, no pues nosotros los compramos. Se quedaron con ellos. ¿Y el dinero de los borregos dónde quedó? Les digo a la palomilla ¿Y el dinero del venado? También se incluyó para eso, ah cabrón. Entonces está pendiente eso, dicen que es de ellos pero yo creo que se va aclarar en una asamblea.

En este largo fragmento queda en evidencia la apropiación por parte de Niparajá de algunos medios de producción propios de la actividad cinegética que por ley deberían permanecer en el ejido, pero que en el proceso de trabajo de conservación los proponentes se adjudican sin explicación aparente. Pero la apropiación no se queda en equipo de trabajo, también se mencionan cuestiones de apropiación de riqueza económica, tal como sigue el mismo diálogo:

Ch- Entonces como ese dinero, hubo otros acuerdos que hicieron ellos, con otros dineros, para asuntos del ejido, tampoco lo hicieron, entonces tienen que hablar de eso. Y tomar un acuerdo, sabe qué, vamos a cortar por lo sano, no queremos trato con ustedes. Definitivamente no los queremos. Punto, así. Por incumplimientos, ya no queremos, nosotros vamos a hacer otra opción [...] Se tomaron muchas libertades que no debieron habérselas tomado.

Como se ha explicado en el marco teórico, el proceso de acumulación hasta donde ha llegado su avance conceptual, no permite hacer un cálculo de la tasa de ganancia, si no que, como se expresa en estos diálogos, compete fundamentalmente a procesos de disolución sobre la propiedad de los medios de producción, en este caso los más obvisos son los de la apropiación de herramientas cinegéticas, pero también incluye el desplazamiento de la estructura ejidal sobre el control político del espacio en la toma de decisiones, incluyendo el

control de la comercialización de los cintillos, pero este desplazamiento territorial va más allá, ya que lo anterior muestra la intención de tomar ventaja de parte de los proponentes sobre los ejidatarios y sus bienes.

Aprovechando la misma entrevista de los guías de Agua del Barro, se puede profundizar en los procesos de reestructuración territorial que se dan en las mismas actividades de cacería. En los siguientes párrafos por ejemplo, se habla de la presencia de actores de las asociaciones civiles que entran al espacio de trabajo cinegético con miras a establecer nuevos controles del proceso productivo, desplazar a los trabajadores ejidales e imponer un trabajador técnico externo:

Ch- Estábamos trabajando, hemos trabajado en varias UMAS como guías, estábamos trabajando acá en el (ejido) 3, y andaba un amigo de Niparáj, lo has de conocer, al SrMr. [...] es el que cuida las UMAS. Era el jefe de todo ahí, el encargado del campamento. Un día me dijo Qq cuando la primer cacería, llegó Ol y le dijo Ol (a SrMr), tú eres aquí el encargado. Y me dijo Qq. –Compadre, yo fui para allá ahorita que estaban ahí, platicando, estaba el Fr, y toda la labor, todo el movimiento se lo dejaron de jefe a este cabrón del Sr, él es el que va decidir lo que se va a hacer. No, pues esta bueno, ellos sabrán. Le dije, pero, usted ya es viejo en esto compadre, si no agarra la voz usted, nunca van a agarrar la onda.

En primer lugar, le dije, usted sabe que aquí no pueden poner jefes cualquier cabrón porque nosotros los jefes somos aquí nosotros, porque somos los dueños. Usted sabe bien, pero para qué le voy a decir, porque no van a hacer caso. En segundo lugar, le dije, ese jefe que pusieron ¿no se ha fijado cómo viene? ¿Quién es? ¿Qué no sabe que ese cabrón no sabe nada de cacería? ¿Y qué va a hacer al rato? Al rato me va a llamar a mí, o a Nr, o a cualquiera de ustedes. Porque a ver qué chingados de cacería va a saber él. Eso le dije y es más váyase para allá que estoy descansando.

Ya al rato llegó el ayudante de Dv, Ch, dice Dv que quiere hablar contigo. ¿A cabrón?, pensé. Y bueno ahí voy, estábamos en un atizadero. Llegué ahí donde estábamos todos, ya estaba toda la palomilla allá. ¿Qué pasa? Le digo, estaba descansando yo muy agusto. –¿Cuál es el plan? –Me pregunta. ¿Plan de qué? –Pues de la cacería ¿cómo va a estar? –Pues tú eres el encargado, le digo. Tú eres el que sabe cómo está el movimiento. –No, yo soy jefe aquí de campamento, encargado de campamento más bien. Pero yo no sé nada. –Dile al Qq, le dije. –No compa, me dicen que tú sabes cómo va a estar el rollo, el plan de la cacería. –A eso veníamos nosotros, por eso andamos aquí, por eso no nos han corrido todavía, porque estamos aquí como guías, de mucho tiempo, porque sabemos lo que andamos haciendo. –No pues necesito que nos digas qué vamos a hacer. –El plan ya está, en la mañana vamos a salir, es más, para que no queden con la duda, en la mañana hay que irnos a las 5:00 de la mañana, con lonche, con lo que ya sabe la palomilla, las cocineras. Cada quien con su equipo, binoculares, sus gemelos, los radios, agua, todo. El otro detalle es que hay vamos a hacer dos grupos, para empezar a localizar, a ver qué sale mañana, un grupo aquí, otro allá. Ese es el plan de cacería. Y ya siguiendo el plan sí hayamos a los borregos.

El grano fino de la entrevista etnográfica permite conocer situaciones de la conservación de la vida silvestre difíciles de acceder desde la revisión de los programas de manejo o los informes de las asociaciones civiles. Los momentos de cooperación son relativamente bien conocidos, pero estos tipos de relaciones más conflictivas derivadas de supervisiones indeseadas, que marcan ya la subordinación de un modelo de acumulación de posguerra ante un modelo neoliberal, suelen ser menos visibles desde un punto de vista externo a los procesos de conservación.

Las percepciones de incompatibilidades o agravios siguen siendo marginales dentro de la literatura. Incluso viene a colación un mecanismo de “consenso orquestado”, como lo nombra Fletcher (2014), quien ha descrito como se silencian conflictos, disensos y resistencias en las áreas protegidas (Fletcher, 2014: 331). Sobre esta cuestión, Igoe (2010) ha señalado como este mecanismo de manufactura de consenso se disemina vía los medios masivos de comunicación. Para esto resulta relevante un fragmento de entrevista en el que se profundizaba en los sentimientos de ser subordinados, retomando:

Ch- Yo se los dije, nosotros no somos empleados de esta gente, nosotros somos los dueños, se lo dije a mucha palomilla, ellos no tienen porque venir a darnos órdenes, ni a poner condiciones. Y se los dije al Tinoco, vino y lo trajeron un día, me dijeron, te vamos a hacer una entrevista ahí. Yo le dije como estaba la situación, y no les gustó. Que si yo por qué hablaba de esa manera. A mí me pidieron mi opinión.

P- ¿Quién es Tinoco, disculpe?

Ch- Alberto, el periodista, Guadarrama [célebre reportero del canal abierto TvAzteca]. Y no sé porque lo trajeron. Ellos pensaron que yo, como venía una muchacha que venía con él, ella me dijo te van a hacer una entrevista ¿seguro que no te vas a poner nervioso? Porque te van a preguntar un montón de cosas, y no sé si vas a poder contestarlas. Depende de qué me pregunten y de qué se trate. Si lo desconozco a lo mejor si no contesto. Pero si conozco todo lo que me pregunten, de qué se trata, yo pienso que sí voy a responder. Pero yo siempre hablo lo que es la verdad, si usted quiere la verdad pues vamos a hablar derecho.

Y nos hicieron la entrevista, y salió ahí una parte pero nomás salió en el encabezado, entrevista, y no salió nada lo que dije. Nomás salió una parte de borregos, a filmar los borregos, me hicieron varias preguntas ahí, eso sí sacaron, pero la entrevista que me hicieron acá abajo no. Yo le dije como estaba la situación y qué era la inconformidad que teníamos nosotros por todo el movimiento que había allí con las gentes que teníamos ahí con nosotros.

Aunque parezca algo poco relevante, una lectura desde la separación de la propiedad de los medios de producción estaría indicando una tercia de procesos en la que los productores originales del servicio cinegético ya ni siquiera controlan la representación cultural de su trabajo, habiendo anteriormente perdido el control del instrumental de trabajo y del espacio de trabajo. Sin embargo a los guías de Tepentú les queda el control que deriva del valor del trabajo, como dice el Ch, “es por lo que no nos han corrido”, y es lo que les permite confrontarse con los supervisores y otros actores que inciden y restringen el trabajo.

Pero respondiendo a las leyes del capital, el proceso de acumulación por conservación no cesa sino hasta acumular ganancias y riquezas. Ya en algunas líneas anteriores se mencionó la desaparición de un recurso significativo para los ejidatarios por concepto de una cacería de venado, claro que puede ser una cantidad risible hablando de acumulación de capital. Sin embargo, este evento podría catalogarse como una de las implicaciones más significativas en términos de transición entre estructuras de acumulación, y a la vez una de las implicaciones más profundas referentes al caso analizado; en sí, este tipo de situaciones son las que vuelven el fenómeno sociológicamente interesante, pues finalmente es un recurso robado a comunidades campesinas, tal como el extraño robo de otros dos venados que se aborda a continuación.

5.2.2 El punto número seis y la apropiación del valor-venado

Aprovechando el propio humor con el que los ejidatarios cuentan algunas de estas anécdotas, una versión humorística de la teoría del valor-trabajo de la escuela marxista, en la que el valor de las mercancías reside en el trabajo socialmente necesario para su producción, nos permite hacer un símil con el valor-venado, ya que sería el mismo valor del trabajo necesario para encontrar al animal y transmutar el valor de uso, que puede tener el venado para los ejidatarios, como fuente de alimentación e insumos de piel y ornamentales. Es decir, se trata de un valor de cambio que puede alcanzar decenas de miles de pesos (o cientos de miles en el caso del borrego), en donde el valor del animal reside en sus apreciaciones estéticas como trofeo de cacería. Aunque también hay otros componentes, como la experiencia a campo abierto o la distancia del tiro, finalmente es el número de anillos que tiene la cornamenta, el cual refleja el número de años, lo que concentra el valor

del trofeo deportivo por el que vienen los cazadores. Así entonces cerramos este apartado para transitar a los subcasos de las localidades aledañas al ejido Tepentú:

Nr- También viene ahí en el Punto número 6, de los venados, el dinero de los venados no se lo van a dar a conocer al ejido. Esa acta el Js me la dejó a mí, esa acta la tengo yo. Me dijo. –Quédate con ella y si la quieren firmar. –Entonces así quedó. Y ahí vienen todos los acuerdos, y esa acta quedó registrada. Resulta que ganó el Js (inaudible), la hicieron para que la firmáramos sin hacer asamblea.

Ch- Sí, aquí vino el Js, no que es una letra, un no sé qué, un número que había quedado mal, según él. Nomás que la firmáramos para meterla, pero ya le habían acomodado dos tres cosas. Ah cabrón dije yo, ¿y por qué le están anexando otras cosas que no acordaron en la asamblea? La burra no era arisca pero ahora sí (risas). Ahora no, le dije, no podemos firmar un documento sin saber bien como está. Porque ya ves lo que ha pasado, qué problemón tuvimos.

Nr. Ah pues el punto 6 (inaudible) Js. Pero él lueguito se fue.

Ch- Es que hizo un asunto ahí que no le salieron a ellos. La última todavía andaba con una bronca que dejó. Y ese asunto también se tiene que aclarar, porque hizo un acuerdo este cabrón. El Fr era el técnico, vamos a decirlo así, pero Fr tenía a otra palomilla ahí que le hacía todo, por ejemplo Js era el encargado de hacer todo el papeleo del negocio, y la negociación de la venta, y negoció dos borregos y les anexó dos venados, los venados iban de regalo ¡pero los venados no son de ellos como para que los estén dando de pilón! Si fueran de él ahí están y llévatelos.

P- ¿Y todavía me dices que en el acuerdo dice no dar a conocer?

Nr- Sí, que el dinero de los venados no se de a conocer al ejido. Ahí viene en el punto 6.

Ch- Pero ese es un error grande de él, porque ¿cómo no se le va a dar a conocer a la asamblea? Porque es la que manda. Entonces al salir a flote en una asamblea ese punto con ellos, creo que mucha gente no le va a parecer, y ahí va a haber problemas graves. El dinero de los venados es dinero de aquí. Hay muchos puntos que estaban ahí, porque como ellos tenían el pago y el mando ahí con Mn, podían hacer lo que quisieran. La gente nadie va a decir nada, pero ahora si hay una aclaración donde tenga que ser, ahí tienen que responder.

P- ¿Entonces se vienen algunas asambleas ríspidas?

Ch- Se va a poner pesado. Porque sí se van a aclarar muchas cosas. Por ejemplo esa venta de aquí de San Evaristo, arriba, esa parcela grande, es de nosotros.

P- ¿Todavía la están peleando?

Ch- Salió a favor de nosotros.

Este último fragmento puede ser un buen respaldo empírico de la teoría de la acumulación por conservación, incluso en su doble acepción, pues implica la apropiación simbólica de tierras bien conservadas por parte de organizaciones ambientales mediante representaciones de la vida silvestre, al estilo de Doane, al grado de sentirse con la protestad de regalar dos

venados, mientras que implica la más directa acumulación de riquezas relacionadas al capital natural, en la línea de Büscher y Fletcher, incorporando a sus cuentas bancarias las ganancias de algunos animales.

Más todavía, el episodio del punto 6 implica un aporte sustancial al desarrollo conceptual de la acumulación por conservación, pues ni Doane ni Büscher y Fletcher habían registrado un caso similar en el que los grupos conservacionistas se “apropiaran” de unos venados, ni de ningún otro animal o especie no humana para regalarlos. En la definición de O’connor hablando de la apropiación como el despojo de los requerimientos de la producción capitalista que los capitalistas no pueden producir por sí mismos como mercancías, los venados, o los espacios de cacería abierta son mercancías que el capitalismo no puede producir y que se las tiene que apropiar mediante mecanismos como este peculiar robo de venados mediante captura ejidal. Es un buen fragmento para cerrar el caso Agua del Barro, pues triangula con lo mencionado anteriormente sobre los mecanismos de recolección de firmas, y conecta con los próximos casos, cuando menciona la situación de San Evaristo.

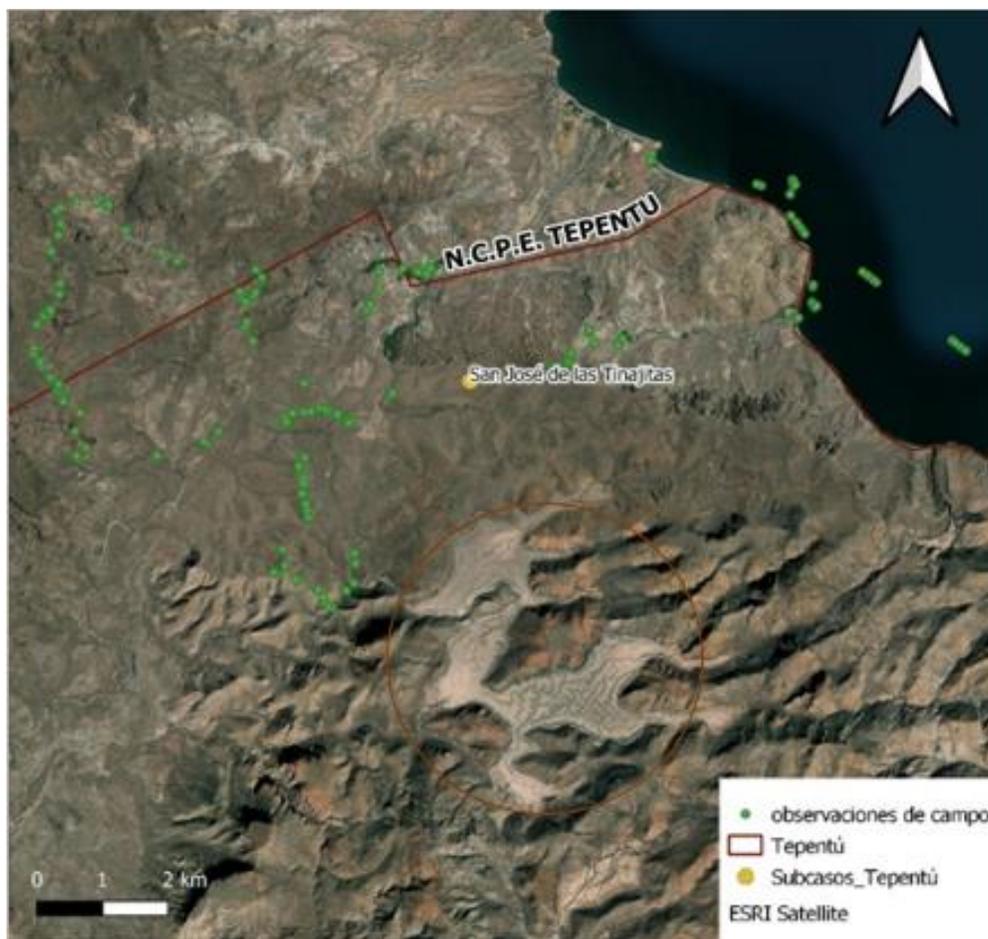
5.3 San José de las Tinajitas. Lejos de los conflictos, cerca de las cercas.

5.3.1 Lejos de los conflictos, posición neutral y efectos indirectos de la captura ejidal.

El subcaso de San José de las Tinajitas tiene características de liminalidad que lo mantiene lejos de confrontaciones directas con Niparajá, incluso han tenido muy poco involucramiento en el proceso de conflicto derivado de la captura ejidal. Esto deriva en parte de su posición geográfica bastante alejada del centro ejidal que hace que la cotidianidad de los habitantes de las Tinajitas sea más cercana a localidades del rumbo, lo que no quiere decir que no estén al tanto de los diferentes conflictos entre localidades y Niparajá.

Pero aunque sean lejanos a los conflictos directos, su estilo de vida vaquero y caprinocultor los hace estar muy cerca de los mecanismos de cercamiento que establecen restricciones a la movilidad y han sido una fuente de incompatibilidades y agravios. Una

vistazo a tres recorridos de campo georreferenciados (puntos verdes en mapa 5) muestran como las actividades de subsistencia los llevan a traspasar fronteras ejidales, municipales e incluso poligonales de zonas de refugio en la parte marina.



Mapa 6. San José de las Tinajitas y Llanos de Kakiwi

Otra cualidad del caso de las Tinajitas es que obliga a pensar en la dimensión de género. Como se mencionó en la introducción al caso, la parcela ejidal San José de las Tinajitas está titulada a nombre de una de las pocas mujeres posesionarias del ejido Tepentú. Cabe mencionar que a nivel nacional y estatal, del total de personas con certificado parcelario ejidal, posesionario o avecindado, solo el 27% son mujeres (Ran, 2019)⁵⁴. Dada esta desigualdad, se puede entender por qué la mayoría de los actores locales de los conflictos sean varones, o sea, porque la mayoría son los propietarios, pero esa condición es ya un

⁵⁴ RAN (2019). Registro Agrario Nacional, 2019, Estadística con perspectiva de género, Tabulados.

efecto de las desigualdades de género más amplias, en particular dentro de las relaciones más tradicionales en la que lo masculino tiene que ver con lo público y el trabajo remunerado y lo femenino con lo privado y no remunerado. En el mismo sentido se podría pensar en los modelos más tradicionales de virilidad y violencia (Bourdieu, 2000: 67), en los que las normas de género imponen la confirmación constante de la masculinidad.

Aunque el diseño teórico-metodológico no estaba hecho para observar la dimensión de género, resulta sugerente que las dos mujeres interlocutoras de esta investigación, una, la de Tinajitas, prefirió no abundar mucho en las problemáticas de la captura ejidal en su ejido porque dijo no ganar nada enfrascándose en disputas por que “esos son problemas de allá”, refiriéndose a las localidades de Santa Rita y Agua del Barro, la otra, la secretaria del ejido Santo Domingo, del Caso Pacto de Cadejé, fue la única entrevistada que manifestó abiertamente su apoyo al proyecto de reserva de biósfera, no sin hacer críticas constructivas al despliegue de los proponentes.

Tampoco quiere decir que sean sociedades cerradas, mujeres y miembros de las diversidades sexuales ocupan puestos en las organizaciones civiles y políticas; tampoco quiere decir que se exista un machismo que provoque conflictos violentos e intratables, al contrario, son comunidades en las que la tranquilidad son rasgos de identidad cultural, incluso en los fragmentos de entrevista se pueden reconocer ciertos enunciados con intenciones chuscas, usualmente seguidos de un paréntesis con la palabra risas, que denota que los entrevistaron literalmente se rieron al realizar el acto comunicativo.

El subcaso Tinajitas tiene ese carácter liminal de estar dentro y fuera del ejido, lejos y cerca de los conflictos; la ejidataria ha mantenido una posición neutral respecto al asunto de la captura ejidal, de hecho ella pertenece al grupo de ejidatarios que no fue castigado, pero aunque sean ajenos a confrontaciones personales, saben y han sido testigos de diferentes situaciones conflictivas en localidades cercanas. Estos conflictos pueden ser considerados como efectos indirectos del mismo mecanismo de captura ejidal, esto en el sentido que Niparáj va logrando sus objetivos particulares mediante la anuencia y corrupción de las autoridades de la anterior mesa directiva. De hecho el esposo de la ejidataria estuvo presente en una de las asambleas en las que se solicitó se retirara Niparáj, y desde su perspectiva de tercero mencionó:

An- Es más, de ahí de la reunión en donde estaban los despidieron, que no se podían estar ahí. Iba Fr por cierto ahí, de caponero. (Risas) Y después no lo he visto, más que qué van a comprar los Llanos, anda metido en eso. Y ahorita sí andan de acuerdo los ejidatarios porque van a agarrar billete.

(Entrevista San José de las Tinajitas, 2022)

De ahí que los habitantes de las Tinajitas tengan una perspectiva para observar una serie de consecuencias desencadenadas por los conflictos del ejido. Entre los efectos indirectos hay una particularidad del caso que se torna relevante en la generalidad teórica, el temor al desalojo. Aún y cuando la literatura sobre conflictos en áreas naturales protegidas en México coincide en que en el país no han existido los desplazamientos físicos involuntarios que han existido en África central, Sudeste asiático y Norteamérica, en el caso Punta Alta ya se presentó un proceso de reubicación forzosa como consecuencia de la privatización de tierras por captura ejidal, aunque ha sido una reubicación incompleta y un grupo de familias se han resistido a salir, ha sonado alarmas entre las poblaciones cercanas.

Este temor al desalojo se da particularmente en localidades de avecindados y posesionarios pues no tienen los repertorios legales agrarios que tienen los ejidatarios. Retomando entonces el diálogo con los miembros de San José de las Tinajitas sobre la situación de la compra de los Llanos de Kakiwi se mencionó lo siguiente: “Por decir allí Los Llanos se salieron todos los de ahí, que iban a sacar a todos los que había allí, habitantes”, ya que ahí habitan cuatro familias. Es cierto que todavía es un temor surgido de rumores, pero por supuesto que, como ha planteado Oseguera (2018: 154), los rumores de alerta son expresiones que “buscan entender una realidad desbordante” y tienen su mayor éxito en situaciones donde existe falta de información oportuna. En este sentido, aunque aún no hay política de reubicación, el despliegue de la presencia de los proponentes ya es un hecho:

An-Sí, bueno, Cx se salió por la señora que está muy enferma, y se salió al Tunalito, pero de todas maneras, querían sacar todas esas personas, darles en otro lado, sino que ya en el Tunalito ya le dieron al Sl, al Js, ya les dieron los ejidatarios, pero a raíz de que van a comprar los de Nipará ahí. Ahorita va quedando Jr ahí, pero no dilatan en sacarlo

de ahí. Y Frn dijo que sí se salía pero que le pusieran un billete por delante, les vendía las posesiones y que le dieran donde irse a vivir, tan tan.

(Entrevista San José de las Tinajitas, 2022)

En este despliegue se van tratando de establecer acuerdos con los habitantes de los Llanos, convenciendo y ofreciendo compensaciones económicas, aunque en el fondo lo único que se necesita es la aprobación por parte de los ejidatarios, tal como sucedió en Punta Alta: "Los querían correr, echarlos a San Evaristo, a toda la gente de ahí los querían sacar. Nomás que mucha gente no se salió, ahí están. Mucha gente se salió, mucha no" (Ch, 2022). Estas impresiones de los interlocutores ayudan a comprender algunas de las consecuencias que generan las condiciones iniciales de la invitación y captura ejidal sobre localidades aledañas.

5.3.2 Cerca de las cercas, alambres y animales. Exploraciones en un mundo multiespecie.

Por otra parte, más allá de la posición neutral respecto a la captura ejidal, el subcaso de las Tinajitas plantea elementos empíricos en términos de las teorías de acumulación originaria, en particular al papel de los mecanismos de cercamiento, de los cuales sí tienen una opinión más polarizada. Por ejemplo, cuando se dialogó respecto al conocimiento de habitar dentro de un polígono de los sitios Ramsar, se obtuvo la siguiente impresión:

An- No, como dijo el gringo, no entender. No sé qué quiere decir Ramsar. Sí, pues aquí para abajo, por decir mi compadre Lp tiene los cartelones de zona protegida, muchas partes donde hay zonas protegidas, y según esas zonas protegidas ahí no te dejan hacer nada pues. Yo como los negocios de usted siempre lo he visto mal. Porque como dice usted, vienen extranjeros o los de Niparajá, compran los Llanos de Kakiwi, compraron el Llano del Venado, compraron la Mesa de las Palmas, Los Palmares y todo eso. Y ahí en el Llano te dejan entrar ¿y por qué si ellos no tienen derecho y vienen de otro lado, y uno que es nacionalizado aquí, por qué nos quieren quitar los derechos? Y le dan derecho a otras personas que ni conoce uno. Y ahí sí como los negocios tuyos sí están mal porque yo miro que no está bien. Pues ahí en Las Ánimas, no habían cercado los cerros donde pastaban las chivas donde andaban los animales pastando, y porque eran zonas protegidas y las tenía Niparajá, y lo que hizo la gente yo lo tomo bien que quitaron los cercos y los tiraron a la jodida (Risas).

(An, Entrevista San José de las Tinajitas).

Los habitantes de las Tinajitas tienen una producción ciertamente más extensiva en términos de caprinocultura y ganadería que en los dos casos anteriores, que combinaban con los ingresos de la cacería y la agricultura, acá, la mayor fuente de ingreso viene de la venta de queso, pero como han ocurrido cuatro años de sequía consecutivos, del 2018 al 2022, la producción de ese producto lácteo está prácticamente destinada al autoconsumo, pues los hatos ganaderos han reducido hasta en tres cuartas partes en comparación con la última época de lluvias.

El pastoreo y el trabajo de vaquero realizados por los habitantes de las Tinajitas los obliga a recorrer grandes extensiones en la búsqueda y arreo de chivas o el lazamiento de reses, incluso moviéndose por el monte durante varios días, de ahí que las cercas literales de púas y alambres, las metafóricas como entre los invasivo / endémico, o las simbólicas poligonales sean un mecanismo que genera preocupación entre los habitantes por las incompatibilidades con su estilo de vida y sustento. Analíticamente es interesante como de una pregunta sobre el conocimiento sobre habitar en un sitio Ramsar la respuesta derivó hacia el problema del cercamiento, desde lo Ramsar como una cerca metafórica a los cercos como una problema material.

Con el objetivo de profundizar las incompatibilidades generadas por los mecanismos de cercamiento, la siguiente plática pone de relieve las complicaciones que se tiene cuando se está trabajando con diferentes tipos de animales domésticos, tal como se señala en voz de un vaquero profesional:

Ch- Yo ando buscando unas cizallas.

P- ¿Qué es eso? ¿Las tijeras grandes?

Ch- Para cuando cerquen el Llano, ahí las tenga ya. (Risas). Para las entradas principales pues. Lo que son aquí: la Rabia, el Desecho, la Casa de Lara el de la Cueva. Por ahí voy a hacer el boquete, y si no les gusta que vengan y correeteen –inaudible-. Supuestamente iban a cercar, iban a ser, decían que el Llano, el Llano no iban a cercarlo, que iban a comprar los alrededores, toda la orilla de Los Llanos y que iban a cercar esa orilla, pero después ya dijeron que si les vendían la orilla del cerro, porque la laguna no, supuestamente no, porque es federal, entonces quieren comprar todas las orillas por los cerros. Quieren cercar ahí, pero al cercar las orillas queda cercado el Llano. Y como es federal, ya después dijeron que iban a hacer el cerco, he escuchado pláticas, van a hacer parcelas y van a rentar, y a nadie nos conviene. A parte que los Llanos es un lugar que no solamente los de aquí nos sirve el Llano, le sirve a la gente de Toris, le sirve a la gente de Las Ánimas, porque todos los animales que tienen ellos ahí pastan.

An- Ya ven que ahí en El Azote y El Chicural también cercaron, ahí le metieron cerco, y la gente destrozaron los alambres, se metían los animales y agarraron y cortaron los alambres, los trozaron. Habían tapado todas las pasadas, los animales se metían ahí. Pues no sé ¿Por qué cercaron ahí? Si sería en propiedad privada.

Ch- Supuestamente eran terrenos de propiedad. Supuestamente iba a privar el lugar, pero nomás ponían cercos en ciertas partes, y dejaban muchas entradas, no hizo potreros, nomás ciertas partes, y entraba el ganado y se te complicaba porque tenías que dar vuelta, entonces trozaron alambre las gentes para poder entrar [...] la gente metió tenazas. Porque era un solo cerco, nomás una línea, no está cuatro lados [...] te pasas y ya puedes transitar sin ningún otro alambre que te tope. Entonces esos cercos son los que te digo que están mal, porque cierran una cierta parte y los animales pueden entrar por allá, y uno si va de aquí para allá tiene que dar vuelta muy lejos para ir a dar con ellos, entonces mucha gente corta el alambre y se cruza.

(Entrevista San José de las Tinajitas, 2022)

En el caso expresado por estos rancheros se puede observar como algunos aspectos de los mecanismos de cercamiento como el establecimiento de posterías alambradas pueden generar ciertas incompatibilidades, dadas las restricciones que imponen al trabajo de los habitantes locales. Así mismo hay que destacar la particularidad de los repertorios de los avecindados o posesionarios, pues mientras los ejidatarios pueden establecer demandas legales en tribunales agrarios, los avecindados apenas pueden recurrir a repertorios de desobediencia o destrucción de infraestructura. Aunque claro, el tema del cercamiento no es exclusivo de las políticas de conservación de Niparajá, y tampoco son la principal actividad de la organización. En esta doble consideración las discusiones sobre el cercamiento también se expresa otro repertorio de acción relativo a las instituciones reguladas, la cuestión de la zona federal⁵⁵ como herramienta ante las privatizaciones. Hablando del cercamiento que realizó un particular no relacionado a la conservación, el mismo Ch comentaba:

Habían cerrado el arroyo, entonces la gente pegó de gritos porque es federal. Vinieron y tuvieron que quitar el cerco, y dejaron libre el arroyo y libre la carretera, y el guardaganado que habían puesto también [...] Vino del gobierno y mandó quitar todo eso. Nomás quedó el cerco a la orilla de la carretera. Todo el tiempo uno sabe que lo federal no se cerca pues, es libre, como son federales.

(Entrevista San José de las Tinajitas, 2022)

⁵⁵ Que de acuerdo al artículo 3, fracción XLVII, de la Ley de Aguas Nacionales la Zona Federal comprende: Las fajas de diez metros de anchura contiguas al cauce de las corrientes o al vaso de los depósitos de propiedad nacional, medidas horizontalmente a partir del nivel de aguas máximas ordinarias. La amplitud de la ribera o zona federal será de cinco metros en los cauces con una anchura no mayor de cinco metros.

En una reflexión sobre la intersección entre los alambres y los animales, se puede observar que no solamente se establece la separación física entre unos animales y otros, sino que dicha separación tiene un ámbito más abstracto, y es el de la separación entre las especies invasivas y las endémicas. Las cercas tienen el objetivo de conservar los espacios del borrego o el venado libres de la competencia que representan las cabras en términos de acceso al alimento, además que las cabras tienen un tipo de mordida que arranca las plantas de raíz, produciendo un deterioro en la vegetación.

Las cercas son relativamente sencillas, en su mayoría constan de una línea distendida de postes de varilla delgada de entre 1.5 y 2 metros con hendiduras cada cierta distancia en las que se colocan los alambres. Los alambres pueden ser líneas sencillas, líneas con púas o mallas hexagonales. No se relacionan directamente con la vegetación, sino que se establecen líneas aisladas o polígonos cerrados con el fin de evitar el paso del ganado o de los humanos dentro de áreas específicas, normalmente con fines experimentales o de reforestación.

Con esta separación del espacio viene una resignificación tanto de las actividades laborales y de subsistencia a partir de la cercanía hacia ciertos animales o profesiones. Por ejemplo, criar animales invasivos se vuelve algo incompatible con los objetivos de la conservación. Por lo tanto, si con Santa Rita del Coyote se analizó el conjunto de condiciones iniciales, y en Agua del Barro se profundizó en mecanismos de acumulación de valor, el caso de San José de las Tinajitas nos permite explorar aspectos visuales respecto a estas cercanías entre humanos y animales.



Imagen 7 Aspectos de los contextos multiespecie

Observaciones realizadas en San José de las Tinajitas donde es cotidiano convivir con especies como las chivas, delfines y venados. Animales con implicaciones directas en el discurso conservacionista.

5.3.3 El “pet-directed speech” o hablar con las chivas, y como se territorializa al arrear. Un fotoargumento.

Los habitantes de las Tinajitas son caprinocultores reconocidos en la zona y tienen una interacción cotidiana con las chivas desde hace más de 50 años. Esto los pone en cierta situación de incompatibilidad respecto con las normativas de la conservación, sin embargo no han tenido ningún tipo de problemática directa con Niparájá ni otra autoridad ambiental. En este subcaso, se realizó una estancia prolongada que permitió interpretar algunos aspectos de la interacción cotidiana entre los habitantes de las Tinajitas y sus rebaños de chivas. En este sentido se puso atención a los eventos comunicativos cotidianos y durante los pastoreos extensivos. El caso de las Tinajitas tiene estas cualidades liminales que ayudan a comprender aspectos centrales de las incompatibilidades que se dan en la articulación de los mecanismos de reestructuración territorial y resignificación simbólica.

Los efectos que tienen los cercamientos tienen esa doble dimensión del alambre frío y duro que separa los cuerpos físicos de unos animales y de otros, y la de la desvalorización abstracta de los animales invasivos que separa a unos humanos en unas clases sociales y a otros en otras, según su proximidad y vínculo.

Al respecto, hay un aspecto difícil de representar por el grado de intimidad en el que se lleva a cabo, pero tiene que ver con lo que los estudiosos de la cognición animal han llamado “*pet-directed speech*”, o discurso dirigido a las mascotas (Burnham y Vollmer, 1998, Benjamin y Slocombe, 2018, Landsae, et al 2021). Este concepto describe a esa conducta de hablarle a los perros, gatos o caballos como si fueran bebés⁵⁶, y que se ha demostrado que efectivamente aumenta la atención y el reconocimiento de intenciones comunicativas entre humanos y animales.

Así mientras se está en las labores cotidianas de ordeñar, buscar y encorralar, los pastores hablan mucho con la chiva, tanto como lo hacen los entusiastas de los perros o los gatos; por ejemplo hablando y haciendo voces infantiles, simulado diálogos entre las cabras o entre cabra y humano, como haciéndole alguna broma a alguien. Aunque no todo es alegría, las chivas también son tozudas y suelen desobedecer, o negarse a ser lazadas u ordeñadas. Ahí el pastor modifica el tono y les habla con mayor agresividad, usualmente con palabras antisonantes, y en su caso les propina un golpe en las ancas para apaciguar al animal, no puede ser un golpe fuerte que lastime, ni que provoque un contrataque del animal.

⁵⁶ Claro que el concepto se desprende del debate más amplio sobre el discurso dirigido a los infantes, en el que por ejemplo los balbuceos o las canciones de cuna tienen su relevancia cognitiva en tanto que las primeras formas en que cobraría sentido el lenguaje humano sería a través de los patrones de entonación de la voz de los progenitores (Fernand, 1992, McDermott y Hauser, 2005).



Imagen 8 Aspectos cotidianos del pastoreo caprino en un corral enclavado en la sierra.

Lo que se describe anteriormente es algo que ocurre en el corral, ya en campo abierto no hay tanta posibilidad de aplicar correctivos físicos, por lo que el despliegue de poder entre el pastor y los animales se da en el campo de las vocalizaciones, y por lo tanto el pastoreo extensivo es un proceso de territorialización a través de arreos. Es en el arreo, en ese estímulo vocal por el cual el pastor busca mantener reunido al rebaño y moverlo en una dirección específica, donde se delinean las dimensiones espaciales del poder, la escala micro social de las interacciones de las redes animales pastoriles.

Aunque un recurso auditivo sería más adecuado para captar las sutilezas del arreo, las herramientas visuales cumplen el propósito de representar aspectos de la territorialización que se da en el proceso de pastoreo, teniendo en cuenta que el objetivo de la información es comprender por qué aspectos de los cercamientos generan incompatibilidades entre ciertas formas de producción agrícola. Siguiendo la técnica de “seguir a” (Latour, 2008, Durand y Sundberg, 2020), en este caso seguir al animal, o al ensamble entre humano y animal, se solicitó seguir al pastor por varios días en los que estuvo buscando su rebaño que se encontraba fuera del corral. Para representar esta búsqueda se presenta una especie de ensayo fotográfico miniatura de unas cuantas cuartillas.

Día uno. Saliendo temprano en clima árido durante sequía.



Fotoargumento territorio multiespecies 1

La estrategia de búsqueda implica ir buscando diferentes rastros de la ubicación de las chivas. Si se tiene suerte lo primero que se puede encontrar es el sonido de los balidos, aunque en ocasiones esos sonidos reboten entre las montañas y puedan confundir, aún así es la forma más rápida de encontrarlas en campo abierto. De no escucharse a las cabras hay que recorrer la zona, decidir una ruta, y avanzar para encontrar huellas de pezuñas, rastros de excremento, o ramas recién comidas identificables por el aroma que emanan al ser mordisqueadas, entre otros rastros.

La decisión de las rutas a seguir pueden estar informadas por pláticas de familiares y vecinos que dan pistas sobre rastros físicos o sonoros. Como las rutas ya están más o menos establecidas, el pastor avanza hasta situarse en un punto elevado desde donde observar los alrededores con una visión panorámica. Desde las alturas emplea binoculares y comienza con fuertes arreos al viento y chiflidos en busca de respuesta. En el primer día de búsqueda el pastor acudió a tres puntos de vigilancia a una hora de distancia caminando aproximadamente entre cada uno, pero no se logró dar con los animales.



Fotoargumento territorio multiespecies 2. Siguiendo las huellas sin éxito.

Un aspecto incompatible entre las chivas y las normas de conservación es que dentro de las áreas protegidas está prohibido hacer nuevas brechas. Y aunque las chivas no tienen capacidad para hacer una brecha, su paso constante sí abre nuevas veredas y pasillos por los cerros. Estas veredas se vuelven rutas de pastoreo por las que se obliga a transitar el humano.



Fotoargumento territorio multiespecies 3. Los caminos de las chivas

Día dos. Se escucharon las chivas pero no se observaron, otros animales a la vista.



El segundo día el pastor tomó una dirección distinta pues su padre y un amigo le comentaron haber escuchado balidos por esa zona. Fue uno de los recorridos de campo más exigentes de toda la estancia etnográfica. El pastor subió por la Mesa de Humí que se encuentra a casi 800 msnm, en una cuesta empinada y empedrada. Unos minutos después de alcanzar la cima nos alcanzaron dos perros del pastor, él incluso se sorprendió porque

nunca habían recorrido ese camino, y hasta cuando le comenté que ahí estaban los perros empuñó el rifle porque creyó que podría ser un puma por la zona en la que estábamos.

Durante el trayecto se estuvieron escuchando algunos balidos y el tintineo de la campana que lleva la chiva caponera, sin embargo no se tuvo la suerte de localizar el origen del sonido. Lo que sí fue que durante todo el recorrido se estuvieron presentando algunos rastros de la presencia de venados como excrementos frescos y lugares de sesteo donde descansan los animales silvestres.



Fotoargumento territorio multiespecies 4. Lugar de siesta de venado y excremento de venado.

En el punto más alto mientras se avanzaba por la meseta, yendo cabizbajo, caminando con los pies inflamados bajo el inclemente calor directamente bajo los rayos del sol, de pronto dos disparos irrumpieron en el silencio del desierto seguidos del aroma de la pólvora quemada. El pastor había visto un venado saltando entre los matorrales. Corrimos en direcciones contrarias, el pastor hacia el oeste internándose en la mesa, y yo hacia el este con dirección al cantil, esto para tratar de cerrar el paso en las posibles direcciones en las que pudo escapar el cérvido. A los minutos escuché un silbido, el venado entró por la mesa y el pastor se iba a adentrar para cerciorar si lo había impactado con su rifle calibre 22.

Después de una hora aproximadamente volvió el pastor. No había tenido suerte de golpear al animal con los casquillos percutidos. Seguimos el camino en búsqueda de las chivas. Ahora de bajada caminando por un arroyo, se escuchaban los balidos y el cencerro a lo lejos, parecía ser que se encontraban en el siguiente cañón, aunque por ese día sería imposible alcanzarlas, pues había que rodear un macizo montañoso que tomaría horas, y ya se estaba poniendo el sol.

Seguimos avanzando, el clima ya refrescaba, ya no se veía el sol aunque todavía no estaba oscuro. Caminando ya en extremo agotado, con la mirada en el suelo para apreciar donde pisaba entre el escabroso piso del arroyo seco lleno de piedras, una vez más irrumpieron los azotes secos del rifle deportivo. Levanté la mirada hacia a la falda del cerro que quedaba a unos 300 metros enfrente y observé como caía un cuerpo revolcándose entre el polvo y ramas, era un venado que el pastor logró cazar en un movimiento rápido y disparo certero. Los perros se abalanzaron sobre el animal herido, mientras el pastor corría detrás de ellos para que no fueran a lastimar la carne. Corrí detrás de todos y en menos de 15 segundos un berrido estruendoso que retumbó por todo el cañón que formaba el arroyo anunció la muerte del animal, fue su último suspiro.

Los perros ladraban, el pastor los ahuyentaba para que no mordieran la carne del venado, que todavía pateaba y convulsionaba post-mortem. El pastor le clavó un cuchillo en las entrañas y cesó el movimiento. Rápidamente abrió el estómago del animal para extraer los intestinos llenos de muñiga a medio procesar, le cortó las extremidades desde las rodillas, y procedió a amarrar al venado haciéndolo quedar compacto como una mochila, se lo echó en la cabeza y seguimos el camino de regreso al rancho. Ya estaba oscuro y caminamos unas dos horas más. Ese día anduvimos desde las 7 de la mañana hasta las 12 de la noche.



Fotoargumento territorio multiespecies 5. Sin suerte con las chivas

Pero con suerte en la cacería. Momento del desollamiento del venado. El cuero se usa para insumos de talabartería, la carne se consume durante varios días seguidos en guisos y machaca, el cebo se utiliza en remedios alcanforados para dolores musculares, además que cuero, carne y cebo se reparte entre amigos, vecinos y visitas.

Día 3. El rebaño por fin.



Fotoargumento territorio multiespecies 6.

Divisando a las chivas en la cima de la montaña (izq.), bajando a toda velocidad por el cerro detrás de las chivas (centro), cortando camino al rebaño para dirigirlo al corral en casa (der.).

Al tercer día de esta búsqueda salimos con dirección a donde se escuchaban los balidos y campaneos el día anterior. No tardamos ni dos horas cuando estando en la parte de un cerro, el pastor divisó las chivas a lo lejos, en lo alto de una montaña frente a nosotros. Bajamos el cerro en el que estábamos, cruzamos una elevación mediana, y subimos a la montaña donde habíamos visto las chivas. Ya estando en la misma montaña el pastor inició con silbidos y arreos para que las cabras avanzaran en dirección norte sobre la cordillera, con la intención de que llegar a un cantil, y del cantil bajar la montaña y agarrar rumbo al corral en el rancho.

El proceso es complejo porque las cabras reaccionaron al contrario de lo que se había planeado y por un momento las chivas empezaron a avanzar con dirección oeste, es

decir subiendo la sierra para bajar hacia el lado del golfo, lo cual hubiera complicado su pastoreo de vuelta al rancho. El pastor corrió muy deprisa para cortarles el paso y escaló algunas salientes escarpadas para cerrarles el paso, en tanto yo estaba encargado de evitar que tomaran el rumbo por el que veníamos nosotros, las teníamos que empujar hacia el norte para que de ahí bajaran por el arroyo y retomaran el camino.

Al final se logró. Ya habiendo direccionado a las cabras en dirección sur hubo que correr a máxima velocidad bajando la montaña en un paso bastante peligroso para un inexperto. Así entonces llegando al arroyo el pastor se fue arreando el rebaño, tendiendo que arrancar corriendo unas cuatro veces más, hasta que agarraron la vereda de subida y las encaminamos al corral, a unos 8 kilómetros, entre arreos, gritos y silbidos.



Fotoargumento territorio multiespecies 7. Arreando y remangando.

En última instancia, hablar y arrear a las chivas ha dado formas de categorizar a los animales con base en sus actitudes reconocibles. En contraste con el genérico mote de especie invasiva, en estas observaciones se recopilaban tres categorías locales: chivas nobles, broncas y malditas. Las chivas nobles son las chivas obedientes, que no se esconden ni dan problemas para ser arreadas, encorraladas u ordeñadas. Las chivas nobles son especiales para el papel de “*caponeras*”, es decir, para colocarle el cencerro que ayuda a los rancheros a encontrar a las chivas en medio de la sierra. Las chivas y chivos nobles por lo

regular son cuidadas hasta una edad avanzada, pues enseñan diferentes comportamientos adecuados para la ganadería a las nuevas chivas que nacen en los rebaños.

Las chivas malditas son chivas apreciadas por su inteligencia. Lo maldito no se relaciona con la maldad, como se suele pensar al escuchar el término por primera vez, una chiva maldita, o animal maldito en general como puede ser el venado, es un animal que no se deja ver, que se esconde, que responde a los estímulos e intenciones humanas alejándose del lugar. Las chivas malditas contribuyen al rebaño, según sus criadores, en la resolución de obstáculos novedoso que se van presentando al rebaño, por ejemplo cuando las chivas caen en algún cantil, o se pierden, o hasta cuando se encuentran con un carnívoro como los pumas o los coyotes, son las chivas más malditas las que han realizado proezas de avisar a la familia sobre la localización del rebaño o de enfrentar a los depredadores con sus típicos topeteos de cornamenta.

La chiva bronca en cambio tiene dos acepciones, la chiva feral que nace en el monte, fuera de los ranchos y que puede ser domesticada, pero también alude a chivas que naciendo en el rebaño definitivamente no hacen caso al pastor. Casos extremos de cabras broncas son las que contratan a los correctivos del pastor e intentan o logran topetearlo y darle un golpe de regreso. En esos casos se suele castigar, pero incluso si se repite la conducta se toma la decisión drástica de matar al animal y comérselo.

El caso de las Tinajitas, aunque lejos de los conflictos, permite un diálogo mucho más amplio que las propias entrevistas para comprender cómo los mecanismos de cercamiento son generadores de incompatibilidades y agravios. Dialogando con el pastor Jr en un recorrido de campo sobre la cercanía con sus chivas, él me refería que entre él y su rebaño existe una dependencia mutua, platicando sobre la necesidad de envenenar a los coyotes, aun cuando existan sanciones al respecto, decía, “es que las chivas dependen de uno”, y luego de una pausa agregaba, “y uno depende de ellas también, sin la chiva no hay nada, no hay trabajo, no hay comida, no hay nada” (2022).

Por ejemplo hay una interacción muy recurrente parte de las pláticas cotidianas acerca de los coyotes y los pumas como animales que afectan a los rebaños de chivas, lo cual complejiza las interacciones entre lo endémico y lo invasivo, pues en ocasiones se tiene que matar a los animales que dañan los rebaños. Sobre esto se mencionó:



An- Sí, hay muchos casos, como este señor que no quiere que maten los animales, los coyotes, y eso porque ellos no tienen chivas, no tiene más que las vacas, y el otro señor tiene sus borregos, tiene sus chivas, y ahí en mero llano (de Kakiwi) se las matan, pasan los coyotes y le matan los chivos en el día, los borregos y todo. Y aquel no quiere que *enhierben*, porque supuestamente se mueren los animales del llano, y están envenenados, y cuando se llena el llano de agua, los animales envenenados ahí están las carcasas y que va a envenenarse el agua. Pero la hierba esa que tiran es fertilizante para las plantas, y ese se moja y el fertilizante se lava, pierde la

fuerza, ya no tiene veneno. Con la misma agua se disuelve.

El caso de las Tinajitas tiene estas cualidades liminales que ayudan a comprender aspectos centrales de las incompatibilidades que se dan en la articulación de los mecanismos de reestructuración territorial y resignificación simbólica. Los efectos que tienen los cercamientos tienen esa doble dimensión del alambre frío y duro que separa los cuerpos físicos de unos animales y de otros, y la de la desvalorización abstracta de los animales invasivos que separa a unos humanos en unas clases sociales y a otros en otras, según su proximidad y vínculo. Condescendencia y trabajo para los guías de cacería de cimarrón, aun cuando fueron actores protagónicos de un proceso contencioso; indiferencia y restricciones para los pastores, aun y cuando hayan estado lejos del conflicto.

Para finalizar el análisis del Caso Tepentú a continuación se abordarán los dos subcasos de localidades de avecindados y posesionarios para poder hacer un conjunto más robusto de comparaciones entre casos. Primeramente el caso de Las Ánimas, localidad de artesanos que también ha tenido una trayectoria de varios años con Niparajá, y posteriormente el caso Punta Alta, que traerá a discusión un mecanismo muy peculiar que se centra en el engaño y la transmisión de información a medias.

5.4 Las Ánimas. De un modelo a replicar a unas cabañas despedazadas.

5.4.1 Modelo de comunidad organizada, ellos vinieron y uno pues les fue siguiendo el rollo.

Las Ánimas está algunos kilómetros fuera del ejido Tepentú, pero el camino para llegar a los Llanos de Kakiwi desde el centro de población, vía terrestre, pasa forzosamente por Las Ánimas, una localidad famosa porque sus habitantes se dedican a las artesanía regional, en especial por sus cuchillos. Sí, Las Ánimas tiene un halo seductor que engancha a cualquier ciudadano al pasar por ahí, pero aun así los habitantes no creen que sea suficiente para los prolongados esfuerzos de conservación. En un diálogo con un artesano peletero lo expresó así, platicando de las recientes rencillas que habían tenido con Niparájá:

Dn- Yo no sé qué miraría aquí (Fr), pero algo que le interesaba de aquí del lugar, yo no sé qué sería, y sabremos si al fin no nos fueran moviendo de repente, porque firmamos tanta documentación, que quién sabe” (Ad, 2022).

Aquí además del temor al deslojo, sale a relucir nuevamente el mecanismo de recolección de firmas. Los motivos del conflicto en Las Ánimas fueron expresados muy directamente:

Cr- Lo que pasó fue que sí se hizo el intento dos tres veces, pero pues la verdad es que no es mucho el negocio. Porque, pues si queda un trabajillo y eso, pero no a gran escala. Entonces pues la palomilla es lo que más le interesaba. O la mayor parte se la llevaban ellos, como técnicos y eso. Se llevan la mayor parte.

El problema central también se viene a relacionar con cuestiones de trabajo y extracción de valor. Aquí se presenta una suerte de percepción de agravio a partir de la sensación de que los conservacionistas hacen dinero a expensas de las localidades: “De hecho Niparájá sí busca mucho provecho para él, la empresa de ellos, más que para la gente la verdad. Que es lo que estaba haciendo aquí” (Ad, 2022). Estas percepciones no son repentinas, emanan de una relación de más de ocho años con la asociación proponente, de hecho uno de los interlocutores del caso fue presidente del grupo organizado que formó Niparájá, de cuyo diálogo es la siguiente cita extensa:

Cr- Sí, porque la primera organización fue hace como ocho años, y pues en principio yo era el que estaba enfrente de la organización. Y se terminó esa y volvieron a intentarlo, que supuestamente con reglamentos, y sí, bajamos varia palomilla, pero ya independientemente, como trabajadores nada más, había como 15 organizados, y se hicieron otras cabañas, pero no, tampoco.

P- De hecho era la comunidad estrella de Niparajá. Para todos los llevaban, en todos lados andaban hablando de ustedes.

Cr- ¡Sí! ¡Sí! Así es, y de hecho sí estuvo en buenas, pero nomás así quedó. Nosotros les decíamos que metiera un fondo de lana, que sí podían, ¿cómo no iban a poder? Una buena lana, 100, 200 mil pesos, o 50. Y no para que nos la dieran, sino para que hubiera un fondo ahí que comprara. Por ejemplo tú haces un cuchillo, ya sé que ahí lo voy a vender.

Por ejemplo abordando las condiciones iniciales del caso Las Ánimas, y al preguntar si la comunidad se acercó o invitó a Niparajá, el expresidente respondió:

Cr- No, pues fueron ellos los que vinieron a mover todo ese movimiento, y uno pues les fue siguiendo el rollo.

P- Claro, ustedes aquí con problemas.

Cr- Sí, también para ver la tenencia de la tierra y todo ese movimiento [porque son avecindados en un terreno intestado].

P- ¿Y al final tampoco eso?

Cr- No, no se llegó a nada. Y ya para al final de cuentas no sabe uno si estás haciendo bien o si te vas a meter en más broncas ¿me entiendes? Al final de cuentas te viene afectando más a ti [...] porque pues ellos tienen asociaciones (inaudible)[...] tienen buenas palancas esos güeyes. Ahí con la Conafor, uta mano, se rajaban la paleta ahí con el delegado, se apellidaba Flores, bien conectados con los delegados. Y sí agarran buenos proyectos pues, pero son de ellos nomás. Y sí, mientras les sigas el rollo sí está bien, pero ya comienzas a darles la contra y ya valió madre, te comienzan a cortar el jale [...]Y también se me centraban, no creas que no. Si tú quieres ya independizarte y querer bajar proyectos, te sacan machín las patas los güeyes. Ese es el pinche problema [...] como que te mantienen nomas a pan y agua, no te dan mucha oportunidad de que crezcas pues. Ya cuando miras que vas sacando la nariz, vas para abajo. Sí. Pero por lo pronto ahí estamos, aguantando ahí la vara [y] por lo pronto ya no están trabajando.

Estos testimonios son relevantes en términos de mecanismos de acumulación de valor, no tanto como una extracción de plusvalor pero sí impidiendo trabajar y por ende crear valor, pero también el elemento en el que los conservacionistas generan ganancias a partir del trabajo comunitario con las localidades, y esas ganancias no llegan a los habitantes locales. Es un campo para futura reflexión teórica. A partir de esta información se puede dar una relectura de los antecedentes de la propuesta de reserva SLGG y reconsiderar el punto que menciona, “la implementación de un Modelo de Desarrollo rural Sustentable [...] para ser

replicado en Comunidades y Ejidos Adyacentes” (Conanp, 2014), pues habría que replantearse si se quiere replicar un mecanismo generador de agravios y conflictos. Considerando que los proponentes del turismo son las organizaciones externas, y a la luz de otros casos de la literatura internacional, cabría preguntarse hasta qué punto se puede hablar de un mecanismo de “cabañización”, en el que la cabaña como medio de producción de servicios turísticos sea una vía para la apropiación de los valores paisajísticos y escénicos de las comunidades locales.

5.4.2 Las cabañas destrozadas, repertorios de destrucción cotidiana

En el caso de Las Ánimas los habitantes inconformes utilizaron repertorios moderados e intensos, aunque al final se entiende por el testimonio que las cosas quedaron en calma relativa. Es un caso que merece mayor atención que la que se le dedica en este pequeño apartado, sobre todo por las pretensiones con las que estuvo trabajando Niparájá para crear un modelo a replicar en otras localidades, pero habría que reconsiderar esa distinción, pues fue un proceso que terminó de la siguiente manera:

P- ¿Y ustedes querían las cabañas, o era idea de ustedes hacer una cabaña?

Cr- Pues más bien de ellos. Ellos querían el turismo ¿me entiendes? Pero aquí la verdad nosotros estamos muy, pues no conocemos nada como para jalar turismo, esa es la bronca ¿me entiendes? Nosotros lo que más queríamos era trabajo, y que se hiciera por ejemplo como este trabajo que nosotros sabemos hacer (tomando entre las manos un cuchillo artesanal que estaba haciendo en ese momento) que se le diera seguimiento, que hubiera un recurso pues, esa es la cuestión. [...] Hacen un proyecto y vamos a hacer esto, y para toda la delegación, productores y eso, y el proyecto es muy bonito, pero el problema es que no llega nada a los productores. Es más bien para ellos el movimiento. Y es por ejemplo ahí llaman a la palomilla, a dos tres, y le dicen, no sé, yo te voy a dar la gasolina, y vas a decir esto y esto y esto. Ah bueno, está bueno. Pero la realidad

Este fragmento es relevante porque abunda en los mecanismos de apropiación de valor relacionados a las restricciones al trabajo, éste fragmento, relacionado al siguiente, muestra como esas incompatibilidades aparentes generan procesos de desobediencia y desinterés que trastocan las trayectorias de interacción y el establecimiento de áreas protegidas:

P- Oye ¿y hubo algún altercado o los corrieron?

Cr- Lo que pasó fue que en la primera organización grande no fue tanto, si no que la palomilla no quiso jalar, y como que se fue despedazando lo que había, las cabañas y todo

el equipo, cosas que había, la palomilla lo agarró. Y ahí fue donde a Niparajá ya no le gustó.

P- ¿De las cabañas turísticas?

Cr- Ajá, se despedazó todo eso, la palomilla se llevó la mayor parte de la madera, equipos solares, refres, se lo agarraron. Y eso fue la primera vez. La segunda vez volvieron intentar otra vez, hicieron una cabañita por ahí por la entrada, y no, por cuestión de los jornales que no se pagaron como era debido. Y se compró un chingo de cosas, en ese ya no participó toda la gente, son cierto grupo nada más, el que participaron.

Y sí vinieron Niparajá a hacer una junta con los que estaban organizados. Con los que quedaron ahí. Y ya, pues que la palomilla, no que ya va a repartirse lo que había allí, vendieron, aquí mismo a la palomilla, entonces Niparajá se deslindó de todo eso, dijo que ya no se iba a meter, pero que así tampoco iban a trabajar.

P- Y ahí se fueron ¿y ya no volvieron?

Cr- No, no volvieron, hasta ahí quedó el asunto. Cada quien por su lado.

Para los habitantes de Las Ánimas, después de tantos años sin beneficios aparentes y sin los recursos legales agrarios a los que pueden recurrir los ejidatarios de Tepentú, les quedó poco margen de maniobra y recurrieron a la destrucción de la infraestructura construida por Niparajá como forma de manifestar su inconformidad y sus sentimientos de agravio. Es un ejemplo de lo que puede ocurrir ante la llegada de proponentes sin invitación y que imponen sus mecanismos a pesar de los deseos o aspiraciones de los habitantes locales.



Imagen 9. Antes y después de la palapa.

Imágenes del 2014 (izq.) y 2022 (der.) que muestran una palapa de reuniones construida por Niparajá y el lugar vacío después de haber sido desmantelada por la comunidad.

En este caso de Las Ánimas encontramos una combinación de diversos mecanismos y efectos indirectos del proceso de captura ejidal en Tepentú, entre ellos están la restricciones

al trabajo, proletarización, cercamientos, control de especies invasoras y protección de endémicas, con ciclos de cooperación-conflicto-cooperación.

En términos del proceso de acumulación por conservación se puede hacer una observación sobre el ejercicio de proletarización, ya que en la discusión teórica se remite al proceso de acumulación originaria clásica, pero que, como el caso demuestra, y ratificado el caso de Agua del Barro, las organizaciones proponentes también toman un papel de empleadores, y de unos empleadores que mal remuneran o extraen trabajo gratuito, y otras formas de valor, en este caso una apropiación de valores culturales de las artesanías rancheras. Así entonces, cerraremos la discusión del Caso Tepentú describiendo la cuestión de la localidad Punta Alta.

5.5. Punta Alta. Aparición del (mecanismo de) embuste. Desobediencia y conflictos internos.

5.5.1 Ecologistas embusteros, de la captura ejidal al despojo conservacionista

El caso de Punta Alta también demuestra algunas consecuencias directas del proceso de captura ejidal ocurrido en Tepentú. Esta es una localidad costera de poseionarios dedicada a la pesquería desde hace por lo menos seis generaciones. Este caso abre otra ruta del despliegue de la presencia de Niparajá. Teniendo en cuenta que el control y la movilidad en el espacio es parte del poder de dominación del capital sobre el trabajo, hay que tomar en cuenta que para llegar a Punta Alta, Niparajá hace uso de lanchas de motor para llegar a las comunidades pesqueras del litoral del Golfo de California, que junto a las camionetas con las que se despliegan por la sierra, les ha permitido ejercer presión sobre todo un conjunto de localidades aledañas a los terrenos llaneros que han estado privatizando.

El caso de Punta es un ejemplo de problemas causados *por* los ejidatarios, es decir, en Punta Alta no solamente tienen conflictos con los proponentes, sino que el propio grupo de ejidatarios del “régimen”, es decir, el presidente del comisariado ejidal capturado políticamente por los proponentes participó intencionalmente en el confinamiento y reubicación de la localidad. Así como se estableció un acuerdo para deslindar el terreno de El Portezuelo revisado en los casos Santa Rita y Agua del Barro, así mismo el comisariado

ejidal acordó un plan con los actores de Niparajá para comprar los terrenos de esa localidad, a una parte de la población reubicarla a la localidad San Evaristo, y al resto confinarlo dentro de dos hectáreas. Ch, de Agua del Barro habló así de este caso:

Ch- Ah, sí, sí. Yo fui para allá hace tres años, cuatro. Y estuve platicando con ellos ahí, con los Lns, y resulta que ellos, pues ellos allí han vivido toda la vida, son conocidos de nosotros de muchos años, sabemos que ellos siempre han sido de ahí, son de ahí. Y pues casi no les dejaron lugar estos cabrones, sacaron toda la mayor parte, los que consideraban que era de ellos. Entonces lo que hizo este Mn, que era el comisariado, que los acusaron de paracaidistas a ellos. Y le digo ¿cómo van a ser paracaidistas? Si sabe el pinche Mn, el Nn pues, que esa gente es nativa de ahí, desde siempre, ahí nacieron ¿cómo van a ser paracaidista?

P-Supongo que desde antes del ejido.

Ch Sí, no, de toda la vida, los antepasados de ellos, los bisabuelos, desde 1800 por ahí.

Como se mencionó anteriormente, en el Caso Tepentú no se produjeron alianzas entre los actores receptores y eso ha puesto a cada localidad en una posición particular para relacionarse con los proponentes. De acuerdo a la teoría, la configuración de alianzas y cooperaciones incrementa la fuerza de la capacidad de acción, (McAdam, Tarrow y Tilly, 2007) lo cual quedará más claro en el caso de Pacto de Cadejé. Una impresión general de la estancia etnográfica en las localidades estudiadas es que para los habitantes, los proponentes de la conservación ambiental son muy mentirosos, que engañan, y que transmiten información incompleta o difícil de entender para ellos que tienen poca instrucción escolar, a grandes rasgos existía la representación generalizada de que los ambientalistas son unos “embusteros”, de ahí que en las reflexiones del diario de campo surgiera la idea de pensar en un “mecanismo de embuste”.

El mecanismo de embuste, inicia con una entrada subterfugio, esto es, se llega con una actividad simple, de beneficio más o menos inmediato o que por lo menos no aparente ningún inconveniente, sin explicitar su objetivo más amplio. Segundo, establece una estrategia de cooperación como con trabajo asalariado, trabajo voluntario, talleres participativos, juntas o dádivas que van encarnizando el símbolo del acuerdo de la población. En tercero lleva a cabo una recolección de datos mediante bioprospecciones, recorridos de campo, copias de credenciales, firmas, etcétera. Por último hace una representación pública, en la que se manifiesta la intención oculta original, la cual toma la

forma de una propuesta de declaratoria, una recaudación de fondos, o un proyecto de trabajo técnico a largo plazo, etcétera.

Esta propuesta de mecanismo emergió del diálogo con los interlocutores. Por ejemplo recién planteándole el objetivo de la investigación, un pescador comentó: “Esos al principio llegaron muy mansitos, poco a poquito son peor que la humedad, pues [...] en Las Ánimas al principio también entraron que acá y que allá. Cercaron y un desmadre, después tumbaron cercos, deshicieron los muros (Ls, 2022). Platicando acerca de que los habían confinado territorialmente, mencionó: “Sí dos (hectáreas), para 10 familias que hay ahí. Anduvieron midiendo y haciendo su desmadre. Pero realmente las cosas, si toda la palomilla quisiéramos no entra ni un vato, es lo que iba a pasar” (Ls, 2022).

Este mecanismo de embuste se articula con el de recolección de firmas para generar ya no solo el temor al desalojo, sino que este es el caso donde efectivamente ocurrió la reubicación de varias familias:

Ls -De hecho a unos tíos míos hicieron que sacaran el ganado que tenían, de ahí donde vivimos nosotros, poquito para el sur. Porque dijeron que era de ellos y que habían comprado ahí, que habían comprado al ejido, y sacaron el ganado aquel, vendieron todos los animalitos que tenían, trajeron unos para Los Dolores. Y ahora hace poquito se supo que no era de ellos ahí, no todo, que una parte nomás, de la zona federal 600 metros para arriba, hasta ahí. Y de ahí para arriba era ejidal. Y los vatos decían que no, que era todo de ellos y que sacaran a los animales.

Profundizando en esta disputa fue como apareció un primer indicio del mecanismo de embuste:

Ls - Mira, hace mucho tiempo ya (inaudible) la primera vez que llegaron a Punta Alta llegaron con un tío mío y los llevamos a San Evaristo. Y que venían a checar la temperatura del agua del mar. Y sí anduvieron, salía la palomilla a pescar y se los llevaban, venían tres vatos, salían un día con cada quien, y cargaban un aparatito, y andábamos pescando y lo metían al agua y aquí está en tanto. No pues andamos checando la temperatura, tomando fotos. Después, no que ¿podemos medir el pescado? Que acá, que les podemos pagar tanto, y poco a poquito, no que aquí está bueno para hacer zona de refugio. Y ahora no te los quitas de encima, pues[...] Lo mismo dijeron aquí, que iba a ser zona de refugio, que firmáramos si estábamos de acuerdo, que nos iba a pagar por vigilancia, que para que no entraran depredadores a bucear de noche. Y sí, pues hicieron zona de refugio, firmamos toda la palomilla. Pues zona de refugio, y ahí quedó la cosa. Uno no puede entrar a trabajar, o por ejemplo ando trabajando con la piola y toda la palomilla con piola. Y llega gente de otras partes, tiran redes y desmadre.

P- Por lo visto en todos lados los han corrido.

Ls -Pues es que sí entraron bien, ya después empezaron con sus chingaderas. Si en un principio hubieran hablado al ostión ¿para qué tanto rollo? No, si no te pones abusado hasta de tu casa te van a sacar [...] Y luego empezaron que, al principio medir el pescado y cuanto pesaba, después que apuntar los meses que, vamos a suponer, la cabrilla o el huachinango tienen su huevera, después nos salieron que iban a vedar la cabrilla de abril a mayo, que ya tiene huevera, ¡pero es cuando jalaan pues! Y ahí fue cuando empezamos nosotros a (inaudible), quedó solo de veda, entonces te jala un mes o dos y no te vuelve a jalar hasta el siguiente año en las mismas fechas, y todo el pescado igual.

P-¿O sea que ustedes ya tenían su ritmo de pesca? ¿Con base en el comportamiento del pescado?

Ls -Sí pues es que de eso chambeamos, nosotros ya sabemos todo el rollo del pescado. ¡Y no señor! le dijimos.

Estas condiciones han sido difíciles de sobrellevar pues ante las normativas nacionales e internacionales que empujan las áreas protegidas, el despliegue de los actores proponentes, y la captura de las autoridades ejidales, a los pescadores de Punta Alta y otras localidades costeras aledañas les quedan pocos repertorios, básicamente se mencionaron una serie de confrontaciones verbales directas y la desobediencia o pérdida de interés en participar en juntas y reuniones.



Imagen 10. Pesca con piola.

Entre las inconformidades por la creación de zonas de refugio pesquero están las restricciones laborales. Entre estas, la obligación de pescar con piola (foto arriba) consiste en lanzar una sola línea de hilo con un plomo en la punta y varios anzuelos anudados a los cuales se les coloca carnada. El pescador tiene que esperar que el plomo toque el fondo, empieza a tirar levemente el

hilo hasta que siente un tirón que quiere decir que picó algún pescado. Es una técnica de bajo impacto pero que resulta difícil para los pescadores. En contraste con el trabajo de chinchorro (foto abajo), que permite extraer cantidades mayores.

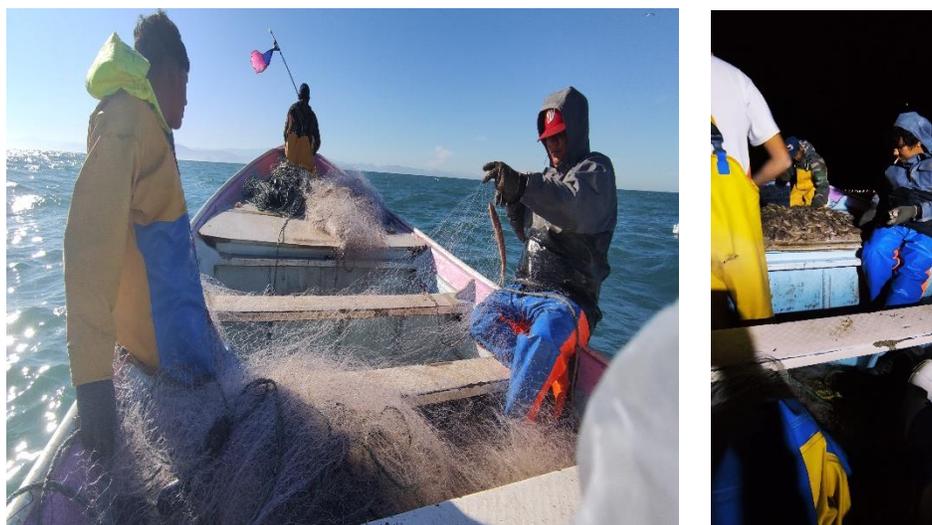


Imagen 11. Pesca con chinchorro

5.5.2 De juntas y desobediencia, el camino de Niparajá o el camino de la palomilla.

En los casos de poseionarios las juntas y reuniones convocadas por Niparajá también forman parte de las situaciones generadoras de agravios. En cierto sentido las reuniones con las localidades son una etapa intermedia del mecanismo de embuste. En las reuniones y en la recolección de firmas es donde se van “orquestando” o manufacturando los consensos que aparentan el acuerdo de las localidades, pero como ya se ha aludido, los habitantes de las áreas estratégicas para la conservación casi nunca están completamente informados sobre lo que firman o votan, sino que se ejercen abusos a la confianza de las poblaciones.

Así mismo las juntas y reuniones implican afectaciones económicas directas e indirectas. Indirectas en cuanto a la pérdida de tiempo que implica omitir una jornada laboral, pero también de forma directa, cuando en las estrategias de cooperación se realizan trabajos mal o no remunerados. Sobre estas dos formas de afectación considérese el siguiente par de enunciados:

Ls- En serio que nosotros varias veces dejamos de, días de ir a trabajar, a veces que iba a haber juntas entre semana, mta, arrancábamos como locos para San Evaristo. Que porque

iban a estar los de Niparajá, iba a haber junta, y que se iba a tratar esto y lo otro. Y sí venían, Niparajá, a veces Conapesca, se juntaban dos tres, y sí íbamos, y hablaba aquel y hablaba el otro, ¿y usted qué opina? Podemos hacerle así, se iban ¡hay quedaba todo lo que prometían! A los dos meses, tres, oye que una junta tal día, fierro. Ahorita ya no nos agarran tan fácil.

Las juntas y reuniones, por estas características, son espacios de disputa en donde se puede negociar la continuidad de las políticas de conservación. En el caso de Punta Alta los mecanismos de embuste, juntas y reuniones han causado situaciones de conflicto moderado en donde se llegan a proferir amenazas, aunque en el fondo lo único que se realiza son actos de desobediencia o desinterés, simplemente dejar de asistir a las reuniones, que puede limitar un poco el despliegue de la creación de áreas protegidas, pero por los propios recursos de Niparajá, simplemente van pasando de localidad a otra repitiendo el proceso de cooperación, agravio, conflicto:

Ls -Hace poco anduvo un chavalito ahí, de ellos. También llegó muy mansito. Y nos reunimos dos tres palomilla, en una palapa que hay en la playa, platicando con él y todo. Se empezó a poner como picudón, no, luego le paramos los pelos, le dijimos, si no te controlas de aquí no va a venir a gritar ni hacer. Yo creo hijo de Fr [...]

Un hermano mío hace poquito que vino uno de los que vienen a los monitoreos le dijo varias cosas. El vato se cagó, se quedó todo serio. Le dijo: Ustedes son muy cabrones, nunca nos han pagado con vigilancia, ustedes se chingan el dinero a costillas de la gente, bajan muchos recursos y se quedan el dinero que pagan, son unos sinvergüenzas. Se quedaba serio el chavalón. -No que cómo crees, que mira, vamos a hacer una junta en tal día. -No, que con su junta usted. Le dice. (Risas) [...] Si quiere, y si no, así como llegó aquí, agarre raite y váyase para San Evaristo. E íbamos varios, como ocho diez, palomilla, y el vato sentado en una cubeta de esas de 50, y muy en su papel (inaudible), con su camisita de Niparajá. Se va a poner bravo a una parte, y solo.

Ante tamaña fuerza del entramado institucional que permite el incremento de áreas naturales protegidas, a los pescadores de Punta Alta, con sus recursos de posesionarios, apenas y les queda el uso de la palabra, los fragmentos son insistentes en que “le dije”, “le dijo”, “le dijimos” como repertorio constante, vaya, que ni siquiera pueden impedir que los proponentes pasen por sus localidades: “sí llegán, pueden llegar los barcos, saludan y hasta ahí. Pero que nos inviten a una junta, no, aquí ya no hay juntas” (Ls, 2022).

Y no solo no pueden impedir su acceso, también hay habitantes que siguen cooperando con Niparajá. A este respecto se dio un diálogo ameno que permite abordar de

nuevo los conflictos internos comunitarios que son causados por los poponentes dentro de las localidades en las que trabajan, aunque no de la intensidad del castigo a los ejidatarios.

Ls-Ahorita allá en la playa hay dos tres palomilla que sí le sigue la corriente (a Niparajá).

P-Claro, supongo que ha de ser gente que habrá visto algún beneficio, personalmente a lo mejor.

Ls -Tiran con una cubeta de gasolina o cualesquier cosa y con eso les dan la razón. O si van a La Paz, oye que un raite a San Evaristo, ¿y cuánto va a ser?, no nada.

Lcn-Como a ellos no les cuesta la gasolina.

Ls -No, ellos andan toda la república, no les hace falta la gasolina.

Lcn- Ustedes se acoplaron muy agusto (refiriéndose al entrevistador y entrevistado) y aquí está el mero *chaka* (señalando a un joven).

Ls -¿Este amigo? (señalando al mismo joven)

Lcn- Ey, es él el que lleva toda la información.

P- ¿Ah sí?

Ls -Este es de Niparajá.

[...]

Ls-Las gringonas se quedan a dormir ahí con este (apuntan al joven, refiriéndose a que en el hogar del joven es donde se les da hospedaje a los trabajadores y trabajadoras de Niparajá).

Lcn-Con la Am

Ls- Ahorita ya no chambea en Niparajá ella ¿y de qué le sirvió? Porque esa vieja quedó embroncada con dos tres personas, ahorita ¿ya de qué le sirve? De nada, se quedó con broncas y hasta ahí llegó. Y un vato que estaba también antes, antes de Fr, Ar.

[...]

Ls -Es raro el lugar en el que le van a hablar bien de Niparajá.

Lcn- Solamente con el Mg (el joven al que apuntaban antes), ahí te van hablar puta madre.

[Risas]

Ls- Es que con eso te apalancan, pues. Y yo le digo a este que no sea pendejo, pero no hace caso. Si a veces nos ponemos a averiguar, porque yo estoy en contra y éste está a favor de Niparajá, pero en una de esas le vamos a pegar una guajolotera para que agarre el camino, por donde debe ir. (Risas) Le vamos a poner el camino de Niparajá o el camino de la palomilla, a ver cuál va a escoger, lo tenemos que arrendar para acá, pues. Pero a mí se me hace que porque anda enamorado.

“Le vamos a poner el camino de Niparajá o el camino de la palomilla” es una representación que condensa el sentido de lo que se ha definido como el encuentro entre instituciones proponentes de la conservación ambiental e instituciones receptoras. Por un lado el camino de Niparajá, como actor externo a la comunidad, con el objetivo incrementar las áreas naturales protegidas, mediante recursos de instituciones nacionales y extranjeras, y por el otro lado “la palomilla”, el regionalismo sudcaliforniano por excelencia, que es sinónimo de “la gente”, “los amigos”, aunque a veces se utiliza para nombrar cualquier

grupo de personas, lo más usual es utilizarlo para referir al propio grupo de pertenencia, nosotros (la palomilla) y ellos (los otros, Niparajá).

Con este enunciado se da por terminada la discusión sobre los subcasos del Caso Tepentú y comenzaremos a discutir la cuestión del caso Pacto de Cadejé. El caso de Tepentú se presenta una trayectoria de interacción bastante prolongada, que continua al momento de redacción de esta tesis, con momentos de cooperación y conflicto simultáneos. Las condiciones iniciales del caso remiten a una invitación personal por parte de un grupo de ejidatarios que terminó siendo castigado tras un proceso de captura política ejidal. En esta trayectoria entre Tepentú y Niparajá se han visto involucradas un conjunto de comunidades aledañas al ejido que se ubican en zonas estratégicas para la conservación, y que son subtrayectorias derivadas de mismo proceso de captura ejidal, pero llevadas a cabo de manera individual por cada comunidad.

La primera diferenciación entre trayectoria y subtrayectorias está en las condiciones iniciales. El ejido Tepentú invitó a Niparajá, mientras que las localidades se fueron encontrando con los proponentes al desplegarse estos por los terrenos ejidales, y en el marco más amplio de la propuesta de Reserva de Biosfera Sierras la Giganta y Guadalupe. Entre las subtrayectorias existen diferenciaciones. En el caso de las Tinajitas no puede identificarse un conjunto de condiciones iniciales dado que se han mantenido en una posición neutral y los encuentros con actores de Niparajá han sido esporádicos.

En Las Ánimas en cambio, Niparajá sí mostró insistencia, atravesados por el camino, Niparajá ha impulsado gran cantidad de proyectos de conservación en el lugar, incluso con la intención de crear un modelo para replicar en otras comunidades, pero como dijera el entrevistado “*Chafeó, chafeó todo, todo totalmente*” (Ad, 2022). Refiriéndose el proyecto tuvo malos resultados. En Las Ánimas hay unos recursos institucionales que dificultan la generación de ingresos económicos y que las políticas de conservación no resuelven, primero la condición de la propiedad de la tierra, pues son avocindados y viven en un terreno intestado, lo que limita el acceso a programas o siquiera tener propiedad legal. Segundo, la condición de artesano, que mientras los habitantes buscan vender sus productos o mejorar los precios, los conservacionistas apenas y pueden ofrecer mercados por comisión, al mismo tiempo que generan ingresos para sí, apropiándose de los valores culturales de las artesanías rancheras.

5.6 Caso Pacto de Cadejé. Poca interacción, pocos mecanismos y pocos repertorios, pero con intensidad.

El caso Pacto de Cadejé corresponde a una trayectoria de interacción muy corta, de meses en algunos ejidos, semanas, días, y hasta ejidos que nunca interactuaron ni conocieron a los proponentes. Aun así, los repertorios de protesta empleados, empezando por una articulación de ejidos y recurriendo a instituciones de gobierno e instituciones obrero campesinas de corte corporativista hicieron del Pacto de Cadejé un conflicto veloz e intenso que terminó en el rechazo de la reserva de biósfera.



Mapa 7. Ejidos del Pacto de Cadejé

Ejididos visitados y entrevistados en verde y entrevistados pero no visitados en café.

5.6.1 El Chicharrón ¿confirmación del embuste? Entre la mina y el ejido.

5.6.1.1 Embustes, tergiversación de la información y vedas marinas

Para comenzar con el caso Pacto de Cadejé se discute el subcaso del Chicharrón, que es una campamento y cooperativa pesquera en el litoral del Pacífico. A pesar de la distancia respecto al caso de Punta Alta, el caso de El Chicharrón proporcionó información que ayudó a seguir pensando en el mecanismo de embuste. Así como aquel caso, los habitantes del Chicharrón tienen trayectorias de interacción conflictiva con proponentes de la conservación y con los ejidos por igual, y además de esto, tienen problemas con la minera. Aunque a diferencia de Punta Alta, que son pescadores libres, organizados en redes familiares, la condición de constituirse como cooperativa les da un poco más de repertorios. Siguiendo las etapas propuestas del mecanismo de embuste, la entrada subterfugio sería la siguiente situación:

Chc- Ha sido puro engaño. Nos atacaron primero que porque según que le estábamos haciendo daño a la tortuga marina, a la caguama, a la amarilla, Caretta caretta ¿cómo se llama? (preguntándole a la esposa) Entonces por ese lado nos atacaron [...] era Gobierno del Estado, nosotros le llamábamos. Entonces nos atacaron por ese lado. Estados Unidos nos mandó un recurso para que nos sacaran del agua [...] O sea llegan midiéndote el producto, y pesándolo, que le quitan un pedacito, y que esto, entonces ya no.

En su tiempo, nos dieron 80 millones de pesos, que no éramos muchos, los que nos iban a sacar del agua, era el sector este de aquí de López Mateos a Punta Abreojos, ese es el sector que era, el que se supone que estábamos dañando la caguama, con las redes. Entonces nos sacaron del agua, nos dieron ese dinero, no pagaron ni los tres, dos meses y medio nos pagaron. De seis, el gobierno nos vino pagando tres nada más, dos y medio no recuerdo bien. Y les dieron el dinero en placas solares, en cámaras para, hicieron un montón de pendejadas para nada

En este testimonio se presentan otros animales en esena, las Totugas, pero atravesados por las mismas categorías de endemismos que generan incompatibilidades similares a otras especies. Además aparecen nuevos actores, en el sentido que aquí toman la batuta las organizaciones gubernamentales como los actores proponentes. Pero es relevante el hecho de que se haya empezado el proceso mediante una técnica similar de medición del producto pesquero, similar a Punta Alta.

El segundo componente del mecanismo del embuste es el de las estrategias de cooperación. En este sentido, además de considerarse un mero engaño, el embuste también tiene que ver con problemas de comunicación e ideas transmitidas a medias que forman parte de un mismo escenario de inenteligibilidad que genera agravios e incompatibilidades. Sobre este aspecto, y en relación a la veda de tortuga, el pescador mencionó:

Chc- Nosotros estamos de acuerdo, pero o sea, los que no se ponen claros son ellos, el gobierno. Que digan, mira así vamos a trabajar y aquí está el convenio [...] Mira, es como te digo, las informaciones son las malas, porque a final de cuentas, no sé si a lo mejor la reserva es buena, pero el problema es información buena [...] Algo hay mal, porque, cómo no están atentos que para nosotros los más ignorantes tienen que hablarnos bien, derecho, con verdades, porque al final vienen hablándote con términos que el 99% de nosotros no los conocemos [...] pero te vienen con términos, cabrones que vienen hable y hable y hable, están hable y hable, que no te convencen.

En tercer término viene la recopilación de datos. En esta fase el mecanismo de embuste transforma el amasijo de información testimonial producido en las estrategias de cooperación en un símbolo del acuerdo entre partes, para en el cuarto paso producir una representación pública final de las intenciones originales. En el caso de El Chicharrón se pueden observar elementos de estas dos fases del mecanismo de embuste en la tergiversación que se llevó a cabo para lograr establecer una veda de tiburón:

Chc- Por ejemplo yo te doy una información, y tú vas y la informas allá donde tú estás, y ya llega distorsionada, ya llega con otros, ¡con otros fines pues! Y muchos vienen con muchos fines y nosotros no nos damos cuenta, les damos información de todo. Lo del tiburón pues. Aquí nosotros, nosotros fuimos unos de los causantes que se vedara el tiburón, que no fue algo malo, no es algo mal, pero en la forma que lo vedaron está mal, pues.

P- ¿Cuando usted me dice que fueron los causante fue porque lo sobreplotaban o porque fue su idea?

Chc- No mira, es que había unos cabrones, que habíamos ahí en el campo, gente que no es ni de aquí, se venían, les hablaban para que vinieran a checarle, o sea, lejos de ayudar perjudican, porque por ejemplo, le hubiera dicho, oye muchacho, la cosa está así, está bien que protejan al tiburón, que se vede, pero vamos viendo pues, si está el tiburón azul, el mako, el tiburón grande, y está el cazón, la manta y todo. Y yo te digo porque por ejemplo a nosotros la manta nos afecta, porque nosotros trabajamos manta, manta y guitarra que son cosa, el tiburón grande que tenga su veda, pero los pusieron juntos, y hubiera sido aparte, hubiera sido tiburón grande y el tiburón chico, por ejemplo el cazón que nosotros trabajamos mucho, que den chanza de trabajarlo, que no hubieran incluido en la ley.

P- Pero no entendí porque me decía que ustedes fueron los causantes.

Chc- ¡Ah! Porque nosotros le dábamos información a ellos.

En este caso en particular el mecanismo de embuste se llevó a cabo mediante un proceso de tergiversación en el que a través de la propia información que fue confiada por los pescadores se establecieron diferentes vedas de recursos pesqueros. Profundizar en estos mecanismos permite develar que, en el fondo de las apariencias de un proceso participativo de política de conservación de especies, se entretejen procesos subterfugios,

malas informaciones y tergiversaciones. Además del conflicto que genera el sentimiento de engaño, las repercusiones más importantes vienen después de consumado el embuste, cuando se presentan las restricciones al trabajo.

5.6.1.2 Cooperativa pesquera, entre vedas, mineras y ejidos.

El caso del Chicharrón tiene varios elementos sorpresivos a la discusión que enriquecen la trama narrativa de la acumulación por conservación. Una situación que no había sido estipulada en la conformación teórico metodológica tiene que ver con la aparición de la minería en el escenario de la disputa por las zonas de veda, “Nos quieren sacar para meter a la mina” comentó sorpresivamente el pescador:

Chc- Nos echaron biólogos a las pangas diario, para que fuéramos a revisar, para ver cuántas, qué trabajábamos, si teníamos interacción con ellas o no. De todo eso el 1%, .01%, no me acuerdo como estaba, o sea no era nada, lo que nosotros tratábamos con ella. Cuando nosotros nos salimos del agua la caguama siguió llegando muerta a la orilla. Pero entonces en eso que nos sacaron del agua quisieron ellos meter a la minera a trabajar ¿entonces crees que la gente va a querer ahorita fácilmente que entren? No van a entrar porque la gente no quiere.

Esta situación deja ver una articulación profunda entre aspectos aparentemente incompatibles como la minería y las áreas protegidas. Claro, no hay elementos para siquiera sugerir que exista una intención directa entre establecer una zona de veda para la entrada de la minería, pero en el campo de fuerza los dos objetivos se despliegan mucho más próximos de lo que se presume. Lo competente para la comparación de casos es que tanto las zonas de veda como la minería establecen restricciones al trabajo de los cooperativistas, en el caso de la veda son los biólogos los que vigilan, mientras que en el caso de la minera “en el momento que sepan que está trabajando la mina, ya luego va a haber que tu producto no sirve, no vale, porque ya sale contaminado” (Chc, 2022).

Chc- Y no hemos vuelto. Se supone que nosotros tenemos que trabajar, nosotros trabajábamos y no teníamos malla para trabajar, podíamos trabajar de seis pulgadas, de una pulgada hasta 24, del nudo de malla, pero como nosotros hicimos un convenio con ellos, que íbamos a usar talla seis, de seis pulgadas para abajo, hasta dos y cuarto. Ese fue el convenio que hicimos, y se lo hemos respetado hasta ahorita. Pero ellos en su afán de querernos sacar están chingue y chingue.

Todavía más, cuando se preguntó que si los cooperativistas de El Chicharrón han tenido comunicación con los ejidatarios para enfrentar el acoso de ambientalistas y mineras, resultó que más bien tenían problemas con ellos, y que los ejidatarios los querían sacar de su lugar.

Chc- Pero cuando llegó el ejido nosotros ya estábamos allí. El ejido en el 93 pidió la ampliación, para esa parte del Chicharrón. Haz de cuenta que El Chicharrón es un estero, el ejido de La Purísima agarraba cerca y llegaba hasta el otro lado, que es la Bocana de San Gregorio, entonces nosotros estábamos dentro de las tierras nacionales, colindan con el ejido de las Puntas y el ejido La Purísima. Para la ampliación primero solicitó gente, les dieron pero luego depuraron a todos los que entraron [...] De esa gente se hizo una cooperativa que era ejidal, pero se robaron todo, desapareció la cooperativa, los equipos y todo.



Mapa 8. Vista satelital del campo pesquero El Chicharrón

5.6.1.3 *La burocracia y la acumulación (originaria) por conservación, apropiación del valor-ballena.*

Además de estos tres frentes de conflicto, el caso de El Chicharrón ha planteado pistas para comprender el papel de la burocracia gubernamental como agente que ejerce la separación de los medios de producción. Es un comentario extenso pero vale la pena reproducirlo:

Chc- Venían, vienen, te traen programas buenos, ese por ejemplo del tiburón, que en vez de pescar el tiburón, puedan usarlo para el turismo. Todos así pescan, pero qué pasa, tú como productor o pescador, voy a una oficina y me van a dar puritita madre un permiso para ir a ver una caguama, o el tiburón. Pero se lo van a dar al cabrón que esté pegadito a ellos, a ese le van a dar el permiso, y a mí, a mí me van a dar 20 pesos por que los vaya y los lleve a donde está el tiburón, y el que va a ganar va a ser el que está cerquita cerquita de ellos. El jefe de la oficina que tenga, no pues yo voy a meter 20 pangas, y puedo usar otro nombre nomás.

P- ¿Se hacen empleados ustedes?

Chc- Y yo se los dije en una junta que tuvimos una vez. Guerrero Negro, señores, está por los más allegados, están los del turismo en Guerrero Negro, dueños de restaurante, sacaron al pescador y metieron a los dueños de restaurante, ahí tienen siete, ocho permisos. Y el pescador sigue siendo, ahora el pescador es un achichinle del restaurante.

Nosotros llegamos a la laguna de San Ignacio hace como unos veintitantos años, cuando aquí se puso mal la cosa. A trabajar, a trabajar. Y de ahí me enteré. Ahí había una cooperativa que se llamaba 19 de septiembre, llegaron tres cabrones, MnGr, LaSr, y Js. Llegaron, uno era hijo de un diputado, de México, el otro era pariente no sé de quién, y luego se trajeron a otro, llegaron cuatro al último. Venían ellos y había un señor que tenía tres permisos para el avistamiento de ballenas, lo chingaron a él, les (inaudible) que les dieron siete permisos.

Ahorita son dueños del ejido, ¿el ejido? El Cuarenta. Tienen la zona del ejido y tienen lanchas, ellos manejan. La gente fundadora de la cooperativa, los que fundaron el permiso, son achichinles de ellos. Muchas hasta ya no trabajan con el amigo. Por qué te digo eso, porque vienen gente que viene de allá de la mesa, allá que está sentado, vieron el potencial que había, están graneando al gobierno y al pescador lo tienen valiendo madre. Son cosas que uno como pescador las ve [...] cuando llegamos no existía la puta ballena, o sea, ya un señor se dedicaba a eso, pero vino otra gente de allá y opacaron al viejito que estaba solo.

P- Y eso era antes de que fuera reserva de biósfera.

Chc- Sí, antes, no, la reserva empezó hace poco.

Estos recuerdos triangulan con uno de los primeros artículos científicos sobre conflictos en áreas naturales en el país (Young, 1999). En primer término resulta interesante considerar el papel de las propias instituciones del estado en el proceso de acumulación. Si bien teóricamente el papel del estado compete al orden de las estructuras sociales de acumulación regulada, habría que considerar que para ese momento de la década de 1990

fue cuando comenzaron el conjunto de reformas agrarias que permitieron la privatización de tierras y del manejo de la vida silvestre.

Así mismo habría que reparar que estas conductas de burócratas y políticos tienen un anclaje individual, mas al nivel de los actores que de las instituciones. Sin embargo, están incrustadas en la transición entre modelos de acumulación en el que el capital impone la visión del valor futuro de la vida silvestre sobre el uso directo, y así subsume a los pescadores a trabajos asalariados.

Este resultado de subsunción empieza a parecer transversal a todos los casos y por lo tanto puede considerarse una dimensión constitutiva del proceso de acumulación por conservación, es una separación de la propiedad de un animal que forma parte de los medios de producción no acumulativos de unos productores determinados, y la apropiación de la propiedad del animal por un grupo de especuladores financieros organizados en un modelo de conservación internacional. El testimonio de la apropiación del valor-ballena por parte de actores políticos que se apropiaron de un trabajo de cooperativistas y como los transformaron en empleados asalariados, “cualquier vía que sirva para modificar el proceso laboral y reducir el tiempo de trabajo socialmente requerido” (Marx, 2009a) describe bien como en términos de las nuevas rondas de acumulación originaria efectivamente persisten mecanismos de proletarianización.

El suceso de la apropiación y “regalo” de dos venados en el caso Tepentú es también muy claro al respecto. Dado que la producción industrial es incapaz de generar las condiciones de reproducción en las que se puede desarrollar el borrego cimarrón y el venado bura, lo que hacen las instituciones conservacionistas del modelo de acumulación por conservación es apropiarse de dichas condiciones del terreno, mediante recursos extralegales y de las poblaciones faunísticas endémicas a través del desplazamiento laboral, en el que el trabajo de los guías, quienes realizan toda la parte “física” y “organizativa” de la faena cinegética, son subordinados por “técnicos de conservación”, aunque sean incompetentes o inexpertos en la materia.

Pero se ha ido observando caso por caso que las localidades tienen diferentes formas de recibir y responder a los proponentes de la conservación. En el siguiente caso, ejido Santo Domingo, se presentará la perspectiva a favor de la reserva y de la presencia de Niparajá. Dentro del rastreo del proceso se hizo el esfuerzo por encontrar testimonios a

favor de la reserva, y aunque sí existen, son los más pocos, de ahí la importancia del siguiente testimonio, puesto que podría contradecir algunos de los presupuestos teóricos sobre los que se ha avanzado, sin embargo, como la propia entrevistada lo dice, su visión es marginal respecto de la asamblea y las demás autoridades ejidales. Aún

5.6.2 Ejido Santo Domingo. Una perspectiva a favor de la reserva de biósfera.

Resaltando la dimensión de género una vez más, encontramos que la entrevistada de Santo Domingo, quien ha sido secretaria administrativa del ejido durante más de 15 años, también tiene una postura alejada del conflicto y más bien positiva de la propuesta de reserva de biósfera. Entre otras similitudes, en este caso también se habló del mecanismo de cercamiento como uno de los principales generadores de controversias. Hay que mencionar que no se logró localizar al ex comisariado ejidal que firmó el Pacto de Cadejé en contra de la reserva. Pero bien, hablando de las condiciones iniciales de promoción de la conservación ambiental mencionó lo siguiente:

Ls-La primera asociación que fue, fue Niparajá, pero ya tiene tiempo que con los cambios que hubo, Covid y todo eso ya no volvieron, pero sí, fueron los primeros interesados. Nomás que sí hubo unas pequeñas, cómo se puede decir, diferentes ideas, y los ejidatarios pues de alguna manera pues no les convino, aunque mucha gente sí pensó que sí es bueno, que es bueno para esto, porque se iba a cuidar lo que es la reserva de la zona borreguera, la UMA del borrego y lo que es el venado [...] Fue como en el 2015, 16.

En el caso Santo Domingo los proponentes llegaron expresando su interés, por ejemplo respecto a las especificaciones de una reserva de biósfera, la percepción es que la misma se propuso, dado que el ejido no tenía mucha idea al respecto, probablemente viniendo por órdenes del gobierno. Hay algo que es común a los subcasos de Cadejé, y tiene que ver con la trayectoria de interacción, la cual fue mucho más diferida, con algunas estancias de meses, semanas o hasta días, sin que hayan regresado, hasta que les llegó la noticia de la creación de la reserva. A diferencia del Caso Tepentú, de una trayectoria añeja y activa, ante una descripción de la información que se les brindó, comentó:

Ls- No me acuerdo, porque ya fue hace muchos años, hasta hace poco que se revivió eso, ahora que entraron los nuevos directivos algo así se comentó, pero no ha venido ninguna persona, nadie aquí, hasta ahorita que vienes tú. Qué bueno que haigan retomado eso otra

vez, a mí sí me da mucho gusto porque se tiene que cuidar lo que es la biósfera, la reserva de los animales. Yo creo que va a salir algo bueno, tiene que salir algo bueno.

En el ejido Santo Domingo tienen una diversificación productiva interesante, pero el principal ingreso colectivo es la venta del cintillo del borrego. De ahí que cuando se dialogara sobre los elementos que pudieron ser inconvenientes a los ejidatarios, lo que se mencionó fue que se pudieran acabar los ingresos del borrego. Aunque, en este caso existió una división entre algunos ejidatarios que sí apoyaban la creación de la reserva. En este sentido la presencia de Niparajá ha creado un conflicto muy leve al nivel interno comunitario, que se trató de explorar:

P- Oiga me llama la atención lo que me comenta de que hay gente que está a favor y gente que no, y ¿cómo se lleva a cabo esa discrepancia?

Ls- Se hace una asamblea, no me acuerdo si en ese entonces cuando vino Niparajá se hizo una asamblea donde ahí votaron los ejidatarios, y ahí es la mayoría pues, la mayoría es la que manda, pero ya independientemente de que la mayoría mande, es el gobierno. A lo mejor se detuvo un poquito con todos estos cambios.

P- Y bueno, ya se lleva la discusión en la asamblea ¿y ya no hay más problemas en lo personal, una división interna?

Ls- Sí genera controversia, porque se comienzan a decir, no es que tú esto, no es que a ti te conviene porque tú tienes y uno no tiene. Detallitos.

P- Y si se pudiera saber ¿algunas cosas que tuvieran a los que sí les conviene y las de los que dicen que no les conviene?

Ls- Por ejemplo a la gente que supuestamente le conviene, es la gente que tiene solvencia económica, y la que no, que es la mayoría, es la de que alguna manera el ejido les solventa de lo que gana el ejido, enfermos y todo eso, el ejido les ayuda a todos, hijos, nietos de ejidatarios o no, de todas maneras aunque sean avecindados, el ejido les ayuda, cuando se genera ese tipo de entradas al ejido.

En este caso, aunque es un conflicto relativamente leve, resulta relevante la dimensión de clase como generador de controversias. Para la administradora con la presencia de Niparajá realmente no ha habido cambios, ni para bien ni para mal, e insiste en su posición favorable: “como te digo, se fueron pues, ya no volvieron, o sea, y aquí les dimos las puertas abiertas, que regresaran cuando gusten, y sí sería bueno, ¡bueno yo digo! (risas), a ver si no me corren, pero no, yo digo que sí, yo siempre los apoyé porque a mí sí me parecía bien la verdad”. (Ls, 2022). Este caso es más peculiar de los casos, aunque tiene resonancias claras, como los cercamientos y las cuestiones del borrego, en realidad

encontramos que ni la presencia de Niparaja ni la propuesta de reserva de biósfera haya tenido mucha repercusión.

Finalmente abordaremos el Caso La Purísima, que fue la organización que más activamente participó en la conformación del Pacto de Cadejé y el rechazo de la propuesta de reserva Sierras la Giganta y Guadalupe.

5.6.3 La Purísima, la reserva no era un problema tan serio (pero la detuvimos).

5.6.3.1 Ni capturas ni embustes, los repertorios institucionales de posguerra.

El caso de la Purísima remite al trabajo que hizo el ex comisariado ejidal en la articulación de una respuesta colectiva contra la reserva de biósfera que logró detener la propuesta de reserva La Giganta y Guadalupe. Para abordar el caso se reproducen pasajes extensos que condensan cuestiones de repertorios institucionales ejidales.

Pl- ¿Con la protección esa que quería haber? Que se quería meter Conanp ¿cómo se llama? Sí, pues eso, de hecho a mí me tocó eso. A mí me tocó eso, de hecho tuve un intercambio muy recio con la, no me acuerdo como se llama la muchacha. Es que a nosotros de ninguna manera nos convino ni nos conviene hasta la fecha. ¿Por qué? Porque yo platicaba mucho con otros comisariados donde ya tienen una reserva, entonces desde el momento que se haga una reserva ya la fuente de trabajo aquí de los ejidatarios, principalmente los ejidatarios nativos de aquí, de qué se mantiene, de la chiva, de la producción del queso, del ganado, y siendo una reserva no vas a poder tener esa cantidad de chivas, ¿por qué? Porque te van a sujetar a por decir, a veinte chivas nada más, y con 20 chivas no se puede mantener una familia, entonces. Estuvo muy sonado, lo de la sierra de La Giganta ¿No?

Entonces nosotros, yo de hecho tuve varias reuniones con varios ejidos de Baja California Sur, de hecho BCS se comprende de puros ejidos, casi de puros ejidos. Entonces yo me reuní con los ejidos donde ya estaba la reserva [...] El Vizcaíno y más arriba también, y estaban protestando [...] Entonces nosotros tuvimos una reunión, yo metí un amparo, y anduvimos.

P- ¿Metieron amparo también? Ok, ok, no fue solamente el Pacto de Cadejé.

Ps ¡Y el Pacto de Cadejé! El Pacto de Cadejé a mí me tocó.

En este fragmento leído hay varios elementos evidentes que se destacan. El primero es el reconocimiento inmediato de confrontaciones cara a cara, de la presencia de la Conanp, y por supuesto, que entre los primeros componentes percibidos como incompatibles sean las

posibles restricciones a las cabras domésticas. No pasa desapercibido que existe un timbre de identidad el haber sido participe, organizador y protagonista del conflicto y del Pacto de Cadejé.

Hay otra serie de elementos menos evidentes pero igual de relevantes. El más destacable es que cuando el expresidente del comisariado habla de que tuvo varias reuniones con ejidos, está hablando de un conjunto de ejidos asentados en la región central del estado, la misma que ha sido el espacio histórico de asentamiento nómada, misional y oasiano, de ahí que uno de los repertorios fundamentales del Pacto de Cadejé sea su propensión a la unión ejidal, no sin estar fuertemente apoyado por la institución agraria, Ran, tal como lo relata el entrevistado:

Ps- Yo me fui a Cadejé, vino el delegado de la Procuraduría Agraria, vinieron varias personas allí, entonces ahí fue cuando se hizo el Pacto de Cadejé. ¿Y sí sabías tú?

P- Sí claro, yo he estado siguiendo el proceso, tenía años queriendo venir.

Pl- El mentado Pacto de Cadejé, a mí me tocó pues.

P- ¿Y cómo fue que se organizaron? Me interesa conocer.

Pl- Mira, yo soy muy amigo del delegado que estaba en ese tiempo. Eligio Soto. Entonces cuando recién entré, en marzo, abril, mayo, antes de, que yo entrara ya se sonaba mucho eso, ya se sonaba mucho eso, ya entré yo y ya agarramos el problema duro, pues. Me empecé a reunir con los ejidos, Cadejé, Los Naranjos, todos los ejidos para arriba. Ya fue como se hizo una reunión en Cadejé, que se le puso el Pacto de Cadejé.

Ahí fue el mentado pacto, con las cláusulas y todo. Con el apoyo del delgado de la Procuraduría Agraria. Que él iba a defender junto con nosotros. [...] Y sí, sí anduvimos, fuimos a La Paz, tuvimos reuniones allá, y también, deteniendo, deteniendo. Y gracias a eso, pues todavía, hasta la fecha, porque casi era una orden ya, ya era una orden a nivel nacional, La Sierra La Giganta.

El Pacto de Cadejé es una respuesta nítida de un entramado institucional de posguerra, incluso generando contradicciones al interior de las instituciones gubernamentales, pues mientras los ejidos se alinean con la procuraduría agraria, los proponentes recurren a la Conanp para desplegar su presencia. En el caso de La Purísima permite dar énfasis a los repertorios institucionales receptores de políticas públicas de conservación. Entre los elementos que constituyen el entramado de acumulación regulado están las vinculaciones ejidales con los grupos obreros y campesinos que eran filiales corporativos del partido de estado durante el periodo de industrialización nacionalista, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En este sentido, Pl menciona que

Pl- Nosotros estuvimos un tiempo en la CNC (Confederación Nacional Campesina), después estuvimos en la UGOCM (La Unión General de Obreros y Campesinos de México), después ya ¡psst! Solos.

P- ¿Y alguno de esos dos organismos tuvo que ver el Pacto de Cadejé?

Pl- No, estuvimos con el, que se murió el de La Paz, Ramón, ¿Zepeda o Higuera? No recuerdo [Zepeda]. Ese nos estuvo queriendo ayudar. Me hice amigo con él, pero ya al último no me gusto el modo de actuar, calmado.

P- ¿Muy calmado se le hizo a usted?

Pl- Sí sí, ya dije no, no tiene caso, nos vamos a rascar nosotros solos. Con el apoyo de la dependencia. Y no, sí se molestó mucho la señora esa. Que me iba a demandar, pues demándeme.

P- Y que era lo que supuestamente, por lo que lo iban a demandar.

Ps ¿Por qué? Porque yo no había permitido, por agitador, porque yo fui el que empecé con el pacto. Yo empecé ¿por qué? Porque yo ya había platicado con unos ejidatarios de allá del norte.

P- ¿Y ellos qué fue lo que le dijeron?

Pl- No pues que platicaban muy bonito y que a la mera hora no te apoyaban, como todas las dependencias, las dependencias te pueden hablar muy bonito, te diste cuenta ayer, vino el diputado, y que la presa la iban a arreglar, y que los canales los iban a arreglar ¿pero cuando va a ser?

En este sentido en el caso de La Purísima se pueden identificar algunas fases del mecanismo de embuste, pero por los recursos agrarios que emplearon, inmediatamente desafiando la propuesta de biósfera, no puede llevarse a cabo en sus cuatro etapas. Pero sí, en La purísima y ejidos aledaños se trataron de emplear mecanismos de embuste que en todo caso fueron parte de las causas de agravio y movilización. Aquí en la zona la entrada subterfugio se lleva a cabo a través de programas de reconversión tecnológica, es decir, mediante la construcción y donación de estufas ahorradoras. Así describe el intento de engaño:

Pl- Mira, o sea, vienen ellos supuestamente, venían, hacían una hornillita ecológica con la gente, se la daban a la gente, y platicaban con esa gente, pero esa gente no eran ejidatarios. Entonces le preguntaban a la gente ¿y la gente qué les importa lo que pasa o no pasa en el ejido? los que no son ejidatarios. Entonces dicen que hicieron una encuesta. Hicieron una encuesta y que las personas que habían encuestado sí estaban de acuerdo, bueno pues le dije yo, pero vayan al ejido pues, vayan a una asamblea y ahí van a decir los ejidatarios si están de acuerdo o no están de acuerdo, porque los que no son ejidatarios son otro punto y aparte.

Pero aquí no les funciona, ni el embuste ni la captura ejidal, al contrario, parece que el desliece de la presencia de los conservacionistas en estos csos es evitar la interacción con

las autoridades ejidales, y maniobrar con las jurisdicciones subdelegacionales o municipales. De hecho los ejidatarios insistían en invitar a los proponentes a las asambleas ejidales y que no anduvieran en localidades de avecindados que no tienen derecho de propiedad sobre la tierra.

Pl- Por decir Los Naranjos, es un ejido como la uña, así de grande, o Cadejé, todo lo iban a recoger, todo iba a ser reserva. Entonces ¿qué onda? Tú crees, si este ejido que es de los más grandes a nivel nacional, le iban a rechingar casi 300 mil hectáreas. Entonces yo les decía, bueno, vayan a la asamblea pues, ¡les vendemos! Les vendemos, les vendemos. Vamos a una asamblea y les vendemos a ver qué onda.

P- ¿A quiénes le propusieron eso?

Pl- Yo se los propuse a los de la Conanp.

P- ¿Así personalmente?

Pl- Sí sí sí, órale, vámonos.

P- ¿Y nunca vinieron?

Pl- No, que chingados iban a venir porque querían, según que tenían el gobierno en sus manos y querían agarrar regalado todo [...] No nunca quisieron tú crees. ¡Uta madre! Como eché vueltas con esa madre, muchas vueltas eh.

Son en realidad repertorios muy tradicionales, de protestas, reuniones, acuerdos, movilización de instituciones estatales agrarias, pero son bastantes efectivos para contraeresar los despliegues de actores proponentes de la conservación ambiental. Tampoco deja de llamar la atención que los ejidatarios, al igual que en Tepentú, están dispuestos a vender terrenos si hay una oferta adecuada, y sobre todo, si se lleva a cabo por las vías institucionales. A diferencia de la insistencia con la que Niparájá actúa en el Caso Tepentú, en el Caso Pacto de Cadejé vemos como los proponentes tienen una aparición fugaz, sin reincidencias. Esto lleva a una reflexión final, una cuestión paradójica, sobre como a pesar de que la reserva de biósfera era el menor de los problemas del ejido La Purísima, aún así tuvieron los recursos para detenerla.

5.6.3.2 Una conclusión paradójica.

Acercándose el final de esta discusión comparativa de casos de conflictos en áreas naturales de Baja California Sur, cabe mencionar una circunstancia peculiar. Lo que pasa en primer lugar es que La Purísima no es un ejido cualquiera, en sus filas resaltan nombres de empresarios como Michel Kuri Slim, Mario Cobos de Grupo Carso, el exgobernador Narciso Agundez, y varios otros empresarios y políticos. De hecho desde hace tres décadas

el ejido tiene una disputa ya que de 385 ejidatarios en el padrón, el 30% es nativo y el 70% es de Guadalajara, Monterrey, México, Estados Unidos, cabeños, paceños, de toda la república mexicana.

Con la reforma al artículo 27 mucha gente empezó a vender sus derechos ejidales, pero mucha de esa gente no les interesaba más que hacerse dueños de parcela de playa, de 455 mil hectáreas que tiene el ejido, ya por decir 150 mil hectáreas están parceladas. Esto ha provocado que el ejido se encuentre dividido en dos grupos, “es una división, de hecho si aquí habemos 100 ejidatarios nativos de aquí, de los 100 ejidatarios estamos compartidos, estamos divididos, hay 50 y 50 para cada uno de los grupos”.

Pl- Ahí fue cuando se empezó a dividir, empezaron las gentes de fuera, y empezaron las gentes de fuera a también intervenir en las mesas, y tú sabes que la gente de afuera pura gente de dinero, y ellos dominaban, ellos dominaban. Y sí, o sea que las elecciones aquí en el ejido se ponen muy duros, se ponen mucho más duro que una delegación, que una presidencia, porque hay muchos intereses. Tiene muchas playas de mucho valor, minerales, petróleo, entonces hay muchos intereses.

Por dichas escisiones empezaron procesos desorganizados de compraventa que trajeron graves consecuencias, que se complejizaron en 2007 cuando se hizo una asamblea irregular donde se asignaron parcelas en el lado Pacífico y lado Golfo. En ese periodo se establecieron más de 600 demandas agrarias para restituir parcelas y derechos, algunas se han eliminado de inmediato pero otras pueden llevar años, de ahí que al considerar si la propuesta de reserva de biósfera era un problema grave, el centro de toda esta investigación,

Pl me dijera simplemente: “No no no, la reserva no era un problema tan serio, si hasta la fecha, todavía siguen ¿no? Pero de todos formas la detuvimos”.

Hay una cierta paradoja en el sentido de que, para quienes menos problema significaba la propuesta de reserva de biósfera hayan sido quienes se organizaron rápidamente para resolver echar abajo el decreto. Esto se debe al alcance de los repertorios agrarios empleados, la fuerza de una union de ejidos se puede entender desde tres fuentes: primero las relaciones comunitarias de las localidades con más de 200 años de interacción, lo cual implica el regreso a escena del agente social geológico y su impronta histórica en la distribución demográfica; segundo desde la amenaza a las interacciones con la ganadería de caprinos domésticos y a la generación de ganancias, mínimas pero equitativas de la venta

de los caprinos silvestres, con lo que convocamos el segundo agente social histórico que hemos considerado; y tercero, desde la capacidad institucional, en la que las diferentes normativas de una estructura de acumulación de posguerra, todavía dan preminencia a lo nacional y lo local frente a organizaciones extranjeras o intermediarias de las extranjeras, como pesa sobre niparájá la historia de sus fundadores y fondeadores extranjeros.

Sin embargo, no deja de ser ilustrativo en términos de encuentros de estructuras sociales de acumulación, que sean los recursos institucionales creados durante el periodo de industrialización nacionalista los que otorguen los repertorios necesarios y suficientes para revertir la transición hacia modelos de conservación neoliberales.

Claro que no se trata de organizaciones campesinas de explotados o asalariados, sino actores efectivamente capitalistas que se despliegan dentro de un modelo económico de posguerra y que recurren a los repertorios institucionales para mantener el control sobre el territorio. No obstante, los campesinos más aislados y empobrecidos que habitan las partes remotas de la sierra y los litorales también se benefician del modelo de acumulación regulado que genera un valor directo, que se redistribuye entre todos los ejidatarios, y no se convierte en un valor a futuro que genera ganancias económicas a los especuladores y técnicos conservacionistas.

Para finalizar, el siguiente capítulo discute los resultados más relevantes de este análisis mediante un conjunto de visualizaciones gráficas que permitan comparar con mayor detalle las diversas articulaciones entre mecanismos, repertorios y resultados contenciosos.

VI. CONCLUSIONES. COMPARACIÓN DE LA PRESENCIA DE MECANISMOS DE COOPERACIÓN, MECANISMOS DE CONFLICTO Y LA DIVERSIDAD DE REPERTORIOS.

Las entrevistas y apuntes de conversaciones se transcribieron y codificaron mediante el software Atlas.ti para lograr una representación gráfica de los resultados mediante la herramienta Redes. Se analizaron ocho subcasos, cinco correspondientes al caso del Ejido Tepentú y tres al caso Pacto de Cadejé. La codificación de los materiales se realizó en tres sentidos simultáneos, deductivo, inductivo y abductivo. Primero desde una lectura deductiva, identificando las evidencias en favor de las hipótesis sobre los mecanismos de reestructuración territorial y resignificación de la naturaleza; en este aspecto se corroboró la presencia de cercamientos, privatizaciones, y captura ejidal, en cuanto al aspecto territorial, y aspectos derivados de las dicotomías de especies endémicas e invasivas en cuanto al aspecto simbólico.

Segundo, una lectura inductiva en la que los propios diálogos etnográficos se pudieron identificar con las categorías previamente seleccionadas teóricamente, profundizando la diversidad de mecanismos implicados en los momentos de cooperación y la aparición de conflictos. En este sentido, y en cuanto a reestructuración territorial se encontró información de un caso de desplazamiento y <<confinamiento>> espacial en una localidad de pescadores libres, Punta Alta, aunque de esta y otras situaciones emergió la

categoría inductiva de <<temor al desalojo>>, correspondiente a la categoría deductiva de percepción de incompatibilidades, ocurrida en cinco de los subcasos.

Subcaso	Cita
Pescadores Punta Alta	No, si no te pones abusado hasta de tu casa te van a sacar.
Artesanos Las Ánimas	Y sabremos si al fin no nos fueran moviendo de repente, porque firmamos tanta documentación, que quién sabe.
Rancheros Sn. José de las Tinajitas.	Sí, sí. Por decir allí Los Llanos se salieron todos los de ahí, que iban a sacar a todos los que había allí, habitantes.
Ejidatarios Agua del Barro.	No queríamos que ahora sí la gente se quedara sin tierras y sin dinero
Ejidatarios Sta. Rita del Coyote.	Sí, pues vienen, como quien dice, a sacar a la gente de sus lugares ¿no? Con engaños pues, con engaños

Tabla 12. Citas de la categoría Temor al desalojo.

Otra evidencia de un solo caso, pero sobre resignificación de la naturaleza, es la <<orquestación del conflicto>>, ocurrido con los guías de cacería de borrego cimarrón en Santa Rita del Coyote, aunque es un mecanismo que se relaciona a otras categorías de resignificación que surgen en diversos casos, como las <<juntas y reuniones>> devenidos en espacios contenciosos, incomodidades constantes por la recolección de <<firmas>> personales, o asuntos de <<malinformación>>. Estos conjuntos de mecanismos tuvieron cierta coocurrencia con percepciones de agravios que constituyen otra categoría inductiva <<pérdida de confianza>>, ocurrida en cinco subcasos.

Documento	Contenido de cita
Pescadores Punta Alta	Con la confianza que le tenían a ellos. Ahora no, ya ni de chiste agarran una pluma para firmarles ¿sí, pues cómo? Sabrá dios que estaré firmando
Artesanos Las Ánimas	No, y a veces uno llega un momento en el que confía, por decir ésta es para esto y ésta para esto. Pero en realidad tú sabes que cuando actúan de manera de que pueden, adecuadamente que te va a trampear.
Ejidatarios Agua del Barro.	Sí porque pensaba que iba a salir una institución derecha y que iba a ser algo mejor para el ejido.
Ejidatarios Sta. Rita del Coyote.	Porque así nomás a lo tonto está cabrón, no sabes con quién te topas, a qué vienen

Pescador Chicharrón.	El	Porque al rato vienen y lo usan en contra de uno. Si tú andas estudiando este caso, te dan información y tú vas y lo malinterpretas allá, o sea uno no sabe tú interés.
----------------------	----	---

Tabla 13. Citas de la categoría Temor al desalojo.

En tercer término, desde un esfuerzo abductivo, retomando categorías deductivas de la teoría de la acumulación e inductivas del lenguaje de los interlocutores se propone la categoría de <<embustes>> como uno de los mecanismos articuladores entre la reestructuración territorial y la resignificación de la naturaleza. Este mecanismo será abordado con mayor profundidad en la discusión comparativa que se hará más adelante, pero cabe adelantar que el mecanismo, o alguna de sus etapas, se puede identificar en cada uno de los subcasos, de ahí su importancia como elemento generador de una hipótesis explicativa.

Finalmente, entre los resultados relevantes, el diálogo etnográfico desencadenó una serie de subcategorías que se identifican con el mecanismo de acumulación de valor, como <<trabajo mal (o no) remunerado>>, <<separación de medios de trabajo>>, y en términos de las discusiones de acumulación originaria, <<proletarización>>. Ejemplos en los que los proponentes de las áreas protegidas ejercen una relación patronal - empleado sobre los actores locales, apropiándose de la propiedad de ciertos medios para producir lo silvestre o lo estratégico para la conservación-. Estas categorías correspondientes al mecanismo de apropiación de valor muestran una coocurrencia con una categoría inductiva que tiene que en términos llanos sería una extracción de ganancia, pero que más específicamente tiene que ver con <<dinero que ganan los proponentes a nombre de las localidades>>, que a su vez se convierte en una fuente de agravios, y por lo tanto de aparición de controversias.

Documento		Contenido de cita
Pescadores Alta	Punta	Ustedes se chingan el dinero a costillas de la gente, bajan muchos recursos y se quedan el dinero que pagan
Artesanos Ánimas	Las	De hecho Niparájá sí busca mucho provecho para él, la empresa de ellos, más que para la gente la verdad [...] O la mayor parte se la llevaban ellos, como técnicos y eso. Se llevan la mayor parte

Ejidatarios Agua del Barro.	Y sí, pagaron la mitad, pero que se hizo un acuerdo que en tanto tiempo iban a pagar el resto, y no, se llegó la fecha y no hubo dinero.
Ejidatarios Sta. Rita del Coyote.	Entonces como ese dinero, hubo otros acuerdos que hicieron ellos, con otros dineros, para asuntos del ejido, tampoco lo hicieron, entonces tienen que hablar de eso.
El Chicharrón. Pescador cooperativista.	En sí, al gobierno mexicano no le importa los animales, le importa el billete. ¿Sabes cuánto dinero nos dieron de los 80 millones que te dije? 40, 40 millones nos dieron, nos chingaron con 40 millones.

Tabla 14. Citas de la subcategoría Dinero que ganan los proponentes a nombre de las localidades

Aunque todos los subcasos siguen el mismo modelo teórico de $Z \leftrightarrow X \rightarrow M \rightarrow Y$, donde (Z) es el contexto de condiciones iniciales en que se sitúa la relación entre la (X) estructura social de acumulación por conservación (X) y los conflictos en áreas protegidas (Y), mediados por los diversos mecanismos implicados (M), los subcasos se constituyen por trayectorias singulares que influyen en el tipo de repertorios empleados para manifestar inconformidades y en la intensidad que alcanzan los conflictos, básicamente son los ejidatarios quienes pueden emplear repertorios para escalar los conflictos, pero aún entre ejidos existen diferentes alcances, pues mientras el ejido Tepentú se ve obligado a seguir interactuando con Niparajá, los ejidatarios del Pacto de Cadejé apenas y los conoces y pudieron expulsarlos rápidamente de sus territorios.

6.1. Visualizaciones de las relaciones entre mecanismos, intensidades y repertorios.

A continuación se presenta una síntesis de las principales relaciones que se encontraron en cada uno de los casos que se abordaron, y que ya fueron ampliamente discutidas en el capítulo anterior. El objetivo de esta síntesis es mostrar las configuraciones de los diferentes mecanismos empleados por los conservacionistas para lograr la creación de áreas protegidas, su relación con los repertorios y demandas usados por los receptores, así como las intensidades que han alcanzado los diferentes momentos de conflicto y cooperación que acompañan estos procesos de conservación. Lo anterior no permitió hacer una comparación cualitativa como se presentan dichas configuraciones.

6.1.1 Caso Tepentú. Ejidatarios, avecindados y posesionarios.

En los casos de Tepentú se observan configuraciones con presencia de bastantes mecanismos, en particular en los subcasos de localidades de avecindados y posesionarios. Esto por dos cuestiones, una porque la trayectoria entre los proponentes y el ejido Tepentú ha sido más prolongada y activa que en el caso Pacto de Cadejé, y otra en parte es causa de la primera cuestión, y es que el ejido Tepentú, al interactuar en solitario con los proponentes tiene menos recursos políticos para confrontar a los proponentes, situación que se agudiza entre avecindados y posesionarios.

Con pocos recursos y repertorios, las localidades del caso Tepentú han tenido que soportar la insistencia de la organización Niparajá, que aunque sus actores sean emplazados a salir de las comunidades, van pasando de una localidad a otra, generando molestias e inconformidades. Esta insistencia ha derivado en un complejo caso de *Captura política ejidal*, a través de la cual Niparajá ha logrado privatizar diferentes terrenos aledaños a humedales de importancia internacional, generando con ello una serie de conflictos al interior de las comunidades ejidales y no ejidales. Es por esto que las representaciones gráficas de los subcasos de Tepentú tienen relaciones cíclicas en los que momentos posteriores a los conflictos, por lo que se retoman trayectorias de cooperación o de percepción de agravios.

En cambio en el caso del Pacto de Cadejé se observa la presencia de pocos mecanismos por las condiciones opuestas al caso Tepentú. En primer lugar, en general se observa que la trayectoria de interacción entre proponentes y receptores ha sido muy breve y de pocas actividades para la conservación, y en segundo lugar, que siendo un colectivo de 13 ejidos que han recurrido a instituciones de acumulación regulada (propios del periodo de industrialización nacionalista tales como la CNC o la UGOCM), tuvieron los repertorios políticos suficientes, no solo para expulsar a Niparajá de sus tierras, sino hasta para detener la declaratoria de reserva de biósfera. De ahí que las visualizaciones de los casos de Cadejé no tengan flechas que indiquen ciclos de cooperación – conflicto.

Un contraste relevante para este efecto comparativo puede apreciarse en las singularidades de los subcasos Punta Alta y Las Ánimas, con presencia de nueve

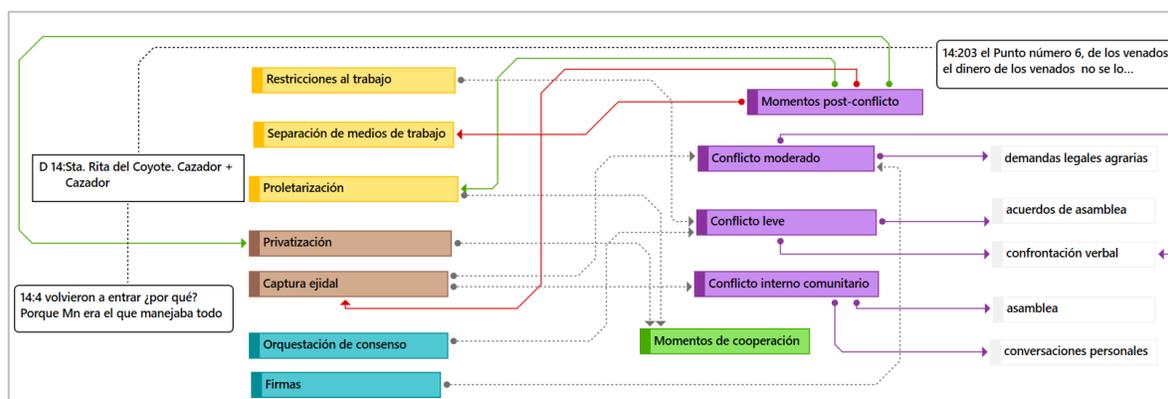
mecanismos cada uno, y que han tenido que interactuar por años con Niparajá, observando a sus representantes llegar y caminar en sus comunidades después de haber tenido episodios contenciosos. En tanto, el subcaso La Purísima, en el que se presentan tres mecanismos incompletos, en donde la interacción entre proponentes y receptores ha sido de unos cuantos días, después de los cuales los representantes de Niparajá no han regresado ni para aclarar, informar o promover la propuesta de reserva.

Otro resultado comparable es el de los repertorios a través de los cuales se plantean las controversias. Mientras que Las Ánimas, Punta Alta o El Chicharrón acumulan la mayor cantidad de mecanismos, sus repertorios son más bien limitados a la desobediencia, las confrontaciones verbales y/o la destrucción de infraestructura; mientras que además de los anteriores, las localidades ejidales emplean un conjunto de repertorios legales agrarios, de asamblea, y de movilización pública, esto hace que las localidades ejidales tengan capacidad de escalar el conflicto a un nivel en que las comunidades vecindadas, posesionarias o cooperativistas no pueden acceder.

A continuación se intenta una visualización de las relaciones existentes entre conjuntos de mecanismos específicos, la intensidad de conflictos generados, y los repertorios empleados para dirimir las incompatibilidades y agravios. En la visualización del esquema que se presenta enseguida, al extremo izquierdo se encuentra el nombre del subcaso y una pequeña cita correspondiente a algún componente relevante de las condiciones iniciales específicas. En la columna inmediata se encuentra la configuración de mecanismos específicos del subcaso, en amarillo las categorías del mecanismo de Acumulación de valor, en café las de Reestructuración territorial, y en turquesa las de Resignificación.

Cada mecanismo tiene flechas grises punteadas que indican la generación de momentos de cooperación o de conflicto, y estos a su vez derivan en una flecha continua hacia el repertorio de expresión del conflicto. En su caso, existen momentos posteriores a los conflictos en los que se retoman las trayectorias de interacción, las cuales pueden incorporar momentos de cooperación, como se indica en la flecha verde, o bien puede seguir causando más conflictos, como se indica en flecha roja. Al extremo derecho se muestra una cita que representa la particularidad de cada subcaso, que se discutieron con mayor profundidad en el capítulo anterior.

gubernamentales como la Procuraduría Agraria y de instituciones de parentesco y compadrazgos.

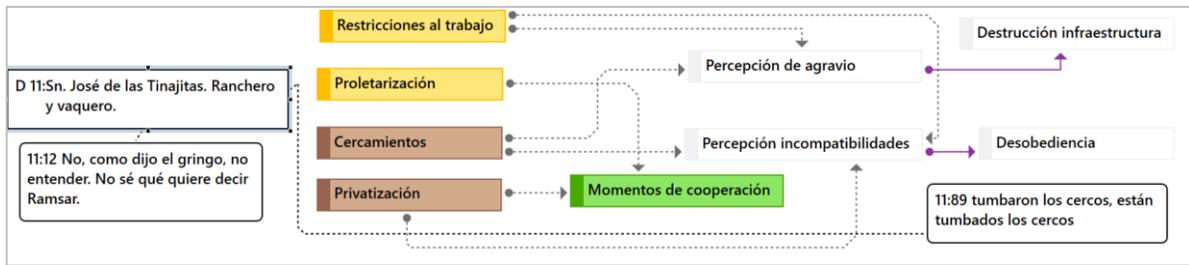


Esquema 6. Visualización caso Santa Rita del Coyote.

El modelo analítico de Santa Rita del Coyote:

Se trata de un contexto cinegético ↔ Niparájá como institución proponente → Que mediante mecanismos de acumulación de valor, y otros mecanismos precedentes → Generaron al menos dos episodios diferenciados de cooperación y conflicto, que siguieron una trayectoria peculiar en la que un conflicto interno deriva en momentos de cooperación y conflicto simultáneos. La interacción actual está en su fase de cooperación mediante el mecanismo de privatización.

Es un modelo casi idéntico al de Agua del Barro porque son localidades contiguas compuestas en la mayoría de los casos de parientes de los primeros. En este diálogo etnográfico se profundizó en dos aspectos. Uno, en los mecanismos empleados por los proponentes para retomar trayectorias de cooperación después de ocurridos los conflictos. Y dos, en los mecanismos correspondientes a la separación de la propiedad de los medios de producción cinegética. Los conflictos en Santa Rita del Coyote son moderados y leves, en términos de mecanismos de acumulación de valor, en este caso se expresaron mediante repertorios informales de confrontación verbal en el espacio laboral (arriba en las montañas) y posteriormente dirimidos en acuerdos de asamblea.

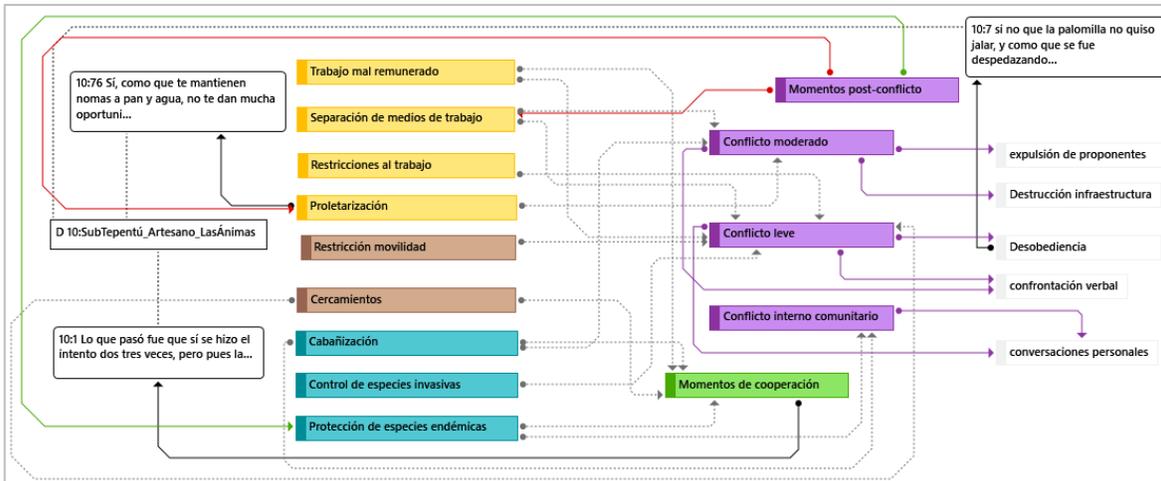


Esquema 7. Visualización caso San José de las Tinajitas.

El modelo analítico de San José de las Tinajitas:

Se ubica en un contexto caprinocultor y vaquero ↔ Niparajá como institución conocida → Empleando cercamientos y restricciones al trabajo → Ha generado percepciones de incompatibilidad y agravio. La interacción entre los habitantes y los proponentes ha sido esporádica y de cooperación.

El subcaso es contrastante con los dos anteriores. Aunque las Tinajitas forma parte del ejido, su posición geográfica y el conjunto de relaciones cotidianas los ha mantenido relativamente alejados de los conflictos, no obstante tienen información del conflicto que confrontan los habitantes del ejido Tepentú, como de otros conflictos que afectan a localidades aledañas al ejido, por lo cual se han formado percepciones negativas del despliegue de los proponentes. Por las cualidades de movilidad espacial que se tiene en San José de las Tinajitas, el diálogo en este caso se profundizó en las incompatibilidades que genera el establecimiento de cercas, y el modo relativamente sencillo de resolverlo, a través de la destrucción parcial del propio cerco.

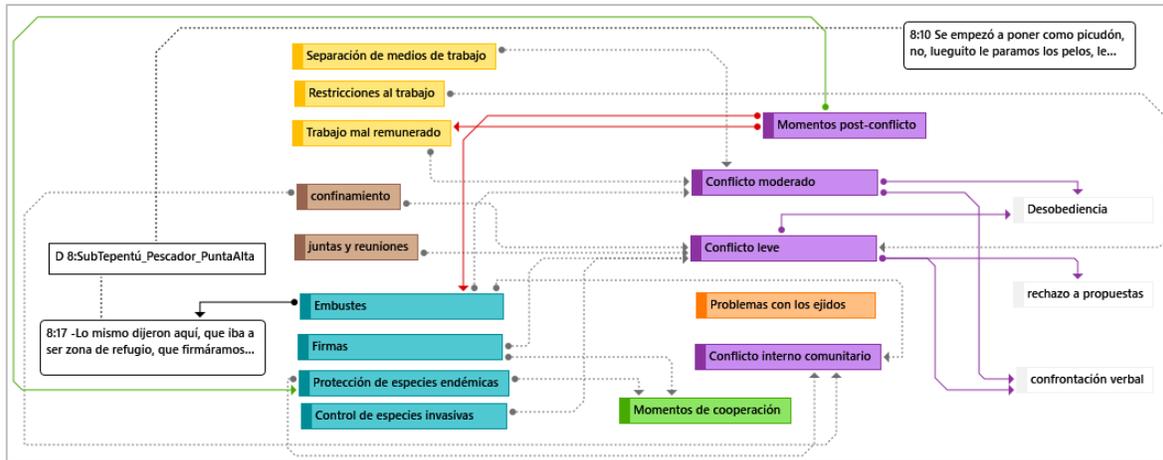


Esquema 8. Visualización caso Las Ánimas

El modelo analítico de Las Ánimas:

Se desarrolla alrededor de un contexto de artesanos ↔ Niparájá como institución proponente → Empleando mecanismos relacionados al trabajo mal remunerado o sus restricciones y varios mecanismos más → Generando al menos dos episodios claros de ruptura. Actualmente hay ausencia de interacción entre los receptores y los proponentes.

Este caso se produce alrededor de varios años y presenta espacios de cooperación-conflicto, siendo la configuración en la que un mayor número de mecanismos generan momentos de cooperación. El subcaso de Las Ánimas corresponde a una localidad de posesionarios que no son ejidatarios, por lo cual no pueden acceder a ciertos repertorios institucionales y optan por conversaciones personales o acciones de desobediencia, aunque el incendio de una cabaña turística es una forma de plantear las diferencias que raya en el conflicto intenso, salvo que los efectos de de la destrucción de infraestructura no fue suficiente para expulsar definitivamente a los proponentes.



Esquema 9. Visualización caso Punta Alta.

El modelo analítico de Punta Alta:

Este caso se refiere a un contexto pesquero ↔ Niparajá como institución proponente a través de la captura ejidal → Empleando embustes, restricciones al trabajo y varios mecanismos asociados → Generando en este orden: momento de cooperación, conflicto leve, cooperación, conflicto moderado con proponentes y conflicto con el ejido, y finalmente otra etapa de cooperación que generó un conflicto interno.

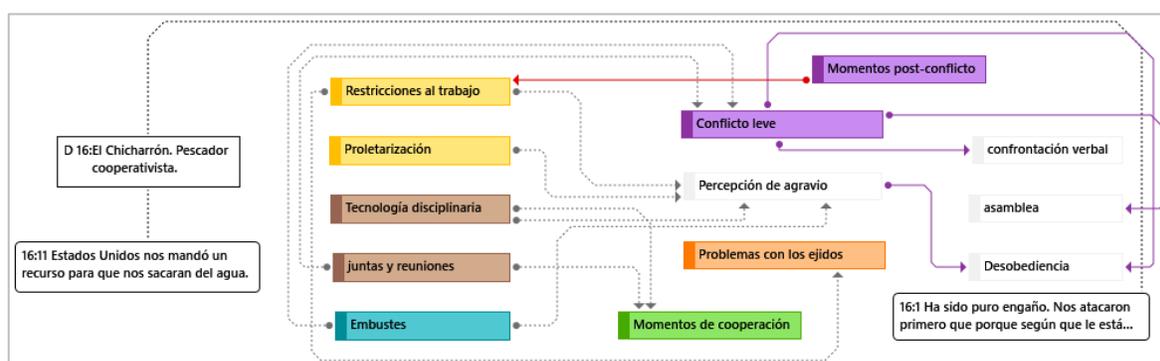
En el caso de Punta Alta surgió la primera pieza de evidencia para proponer el mecanismo de embuste, en el sentido de que el despliegue de los proponentes de las áreas protegidas se lleva a través de cierta medida de engaño y malentendido no intencionados, que son generadores de muy difundidas percepciones de agravio entre las localidades receptoras. Esta visualización hace más dramático el contraste entre el número de mecanismos empleados y los repertorios disponibles para dirimir controversias, pues el caso de Punta Alta corresponde a pescadores libres sin organizaciones formales, de ahí que no tengan repertorios para intensificar el conflicto y se limita sobre todo a la desobediencia y a las confrontaciones verbales.

6.1.2 Caso Pacto de Cadejé. Ejidatarios, corporativismo y cooperativas.

El caso Tepentú abarca poco más de 15 años, en cambio el caso Pacto de Cadejé implica una interacción relámpago entre proponentes y receptores, si acaso unos meses con algunos

ejidos como Santo Domingo o San Javier, pero con otros como Los Naranjos que iba a quedar completamente adentro de la reserva nunca se les consultó ni informó nada. Aquí Niparájá tiene menos fuerza pero sigue estando presente como institución mediadora entre la transnacional Nature Conservancy y las localidades.

En el Pacto Cadejé se analizaron tres subcasos que contienen información de cinco ejidos y una cooperativa de pescadores. El caso Santo Domingo incluye información del ejido Ley Federal de Aguas 5 y Ley Federal de Aguas 2, mientras que el caso del ejido La Purísima abarca información de los ejidos Los Naranjos y San José Guajademí. Además de estas, se incluyó el subcaso de la cooperativa El Chicharrón, en los linderos del ejido La Purísima.



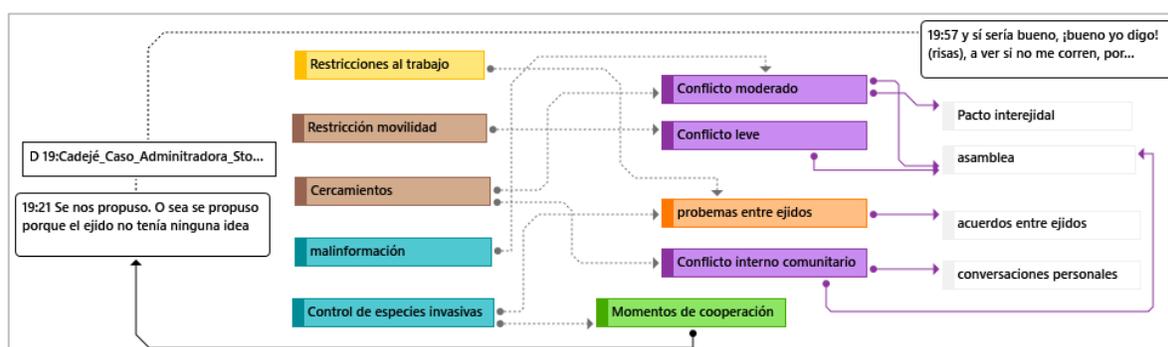
Esquema 10. Visualización caso El Chicharrón

El modelo analítico de El Chicharrón:

Se parte de un contexto pesquero ↔ Gobierno del Estado de Baja California Sur y Gobierno de Estados Unidos, como instituciones proponentes → Empleando embustes y restricciones al trabajo → Generando percepciones de agravio y conflictos leves después de tener momentos de cooperación.

Para transitar al caso de Cadejé el subcaso del Chicharrón es interesante en tanto arrojó otras piezas de evidencia sobre el mecanismo de embuste, en este diálogo etnográfico se profundiza cómo las propuestas de conservación tergiversan la información, transformando el sentido de las palabras de los actores locales. Como localidad circundante al ejido, también han tenido problemas con esa institución, pero como están organizados formalmente en cooperativas, tienen ciertos recursos de los que los pescadores libres no

poseen; aun así no pueden escalar el conflicto más allá de confrontaciones verbales, es decir de forma moderada.



Esquema 11. Visualización caso Santo Domingo.

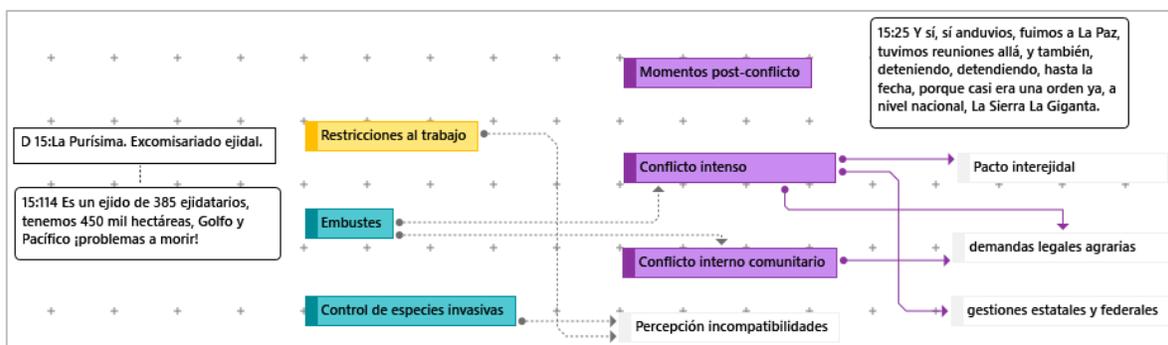
El modelo analítico de Santo Domingo:

Un contexto de actividades económicas mixtas⁵⁸ ↔ Niparajá y Conamp como instituciones proponentes → Apenas planteando emplear mecanismos de cercamiento → Generando problemas entre los ejidos, y momentos de cooperación que escalaron rápidamente a conflicto moderado y después de su resolución no se restableció la cooperación.

El caso del Ejido Santo Domingo complejizó el análisis, al constituir un testimonio a favor de la reserva de biósfera. Si bien con un conjunto de mecanismos presentes y reflexionando sobre los conflictos que efectivamente se generan. Este es un diálogo etnográfico que pone de realce una visión distinta dentro de las localidades, que sí están de acuerdo con la implementación de la reserva. De los ejidos del Pacto de Cadejé, Santo Domingo es el único que interactuó con Niparajá durante meses, pero no regresaron a la comunidad después del rechazo de la reserva biósfera.

Entre los repertorios que permiten lograr sus objetivos a los actores, son en este caso los acuerdos que incluyen a varios ejidos y su pertenencia a otras formas de organización formal de corte corporativista como la Confederación Nacional Campesina.

⁵⁸ Pero que también centra la discusión en la cacería de borrego.



Esquema 12. Visualización caso La Purísima.

El modelo analítico de La Purísima es:

Un contexto de actividades económicas mixtas⁵⁹ ↔ Conamp y Niparajá como instituciones proponentes → Intentando sin éxito desplegar mecanismos de embuste y restricción al trabajo → Generando percepción de incompatibilidades y un escalamiento directo al conflicto intenso, sin momentos previos ni posteriores de cooperación.

El caso de La Purísima destaca por su mínima presencia de mecanismos empleados por los proponentes, y la intensidad para confrontar a los proponentes. Es un conjunto de repertorios exclusivos, que a las demandas legales, agrega movilizaciones para gestiones estatales y nacionales, así como la organización de un pacto entre ejidos. De acuerdo al diálogo etnográfico realizado con un excomisariado ejidal que organizó el Pacto de Cadejé, Niparajá si estuvo algunas semanas no consecutivas en la localidad, sin embargo no estableció interacción con las autoridades ejidales, ni de la Purísima, ni de los ejidos circundantes.

La Purísima también recurre a sus vínculos con organizaciones corporativas obreras y campesinas, pero no se limitan a ellas, y también recurren a las instituciones agrarias a escalas estatales y nacionales. Sin embargo, este ejido está intrincado en una serie de conflictos internos previos relacionados a la posesión de la tierra que, paradójicamente, hace ver la cuestión de la reserva como un problema menor.

⁵⁹ Pero que también centra la discusión en la cacería de borrego y prohibición de ganadería.

6.1.3 Las visualizaciones comparativas frente al rastreo del proceso. Esbozo de conclusiones (regreso a la primera persona).

Estas comparaciones son interesantes en términos del rastreo del proceso. Desde este enfoque de inferencia causal existen varios caminos para determinar la relación entre la X, en este caso la presencia de un entramado institucional que promueve la creación de áreas naturales protegidas, y Y, el efecto de interés, en este caso el conflicto. Una de las posibles vías causales descansan en que existan configuraciones de mecanismos similares para encontrar efectos similares, sin embargo en los casos analizados no se presenta ninguna configuración que se repita, cada caso tiene una presencia de mecanismos particulares, no obstante todos los casos llegan a un destino similar de rechazo a los conservacionistas, sinceramente hice el intento por localizar alguna comunidad de la sierra en la que haya existido una trayectoria de cooperación sin llegar al conflicto, pero más que eso, la mayoría de las localidades rompen relaciones con los proponentes de manera casi definitiva, o cuando retoman los momentos de cooperación, como se observó en las Ánimas y Tepentú, tardan poco en manifestarse nuevos conflictos.

En este sentido, otra vía causal es la de las similitudes en los contextos. En este caso se pueden hacer algunas generalizaciones regionales que abarquen a los dos casos, Cadejé y Tepentú, sudcalifornianos, rancheros y pescadores que viven dispersos y en contextos multiespecies, sin embargo los contextos locales son demasiado diversos como para asignarles poder causal en términos del rechazo y expulsión de los conservacionistas proponentes de áreas protegidas, desde las relaciones de propiedad de la tierra, los repertorios institucionales, y la cercanía a especies endémicas o silvestres trazan posibilidades de trayectorias divergentes.

La tercera vía causal puede corresponder a motivos estructurales, y es ahí donde parece estar la explicación para nuestro caso, solo que para llegar a esa conclusión hace falta reconocer que no se lograron alcanzar ni el objetivo general ni el primero específico, es decir, no se logró demostrar a cabalidad la presencia de una estructura institucional transnacional de acumulación por conservación, ni tampoco se logró analizar con la profundidad adecuada el despliegue de los proponentes por el espacio. Esta segunda cuestión no fue porque no se haya recopilado información al respecto, porque en realidad

fue una categoría presente en todas las entrevistas, sino que la orientación narrativa de los diálogos etnográficos condujeron hacia otros campos de reflexión.

Hablando del objetivo general, es cierto que sí se encontraron indicios de presencia de instituciones internacionales, pero también es cierto que no se pudo comprobar el ejercicio de su poder directamente. Pero al fallar en ese objetivo surgió una veta de evidencias mucho más interesantes sobre los mecanismos más estrictamente relacionados al proceso de acumulación de capital. En este sentido, aunque no se ubicó presencia de organismos internacionales más allá de los financiamientos, el actuar de los actores de Niparajá nos mostraron una faceta muy clara de la forma en la que opera el proceso de acumulación por conservación.

En el marco teórico se discutió que la acumulación originaria consiste en algo tan abstracto como es la “disolución” o “separación” de la propiedad de los medios de producción de sus productores originales. Así entonces, más que el ejercicio de las organizaciones internacionales, son las organizaciones domésticas nacionales las que están desarrollando dicha separación. Lo que se pudo apreciar respecto a las políticas de conservación, es que, al ser una normativa de regulación de la naturaleza, y el trabajo es precisamente una forma de relacionarse con la naturaleza (Marx, 2009), la introducción de áreas protegidas implica la subsunción de los trabajadores locales frente a los técnicos conservacionistas, además, es precisamente el trabajo técnico el que puede valorizar la naturaleza en términos de reconversión de trabajo en capital, por lo cual los trabajadores locales quedan subordinados.

Desde el inicio de la tesis se hizo énfasis en la importancia de los animales, y de los animales caprinos en particular. A este respecto las entrevistas dan testimonio de la importancia de las chivas para todos los habitantes, incluso para los artesanos, y en menor medida, pero hasta para los pescadores. Aquí una de las hipótesis de trabajo también muestra fallas, se postuló que los habitantes más cercanos a animales invasores podrían tener conflictos más intensos, sin embargo por lo que se observó en los resultados, también entre las personas que son cercanos a animales endémicos, tienen posibilidades de conflictos intensos.

Incluso me atrevo a mencionar que es un campo de conflicto mucho más dinámico que el respectivo a los animales endémicos, si trabajas con chivas existe el riesgo muy reducido de que te las maten o te las prohíban, pero si trabajas con borregos, venados, ballenas o tortugas corres el riesgo de que te desplacen de tu trabajo, que te roben los medios de trabajo y te obliguen a laborar y generar riqueza para ellos, o si acaso la cercanía a los animales endémicos es incompatible con los objetivos de la conservación surge el riesgo de ser estigmatizado, criminalizado y sancionado.

Finalmente, hago referencia a los logros parciales en términos metodológicos, pero que marcan guías de trabajo teórico futuro. Se hizo un diseño modesto que buscaba explorar el proceso de acumulación desde sus dimensiones políticas y simbólicas, pensando en las dificultades que suponía indagar en la acumulación mediante la expropiación y robo de plusvalor, aun y cuando, en el fondo, ideal y teóricamente se esperaba que se presentaran ciertas consecuencias observables. En este sentido, conforme avanzaban las entrevistas cada vez era más claro que el proceso de reestructuración territorial y el proceso de resignificación simbólica estaban ligados a una serie de mecanismos que no se habían previsto, pero que eran teóricamente plausibles.

Estos mecanismos emergentes en las entrevistas están relacionados con la apropiación de valor, si entendemos el trabajo como creador de valor (Marx, 2009), todas las entrevistas enfatizaron las restricciones al trabajo, los trabajos mal remunerados o sin remunerar, la pérdida de tiempo, o bien las incongruencias que representan las grandes cantidades de dinero que hacen las organizaciones conservacionistas y del cual ven nada o casi nada en las comunidades. En este sentido, si tuviera que hacer una generalización casuística específica, podría argumentar que precisamente lo que corrobora la presencia de una estructura de acumulación es que la principal fuente de agravios sean las relacionadas con mecanismos de apropiación de valor.

Por todo lo anteriormente dicho, parece que estamos frente a un conflicto de clases, donde los receptores de áreas protegidas estigmatizan a los fundadores y fondeadores de Niparáj por ser millonarios, y sí lo son; lo que más les molesta, incluso sobre los embustes y los cercamientos, es que no permitan trabajar a la gente y que no les permitan ganarse la vida. “Quieren tener los pulmones aquí y las narices allá”, manifestaba con gran

vehemencia el presidente del Ejido 5, en referencia a que los proponentes y los financiadores pagan para que los campesinos mantengan los servicios ambientales, mientras que los ricos en países industrializados respiran ese aire mientras siguen contaminando y perpetuando el cambio climático.

BIBLIOGRAFÍA.

- Adams y Hutton. People, Parks and Poverty Political Ecology and Biodiversity Conservation. En : Conservation & Society, Vol. 5, No. 2 (2007).
- Aguirre, Gonzalo (1994) Obra antropológica XVI. El negro esclavo en la Nueva España. INI, UV, Gobierno del Estado de Veracruz, CIESAS, FCE. México.
- Aguirre, J. (2017). Mecanismos causales y process tracing. Una introducción. Revista SAAP, 11(1), 1-9. Recuperado en 10 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-19702017000100006&lng=es&tlng=es.
- Aguirre-Muñoz, A., F. Méndez Sánchez, L. De la Rosa Conroy, M. Latofski Robles y A. Manríquez Ayub. 2013. Diagnóstico de especies exóticas invasoras en las Reservas de la Biosfera y Áreas Naturales Protegidas (ANP) insulares seleccionadas, a fin de establecer actividades para el manejo de las mismas. Tercer informe de actividades presentado a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad dentro de la fase preparatoria del proyecto GEF “Aumentar las capacidades de México para manejar especies exóticas invasoras a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras”. Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. Ensenada, Baja California, México. 128 pp. + 2 Anexos
- Aibar, Julio, Fernando Cortés, Liliana Martínez, y Gisela Zaremborg (coords.), 2013, El helicoide de la investigación. Metodología en tesis de ciencias sociales, México, Flacso México.
- Amao Esquivel, D. R., & Castillo Maldonado, A. L. (2013). Historia ambiental de Las Ánimas, Baja California Sur, México: un oasis en la Sierra La Giganta. Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha, 3(1), 40–68. Recuperado a partir de <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/168>
- Amenta, E., & Young, M. (1999). Making an Impact: Conceptual and Methodological Implications of the Collective Goods Criterion. In Tarrow S. (Author) & Giugni M., McAdam D., & Tilly C. (Eds.), How Social Movements Matter (pp. 22-41). University of Minnesota.

- Anderson, K. (1997) Walk on the Wild Side: A Critical Geography of Domestication en Progress in Human Geography 21(4)
- Antonio Ortega Santos et Micheline Cariño Olvera, « Oasis de Baja California Sur México (siglos XVIII-XX) Propiedad y Uso Comunitario en Ecosistemas Áridos. », Amnis [En ligne], 13 | 2014, mis en ligne le 27 septembre 2014
- Archivo Pablo L. Rodríguez. Registro de las licencias que se conceden para matar ganado cimarrón, Volumen: 7269, expediente 35bis ;
- Archivo Pablo L. Rodríguez. Gobierno del Distrito Sur del Territorio de la Baja California, 1080: 683bis
- Wake, D *Are we in the midst of the sixth mass extinction? A view from the world of amphibians* PNAS August 12, 2008 105 (supplement_1) 11466-11473 <https://doi.org/10.1073/pnas.0801921105>
- Arturo Warman, La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo, en FAO, LandReform. Land Settlement and Cooperatives, 2003/2, Economic and Social Development Department, PDF version <http://fao.org/docrep/006/J0415T/j0415t09.htm>
- Baciadonna, L. et al (2019) Goats distinguish between positive and negative emotion-linked vocalisations en Front Zool 16, 25 (2019). [https://doi.org/10.1186/s12983-](https://doi.org/10.1186/s12983-019-0323-)
- Baena Reina, Fuensanta De “Tierra inhóspita” a “Tierra de Misiones”: Baja California y la última frontera jesuítica (1683-1767) Trashumante. Revista Americana de Historia Social, núm. 4, 2014, pp. 88-110 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México
- Barco, Miguel del, Historia natural y crónica de la antigua California. Adiciones y correcciones a la noticia de Miguel Venegas (formato PDF), 2a. ed. corregida, estudio preliminar, notas y apéndices por Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, 482 p., dibujos y mapas (Serie Historiadores y Cronistas de las Indias 3) www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/141a/historia_natural.html
- Barjau, Lui (2002) “La etnohistoria: reflexiones y acotaciones en torno a su definición” en Revista Mexicana de Ciencias.
- Barnosky, A., Matzke, N., Tomiya, S. et al. Has the Earth’s sixth mass extinction already arrived? Nature 471, 51–57 (2011). <https://doi.org/10.1038/nature09678>
- Barrera Osuna, Félix Alberto (2016). Los conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo, Baja California Sur: el dilema entre la conservación y el turismo. Tesis

- de Maestro en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 151 pp.
- Bassols, 1978, FORMACIÓN DE REGIONES ECONÓMICAS Influencias, factores y sistemas
- Baudrillard, J. (1994) The animals: territory and metamorphoses en *Simulacra and simulation*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Beach, D. y Pedersen, B. (2013). Process tracing methods. Foundations and guidelines. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.
- Benjamin, A., & Slocombe, K. (2018). “Who’s a good boy?!” Dogs prefer naturalistic dog-directed speech. *Animal Cognition*, 21(3), 353–364. doi:10.1007/s10071-018-1172-4
- Bezaury-Creel, J., D. Gutiérrez Carbonell et al. 2009. Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México, en *Capital natural de México*, vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. Conabio, México, pp. 385-431.
- Biesmeijer, J., Ermers, M. Social foraging in stingless bees: how colonies of *Melipona fasciata* choose among nectar sources. *Behav Ecol Sociobiol* 46, 129–140 (1999). <https://doi.org/10.1007/s002650050602>
- Boege, E. (2008) El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas. INAH-CDI. México
- Bosi, L. (2007). Social Movement Participation And The “Timing” Of Involvement: The Case Of The Northern Ireland Civil Rights Movement, *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 27, 37–61. <https://bit.ly/2Z73xzi>
- Boumans, et al (2015) “The Multiscale Integrated Model of Ecosystem Services (MIMES): Simulating the interactions of coupled human and natural systems” en *Ecosystem Services* 12:30–41.
- Briefer, E.F., Haque, S., Baciadonna, L. et al. Goats excel at learning and remembering a highly novel cognitive task en *Front Zool* 11, 20 (2014). <https://doi.org/10.1186/1742-9994-11-20>
- Brockington, D., Duffy, R., e Igoe, J. (2008). *Nature Unbound: Conservation, Capitalism and the Future of Protected Areas*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781849772075>
- Brockington, D., e Igoe, J. (2006). Eviction for Conservation: A Global Overview. *Conservation and Society*, 4(3), 424-470.
- Buller, H. (2014) Animal geographies I en *Progress in Human Geography*, Vol. 38(2)

- Bumpus, A. y Liverman, D. (2008), 'Accumulation by Decarbonisation and the Governance of Carbon Offsets' En *Economic Geography*, 84 (2), pp. 127–56.
- Burnham D, Francis E, Vollmer-Conna U (1998) Are you my little pussy-cat? acoustic, phonetic and afective qualities of infant-and pet-directed speech. ICSLP. http://www.isca-speech.org/archive/archive_papers/icslp_1998/i98_0916.pdf
- Büscher B. y Fletcher R. (2014) “Accumulation by Conservation” en *New Political Economy*, DOI: 10.1080/13563467.2014.923824
- Buseti, S., Medina, M. G., García, M. Á. H., & Rodríguez, R. M. (2018). Los mecanismos causales de la participación social - Causal Mechanisms of Social Participation: una aplicación a la regeneración urbana. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 164, 77–96. <https://www.jstor.org/stable/26633319>
- Campbell, K. y C. J. Donlan. (2005). Feral Goat Eradications on Islands. *Conservation Biology*, 19(5), 1362-1374. doi:10.1111/j.1523-1739.2005.00228.x
- Campbell, Lisa M. y Arja Vainio-Mattila. (2003) “Participatory development and community-based conservation: opportunities missed for lessons learned” en *Human Ecology. An Interdisciplinary Journal*. Vol, 31 Num. 3. September, 2003. Ed. Kluwer Academic/Plenum Publishers
- Cantalapiedra, Juan & Hernández Fernández, Manuel & Morales, Jorge. (2006). Linajes fantasma y correlación con variables ecológicas: el caso de la Subfamilia Caprinae. *Estudios Geológicos*. 62. 10.3989/egeol.0662116.
- Cariño, M. (2008) “La conservación: un estilo de desarrollo y proceso histórico” en *Del saqueo a la conservación: historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. Semarnat, INE, UABCS, Conacyt. México
- Ceballos G, Ehrlich PR, Dirzo R. Biological annihilation via the ongoing sixth mass extinction signaled by vertebrate population losses and declines. *Proc Natl Acad Sci U S A*. 2017 Jul 25;114(30):E6089-E6096. doi: 10.1073/pnas.1704949114. Epub 2017 Jul 10. PMID: 28696295; PMCID: PMC5544311.
- Chapman, R. (2006) “The Eco-Pre-Fix: Reading Conservation as Enclosure”. En *Capitalism Nature Socialism*. 17. 48-57. 10.1080/10455750601004491.
- Chávez, López, S (2009) Geomorfología y Geología de la Reserva de la Biósfera de el Vizcaíno, B.C.S [E HIDROLOGÍA DE la RdeB ...] en *Valoración hidrosocial en la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno, BCS.; México / editado por Luis Felipe Beltrán Morales, Saúl Chávez López y Alfredo Ortega Rubio*. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. 2009
- Chorley, R.J., Schumm, S.A., Sugden, D.E., 1984. *Geomorphology*. Methuen, London. 605 pp.

- Cibnor 2016 Servicio de Consultoría para elaborar un programa de buenas prácticas en caprinocultura dentro de la reserva de la biósfera El Vizcaíno.
- Clifford, James (1991) “Sobre la autoridad etnográfica”, en Carlos Reynoso (compilador), *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, Barcelona, pp. 141-170.
- Collier, D. (2011). *Understanding Process Tracing*. *PS: Political Science & Politics*, 44(4), 823-830. doi:10.1017/S1049096511001429
- Collier y Collier (1986) *Visual anthropology. Photography as research method*. University of New Mexico, Albuquerque.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2014. Estudio Previo Justificativo para el establecimiento del área natural protegida de competencia de la Federación con la categoría de Reserva de la Biosfera “Sierras La Giganta y Guadalupe”, en el estado de Baja California Sur, 297 páginas, incluyendo 4 anexos.
- CONABIO. 2020. Sistema de Información sobre especies Invasoras <https://www.biodiversidad.gob.mx/especies/Invasoras>. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Cd de México. México.
- CONAGUA, 2012 Programa Hídrico Regional Visión 2030. Región Hidrológico-Administrativa I Península de Baja California
- Cox, K. (2013) Territory, scale, and why capitalism matters. *Territory, Politics, and Governance* 1 (1), 46-61.
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). Thousand Oaks, CA Sage.
- De Pourcq et al (2015) Conflict in protected areas: who says co-management does not work? en *PLoS ONE* 10(12). e0144943. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0144943>
- Del Río, Ignacio, *El régimen jesuítico de la antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/regimen/antigua_california.html
- Della Porta, D. (1999). Protest, Protesters, and Protest Policing: Public Discourses in Italy and Germany, from the 1960s to the 1980s. En Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly, (editors), *How Social Movements Matter* (pp. 66-96), Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Diario Oficial de la Federación (2014). AVISO por el que se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera, la zona conocida como Sierras La Giganta y Guadalupe,

con una superficie de 1,624,286-25-00 hectáreas, localizada en los municipios de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé, en el Estado de Baja California Sur. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5350152&fecha=26/06/2014#gsc.tab=0

Díaz, L. (2009) La cultura como conquista: Naturaleza y condición en la definición de la identidad humana en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXIV, n.o 1, pp. 23-40, enero-junio.

Dieterich, H. (2001). Nueva guía para la investigación científica. Grupo Editor Orfila Valentini.

Dirección General de Economía (1959), Censos Agropecuarios: 1 Totales Comparativos En 1930, 1940 Y 1950: Por Entidades Y Distritos Económico Agrícolas En 1950.

Dirección Secretaria De Industria Y Comercio Exterior (1960) IV Censos Agrícola, Ganadero Y Ejidal. Territorio Sur De Baja California. Estados Unidos Mexicanos

Doane, M. (2012). *Stealing Shining Rivers: Agrarian Conflict, Market Logic, and Conservation in a Mexican Forest*. University of Arizona Press.

Doane, M. (2014). From Community Conservation to the Lone (Forest) Ranger: Accumulation by Conservation in a Mexican Forest. *Conservation and Society*, 12(3), 233–244. <http://www.jstor.org/stable/26393159>

Dudley et al (2018) Priorities for protected area research en *Parks 24. The International Journal of Protected Areas and Conservation*. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2018.PARKS-24-1ND>.

Dudley, N. (Editor) (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN.

Durán C. (2013) GENÉTICA DE POBLACIONES CON BORREGO CIMARRÓN (OVIS CANADENSIS) EN PILARES, COAHUILA, MÉXICO. SU MANEJO Y CONSERVACIÓN EN CAUTIVERIO. T E S I S QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: BIÓLOGA P R E S E N T A : ALVAREZ. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS

Durand L., y Sundberg J. (2019) “Sobre la ecología política posthumanista” En: *Sociedad y Ambiente y Sociedad* Num. 20, Ecosur: Chiapas.

Durand, L. (2002) “La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas” en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 61, septiembre, 2002 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.

Edgar, et al (2008). ‘Key biodiversity areas as globally significant target sites for the conservation of marine biological diversity’. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems* 18:969–983

- Elden, S. (2010) "Land, Terrain, Territory" en *Progress in Human Geography*. 34.
- (2017) "Legal terrain—the political materiality of territory" en *London Review of International Law*.
- Ellen, R. (2001). La geometría cognitiva de la naturaleza. Un enfoque contextual. en *Naturaleza y Sociedad* Descola P. Y Pálsson G. (coord.) *Perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI ed.
- Emerton L. (2016) "Economic Valuation of Wetlands: Total Economic Value" en Finlayson C. et al. (eds) *The Wetland Book*. Springer, Dordrecht.
- Emirbayer, Mustafa. (2009). Manifiesto en pro de una sociología relacional. *CS*, (4), 285-330. <https://dx.doi.org/10.18046/recs.i4.446>
- Entelman, R. (2002) *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona, Gedisa.
- Escobar, A. (1998) "Whose Knowledge, Whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements" en *Journal of Political Ecology* 5: 53.
- Esteban Ezequiel Maito (2013). La transitoriedad histórica del capital. La tendencia descendente de la tasa de ganancia desde el siglo XIX. *Razón y Revolución*, 129-159.
- Estrada et al (2013) "Procesos socio-territoriales Pacífico: itinerarios y tendencias" . ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos. Colombia.
- Evocando el edén: Conocimiento, valoración y problemática del oasis de Los Comondú
 Micheline Cariño, Editora general Aurora Breceda, Antonio Ortega, Lorella Castorena, Coeditores. SEP-CONACYT Icaria, editorial PERSPECTIVAS AGROECOLÓGICAS XII. Apogeo de la identidad oasiana (1890-1950). Antonio Ortega Santos
- Falleti, T. y Lynch J. (2009). Context and Causal Mechanisms in Political Analysis. En, *Comparative Political Studies OnlineFirst*, published on April 21, 2009 as [doi:10.1177/0010414009331724](https://doi.org/10.1177/0010414009331724).
- FAO y PNUMA 2020. El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca8642es>
- Federici, S. (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. Traficantes de sueños*, Madrid.
- Federici, Silvia. 2010. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón ediciones.

- Fernald, A. (1992). Meaningful melodies in mothers' speech to infants. In H. Papoušek, U. Jürgens, & M. Papoušek (Eds.), *Nonverbal vocal communication: Comparative and developmental approaches* (pp. 262–282). Cambridge University Press; Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Fletcher, R. (2010) “Neoliberal Environmentalism: Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate” en *Conservation & Society*
- (2018). License to Kill: Contesting the Legitimacy of Green Violence. *Conservation and Society*, 16(2), 147-156.
- Foster J. B. (2000). *Marx's ecology : materialism and nature*. Monthly Review Press.
- Foucault m. (1968) *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo xxi
- Fujita, Harumi y Karim Bulhusen. 2014, “Landscape, raw material, and settlement patterns in the area of La Paz, Baja California Sur”. *SCA Proceedings* 28, pp. 1-18
- Galafassi, G. (2012) “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio” en *Theomai* 26, segundo semestre de 2012, Argentina.
- Geist, V. 1985. On Pleistocene bighorn sheep: some problems of adaptation, and relevance to today's American megafauna. *Will. Soc. Bull.* 13:351-359.
- Gerring J. (2004) "What Is a Case Study and What Is It Good For?" en *American Political Science Review* 98(2):341- 54.
- (2006) *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2008). *Case Selection for Case-Study Analysis: Qualitative and Quantitative Techniques*. The
- Gerring J. y McDermott (2007) “An Experimental Template for Case Study Research. *Am J Political Science*, 51(3):688-701.
- Gerring, J. y Christenson, G. (2017) *Applied Social Science Methodology: An Introductory Guide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gill, N. (1994). The Cultural Politics of Resource Management: The Case of Bushfires in a Conservation Reserve. *Australian Geographical Studies*, 32(2), 224-240. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8470.1994.tb00673.x>
- Goertz, G. 2006. “Concept and measurement II” en *Social Science Concepts: A User's Guide*. Princeton. Princeton University Press.

- (2017). *Multimethod Research, Causal Mechanisms, and Case Studies: An Integrated Approach*. Princeton; Oxford: Princeton University Press. doi:10.2307/j.ctvc77khf
- Goethem, Thomas & Zanden, Jan. (2021). Biodiversity trends in a historical perspective. 10.1787/2c94883d-en.
- González-Abraham, Antalia, & Fagundo-Castillo, Juan Reynerio, & Carrillo-Rivera, José Joel, & Rodríguez-Estrella, Ricardo (2012). Geoquímica de los sistemas de flujo de agua subterránea en rocas sedimentarias y rocas volcánicas de Loreto, BCS, México. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 64(3),319-333. ISSN: 1405-3322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94325157005>
- Goodwin, B. (1994) *Organisms and minds: the dialectics of the animal human interface in biology* en *What is an Animal?* Edited by Tim Ingold Department of Social Anthropology, University of Manchester. Routledge Nueva York y Londres.
- Gordon, D. Edwards R. y Reich M. (1982) *Segmented Work, Divided Workers: the Historical Transformations of Labor in the United States*. New York: Cambridge University Press.
- Gordon, D., Weisskopf, T., y Bowles, S. (1987) “Power, accumulation and crisis: the rise and demise of the postwar social structure of accumulation” Pp. 43–58. En: *The Imperiled Economy: Book I, Macroeconomics from a Left Perspective*. New York: The Union for Radical Political Economics.
- Greiner, C. (2012). *Unexpected Consequences: Wildlife Conservation and Territorial Conflict in Northern Kenya*. Source: *Human Ecology*, Vol. 40, No. 3. Published by: Springer.
- Griffin, D.R., Speck, G.B. New evidence of animal consciousness. *Anim Cogn* 7, 5–18 (2004). <https://doi.org/10.1007/s10071-003-0203-x>
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Hartigan, J. (2021). *Knowing Animals: Multispecies Ethnography and the Scope of Anthropology*. *American Anthropologist*. doi:10.1111/aman.13631
- Harumi Fujita y Antonio Porcayo Michelini *Perspectivas de los estudios de prehistoria en México : un homenaje a la trayectoria del ingeniero Joaquín García-Bárcena / coordinadores Eduardo Corona Martínez y Joaquín Arroyo Cabrales. – México : Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014*
- Harvey (2005) “El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión” en *Socialist register*. Clacso: Buenos Aires. Colección Riqueza; Propiedad; Imperialismo; Capitalismo; Capital.

<http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.

- Harvey, D. (2004) “Acumulación por desposesión” en *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal, Madrid, España, pp. 111-140.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.) México D.F.: McGraw-Hill.
- Hill, K. (1996) Zimbabwe's Wildlife Utilization Programs: Grassroots Democracy or an Extension of State Power? en *African Studies Review*, Vol. 39, No. 1 (Apr.) pp. 103-121 Published by: African Studies Association Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/524671> .
- Hitchcock, R. (1995) Centralization, resource depletion, and coercive conservation among the Tyua of the Northeastern Kalahari en *Hum Ecol* 23, 169–198 (1995). <https://doi.org/10.1007/BF01191648>
- Hovorka, A. J. (2017). Animal geographies II: Hybridizing. *Progress in Human Geography*, 42(3), 453-462 <https://doi.org/10.1177/0309132517699924>
- (2018). Animal geographies III: Species relations of power. *Progress in Human Geography*, 43(4), 1-9. <https://doi.org/10.1177/0309132518775837>
- Hribal, J. (2014). *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. España: ochodoscuatro ediciones.
- Cowan, I. (1940). Distribution and Variation in the Native Sheep of North America. *The American Midland Naturalist*, 24(3), 505–580. <https://doi.org/10.2307/2420858>
- Igoe y Brockington (2007) Neoliberal Conservation: A Brief Introduction en *Conservation and Society*, Volume 5, No. 4, pp. 432–449. 2007.
- Ince, O. (2014) “Primitive Accumulation, New Enclosures, and Global Land Grabs: A Theoretical Intervention” en *Rural Sociology* 79(1). DOI: 10.1111/ruso.12025
- Inegi (1970) Datos Básicos. V Censos Agrícola-Ganadero Y Ejidal 1970 Inegi
- Inegi (1940) Censo Agrícola Ganadero Y Ejidal 1940. Ganado Aves Y Colmenas
- Inegi (1991) VII Censo Agropecuario, 1991: Análisis Y Reflexiones Sobre Las Existencias De Ganado Porcino, Ovino Y Caprino.
- Inegi. Primer Censo Agrícola - Ganadero 1930: Resumen General. 1936
- Ingold, T. (1991) Becoming Persons: Consciousness and Sociality en *Human Evolution. Cultural Dynamics*, 4(3), 355–378. <https://doi.org/10.1177/092137409100400307>

- IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza, 157 págs
- Kantor, I. (2007) Ethnic Cleansing and America's Creation of National Parks. 28 Pub. Land y Resources L. Rev. 41
- Kelly, A. (2011) “Conservation practice as primitive accumulation” en *The Journal of Peasant Studies*, 38:4, 683-701.
- Kettunen y Brink (2013). *Social and Economic Benefits of Protected Areas: An Assessment Guide*. New York, NY: Routledge, Abingdon, Oxon.
- Kirksey, s.e. And helmreich, s. (2010), the emergence of multispecies ethnography. *Cultural anthropology*, 25: 545-576. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1360.2010.01069.x>
- Kotz y McDonough (2010) “Neoliberalism and the Contemporary Social Structure of Accumulation” en *Contemporary capitalism and its crises: Social structure of accumulation theory for the 21st century*. Cambridge University Press
- Kotz, D. (1994) “The regulation theory and the social structure of accumulation approach.” en *Social structures of accumulation: the political economy of growth and crisis*. New York: Cambridge University Press.
- Kriesberg L. (2016) *Nature, Dynamics, and Phases of Intractability* (2005). In: Louis Kriesberg: *Pioneer in Peace and Constructive Conflict Resolution Studies*. *Pioneers in Arts, Humanities, Science, Engineering, Practice*, vol 1. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-40751-7_4
- Lansade, L., Trösch, M., Parias, C. et al. Horses are sensitive to baby talk: pet-directed speech facilitates communication with humans in a pointing task and during grooming. *Anim Cogn* 24, 999–1006 (2021). <https://doi.org/10.1007/s10071-021-01487-3>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social : una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial: Buenos Aires.
- Leroi-Gourhan, (1965), “La imagen del hombre” en *El gesto y la palabra*. Universidad Central de Venezuela, 1971 (1965) pp. 7-28

- Levy, J. (2008) "Case Studies: Types, Designs, and Logics of Inference" en *Conflict Management and Peace Science*, 25:1–18. Routledge, editors. EU.
- Linden, M. (2011). "Unanticipated consequences of 'humanitarian intervention': The British campaign to abolish the slave trade, 1807–1900, en Michael Hanagan y Chris Tilly (Editors) *Contention and Trust in Cities and States*. New York: Springer. Pp. 43-60.
- Lippit, V. (1997) "The reconstruction of a social structure of accumulation in the united states." En *Review of radical political economics* 29, 3: 11–21.
- Lopes, M. (2003). Circuitos comerciales de la ganadería en el norte de México, algunas líneas de investigación. *América Latina En La Historia Económica*, 10(2), pp. 99-112.
- Lorenzo, P. (2001) "Principales teorías sobre el conflicto social" en *Norba* 15. *Revista de Historia*. Cáceres: 237-254
- Viñas, Rubio y Mendoza (2019) Los elementos reticulados del Arcaico Gran Mural: Cuevas de La pintada y El ratón. Sierra de San Francisco, en *Las manifestaciones rupestres en México*. Aline Lara Galicia coordinadora Albert Rubio Mora Ramon Viñas Vallverdú compiladores. E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes / Universidad Pablo de Olavide
- Gutiérrez, (2019) Los volcanes Tres Vírgenes: agentes sociales en el proceso de culturización del paisaje en Baja California Central, México en *Las manifestaciones rupestres en México . Técnica, iconografía y paisaje* Aline Lara Galicia coordinadora Albert Rubio Mora Ramon Viñas Vallverdú compiladores
- Low, P. et al. (2012) *Públicamente proclamada* en la Francis Crick Memorial Conference on Consciousness in Human and non-Human Animals. Escrito por Philip Low y editado por Jaak Panksepp, Diana Reiss, David Edelman, Bruno Van Swinderen, Philip Low y Christof Koch. University of Cambridge.
- Lowe, S., M. Browne, S. Boudjelas, y M. De Poorter. (2004). 100 de las Especies Exóticas Invasoras más dañinas del mundo. Una selección del Global Invasive Species Database: Invasive Species Specialiste Group (ISSG), Species Survival Commission (SSC), International Union for Conservation of Nature (IUCN).
- Lundstrum, E. (2014). Green Militarization: Anti-Poaching Efforts and the Spatial Contours of Kruger National Park, *Annals of the Association of American Geographers*, 104:4, 816-832, DOI: 10.1080/00045608.2014.912545
- (2015). Conservation Meets Militarisation in Kruger National Park: Historical Encounters and Complex Legacies. *Conservation and Society*, 13(4), 356-369.
- Luxemburgo, Rosa (2006) *La acumulación del capital*. Ediciones internacionales Sedov.

- Lynas, M., Houlton, B.Z., & Perry, S.L. (2021). Greater than 99% consensus on human caused climate change in the peer-reviewed scientific literature. *Environmental Research Letters*, 16.
- Mack y Snyder (1957) "The Analysis of Social Conflict--Toward an Overview and Synthesis" en *Conflict Resolution*, Vol. 1, No. 2, *Approaches to the Study of Social Conflict: A Colloquium*, pp. 212-248.
- Mahoney, James. (2008). Toward a Unified Theory of Causality. *Comparative Political Studies*, 41(4-5), 412-436. doi:10.1177/0010414007313115
- Mandel, E. (1979) *El capitalismo Tardío. Flacso: Argentina*
- Mandoki, Katya, (2006) "Los contornos de la estética" pp. 11-17 en *Prácticas estéticas e identidades sociales. Prosaica dos. Siglo XXI/Conaculta/Fonca, México.*
- Martínez, N., Brenner, L., & Espejel, I. (2015). Red de participación institucional en las áreas naturales protegidas de la península de Baja California. *región Y Sociedad*, 27(62). <https://doi.org/10.22198/rys.2015.62.a37>
- Martínez, Nain, Espejel, Ileana, & Martínez Valdés, Concepción. (2016). Evaluation of Governance in the Administration of Protected Areas on the Peninsula of Baja California. *Frontera norte*, 28(55), 103-229. Recuperado en 19 de julio de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722016000100005&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722016000100005&lng=es&tlng=)
- Marx, K. (2001) *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Primera Edición: En Marx/Engels Gesamtausgabe., Abt. 1, Bd. 3, 1932. Esta Edición: Preparada por Juan R. Fajardo para el MIA, enero de 2001. Fuente del texto digital: Biblioteca Virtual "Espartaco", enero de 2001. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>*
- (2007) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Siglo XXI editores.*
- (2009a) *Libro primero. Tomo I en El capital. Crítica a la economía política. Siglo XXI editores, México.*
- (2009b) *Libro primero. Tomo II en El capital. Crítica a la economía política. Siglo XXI editores, México.*
- (2009c) *Libro primero Tomo III*

- Marx, K. y Engels, F. (1974) Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas. (I capítulo de La Ideología Alemana). Librodot.
- Marx, K. y Engels, F. (1979) La ideología alemana. Quinta edición coedición ediciones pueblos unidos Montevideo ediciones Grijalbo, Barcelona.
- Marx, K. y Engels, F. (1980) Materiales para la historia de América Latina, Ediciones pasado y presente, México
- Marx K. y Engels, F. (1999) El Manifiesto Comunista. Digitalizado para el Marx-Engels Internet Archive por José F. Polanco en 1998. Retranscrito para el Marxists Internet Archive por Juan R. Fajardo en 1999. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Maslin, Mark, Climate Change: A Very Short Introduction, 3rd edn, Very Short Introductions (Oxford, 2014; online edn, Oxford Academic, 23 Oct. 2014), <https://doi.org/10.1093/actrade/9780198719045.001.0001>
- Massé, F. (2016). The Political Ecology of Human-Wildlife Conflict: Producing Wilderness, Insecurity, and Displacement in the Limpopo National Park. *Conservation and Society*, 14(2), 100-111.
- Mawere, M. (2013) “A Critical Review of Environmental Conservation in Zimbabwe. En: *Africa Spectrum*, Vol. 48, No. 2.
- McAdam D., Tarrow, S., Tilly Ch. (2005) *Dinámica de la contienda política*. Editorial Hacer. Barcelona.
- Mcafee, Kathleen. (2012). The Contradictory Logic of Global Ecosystem Services Markets. *Development and change*. 43. 105-31. [10.1111/j.1467-7660.2011.01745.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01745.x).
- McCarthy J. (2004) Privatizing conditions of production: Trade agreements as neoliberal environmental governance. *Geoforum* 35(3):327–341
- McDonough, T., Reich, M.y Kotz D. (2010) “Introduction: social structure of accumulation theory for the 21st century” en *Contemporary capitalism and its crises: Social structure of accumulation theory for the 21st century*. Cambridge University Press
- Miguel León-Portilla *La California mexicana Ensayos acerca de su historia Primera reimpresión México Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Autónoma de Baja California Instituto de Investigaciones Históricas* 2000 310 p. Ilustraciones, mapas (Serie Historia Novohispana, 58) ISBN 968-36-4717-0 Formato: PDF Publicado en línea: 6 de marzo de 2018 Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/california/304a.html>

- Moore, Jason, (2020) El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital. Editorial Traficantes de Sueños. España.
- Morett-Sánchez, J. Carlos, & Cosío-Ruiz, Celsa. (2017). Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 14(1), 125-152. Recuperado en 30 de septiembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000100125&lng=es&tlng=es.
- Mushonga, T. (2021). The Militarisation of Conservation and Occupational Violence in Sikumi Forest Reserve, Zimbabwe. *Conservation & Society*, 19(1), 3-12.
- Navarrete, L. (2015) El Ejido Mexicano: Entre La Persistencia Y La Privatización en *Argumentos*, vol. 28, núm. 79, septiembre-diciembre, 2015, pp. 217-238 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- Navarro Smith, Alejandra, Tapia Landeros, Alberto, & Garduño, Everardo. (2010). Navegando a contracorriente: Los cucapás y la legislación ambiental. *Culturales*, 6(12), 43-74. Recuperado en 19 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912010000200003&lng=es&tlng=es.
- Nawroth et al (2018) Goats prefer positive human emotional facial expressions en *R. Soc. open sci.* 5: 180491. <http://dx.doi.org/10.1098/rsos.180491>
- Nepal S. y Weber K. (1995) Managing resources and resolving conflicts: national parks and local people, *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 2:1, 11-25, DOI: 10.1080/13504509.1995.10590662
- Neugarten, et al (2018). Tools for measuring, modelling, and valuing ecosystem services: Guidance for Key Biodiversity Areas, natural World Heritage Sites, and protected areas. Gland, Switzerland: IUCN.
- Neumann, R. (1992) Political ecology of wildlife conservation in the Mt. Meru area of Northeast Tanzania en *Land Degrad. Dev.*, 3: 85-98. doi:10.1002/ldr.3400030203
- (1995). Local challenges to global agendas: conservation, economic liberalization and the pastoralists' rights movement in Tanzania. *Antipode*, 27(4), 363-382. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1995.tb00285.x>
- (1996). Dukes, Earls, and Ersatz Edens: Aristocratic Nature Preservationists in Colonial Africa. *Environment and Planning D: Society and Space*, 14(1), 79-98. <https://doi.org/10.1068/d140079>

- (1997) Primitive Ideas: Protected Area Buffer Zones and the Politics of Land in Africa. *Development and Change*, 28(3), 559-582. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00054>
- (2004) Moral and discursive geographies in the war for biodiversity in Africa. *Political Geography*, 23(7), 813-837. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2004.05.011>
- Niles, J.D. (2010). *Homo Narrans: The Poetics and Anthropology of Oral Literature*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Acosta G. (2010) Nómadas y paleopaisajes en el poblamiento de México: regionalización, variabilidad cultural y colonización a fines del Pleistoceno. *Journal VI Coloquio Pedro Bosch Gimpera. Lugar, espacio y paisaje en arqueología: Mesoamérica y otras áreas culturales*. Pages 101-129. Publisher Universidad Nacional Autónoma de México.
- Olmos-Martínez, E., Beltrán-Morales, L. F., Breceda-Solís, A., Ortega-Rubio, A., & Salas, S. (2008). Riqueza ecológica y pobreza económica en un área natural protegida en Baja California Sur. *región Y Sociedad*, 20(42). <https://doi.org/10.22198/rys.2008.42.a513>
- Ortega Santos, A. (2013), "Apogeo de la Sociedad Oasiana (1947-2010)". En: Cariño Olvera, M. et al. (eds.), *Evocando al Edén. Conocimiento, Valoración y Problemática del Oasis de los Comondú*, Barcelona, Ed. Icaria, pp. 285-316.
- Oseguera-Montiel, A. (2018). Performance de los narcomensajes: los rumores de pánico en las ciudades del norte de México. *Comunicación y Medios*, (38), 152-163
- Oxfam (2020) *Combatir la desigualdad de las emisiones de carbono. Por qué la justicia climática debe estar en el centro de la recuperación tras la pandemia de covid-19*. En: <https://www.oxfam.org/es/informes/combater-la-desigualdad-de-las-emisiones-de-carbono>.
- Pascoe, S. (2021). *Stealing Air and Land – The Politics of Translating Global Environmental Governance in Suau, Papua New Guinea*. *Conservation & Society*, 19(1), 34-43.
- Paz, M. (2005) "Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México" en *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. Tetreault, Darcy Victor (coord.). ITESO, México.
- Pérez, J. (2001). *La etnohistoria en México*. Desacatos, (7), Ciesas, México.
- Philo, C. y Wilbert C. (2000) *Animal Spaces, Beastly Places: New Geographies of Human-Animal Relations*. Routledge, Nueva York.

- Pierri, N. (2005), "Historia del concepto del Desarrollo Sustentable". En Guillermo Faladori y Naína Pierri, coords., ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura. México 2°.
- Pierson Paul y Skocpol Theda (2007). Historical Institutionalism in Contemporary Political Science.
http://www.laisumedu.org/DESIN_Ibarra/Usuarios/Pierson%20y%20Skocpol-Historical%20Institutionalism.pdf
- Ragin, Ch. y Amoroso, L. (2010). Constructing Social Research: The Unity and Diversity of Method (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press- SAGE.
- Ramírez A. (2010) Ontología y antropología de la interanimalidad. Merleau-ponty desde la perspectiva de Tim Ingold. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 5, núm. 1, enero-abril, pp. 32-57 Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid, Organismo Internacional
- Ramírez B. y López L. (2015) Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco. (Geografía para el siglo XXI, Serie Textos Universitarios; 17).
- RAN (2019). Registro Agrario Nacional, 2019, Estadística con perspectiva de género, Tabulados.
- RAN. 2014 nota técnica sobre la propiedad social.
Http://www.ran.gob.mx/ran/indic_bps/nota_tecnica_sobre_la_propiedad_social_v26_102017
- Riemann, Santes-Álvarez y Pombo (2011) "El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local: El caso de la península de Baja California" en Gestión y política pública, 20(1), 141-172.
- Ritchie H. y Roser M. (2021) "Forests and Deforestation". Published online at OurWorldInData.org. Retrieved from: '<https://ourworldindata.org/forests-and-deforestation>' [Online Resource].
- Rivera A. y Rivera S. (2009) Origen del lenguaje: un enfoque multidisciplinar en Ludus vitalis: revista de filosofía de las ciencias de la vida, ISSN 1133-5165, Vol. 17, N°. 31, págs. 103-141
- Rodríguez D., Mendoza M. y Martínez M. (2018). "Acumulación de capital y crecimiento estatal en México: un análisis con datos panel" en Problemas del desarrollo, 49(194), 61-89. <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2018.194.61286>

- Romero Navarrete, Lourdes El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización Argumentos, vol. 28, núm. 79, septiembre-diciembre, 2015, pp. 217-238 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- Romero Navarrete, Lourdes El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización Argumentos, vol. 28, núm. 79, septiembre-diciembre, 2015, pp. 217-238 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México
- Salas, C. (2010) “Social structures of accumulation and the condition of the working class in Mexico en Contemporary capitalism and its crises: Social structure of accumulation theory for the 21st century. Cambridge University Press.
- SALES, Luis (O.P.) Noticias de la Provincia de Californias : en tres cartas / de un sacerdote religioso hijo del Real Convento de Predicadores de Valencia a un amigo suyo; carta III. - En Valencia : Por ios Hermanos de Orga, 1794 <https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/bitstream/handle/20.500.11938/73868/b11068437.pdf> .
- Sánchez, G. y Campos G. (2014) “Biopiratería: una forma silenciosa de acumulación” en Reproducción, crisis, organización y resistencia: a cien años de La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo. Clacso.
- Schmidt, A. (1971). The concept of nature in Marx. London: New Left.
- Secretaría De Economía (1950) Tercer Censo Agrícola Ganadero Y Ejidal. Baja California Sur.
- Secretaria De La Economía Nacional Segundo Censo Ejidal De Los Estados Unidos Mexicanos. 6 De Marzo De 1940 (1942)
- Secretaria De La Economía Nacional. Dirección General De Estadística (1935) Primer Censo Ejidal. 1935. Resumen General.
- Semarnat (2000) Programa de conservación de la vida silvestre y diversificación productiva en el setor rural
1997-2000 México
- Shackleton, D. M. (1985). *Ovis canadensis*. *Mammalian Species*, 230, 1–9. <https://doi.org/10.2307/3504034>
- Shaikh, A (1987) “The Falling Rate of Profit and the Economic Crisis in the U.S” en The imperiled economy. Book I. Macroeconomics from a left perspective.
- Sloan et al (1994) Shyness and boldness in humans and other animals en *Trends in Ecology & Evolution*, Volume 9, Issue 11, Pages 442-446, ISSN 0169-5347, [https://doi.org/10.1016/0169-5347\(94\)90134-1](https://doi.org/10.1016/0169-5347(94)90134-1).
(<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0169534794901341>)

- Smith, N. (2007) "Nature as Accumulation Strategy" En Socialist register. Coming to Terms with Nature.
- Spence, D. (1999) *Dispossessing the Wilderness: Indian Removal and the Making of the National Parks*. New York: Oxford University Press
- Stab S. y Henle K. (2007) Research, management, and monitoring in protected areas en Biodiversity conservation and habitat management – vol i - Encyclopedia of life support systems (eolss).
- Stamm y Aliste (2014) "El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales" en Revista Faro. Vol. 2 No 20. Facultad de Ciencias sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.
- Sundberg J. (2003) Conservation and Democratization: Constituting Citizenship in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala, *Political Geography*, 22: 715-740.
- (2004) "The cultural politics of conservation encounters in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala." IUCN Commission on Environmental, Economic, and Social Policy, *Policy Matters* 13: 125-136.
- Sutherland et al (2009). One hundred questions of importance to the conservation of global biological diversity en *Conservation Biology* 23, 557-567.
- Swedberg, R. (2017). Theorizing in Sociological Research: A New Perspective, a New Departure? *Annual Review of Sociology*, 43(1), 189-206. doi:10.1146/annurev-soc-060116-053604
- Swindal, J. (2014). Marx on Nature. *Frontiers of Philosophy in China*, 9(3), 358–369. <http://www.jstor.org/stable/43281427>
- Sztybel, D. Marxism and Animal Rights Author(s): Source: *Ethics and the Environment*, Vol. 2, No. 2 (Autumn, 1997), pp. 169-185 Published by: Indiana University Press Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/40338939> .
- Tarrés, M (2014) "Miradas analíticas de la acción colectiva: Nota introductoria" en *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*. Tarres, Montes de Oca y Londoño (eds.) El colegio de México.
- Taylor, Christopher (2011). *A macroeconomic regime for the 21st century. Towards a new economic order*. (pp. 1-75). Routledge.
- Tilly, C. (1995) *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834* Cambridge: Harvard U. Press.
- (2001). "Mechanisms in political processes" en *Annual Review of Political Science*. 4, 21–41.

- Troyo Diéguez, Enrique , & Mercado Mancera, Gustavo , & García Hernández, José Luis, & Nieto Garibay, Alejandra , & Murillo Amador, Bernardo , & Cruz Falcón, Arturo , & Valdez Cepeda, Ricardo D. (2014). Análisis de la sequía y desertificación mediante índices de aridez y estimación de la brecha hídrica en Baja California Sur, noroeste de México. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, (85),66-81.[fecha de Consulta 17 de Septiembre de 2022]. ISSN: 0188-4611. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56932735005>
- UICN (2018) 70 años: México, América Central y el Caribe Oficina Regional informe anual 2018
- Uicn, World Database Protected Areas
- Ulianov, V. (2007) El imperialismo, fase superior del capitalismo (esbozo popular).
- Durán, C (2013) GENÉTICA DE POBLACIONES CON BORREGO CIMARRÓN (OVIS CANADENSIS) EN PILARES, COAHUILA, MÉXICO. SU MANEJO Y CONSERVACIÓN EN CAUTIVERIO. T E S I S QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: BIÓLOGA. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS.
- Urquiza García, J. H. (2019). Una historia ambiental global: De las reservas forestales de la nación a las reservas de la biosfera en México. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 87, 101-134. <https://doi.org/10.28928/ri/872019/atc4/urquizagarciah>
- Vaccaro, Beltrán y Paquet (2012) “Antropología de la conservación. Naturaleza, Estado, mercado y cultura” en *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. Beatriz Santamarina. Ed. Germanies. Pp.29-53.
- Verd, J. M., y Lozares, C. (2016) *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis, 2016.
- Warren T. y Baker, J.M. (2020) WWF Funds Guards Who Have Tortured And Killed People. The World Wide Fund for Nature funds vicious paramilitary forces to fight poaching. BuzzFeed News. <https://www.buzzfeednews.com/article/tomwarren/wwf-world-wide-fund-nature-parks-torture-death>.
- Webber M (2008) The places of primitive accumulation in rural China. *Economic Geography* 84(4):395–421.
- Weller, N., & Barnes, J. (2016). Pathway Analysis and the Search for Causal Mechanisms. *Sociological Methods & Research*, 45(3), 424–457. <https://doi.org/10.1177/0049124114544420>

- West y Brockington (2006). An Anthropological Perspective on Some Unexpected Consequences of Protected Areas. *Conservation Biology* 20(3).
- Whatmore, S., & Thorne, L. (1998). Wild(er)ness: Reconfiguring the Geographies of Wildlife en *Transactions of the Institute of British Geographers*, 23(4), 435-454. Retrieved May 31, 2020, from www.jstor.org/stable/623175
- Whetham, D. (2020). Wars over Wildlife: Green Militarisation and Just War Theory. *Conservation & Society*, 18(3), 295-297
- White, L. (1943), Energy and the Evolution of Culture en *American Anthropologist*, New Series, Vol. 45, No. 3, Part 1 (Jul. - Sep., 1943), pp. 335-356 Published by: Wiley on behalf of the American Anthropological Association Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/663173>
- Wilbert, Chris. (2000) *Anti-this – Against-that: resistances along a human-non-human axis en Entanglements of Power: Geographies of Domination/Resistance*. Joanne Sharpe (editor). Routledge, Londres.
- Wilcox, R.S. and R.R. Jackson (1998). Cognitive abilities of araneophagic jumping spiders. In *Animal Cognition in Nature*, ed. I. Pepperberg, A. Kamil, and R. Balda, pp. 411-434. New York: Academic Press
- Wolfson, M., y Kotz, D. (2010) “Reconceptualization of social structure of accumulation theory” en *Contemporary capitalism and its crises: Social structure of accumulation theory for the 21st century*. Cambridge University Press.
- Wood E. (2002) *The Origin of Capitalism: A Longer View*. New York: Verso
- Xitco, M.J., Gory, J.D. & Kuczaj, S.A. Spontaneous pointing by bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*). *Anim.Cogn.* 4, 115–123 (2001). <https://doi.org/10.1007/s100710100107>
- Yin, R. (1994): *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.
- Young, E. (1999). Local People and Conservation in Mexico’s El Vizcaino Biosphere Reserve. *Geographical Review*, 89(3), 364–390. <https://doi.org/10.2307/216156>
- Zeder, M. A., & Hesse, B. (2000). The Initial Domestication of Goats (*Capra hircus*) in the Zagros Mountains 10,000 Years Ago. *Science*, 287(5461), 2254–2257. <http://www.jstor.org/stable/3074826>

Zeremberg y Garneros, (2019), *Conversando con Goliat. Participación, movilización y represión en torno a conflictos neoextractivistas y ambientales*. FLACSO-México.

Zheng Z, Wang X, Li M, Li Y, Yang Z, Wang X, Pan X, Gong M, Zhang Y, Guo Y, Wang Y, Liu J, Cai Y, Chen Q, Okpeku M, Colli L, Cai D, Wang K, Huang S, Sonstegard TS, Esmailizadeh A, Zhang W, Zhang T, Xu Y, Xu N, Yang Y, Han J, Chen L, Lesur J, Daly KG, Bradley DG, Heller R, Zhang G, Wang W, Chen Y, Jiang Y. The origin of domestication genes in goats. *Sci Adv.* 2020 May 20;6(21):eaaz5216. doi: 10.1126/sciadv.aaz5216. PMID: 32671210; PMCID: PMC7314551.

